

El siguiente es un resumen de cierta información, incluyendo información financiera, que podríamos revelar a inversionistas potenciales. Las revelaciones contenidas más adelante actualizan la información contenida en nuestro reporte anual en la Forma 20-F correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2017 (el “Reporte Anual del 2017”), presentado ante la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (“SEC”, por sus siglas en inglés) el 30 de abril del 2018, nuestro reporte en la Forma 6-K presentado ante la SEC el 28 de febrero del 2019, el cual incluye nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 (la “Forma 6-K del 28 de febrero”) y cualesquier otros documentos que hayamos presentado o suministrado ante la SEC, y debe leerse en conjunto con dichos documentos. Salvo que el contexto indique lo contrario, las referencias utilizadas en este reporte a “CEMEX,” “nosotros,” “hemos” o “nuestro(s),” se refieren a CEMEX, S.A.B. de C.V. y sus entidades consolidadas. Véase “Comentarios y Análisis de la Administración de la Situación Financiera y Resultados de Operación – Políticas Contables Significativas” en este reporte y la nota 2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero para una descripción de nuestras políticas contables significativas, incluyendo nuestros principios de consolidación. Las referencias en este documento a “U.S.\$” y “Dólares” significan Dólares de los Estados Unidos de América, “€” significa Euros, “£” y “Libras” significa Libras Esterlinas, y salvo que se indique lo contrario, “Ps”, “Pesos Mexicanos” y “Pesos” significan Pesos Mexicanos. Las referencias en este reporte a “CPOs” significan Certificados de Participación Ordinarios de CEMEX, S.A.B. de C.V. Las referencias en este reporte a la “Forma 6-K del 28 de febrero” se refieren solo al Anexo 99.1 (CEMEX, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias – Estados Financieros Consolidados) de la misma.

ADVERTENCIA RESPECTO A DECLARACIONES SOBRE CONDICIONES FUTURAS

Este documento contiene estimaciones sobre nuestras condiciones futuras dentro del contexto de las leyes bursátiles federales de los Estados Unidos de América. Tenemos la intención de que estas estimaciones sobre nuestras condiciones futuras sean cubiertas por las disposiciones de protección legal para estimaciones sobre condiciones futuras en las leyes bursátiles federales de los Estados Unidos de América. En algunos casos, estas estimaciones pueden ser identificadas por el uso de palabras referentes al futuro tales como “podría”, “asumir”, “podría”, “debería”, “podrá”, “continuar”, “haría”, “puede”, “considerar”, “anticipar”, “estimar”, “esperar”, “planear”, “creer”, “prever”, “predecir”, “posible”, “objetivo”, “estrategia”, “pretender” u otras palabras similares. Estas estimaciones sobre nuestras condiciones futuras reflejan nuestras expectativas y proyecciones actuales sobre los eventos futuros basándonos en nuestro conocimiento de los hechos y circunstancias presentes y supuestos sobre eventos futuros. Estas estimaciones necesariamente incluyen riesgos e incertidumbres que pudieran causar que los resultados actuales difieran significativamente de nuestras expectativas. Algunos de estos riesgos, incertidumbres y otros factores importantes que pudieran causar que estos resultados difieran, o que de alguna forma pudieran tener un impacto sobre nosotros o nuestras subsidiarias, incluyen:

- la actividad cíclica del sector de la construcción;
- nuestra exposición a otros sectores que tienen un impacto sobre nuestro negocio, incluyendo, si limitarse a, el sector de energía;
- competencia;
- disponibilidad de materias primas y precios fluctuantes relacionados.
- las condiciones generales políticas, sociales, económicas y de negocio en los mercados en los cuales operamos o que afectan a nuestras operaciones y cualquier desarrollo económico, político o social significativo en esos mercados, así como cualquier riesgo inherente a las operaciones internacionales;
- el ambiente regulatorio, incluyendo normas y reglamentos relacionados con el medio ambiente, impuestos, competencia económica y adquisiciones;

- nuestra capacidad de satisfacer nuestras obligaciones bajo nuestros principales contratos de deuda, las actas de emisión que gobiernan a nuestras Notas Preferentes Garantizadas (según se define más adelante) y nuestros otros instrumentos de deuda;
- la disponibilidad de líneas de crédito a corto plazo, existentes en relación con los precios de mercado
- el impacto de la calificación de nuestra deuda por debajo de grado inversión en nuestro costo de capital;
- pérdida de reputación de nuestras marcas;
- nuestra capacidad para completar ventas de activos, integrar en su totalidad negocios recientemente adquiridos, alcanzar ahorros en costos de nuestras iniciativas de reducción de costos e implementar nuestras iniciativas globales de precios para nuestros productos;
- la dependencia en aumento de infraestructura de tecnología de la información para facturación de ventas, abasto, estados financieros y otros procesos que pueden afectar en forma adversa a nuestras ventas y operaciones en caso de que la infraestructura no llegare a funcionar como se espera, experimente dificultades técnicas o esté sujeta a ciberataques;
- cambios en la economía que afectan la demanda de bienes de consumo, afectando consecuentemente la demanda de nuestros productos;
- condiciones climáticas, incluyendo desastres tales como terremotos e inundaciones;
- barreras comerciales, incluidos aranceles o impuestos a la importación y cambios en las políticas comerciales existentes o cambios a los acuerdos de libre comercio o retiros de los mismos, incluyendo el Acuerdo entre Estados Unidos de América-México-Canadá (“USMCA”, por sus siglas en inglés), y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (“TLCAN”), de los cuales México es parte;
- actividades terroristas y de la delincuencia organizada, así como eventos geopolíticos;
- declaraciones quiebra o de insolvencia, o estar sujeto a un procedimiento similar
- desastres naturales y otros eventos imprevistos; y
- otros riesgos e incertidumbres descritos bajo el “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo” de nuestro Reporte Anual del 2017 y bajo “Factores de Riesgo” en este documento.

Se les recomienda a los lectores a que lean este reporte y consideren cuidadosamente los riesgos, incertidumbres y otros factores que afectan a nuestro negocio. La información contenida en este reporte está sujeta a cambios sin previo aviso, y no estamos obligados a publicar actualizaciones o a revisar las declaraciones sobre actos futuros posteriores a la fecha de este reporte o a reflejar el acontecimiento anticipado o no anticipado de ciertos eventos o circunstancias. Los lectores deberán revisar reportes futuros presentados por nosotros ante la SEC.

ALGUNOS TÉRMINOS TÉCNICOS

Cuando se utilizan en este documento, los términos establecidos a continuación significan lo siguiente:

- **Agregados** son arena y grava, los cuales son extraídos de canteras. Dan al concreto premezclado su volumen necesario e incrementan su resistencia total. En circunstancias normales, un metro cúbico de concreto fresco contiene dos toneladas métricas de grava y arena.
- **Clínker** es un producto intermedio del proceso de producción de cemento, resultado de la sinterización de caliza, arcilla y óxido de hierro a aproximadamente 1,450° Celsius. Una tonelada métrica de clínker produce aproximadamente 1.1 toneladas métricas de cemento gris Portland.

- **Cemento gris Portland** usado para la construcción, es un agente aglomerante hidráulico con una composición en peso de al menos aproximadamente 95% de clínker y hasta un 5% de un componente menor (generalmente sulfato de calcio) que, cuando se mezcla con arena, piedra u otros agregados y agua, produce ya sea concreto o mortero.
- **Coque de petróleo (pet coke)** es un producto derivado del proceso de refinación del petróleo.
- **Concreto premezclado** es una mezcla de cemento, agregados y agua.
- **Toneladas** significa toneladas métricas. Una tonelada métrica equivale a 1.102 toneladas cortas.
- **Cemento blanco** es un cemento especial usado principalmente con fines decorativos

RESUMEN

Este resumen resalta la información contenida en otras secciones de este reporte. Salvo que el contexto indique lo contrario, las referencias en este reporte a las cantidades relativas a nuestras ventas y activos, incluyendo porcentajes, para un país o región, son calculadas antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación y, por lo tanto, incluyen saldos intercompañías entre países y regiones. Estos saldos intercompañías son eliminados cuando se calculan sobre una base consolidada.

También hacemos referencia en varias partes de este documento a medidas distintas a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés), incluyendo “EBITDA Operativo”. “EBITDA Operativo” es igual al resultado de operación antes de otros gastos, neto, más gastos de amortización y depreciación, como se explica con más detalle en este reporte bajo “Información Financiera Consolidada Seleccionada”. La presentación de estas medidas distintas de las IFRS no se hace con el propósito de que sean consideradas en forma aislada o como sustitutas de utilidades de operación u otras métricas de rentabilidad en nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018, preparados con base en las IFRS según fueron publicadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés).

Hemos aproximado ciertos números en este informe al número entero redondeado más cercano o un número determinado de decimales. Debido al redondeo, las cifras mostradas como totales en las tablas podrían no ser la suma aritmética de las cifras que las preceden.

CEMEX

CEMEX es una de las empresas cementeras más grande del mundo, conforme a su capacidad instalada anual de producción de cemento que al 31 de diciembre del 2018 era de aproximadamente 92.6 millones de toneladas, y conforme a sus volúmenes de ventas de cemento que en el 2018 fueron de 69.4 millones de toneladas. Tras la fusión de Lafarge. S.A. (Lafarge) con Holcim Ltd. (Holcim) durante el 2015, la cual resultó en la compañía LafargeHolcim Ltd. (“LafargeHolcim”), estimamos que somos la segunda empresa de concreto premezclado más grande del mundo, con volúmenes de ventas anuales de aproximadamente 53.3 millones de metros cúbicos y una de las más grandes compañías en el mundo en cuanto a agregados, con volúmenes de ventas anuales de aproximadamente 149.8 millones de toneladas, en cada caso con base en nuestros volúmenes de ventas anuales en el 2018. También somos una de las empresas comercializadoras de cemento y clínker más grandes del mundo, al comercializar aproximadamente 10 millones de toneladas de cemento y clínker en el 2018. Esta información no incluye las operaciones discontinuadas. Para información sobre nuestras operaciones discontinuas, véase la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero. CEMEX, S.A.B. de C.V. es una sociedad operadora y controladora que se dedica, directa o indirectamente, a través de sus subsidiarias operativas, principalmente a la producción, distribución, comercialización y venta de cemento, concreto premezclado, agregados, clínker y otros materiales de construcción en todo el mundo. Nosotros brindamos servicios confiables relacionados con la construcción a clientes y comunidades y mantiene relaciones de negocio en más de 50 países alrededor del mundo.

Operamos mundialmente, con operaciones en México, Estados Unidos de América, Europa, América Central, América del Sur, el Caribe, Asia, el Medio Oriente y África. Nuestros activos totales ascendían a

Ps552,628 millones (U.S.\$28,124 millones) al 31 de diciembre del 2018, con una capitalización de mercado de aproximadamente Ps135,298 millones (U.S.\$6,942 millones) al 8 de marzo del 2019.

Al 31 de diciembre del 2018, nuestras principales plantas de producción de cemento se encontraban ubicadas en México, Estados Unidos de América, en Reino Unido, Alemania, España, Polonia, Letonia, la República Checa, Croacia, Colombia, Panamá, Costa Rica, la República Dominicana, Puerto Rico, Nicaragua, Trinidad y Tobago, Jamaica, Barbados, Egipto y Filipinas. Al 31 de diciembre del 2018, nuestros activos (después de eliminaciones), plantas cementeras y capacidad instalada, sobre una base no consolidada por región, eran los que se señalan a continuación. La capacidad instalada, que se refiere a la capacidad teórica de producción anual, representa la capacidad de cemento gris portland y cemento blanco, e incluye la capacidad instalada de plantas de cemento que han sido temporalmente cerradas.

	Al 31 de diciembre del 2018		
	Activos después de Eliminaciones (en Miles de Millones de Pesos Mexicanos)	Número de Plantas de Cemento	Capacidad de Producción Instalada de Cemento (Millones de Toneladas Por Año)
México ⁽¹⁾	Ps 69	15	29.5
Estados Unidos de América ⁽²⁾	269	11	15.4
Europa			
Reino Unido	32	2	2.4
Francia.....	17	—	—
Alemania.....	8	1	2.4
España.....	25	7	10.4
Polonia.....	6	2	3.0
República Checa	4	1	1.0
Resto de Europa ⁽³⁾	11	4	4.7
América del Sur, Central y el Caribe			
Colombia.....	25	2	4.0
Panamá.....	7	1	2.1
Costa Rica	2	1	0.9
Caribe TCL ⁽⁴⁾	11	3	2.5
República Dominicana	4	1	2.6
Resto de América del Sur, Central y el Caribe ⁽⁵⁾	7	2	1.8
Asia, Medio Oriente y África			
Filipinas.....	12	2	4.5
Egipto.....	5	1	5.4
Israel	10	—	—
Resto de Asia, Medio Oriente y África ⁽⁶⁾	4	—	—
Operaciones Corporativas y Otras Operaciones	23	—	—
Operaciones Continuas	551	—	—
Activos Mantenedidos para la Venta	2	—	—
Total	Ps 553	56	92.6

“—” = No Aplica.

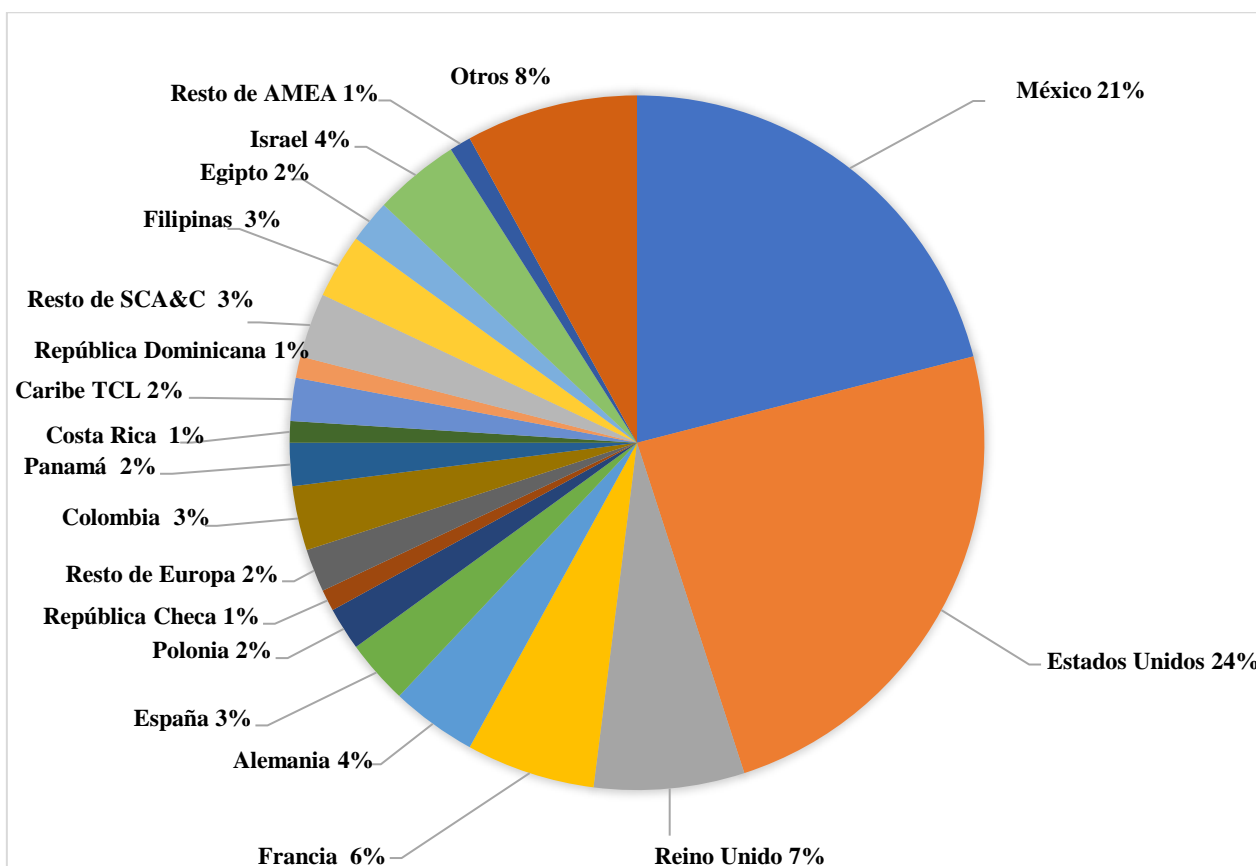
La tabla anterior incluye nuestra participación proporcional en la capacidad instalada de las compañías en las que tenemos una participación no controladora y refleja nuestra estructura organizacional al 31 de diciembre del 2018.

- (1) “Número de plantas de cemento” y “capacidad instalada de producción de cemento” incluye dos plantas de cemento que estuvieron temporalmente inactivas con una capacidad instalada anual acumulada de 2.8 millones de toneladas de cemento. “Capacidad instalada de producción de cemento” incluye 0.5 millones de toneladas de cemento representando a nuestras participaciones proporcionales, a través de asociadas, en otras tres plantas de cemento.
- (2) “Número de plantas de cemento” y “capacidad instalada de producción de cemento” incluye dos plantas de cemento que estuvieron temporalmente inactivas con una capacidad instalada anual acumulada de 2.1 millones de toneladas de cemento. “Capacidad instalada de producción de cemento” incluye 0.8 millones de toneladas de cemento representando a nuestras participaciones proporcionales, a través de asociadas, en otras siete plantas de cemento.

- (3) “Resto de Europa” se refiere principalmente a nuestras operaciones en Croacia, Letonia, Escandinavia y Finlandia. “Capacidad instalada de producción de cemento” incluye 0.7 millones de toneladas de cemento representando a nuestras participaciones proporcionales en un productor de cemento lituano que operó otra planta de cemento.
- (4) “Caribe TCL” se refiere a operaciones en Trinidad Cement Limited (“TCL”), principalmente en Trinidad y Tobago, Jamaica, Guyana y Barbados.
- (5) “Resto de América del Sur, Central y el Caribe” se refiere principalmente a nuestras operaciones en Puerto Rico, Nicaragua, Jamaica, el Caribe, Guatemala y el Salvador, excluyendo las operaciones adquiridas en el Caribe TCL.
- (6) “Resto de Asia, Medio Oriente y África” incluye nuestras operaciones en los Emiratos Árabes Unidos (“EAU”).

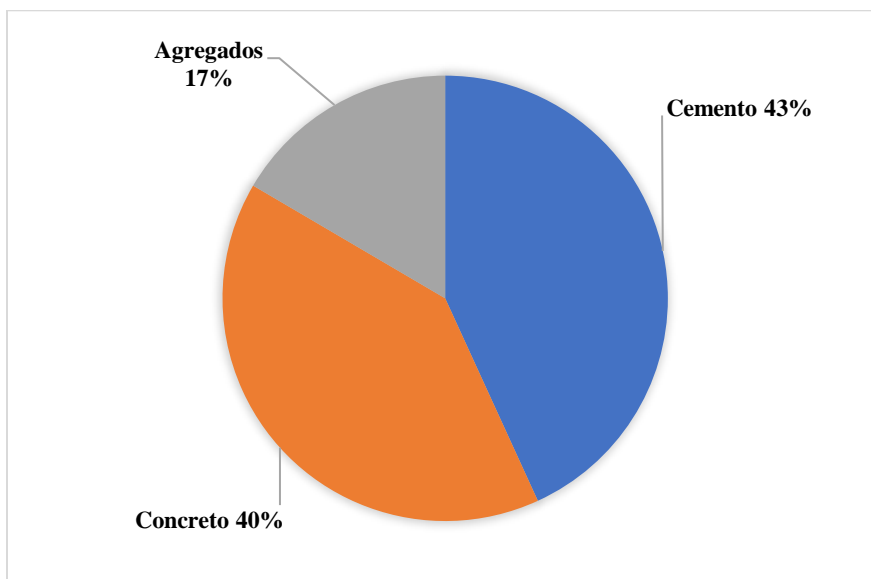
Desglose de Ingresos por Segmento Geográfico para el Año Terminado el 31 de diciembre del 2018

La siguiente tabla presenta el desglose de nuestros ingresos por segmento geográfico, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, para el año terminado el 31 de diciembre del 2018:



Desglose de Ingresos por Producto para el Año Terminado el 31 de diciembre del 2018

La siguiente tabla presenta el desglose de nuestros ingresos por producto, después de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, para el año finalizado el 31 de diciembre del 2018:



Razón de EBITDA Operativo a Gasto Financiero

	Para el Año Terminado el 31 de diciembre del		
	2016	2017	2018
Razón de EBITDA Operativo a gasto financiero ⁽¹⁾	2.4	2.5	3.9

- (1) El EBITDA Operativo es igual al resultado de operación antes de otros gastos, neto, más gastos de amortización y depreciación. El EBITDA Operativo es calculado y presentado porque consideramos que es ampliamente aceptado como indicador financiero de nuestra capacidad de financiar internamente adiciones de activo fijo y para servir o incurrir en deuda, y la razón consolidada de EBITDA Operativo a gasto financiero es calculada y presentada porque es utilizada para medir nuestro desempeño bajo algunos de nuestros contratos de financiamiento. El EBITDA Operativo y dichas razones financieras son medidas distintas a las IFRS y no deben de ser consideradas como indicadores de nuestro desempeño financiero como alternativas del flujo de efectivo, como medidas de liquidez o para ser comparadas con otras medidas similares de otras compañías. Bajo las IFRS, mientras que existen partidas que son comúnmente incluidas en estados de resultados preparados de conformidad con las IFRS, tales como ingresos, costos y gastos de operación y productos y gastos financieros, entre otras, la inclusión de ciertos subtotales, tales como el resultado de operación antes de otros gastos, neto, y la presentación de dicho estado de resultados varía significativamente por industria y compañía conforme a necesidades específicas. Nuestro EBITDA Operativo puede no ser comparable con medidas de nombres similares reportadas por otras compañías debido a diferencias potenciales en el método de cálculo. El EBITDA Operativo es conciliado más adelante en este documento con el resultado de operación antes de otros gastos, neto, según reportado en los estados de resultados, y para flujos de efectivo netos provenientes de actividades de operación antes de gastos financieros, cupones de Notas Perpetuas (según se define más adelante) e impuestos a la utilidad, tal y como se reportó en el estado de flujos de efectivo. El gasto financiero bajo las IFRS no incluye el pago de cupones de las Notas Perpetuas emitidas por las entidades consolidadas de Ps507 millones en el 2016, Ps482 millones en el 2017 y Ps553 millones en el 2018, según se describe en la nota 20.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

	Para el Año Terminado el 31 de diciembre del		
	2016	2017	2018
	(en millones de Pesos Mexicanos)		
Conciliación del EBITDA Operativo con flujos de efectivo neto provenientes de actividades de operación de operaciones continuas antes de gastos financieros, cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad			
EBITDA Operativo	Ps 51,605	Ps 48,600	Ps 49,266
Menos:			
Gasto por depreciación y amortización	15,987	15,988	16,070
Utilidad de operación antes de otros gastos, neto	35,618	32,612	33,196
Más/menos:			
Cambios en el capital de trabajo excluyendo impuestos a la utilidad	11,017	8,039	(1,062)
gasto por depreciación y amortización	15,987	15,988	16,070
Otras partidas, neto	(1,280)	(5,219)	(4,888)
Flujo de efectivo neto provenientes de actividades de operación de operaciones continuas antes de gastos financieros, cupones de notas perpetuas e impuestos a la utilidad	Ps 61,342	Ps 51,420	43,316

EVENTOS RECIENTES

Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Planes de Desinversión de Activos

El 20 de febrero de 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. anunció que había firmado un acuerdo para la venta de activos en los países bálticos y nórdicos al grupo alemán de materiales de construcción SCHWENK, por aproximadamente €340 millones. A la fecha de este reporte, esperamos que esta operación cierre antes del 31 de marzo del 2019.

Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Accionistas

CEMEX, S.A.B de C.V. celebrará su Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el 28 de marzo del 2019.

El 28 de febrero del 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. anunció que celebrará su Asamblea General Ordinaria de Accionistas, seguida de su Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el 28 de marzo del 2019. El orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas incluye la aprobación de: (i) el informe del Presidente del Consejo de Administración; (ii) el informe del Director General; (iii) el informe del Consejo de Administración; (iv) la opinión del Consejo de Administración al informe del Director General; (v) el informe del Comité de Auditoría; (vi) el informe del Comité de Finanzas y Prácticas Corporativas; (vii) el informe de las políticas y guías contables; (viii) el informe de la situación fiscal; (ix) la propuesta sobre la aplicación de utilidades (que incluye la propuesta de que CEMEX, S.A.B. de C.V. decreta dividendos de U.S.\$150 millones pagaderos en dos pagos iguales en junio y diciembre del 2019; (x) el informe al Consejo de Administración respecto a los procedimientos y acuerdos en los cuales se instruyó el programa de recompra; (xi) la propuesta sobre la reserva para adquisición de acciones (que incluye la propuesta de establecer un monto de U.S.\$500 millones, o su equivalente en Pesos Mexicanos, como el monto máximo de recursos para el año fiscal del 2019 (y hasta que se celebre la próxima asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V.) que CEMEX, S.A.B. de C.V. puede utilizar para comprar sus propias acciones o instrumentos que representen dichas acciones); (xii) la propuesta sobre cambios en el capital; (xiii) la propuesta sobre la composición del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., y sus Comités (que incluye la propuesta de designar a Isabel María Aguilera Navarro como miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.), así como su compensación; y (xiv) la propuesta para el puesto de presidente, secretario y secretario suplente del Consejo de Administración y sus Comités. El orden del día para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas incluye la aprobación de (i) la propuesta de que CEMEX, S.A.B. de C.V., celebre un contrato de fusión, como la sociedad que subsiste en la fusión entre nuestras subsidiarias, incluyendo CEMEX México, S.A. de C.V. ("CEMEX México"); y (ii) la propuesta de reformar los artículos 2 y 28 de los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. (que incluye la propuesta de reformar los estatutos sociales).

Eventos Recientes Relacionados con Nuestro Consejo de Administración y Equipo Directivo

A partir del 1 de febrero de 2019, (i) Juan Romero Torres, entonces Presidente de CEMEX México, fue nombrado Vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo Comercial Global; (ii) Ricardo Naya Barba, entonces Presidente de CEMEX Colombia, S.A. (“CEMEX Colombia”), fue nombrado Presidente de CEMEX México; (iii) Jaime Gerardo Elizondo Chapa, entonces Presidente de CEMEX Europa, fue nombrado Vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo de la Cadena Global de Suministro; y (iv) Sergio Mauricio Menéndez Medina, entonces Vicepresidente de Atención a Distribuidores de CEMEX México, fue nombrado Presidente de CEMEX Europa.

Eventos Recientes Relacionados con el Contrato de Crédito del 2017

Actualmente, buscamos modificar el Contrato de Crédito del 2017 (según se define más adelante) con el objetivo de, entre otras cosas, (i) extender el plazo de los pagos parciales de julio 2020 y enero 2021 por tres años; (ii) retrasar por un año la restricción programada de la razón financiera consolidada de apalancamiento; y (iii) realizar ajustes por la implementación de la IFRS 16 – Arrendamientos. A la fecha de este reporte, la implementación de la IFRS 16 no resulta en un incumplimiento bajo el Contrato de Crédito 2017. Aunque creemos tener buena relación con nuestros acreedores y hemos logrado modificaciones en el pasado, no podemos asegurar que los acreedores bajo el Contrato de Crédito del 2017 aprobarán estas u otras modificaciones, o cuáles serán los términos definitivos de dichas modificaciones.

Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales

En relación con los procedimientos en curso relacionados con el rechazo por parte de la Dirección de Impuestos Colombiana de ciertas deducciones tomadas por CEMEX Colombia en su declaración de impuestos al final del año 2012, CEMEX Colombia ha apelado la decisión de la Dirección de Impuestos Colombiana. La Dirección de Impuestos Colombiana tiene un año para responder a esta apelación. Véase “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales — Asuntos Fiscales — Colombia”.

En relación con los asuntos en curso relacionados con el Permiso IPPC (según se define más adelante) para parte de nuestras operaciones en Croacia, el 6 de febrero del 2019, se entregó a CEMEX Croacia la decisión del Tribunal Superior Administrativo de Croacia, de fecha 13 de diciembre del 2018, sobre una apelación presentada previamente. El Tribunal Superior Administrativo decidió en favor de CEMEX Croacia, resolviendo (i) la revocación de la anulación del Permiso IPPC (restableciendo el Permiso IPPC); y (ii) rechazó la petición de la ciudad de Kastela. La decisión del Tribunal Superior Administrativo es definitiva. Véase “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Medioambientales—Croacia”.

Al 9 de marzo del 2019, respecto a los aranceles sobre importaciones de cemento, clínker, cemento de escoria y escoria granulada a los Estados Unidos de América provenientes de China y el aumento en los aranceles actuales que estaba programado para principios de marzo del 2019, la decisión de incrementar los aranceles ha sido retrasada por el gobierno de los Estados Unidos de América y no se ha anunciado algún aumento.

FACTORES DE RIESGO

Estamos sujetos a varios riesgos que resultan principalmente de cambios en las condiciones económicas, ambientales, políticas, industriales, de negocios, regulatorias, financieras y climáticas, así como también a riesgos relacionados con los procedimientos legales e investigaciones en curso. Los siguientes factores de riesgo no son los únicos riesgos que enfrentamos, y cualquiera de los factores de riesgo descritos a continuación podría afectar significativa y adversamente a nuestro negocio, resultados de operación o situación financiera.

Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio

Las condiciones económicas en algunos de los países en los que operamos y en otras regiones u otros países podrían afectar de manera adversa a nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Las condiciones económicas en algunos de los países en los que operamos han tenido y podrían seguir teniendo un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados en todas nuestras operaciones a nivel mundial. Nuestros resultados de operación son altamente dependientes de los resultados de nuestro negocio.

Por consiguiente, la situación económica en algunos de los países en los que operamos ha tenido, y pudiera seguir teniendo, un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados en todas nuestras operaciones a nivel mundial.

Al 31 de diciembre del 2018, teníamos principalmente operaciones en México, los Estados Unidos de América, el Reino Unido, Francia, Alemania, España, la República Checa, el Resto de Europa, Colombia, Panamá, Costa Rica, el Caribe TCL, la República Dominicana, el Resto de América del Sur, Central y el Caribe, Filipinas, Egipto, Israel y el Resto de Asia, Medio Oriente y África (como se describe en “Negocio” más adelante).

Para un desglose de nuestros ingresos por segmento geográfico para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, véase “CEMEX— Desglose de Nuestros Ingresos por Segmento Geográfico para el año terminado el 31 de diciembre del 2018”.

Mientras que los riesgos al alta y a la baja en el panorama de corto plazo del crecimiento económico mundial parecen estar balanceados, creemos que el escenario no está libre de riesgos. Creemos que a la fecha del presente reporte, las posibles inquietudes negativas principales incluyen: riesgo de desaceleración del crecimiento económico global, debido particularmente a un cambio orientado hacia políticas proteccionistas en un contexto de creciente tensión comercial entre los Estados Unidos de América y China; posibles fuertes restricciones en las condiciones financieras globales y su impacto en la economía global, los países europeos altamente endeudados, los mercados emergentes, la aversión al riesgo, los mercados cambiarios, la volatilidad y los mercados financieros; la vulnerabilidad económica de las economías de mercados emergentes; las elecciones en algunos países de Latinoamérica y los gobiernos de recién formación; incertidumbre económica y política en Europa; el desempeño económico de China; la incertidumbre política en Estados Unidos de América; y los riesgos geopolíticos en el Medio Oriente y las otras regiones que están experimentando inestabilidad política, incluyendo la situación actual en Siria. La materialización de cualesquiera de estas preocupaciones podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación en todo el mundo.

El ciclo de restricciones al intercambio comercial y represalias entre los Estados Unidos de América y China ha debilitado el comercio internacional y creado incertidumbre económica global y volatilidad financiera. El agravamiento de las condiciones del comercio internacional como resultado de las negociaciones entre los Estados Unidos de América y China, y la imposición de mayores barreras al comercio internacional podrían no solo tener un impacto directo en el comercio e inversiones, sino también en el crecimiento económico y la situación financiera mundial.

La corrección del mercado de capitales en marzo del 2018, seguida del anuncio de los Estados Unidos de América respecto a los aranceles sobre el acero y aluminio y una gama de productos chinos, así como del anuncio de China respecto a aranceles en represalia sobre importaciones provenientes de los Estados Unidos de América, son ejemplos que demuestran que los precios de los activos pueden corregirse rápidamente y causar potenciales ajustes disruptivos de los portafolios. Las condiciones financieras que existen a la fecha del presente reporte podrían ajustarse fuertemente y exponer las vulnerabilidades que se han acumulado a través de los años, con potenciales repercusiones adversas para el crecimiento económico. Una valuación alta de activos, tanto en economías emergentes como desarrolladas, y primas a plazos cortos, aumentan la posibilidad de correcciones en el mercado financiero, las cuales podrían causar una caída en el crecimiento y la confianza.

El Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos de América ha aumentado sus tasas de interés a corto plazo a un paso medido desde diciembre del 2015. Existe el riesgo de que futuros aumentos en las tasas de interés podrían causar una apreciación del Dólar, una desaceleración en la industria manufacturera y una desaceleración económica, debido a menores inversiones en viviendas. Sin embargo, un ritmo de alzas en las tasas de interés más lento del pronosticado podría resultar en una aceleración de la inflación y el desajuste en las expectativas de inflación, lo que posiblemente ocasionaría un ajuste repentino en la política monetaria y una potencial recesión en los Estados Unidos de América. La reciente reforma al código fiscal podría incrementar todavía más el déficit fiscal persistente y las dinámicas insostenibles de deuda durante los próximos cinco años. Asimismo, la actual cuenta de déficit podría aumentar conforme al impacto proyectado del estímulo fiscal sobre la demanda doméstica en los Estados Unidos de América. Los altos déficits fiscales y de la cuenta actual podrían afectar tanto a la actividad económica como a los tipos de cambio. Las limitaciones en la oferta del sector residencial en los Estados Unidos de América, asociadas en parte con la falta de empleo, podrían resultar en un ritmo de crecimiento más lento de viviendas nuevas en los Estados Unidos de América.

En los Estados Unidos de América, las renovadas disputas sobre el presupuesto federal podrían llevar a niveles de gasto menores a los autorizados en la Ley FAST (por sus siglas en inglés—*Fixing America's Surface Transportation Act*) para autopistas y calles. La volatilidad en los mercados globales y la incertidumbre que rodea al comercio estadounidense, como la imposición de aranceles a los productos chinos que ingresan a los Estados Unidos de América, los problemas geopolíticos y la política de inmigración, podrían debilitar la confianza del consumidor y posibles inversiones en los Estados Unidos de América. En conjunto, estas incertidumbres pueden tener un impacto adverso significativo no solo sobre nuestra situación financiera, negocio y resultados de operación en los Estados Unidos de América, sino que también sobre nuestras operaciones a nivel mundial.

Muchas de las economías de mercados emergentes han pasado por periodos de volatilidad financiera durante los últimos años. Algunos de los principales exportadores de productos básicos (*commodities*) y otras economías vulnerables también han experimentado fluctuaciones sustanciales en los tipos de cambio. Aunque éstas fueron de corta duración para la mayoría de los países, muchos países de este grupo siguen siendo vulnerables a cambios repentinos en la confianza del mercado global. Existe un riesgo de que surjan nuevos episodios de volatilidad del mercado, una mayor aversión al riesgo y la salida de capitales de los mercados emergentes, lo que ocasionaría que las monedas de los mercados emergentes se deprecien aún más. El alto nivel de endeudamiento en Dólares de los Estados Unidos de América de las empresas en los mercados emergentes representa una fuente adicional de inestabilidad. Los mercados emergentes se enfrentarán a primas de riesgo globales más altas y salidas de capital sustanciales, lo que a su vez impondría presión sobre las economías con desequilibrios de deuda interna. El riesgo de contagio entre los mercados emergentes podría ser significativo y tener un efecto adverso en nuestro negocio.

En México, el Banco Central advirtió recientemente sobre una desaceleración en el crecimiento económico para el 2019 y para el primer trimestre del 2019. Una desaceleración del crecimiento económico en México puede tener un efecto adverso significativo en la demanda de nuestros productos. De igual manera, cualquier deterioro en las proyecciones de crecimiento de los Estados Unidos de América o en las condiciones financieras y percepciones de riesgo globales, podría afectar de manera negativa a México. El USMCA, que es resultado de la renegociación del TLCAN, y que se pretende reemplace al TLCAN, ya ha sido firmado, pero no ha sido ratificado por todos los signatarios, por lo que aún no entra en plena vigencia y efecto. La falta de ratificación del USMCA tiene el potencial de debilitar el acceso de México al mercado interno de los Estados Unidos de América y podría afectar de manera negativa la inversión, el desarrollo y crecimiento, los tipos de cambio y la confianza en México. Otros riesgos que podrían afectar negativamente a México incluyen la falta de desaceleración de la inflación conforme al rango objetivo del banco central de México, el descenso continuo de la producción del petróleo en México, la falta de reacción positiva de la producción manufacturera ante un crecimiento global de la manufactura, la contracción de la industria de la construcción y una desaceleración mayor a la esperada de la demanda doméstica para los productos en nuestra industria.

Como resultado de las elecciones del 2018 en México, ha tomado posesión un nuevo gobierno federal y el Congreso de la Unión. Como ocurre con cualquier cambio en la administración, existe incertidumbre respecto al impacto que tendrán las políticas económicas y públicas de este nuevo gobierno federal y el impacto que cualquier política podría tener en la economía de México, incluyendo el Peso mexicano en los mercados de divisas y en la atracción y retención de inversión extranjera en México, lo que podría afectar nuestras operaciones generales en México y nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

En China, continúa la confianza en las medidas de estímulo para mantener altas tasas de crecimiento. Factores externos, como el cambio hacia el proteccionismo en economías avanzadas o conmociones domésticas, podrían ocasionar una mayor rigidez en las condiciones financieras de China, posiblemente reforzado por presiones de salidas de capitales, con un impacto negativo en la demanda y la producción. Los legisladores en China han tomado importantes medidas para reducir el sistema bancario informal y regresar la actividad financiera a los registros contables de los bancos; sin embargo, al tomar en cuenta que el crecimiento crediticio total, especialmente en el sector privado, se mantiene alto, los esfuerzos para reformar el sector financiero están propensos a un estancamiento hasta que se resuelvan las disputas comerciales. Las consecuencias para las economías emergentes de un desempeño económico más débil y el aumento en la incertidumbre política en China podrían ser significativas y podrían afectar nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

En Colombia, la corrección de los desequilibrios macroeconómicos, tales como la inflación, está progresando, pero aún requiere de un mayor progreso y podría verse presionada por los incrementos recientes del salario mínimo. Las expectativas de los consumidores y productores se están recuperando gradualmente. Se espera

que la actividad económica mejore ligeramente después de los bajos niveles presentados en años recientes, beneficiada por mayores precios del petróleo; sin embargo, una reducción podría afectar el crecimiento futuro, lo que en consecuencia podría afectar nuestros resultados de operación en Colombia. La inversión en obra pública, principalmente con financiamiento del sector privado, podría ser menor a la esperada, especialmente si no se aseguran fuentes adicionales de financiamiento. El nuevo gobierno también aprobó un plan de reforma fiscal que se espera que reduzca el déficit fiscal; sin embargo, esto también podría verse afectado si los precios del petróleo caen. Las entradas de inmigrantes procedentes de Venezuela también pueden presentar desafíos para el gobierno.

En Nicaragua, lo que comenzó como protestas contra la reforma de la seguridad social en abril de 2018 se convirtió en un llamado a la destitución del presidente Daniel Ortega. Las continuas protestas contra el gobierno han resultado en brotes regulares de violencia, que han tenido y pueden seguir teniendo un gran impacto negativo en la actividad económica de Nicaragua. En diciembre de 2018, el Presidente de los Estados Unidos de América firmó la Ley de Condicionalidad de las Inversiones de Nicaragua (NICA), que podría establecer condiciones sobre la ayuda extranjera y el financiamiento a Nicaragua. En el mismo mes, la Organización de los Estados Americanos (OEA) activó un procedimiento legal que podría llevar a imponer sanciones a Nicaragua o suspender al país de la OEA. La prolongada inestabilidad social y la crisis política en Nicaragua podrían causar una grave recesión económica y afectar negativamente nuestras operaciones y resultados de operaciones en Nicaragua.

En Europa, el entorno de tasas de depósito negativas está distorsionando los mercados financieros y crea consecuencias inciertas para el sector bancario. Existe el riesgo de que las tasas negativas mermen la rentabilidad de los bancos y frenen los créditos a lo largo de la Eurozona, creando otros riesgos sistémicos para las economías europeas. Se espera que la actividad económica de la Eurozona siga en desaceleración tras su pico en el 2017. Existe el riesgo de que el Banco Central Europeo (“ECB”) concluya su política de flexibilización demasiado pronto. La incertidumbre acerca del desempeño del Euro continúa, lo que podría afectar nuestras operaciones en los países miembros de la Unión Europea, lo cual podría afectar negativamente nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

El crecimiento económico de la Eurozona y la integración europea son desafiados por una serie de incertidumbres, incluyendo, sin limitarse a, retrasos en la aplicación de reformas estructurales requeridas en algunos países europeos; la incertidumbre en cuanto a la rentabilidad del sistema bancario europeo en general y el sector bancario italiano, en particular; el proceso de salida del Reino Unido de la UE y el conflicto de Polonia con las instituciones de la UE debido a su reforma judicial. Además, la renovada popularidad de las políticas nacionalistas en Europa es otro efecto resultante de la crisis financiera prolongada y sus consecuencias. Todos estos factores podrían afectar la confianza del mercado y podrían limitar el beneficio de las condiciones económicas favorables y del estímulo de la política monetaria en Europa y posiblemente a nivel mundial, lo cual podría afectar negativamente nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

La esperada salida del Reino Unido de la Unión Europea, y la incertidumbre alrededor de este proceso y la futura relación entre ellos, tiene actualmente un impacto en la actividad económica y situación financiera. La economía presentó señales de una desaceleración al término del 2018, con un crecimiento de inversiones de negocio, confianza del consumidor e inversiones fijas que muestra posturas pesimistas. La salida del Reino Unido de la UE sin un acuerdo claro que regule su relación económica no solo tiene el potencial de alterar significativamente las relaciones comerciales y el control de fronteras, sino también de afectar las operaciones de amplias secciones de la economía del Reino Unido, tales como compañías de servicios financieros, manufactureras y sus cadenas de distribución, y de aviación. El impacto económico general del proceso relacionado con la salida del Reino Unido de la UE, que podría agravarse en ausencia de un marco regulatorio claro que detalle la futura relación entre ambos, tiene el potencial de impactar las condiciones de nuestro negocio y los resultados de nuestras operaciones en el Reino Unido.

En España, el conflicto en la región de Cataluña ocasionó disturbios sociales y, aunque parece tener un impacto temporal en la economía local, el desenvolvimiento del conflicto podría afectar a la economía de España y al sector de la construcción. Alternativamente, debido a que el gobierno nacional español está liderado por una minoría en el parlamento, dependiendo de partidos más pequeños, es probable que el estancamiento de las políticas continúe hasta la próxima elección, aunque no se pueden descartar elecciones anticipadas. Estos factores podrían afectar de manera adversa nuestras operaciones y resultados de operación en España.

Los vínculos comerciales importantes con Europa Occidental hacen que algunos de los países de Europa Oriental sean susceptibles a las presiones económicas y políticas de Europa Occidental. Se espera que la escasez de

mano de obra en los países de Europa Central se agudice, lo que podría socavar la competitividad en la región. Además, los países de Europa Central podrían experimentar una reducción en los ingresos que reciben de los fondos estructurales de la Unión Europea en los próximos años, lo que podría obstaculizar la inversión en infraestructura en dichos países y afectar adversamente nuestras operaciones y resultados de operación en Europa.

En el Medio Oriente, el riesgo político podría impactar el crecimiento económico y afectar negativamente a las inversiones en la construcción. El reconocimiento por parte de los Estados Unidos de América de Jerusalén como capital de Israel ha aumentado las tensiones entre israelíes y palestinos. El conflicto entre Israel y Palestina continúa generando inestabilidad y la situación general en Siria podría empeorar. Cualquier recrudecimiento de este conflicto o de disturbios sociales en la región podría afectar nuestras operaciones y resultados de operación de la región.

En Egipto, no podemos estar seguros si el nuevo gobierno, elegido en el 2018, continuará implementado de manera exitosa las reformas necesarias para lograr estabilidad política y económica en el país. Cualquier flexibilización prematura de la política monetaria, anterior a que se alcancen las expectativas de inflación, u oposición a reformas por intereses personales, podría mermar los esfuerzos de estabilización en Egipto. Los riesgos externos relacionados con el deterioro de la situación de seguridad que pudieran desalentar la recuperación del turismo, causar un aumento sostenido de los precios globales del petróleo, un menor crecimiento de los principales socios comerciales de Egipto, o un ajuste inesperado en la situación financiera global no se pueden descartar. Si cualquiera de dichos riesgos se materializa, podría afectar de manera adversa nuestras operaciones y resultados de operación en Egipto.

En Filipinas, hay algunos factores, como el aumento de la inflación en el último año, que ha provocado aumentos en las tasas de interés o un posible empeoramiento de la situación de seguridad en Mindanao, que podrían afectar negativamente a la economía del país. La política exterior del gobierno actual y el cambio potencial en la constitución hacia el federalismo podrían tener un efecto político negativo en el país. Dicho cambio podría poner en peligro el plan de desarrollo de infraestructura del país y, eventualmente, afectar su crecimiento económico, lo que afectaría adversamente nuestro negocio y los resultados de las operaciones del país.

En general, la demanda de nuestros productos y servicios está fuertemente relacionada con los niveles de construcción y depende, en gran parte, de la actividad de la construcción comercial y residencial, así como del gasto público y privado en infraestructura, en casi todos los países en los que operamos. El gasto público y privado en infraestructura en aquellos países que dependen de ingresos generados por el sector energético está expuesto a disminuciones en los precios de energía. Por consiguiente, las disminuciones en los precios de energía podrían afectar negativamente al gasto público y privado en infraestructura, lo que a su vez podría afectar a la industria de la construcción. Normalmente, las caídas en la industria de la construcción están relacionadas con las caídas en las condiciones económicas generales. En consecuencia, el deterioro en las condiciones económicas en los países en los que operamos podría tener un impacto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación. Adicionalmente, no podemos asegurarle que el crecimiento en el producto interno bruto de los países en los que operamos se traducirá en un incremento correlacionado en la demanda de nuestros productos.

Estamos sujetos a los efectos de las condiciones económicas y de mercado globales generales que están fuera de nuestro control. Si estas condiciones permanecen difíciles o siguen deteriorándose, nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación podrían verse afectados en forma adversa. Posibles consecuencias de desafíos globales macroeconómicos podrían tener un impacto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Acontecimientos políticos y sociales y posibles cambios en políticas gubernamentales en algunos de los países en los que operamos, podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

En los años recientes, algunos de los gobiernos de los países en los que operamos, tales como los Estados Unidos de América, han implementado y podrían continuar implementando cambios significativos en leyes, políticas públicas o regulaciones que podrían afectar la situación política, económica y social en los países en los que operamos, así como también en otros países. Cualesquiera de dichos cambios podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Además, las elecciones presidenciales, legislativas, estatales y locales han tenido lugar o están programadas para 2019 en varios de los países donde operamos, incluyendo El Salvador, Panamá, Filipinas, Guatemala, Israel y

Polonia, así como las elecciones para el Parlamento Europeo. Para estos países, como ocurre principalmente cuando hay un cambio en los gobiernos, un cambio en el gobierno federal y el partido político que controla la legislatura podría dar lugar a cambios bruscos en las condiciones económicas, políticas o sociales de los países, y en los cambios en las leyes, regulaciones y políticas públicas, que pueden contribuir a la incertidumbre económica y también podrían afectar materialmente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. De manera similar, si ningún partido político gana una mayoría clara en los cuerpos legislativos de estos países, puede producirse una paralización legislativa y una incertidumbre política y económica.

No podemos asegurar que el desarrollo político o social de estos países en los cuales operamos o en cualquier otro, tales como la elección de nuevas administraciones, cambios a leyes, políticas públicas o regulaciones, desacuerdos políticos, disturbios civiles y el aumento en la violencia y percepción de violencia, no tendrán un efecto adverso significativo consecuente en los mercados financieros globales o en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

El Contrato de Crédito del 2017 contiene varias restricciones y obligaciones. Nuestra incapacidad para cumplir con dichas restricciones y obligaciones podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio y situación financiera.

El Contrato de Crédito del 2017 nos obliga a cumplir con diversas razones financieras y pruebas, incluyendo (i) una razón mínima de cobertura consolidada de EBITDA a gasto financiero (incluyendo intereses devengados sobre Notas Perpetuas y pagos en efectivo de acciones preferentes) y (ii) una razón de apalancamiento consolidada máxima de deuda total (incluyendo Notas Perpetuas y garantías, pero excluyendo obligaciones convertibles/canjeables, el monto principal de valores subordinados convertibles y arrendamientos financieros y más o menos el valor de mercado de instrumentos financieros derivados, entre otros ajustes) a EBITDA, (en cada caso, según se describe en el Contrato de Crédito del 2017). El cálculo y formulación del EBITDA, gasto de intereses, deuda total, la razón de cobertura consolidada y la razón de apalancamiento consolidada se establecen en el Contrato de Crédito del 2017 y podrían diferir del cálculo y/o la formulación de términos análogos en el presente reporte. Nuestra capacidad para cumplir con estas razones podría verse afectada por condiciones económicas y volatilidad en los tipos de cambio, por las condiciones generales en los mercados financieros y de capitales y en el sector de la construcción, y por cualquier sanción pecuniaria o multas que pudiéramos tener que pagar como resultado de cualquier procedimiento administrativo o legal al que pudiéramos estar expuestos. Véase “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”, para más información de nuestros asuntos regulatorios y procedimientos legales. El Contrato de Crédito del 2017 nos obliga a cumplir con una razón mínima de cobertura consolidada de EBITDA a gasto financiero (incluyendo intereses devengados sobre Notas Perpetuas y pagos en efectivo de acciones preferentes), para los siguientes periodos, medida en forma trimestral, de no menos de (i) 2.50 a 1 para cada periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre del 2018, el 31 de marzo del 2019, el 30 de junio del 2019, el 30 de septiembre del 2019, el 31 de diciembre del 2019 y el 31 de marzo del 2020, y (ii) 2.75 a 1 para el periodo de 12 meses que concluirá el 30 de junio del 2020 y en cada periodo trimestral subsecuente. Adicionalmente, el Contrato de Crédito del 2017 requiere que cumplamos con una razón de apalancamiento consolidada máxima de deuda total (incluyendo Notas Perpetuas y garantías, pero excluyendo obligaciones convertibles/canjeables, el monto principal de valores subordinados convertibles y arrendamientos financieros y más o menos el valor razonable de instrumentos financieros derivados, entre otros ajustes) a EBITDA para los siguientes ejercicios, medidos de forma trimestral, que no exceda de (i) 4.75 a 1 para el periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre del 2018 y el periodo de 12 meses que concluirá el 31 de marzo del 2019, (ii) 4.50 a 1 para el periodo de 12 meses que concluirá el 30 de junio del 2019, el 30 de septiembre del 2019, el 31 de diciembre del 2019 y el 31 de marzo del 2020, y (iii) 4.25 a 1 para el periodo de 12 meses que concluirá el 30 de junio del 2020 y en cada fecha trimestral subsecuente. Para el periodo terminado el 31 de diciembre del 2018, reportamos a los acreedores bajo el Contrato de Crédito del 2017 una razón de cobertura consolidada de 4.41 y una razón de apalancamiento consolidada de 3.84, cada una calculada de conformidad con el Contrato de Crédito del 2017. Véase “Resultados de Operación—Liquidez y Recursos de Capital—Nuestra Deuda”.

De conformidad con el Contrato de Crédito del 2017, estamos limitados para realizar adiciones de activo fijo anuales totales por más de U.S.\$1 mil millones en cualquier año financiero (excluyendo ciertas adiciones de activo fijo, inversiones en alianzas estratégicas y adquisiciones por cada una de CEMEX Latam Holdings, S.A. (“CLH”) y/o CEMEX Holdings Philippines, Inc. (“CHP”) y sus respectivas subsidiarias, y aquellas fondeadas por Recursos Relevantes (según dicho término se define en el Contrato de Crédito del 2017)), cuyas adiciones de activo fijo, inversiones en alianzas estratégicas y adquisiciones incurridas en cualquier momento están sujetas a un límite

acumulado por separado de (a) U.S.\$500 millones (o su equivalente) por CLH y sus subsidiarias y (b) U.S.\$500 millones (o su equivalente) por CHP y sus subsidiarias. Adicionalmente, en cada caso, los montos sobre los cuales nosotros y nuestras subsidiarias tenemos permitido para adquisiciones e inversiones permitidas en alianzas estratégicas no pueden exceder de ciertos umbrales de conformidad con lo establecido en el Contrato de Crédito del 2017.

También estamos sujetos a diversas obligaciones de no hacer bajo el Contrato de Crédito del 2017 que, entre otras cosas, restringen o limitan (sujeto a ciertas excepciones) nuestra capacidad y la capacidad de cada sociedad obligada (según dicho término se define en el Contrato de Crédito del 2017) para: (i) constituir gravámenes, (ii) incurrir en deuda adicional, (iii) modificar nuestro giro de negocio o el giro de negocio de cualquier sociedad obligada (según se define en el Contrato de Crédito del 2017); (iv) participar en fusiones, (v) celebrar contratos que limiten la capacidad de nuestras subsidiarias de pagar dividendos o pagar deuda entre compañías, (vi) adquirir activos, (vii) celebrar contratos de o invertir en alianzas estratégicas, (viii) disponer de ciertos activos, (ix) otorgar garantías adicionales o indemnizaciones, (x) decretar o pagar dividendos en efectivo o realizar amortizaciones de acciones, y (xi) celebrar ciertas operaciones con derivados.

El Contrato de Crédito del 2017 también incluye obligaciones de hacer que, entre otras cosas, nos obligan a entregar información financiera periódica a nuestros acreedores. De conformidad con el Contrato de Crédito del 2017, algunas de las obligaciones y restricciones, en caso de que CEMEX así lo elija, dejarán de ser aplicables (incluyendo la limitación del gasto de capital mencionado anteriormente) o serán menos restrictivas si (i) nuestra razón de apalancamiento consolidado correspondiente a los dos periodos trimestrales de prueba terminados más recientes es inferior a 3.75 a 1; o por los tres periodos de prueba trimestrales terminados más recientes, nuestra razón de apalancamiento consolidado para el primero y el tercero de esos periodos de prueba trimestrales es de 3.75 a 1 o menos y en el segundo periodo de prueba trimestral habría sido de 3.75 a 1 o menos de no haber sido por los recursos de cierta deuda financiera permitida que fue incluida en el cálculo de la deuda, y (ii) no existe un incumplimiento vigente bajo el Contrato de Crédito del 2017. En ese momento, las pruebas existentes de la razón de cobertura consolidada y la razón de apalancamiento consolidado serán remplazadas por el requisito de que la razón de apalancamiento consolidada no deberá exceder de 4.25 a 1 y la razón de cobertura consolidada no deberá ser inferior a 2.75 a 1. Sin embargo, no podemos asegurarle que estaremos en posibilidad de cumplir con las condiciones para que estas restricciones dejen de ser aplicables antes de la fecha de vencimiento final bajo el Contrato de Crédito del 2017.

El Contrato de Crédito del 2017 establece eventos de incumplimiento, algunos de los cuales podrían ocurrir y están fuera de nuestro control. Dichos eventos de incumplimiento incluyen incumplimientos (sujeto a ciertas excepciones) y periodos de gracia, basados en (i) la falta de pago, (ii) que las declaraciones y garantías sean incorrectas en cualquier aspecto significativo, (iii) el incumplimiento de obligaciones, (iv) la quiebra o concurso mercantil de CEMEX, S.A.B. de C.V., de cualquier obligado bajo el Contrato de Crédito del 2017 o cualquier otra de nuestras subsidiarias relevantes (según se define dicho término en el Contrato de Crédito del 2017), (v) la incapacidad para liquidar deudas que vayan venciendo o por razón de dificultades financieras, suspensión o riesgo de suspensión sobre deudas que excedan los U.S.\$50 millones o comienzo de negociaciones para reprogramar vencimientos de deuda superior a U.S.\$50 millones, (vi) un incumplimiento cruzado en relación con deuda financiera cuyo monto exceda de U.S.\$50 millones, (vii) ciertos cambios en la tenencia accionaria de cualesquiera de las empresas obligadas bajo el Contrato de Crédito del 2017, (viii) ejecución de cualquier garantía contra una sociedad obligada o subsidiaria relevante, (ix) si cualquier embargo o procedimiento o ejecución afecta cualquier activo de una sociedad obligada o subsidiaria relevante que pueda causar un efecto adverso de importancia, (x) restricciones que no estaban vigentes al 19 de julio del 2017 están ahora impuestas y limitan la capacidad de los obligados para llevar a cabo transferencias de divisas extranjeras con el fin de ejecutar obligaciones sustanciales de conformidad con el Contrato de Crédito del 2017, (xi) cualquier cambio adverso y significativo que surja en la situación financiera de CEMEX, el cual los acreedores que representen dos terceras partes o más del total de los compromisos conforme al Contrato de Crédito del 2017 determinen que ello resultaría en nuestro incumplimiento, considerado en su totalidad, a nuestras obligaciones de pago bajo el Contrato de Crédito del 2017 y (xii) se vuelva ilegal para nosotros cumplir con nuestras obligaciones bajo el Contrato de Crédito del 2017 en caso de que el incumplimiento pueda causar un efecto adverso de importancia. En caso de que un evento de incumplimiento ocurra y continúe, mediante la autorización de los acreedores que representen dos terceras partes o más de los compromisos conforme al Contrato de Crédito del 2017, el agente tiene el derecho de declarar vencidas todas las cantidades pendientes de pago bajo el Contrato de Crédito del 2017. La aceleración de pago es automática en caso de insolvencia.

No podemos asegurarle que en el futuro estaremos en la posibilidad de cumplir con las obligaciones restrictivas y las limitaciones previstas en el Contrato de Crédito del 2017. Nuestra incapacidad para cumplir con dichas obligaciones y limitaciones podría resultar en un evento de incumplimiento, lo que a su vez podría afectar de forma adversa y significativa a nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Cambios a, o reemplazos de la Tasa de Interés LIBOR de Referencia, podrían afectar adversamente nuestro Negocio, Situación Financiera y Resultados de Operación.

En julio del 2017, la Autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido (“FCA”, por sus siglas en inglés), autoridad reguladora de las empresas de servicios financieros y mercados financieros en el Reino Unido, anunció que planearán una eliminación gradual de supervisión regulatoria de los índices de la tasa de interés LIBOR. El FCA indicó que apoyarán los índices Libor durante 2021 para permitir una transición ordenada a una tasa de referencia alternativa. Los índices LIBOR, en particular la tasa LIBOR para el Dólar de los Estados Unidos de América, son usados con frecuencia como referentes para nuestros contratos de crédito y derivados, que catalogan sistemáticamente provisiones relevantes respecto a la tasa LIBOR, incluyendo disposiciones supletorias uniformes que buscan identificar una tasa de referencia alternativa, o podrían haber amplias o ligeras diferencias en dichas disposiciones. A este momento, es incierto si la tasa LIBOR cambiará o dejará de existir o la medida en que quienes celebren contratos de crédito tomarán como referencia alguna otra tasa determinada. Otras tasas de referencias podrían funcionar distinto a la tasa LIBOR o tener otras consecuencias que a la fecha no pueden ser anticipadas. Una transición de, o cambios a, la tasa de interés LIBOR de referencia podría afectar de manera adversa nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Otorgamos en prenda el capital social de algunas de nuestras subsidiarias que representan sustancialmente todo nuestro negocio para garantizar nuestras obligaciones de pago bajo el Contrato de Crédito del 2017, las actas de emisión que gobiernan nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación y otros acuerdos de financiamiento.

En relación con el Contrato de Crédito del 2017, hemos otorgado en prenda bajo contratos de garantía prendaria o transferido a los fiduciarios bajo un fideicomiso de garantía, sustancialmente todas las acciones de CEMEX México, Cemex Operaciones México, S.A. de C.V. (“Cemex Operaciones México”), CEMEX TRADEMARKS HOLDING Ltd. (“CHT”), New Sunward Holding B.V. (“New Sunward”) y CEMEX España, S.A. (“CEMEX España”), como garantía (en conjunto, los “Activos en Garantía”), y todos los recursos derivados de los mismos, para garantizar nuestras obligaciones bajo el Contrato de Crédito del 2017, nuestras Notas Preferentes Garantizadas con tasa de 4.375% y vencimiento en 2023 (las “Euro Notas de Marzo 2023”), Notas Preferentes Garantizadas, denominadas en Dólares, con tasa de 6.000% y vencimiento en 2024 (las “Notas en Dólares de Abril 2024”), las Notas Preferentes Garantizadas, denominadas en Euros, con tasa de 4.625% y vencimiento en 2024 (las “Euro Notas de Junio 2024”), las Notas Preferentes Garantizadas con tasa de 5.700% y vencimiento en 2025 (las “Notas en Dólares de Enero de 2025”), las Notas Preferentes Garantizadas con tasa de 6.125% y vencimiento en 2025 (las “Notas en Dólares de Mayo de 2025”), las Notas Preferentes Garantizadas con tasa de 7.75% y vencimiento en 2026 (las “Notas en Dólares de Abril de 2026 ”), y las Notas Preferentes Garantizadas, denominadas en Euros, con tasa de 2.750% de y vencimiento en 2024 (las “Euro Notas de Diciembre de 2024”) (colectivamente, e incluyendo otras series de notas preferentes garantizadas emitidas por CEMEX, S.A.B. de C.V. o CEMEX Finance, LLC (“CEMEX Finance”) en circulación en cierto tiempo, las “Notas Preferentes Garantizadas”) y bajo una serie de otros contratos de financiamiento para el beneficio de acreedores y tenedores de deuda, y otras obligaciones que se benefician de disposiciones en sus contratos e instrumentos que requieren que sus obligaciones sean garantizadas en forma equitativa y prorrateada.

Al 31 de diciembre del 2018, los Activos en Garantía y todos los recursos derivados de los mismos garantizaban (i) Ps172,617 millones (U.S.\$8,785 millones) (monto de capital Ps173,948 millones (U.S.\$8,852 millones)) del monto de capital acumulado de deuda bajo el Contrato de Crédito del 2017, nuestras Notas Preferentes Garantizadas y otros contratos de financiamiento y (ii) Ps8,729 millones (U.S.\$444 millones) de monto de capital acumulado de Notas Perpetuas. Estas subsidiarias, cuyas acciones son parte de los Activos en Garantía, son propietarias colectivamente de, directa o indirectamente, sustancialmente todas nuestras operaciones globales. Siempre que no haya ocurrido un incumplimiento que siga vigente bajo el Contrato de Crédito del 2017, los Activos en Garantía serán liberados automáticamente si cumplimos con ciertas metas financieras de conformidad con los términos del contrato entre acreedores, de fecha 17 de septiembre del 2012, entre CEMEX, S.A.B. de C.V., y algunas

de sus subsidiarias ahí referidas, Citibank Europe PLC, UK Branch (antes Citibank International plc), como agente de crédito, las instituciones financieras, tenedores de notas y otras personas ahí referidas, y Wilmington Trust (London) Limited, como agente de garantías, según el mismo fue modificado por un convenio modificatorio de fecha 31 de octubre del 2014, y según el mismo fue modificado y reexpresado mediante un convenio modificatorio y de reexpresión de fecha 23 de julio del 2015, y un convenio modificatorio y de reexpresión de fecha 19 de julio del 2017 (el “Contrato entre Acreedores”).

Tenemos una cantidad sustancial de deuda y otras obligaciones financieras que vencerán en los próximos años. Si no somos capaces de obtener nuevos financiamientos en términos favorables, o simplemente no podemos obtenerlos en lo absoluto, es posible que no seamos capaces de cumplir con nuestras futuras obligaciones de pago. Nuestra capacidad para cumplir con nuestros vencimientos de pago de capital y obligaciones financieras podría depender de que implementemos ciertas iniciativas, las que pudieran incluir llevar a cabo ventas de activos, y no puede asegurarse que seremos capaces de implementar alguna de dichas iniciativas o llevar a cabo dichas ventas, de ser necesario, en términos favorables para nosotros o que las podamos llevar a cabo en lo absoluto.

Al 31 de diciembre del 2018, nuestra deuda total más otras obligaciones financieras era Ps207,724 (U.S.\$10,571 millones) (monto de capital de Ps209,153 millones (U.S.\$10,664 millones)), que no incluye Ps8,729 millones (U.S.\$444 millones), que representa el monto nominal de Notas Perpetuas. De dicha deuda total más otras obligaciones financieras, Ps13,623 millones (U.S.\$693 millones) (monto de capital Ps13,605 millones (U.S.\$692 millones)) vencerá durante el 2019; Ps22,530 millones (U.S.\$1,147 millones) (monto de capital Ps22,672 millones (U.S.\$1,154 millones)) vencerá durante el 2020; Ps24,254 millones (U.S.\$1,234 millones) (monto de capital Ps24,254 millones (U.S.\$1,234 millones)) vencerá durante el 2021; Ps30,524 millones (U.S.\$1,553 millones) (monto de capital Ps31,104 millones (U.S.\$1,583 millones)) vencerá durante el 2022; y Ps116,794 millones (U.S.\$5,944 millones) (monto de capital Ps117,518 millones (U.S.\$5,981 millones)) vencerá después del 2022.

Si no somos capaces de cumplir con nuestros vencimientos de capital bajo cierta de nuestra deuda, o refinanciar o aplazar los vencimientos de cierta de nuestra deuda, sustancialmente toda nuestra deuda podría acelerarse. La aceleración de nuestra deuda tendría un efecto material adverso sobre nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación. Como resultado de las restricciones bajo el Contrato de Crédito del 2017, las actas de emisión que gobiernan a nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación y otros instrumentos de deuda, el actual entorno económico global y las condiciones de mercado inciertas, podría ser que no seamos capaces, en caso de ser necesario que paguemos nuestra deuda, de completar ventas de activos en términos que nos parezcan económicamente atractivos o siquiera poder llevarlas a cabo. La volatilidad en los mercados de crédito y de capital puede afectarnos en forma significativa debido a su efecto en la disponibilidad de fondos para terceros adquirentes potenciales, incluyendo copartícipes de la industria. Adicionalmente, los altos niveles de consolidación en nuestra industria en algunas jurisdicciones podrían limitar aún más las ventas potenciales de activos a terceros interesados debido a consideraciones antimonopólicas. Si necesitamos vender nuestros activos para pagar nuestra deuda, y no somos capaces de concretar dichas ventas de activos y nuestro flujo de efectivo o recursos de capital resultan inadecuados, podríamos enfrentar problemas de liquidez y podría ser que no seamos capaces de cumplir con obligaciones financieras y de pago bajo nuestra deuda, lo cual tendría un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Adicionalmente, nuestros niveles de deuda, restricciones contractuales y nuestra necesidad de desapalancamiento podrían limitar nuestra flexibilidad de planeación y nuestra capacidad para reaccionar a cambios en nuestro negocio y en la industria, y nos podrían ubicar en una desventaja competitiva en comparación con nuestros competidores que pudieran no tener la necesidad de desapalancamiento o que pudieran tener niveles inferiores de apalancamiento y menores restricciones contractuales. Tampoco puede asegurarse que, dada nuestra razón de apalancamiento y restricciones contractuales, vayamos a ser capaces de mantener nuestros márgenes operativos y entregar estados financieros comparables a aquellos obtenidos en el pasado bajo condiciones económicas similares. Además, no se puede asegurar que seremos capaces de implementar nuestra estrategia de negocio y mejorar nuestros resultados y ventas, lo que podría afectar nuestra capacidad de cumplir con nuestras obligaciones de pago bajo nuestros contratos de crédito e instrumentos de deuda.

Podría ser que no seamos capaces de generar efectivo suficiente para dar servicio a toda nuestra deuda o satisfacer nuestras necesidades de liquidez a corto plazo, y podemos ser obligados a tomar otras acciones para satisfacer nuestras obligaciones bajo nuestra deuda y nuestras necesidades de liquidez a corto plazo, las cuales pueden no tener éxito.

Históricamente, hemos atendido nuestras necesidades de liquidez, incluyendo los fondos requeridos para hacer pagos programados del capital adeudado y sus intereses, para refinanciar deuda y para fondear capital de trabajo y adiciones de activo fijo planeadas, con flujos de efectivo de operaciones, financiamientos conforme a contratos de crédito y contratos de financiamiento de cuentas por cobrar e inventarios, ganancias provenientes de ofertas de deuda y capital y ganancias de las ventas de activos.

Al 31 de diciembre del 2018, teníamos U.S.\$599 millones fondeados bajo nuestros programas de venta de cartera en México, los Estados Unidos de América, Francia y el Reino Unido. No podemos asegurarle que, en el futuro, en caso de ser necesario, vayamos a ser capaces de extender o renovar estos programas, lo que podría afectar adversamente a nuestra liquidez.

El debilitamiento del entorno económico global y sus efectos adversos en nuestros resultados de operación podría afectar negativamente a nuestras calificaciones crediticias y al valor de mercado de los CPOs y *American Depositary Shares* (“ADS”, por sus siglas en inglés) de CEMEX, S.A.B. de C.V. Si las presiones económicas actuales continúan o empeoran, podríamos depender de la emisión de capital como fuente de pago para nuestra deuda existente. Si bien hemos podido emitir deuda, acciones e instrumentos ligados a capital en el pasado reciente, las condiciones en los mercados de capitales podrían ser tales que las fuentes tradicionales de capital podrían no estar disponibles en términos razonables o no estar a nuestra disposición en lo absoluto. Por lo anterior, no podemos asegurarle que seremos capaces de colocar deuda y/u obtener capital adicional en términos favorables para nosotros o en lo absoluto.

Históricamente, cuando ha sido necesario, hemos buscado y obtenido dispensas y enmiendas a varios de nuestros instrumentos de deuda en relación con varias razones financieras. Nuestra capacidad para cumplir con estas razones podría verse afectada por las condiciones económicas globales y la volatilidad en los tipos de cambio y mercados financieros y de capitales, entre otros factores. De ser necesario, podríamos vernos en la necesidad de solicitar dispensas o enmiendas para uno o más de nuestros contratos de crédito o instrumentos de deuda en el futuro. Sin embargo, no podemos asegurarle que cualquier dispensa o enmienda futura, en caso de solicitarla, será obtenida. Si no somos capaces de cumplir con las disposiciones de nuestros contratos de crédito o instrumentos de deuda, y no somos capaces de obtener una dispensa o enmienda, la deuda insoluble bajo dichos contratos de crédito y/o instrumentos de deuda podría acelerarse. La aceleración de estos contratos de crédito y/o instrumentos de deuda tendría un efecto material adverso sobre nuestro negocio y situación financiera.

Si el entorno económico global se deteriora y si nuestros resultados de operación empeoran significativamente, si nos vemos imposibilitados para concluir las emisiones de deuda o capital o, de ser necesario, cualesquier ventas de activos programadas y/o nuestro flujo de efectivo o recursos de capital resultan ser inadecuados, podríamos enfrentar problemas de liquidez y posiblemente no podríamos cumplir con los pagos de capital bajo nuestra deuda o refinanciar nuestra deuda.

Las actas de emisión que gobiernan a nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación y los términos de nuestra deuda nos imponen restricciones financieras y operativas significativas, las cuales podrían imposibilitarnos para capitalizar oportunidades de negocio y podrían repercutir en nuestra capacidad para refinanciar nuestra deuda y la de nuestras subsidiarias.

Al 31 de diciembre del 2018, habían U.S.\$3,779 millones y €1,600 millones de monto de capital acumulado de las entonces Notas Preferentes Garantizadas en circulación bajo las actas de emisión que gobiernan a dichas notas. La mayoría de las actas de emisión que gobiernan a nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación y los otros instrumentos que gobiernan nuestra deuda consolidada nos imponen restricciones financieras y operativas significativas. Estas restricciones limitarán nuestra capacidad, entre otras cosas, para: (i) incurrir en deuda; (ii) pagar dividendos sobre acciones; (iii) amortizar capital o deuda subordinada; (iv) hacer inversiones; (v) vender activos, incluyendo el capital social de subsidiarias; (vi) garantizar deuda; (vii) participar en contratos que restrinjan el pago de dividendos u otras distribuciones de subsidiarias restringidas; (viii) participar en operaciones con afiliadas; (ix) constituir o asumir gravámenes; (x) participar en fusiones o consolidaciones; y (xi) vender todos o la mayoría de nuestros activos.

Estas restricciones podrían limitar nuestra capacidad para aprovechar oportunidades de crecimiento atractivas para nuestros negocios que están actualmente imprevisibles, particularmente si no somos capaces para contratar financiamiento o realizar inversiones para sacar ventaja de estas oportunidades.

Estas restricciones podrían impedir significativamente nuestra capacidad para desarrollar e implementar planes de refinanciamiento con respecto a nuestra deuda.

La mayoría de las obligaciones se encuentran sujetas a un número importante de excepciones y calificaciones. El incumplimiento de cualquiera de estas obligaciones podría resultar en un incumplimiento a lo señalado en las actas de emisión que gobiernan a nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación, así como ciertas otras obligaciones de deuda existentes, como resultado de las disposiciones de incumplimiento cruzado contenidas en los instrumentos que gobiernan dichas obligaciones de deuda. En caso de que exista un incumplimiento a lo señalado en cualquiera de las actas de emisión que gobiernan a nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación, los tenedores de nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación podrían buscar declarar todas las cantidades en circulación señaladas en las Notas Preferentes Garantizadas, junto con los intereses devengados y no pagados, si los hubiera, exigibles y pagaderas inmediatamente. Si la deuda bajo nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación, u otras obligaciones de deuda existentes llegaren a acelerarse, no podemos asegurarle que nuestros activos serían suficientes para pagar por completo dicha deuda acelerada o nuestra otra deuda.

Aunado a lo anterior, al momento de que ocurra cualquier evento de incumplimiento bajo el Contrato de Crédito del 2017, las actas de emisión que gobiernan a nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación o cualquiera de nuestra otra deuda, los acreedores podrían optar por declarar todos los montos en circulación respectivos, de manera conjunta con el interés devengado, como inmediatamente exigibles y pagaderos. Si los acreedores aceleran el pago de esos montos, no podemos asegurarle que nuestros activos serían suficientes para pagar en su totalidad esos montos o para cumplir con nuestros otros pasivos.

Adicionalmente, en relación con la contratación de nuevos financiamientos o enmiendas a acuerdos existentes de financiamiento y mientras nuestra calificación crediticia se mantenga por abajo del grado de inversión, nuestra flexibilidad financiera y operacional podría reducirse aún más como resultado de obligaciones más restrictivas, requerimientos de garantía y otros términos que comúnmente se les impone a entidades que están por debajo del grado de inversión.

La capacidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. para pagar deuda y dividendos depende de la capacidad de nuestras subsidiarias para transferirnos ingresos y dividendos.

Además de operar ciertos activos en México, CEMEX, S.A.B. de C.V. es una sociedad controladora que es propietaria de las acciones de sus subsidiarias directas y es la propietaria beneficiaria de la participación accionaria de sus subsidiarias indirectas y cuenta con efectivo y valores comercializables. En general, la capacidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. para pagar deuda y dividendos, así como en general de realizar otros pagos, depende de la transferencia continua de dividendos y de otros ingresos y fondos de sus subsidiarias, de las cuales es propietaria en su totalidad o parcialmente. No obstante que nuestros contratos e instrumentos de deuda nos restringen para suscribir cualquier contrato o acuerdo que limite la capacidad de cualquier subsidiaria de CEMEX, S.A.B. de C.V. para declarar o pagar dividendos o pagar o recapitalizar deuda intercompañías, la capacidad de las subsidiarias de CEMEX, S.A.B. de C.V. para pagar dividendos y hacer otras transferencias es objeto de diversas limitaciones regulatorias, contractuales y legales de los países en los que operamos, incluyendo la necesidad de crear reservas legales previo a la transferencia de fondos. El Contrato de Crédito del 2017 restringe la capacidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. para declarar o pagar dividendos en efectivo. Adicionalmente, las actas de emisión que gobiernan a nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación también limitan la capacidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. para pagar dividendos.

La capacidad de las subsidiarias directas e indirectas de CEMEX, S.A.B. de C.V. para pagar dividendos, realizar préstamos y hacer otras transferencias está generalmente sujeta a diversas limitaciones regulatorias, legales y económicas. Dependiendo de la jurisdicción de constitución de la subsidiaria relevante, dichas limitaciones pueden incluir requerimientos de liquidez y reservas legales, limitantes al pago de dividendos basadas en resultados financieros provisionales o en el valor neto mínimo y la retención de impuestos sobre el pago de intereses respecto a préstamos. Por ejemplo, nuestras subsidiarias en México están sujetas a requisitos legales mexicanos, que establecen que una sociedad puede declarar y pagar dividendos solamente de las utilidades que se reflejen en los estados financieros de cierre de año que son o han sido aprobados por sus accionistas. Adicionalmente, dicho pago puede ser

aprobado por los accionistas de una subsidiaria sólo después de la creación de la reserva legal requerida (equivalente a una quinta parte del capital relevante de la sociedad) y compensación o absorción de las pérdidas incurridas por dicha subsidiaria en los ejercicios fiscales anteriores, en su caso.

CEMEX, S.A.B. de C.V. también podrá estar sujeta ocasionalmente a controles de cambio de remesas por sus subsidiarias en ciertas jurisdicciones. Adicionalmente, la capacidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. para recibir fondos de dichas subsidiarias podría estar restringida por obligaciones en los instrumentos de deuda y otras obligaciones contractuales de dichas entidades.

A la fecha de este reporte, CEMEX, S.A.B. de C.V. no espera que las limitaciones regulatorias, legales y económicas existentes sobre la capacidad actual de pago de dividendos, otorgamiento de préstamos y otras transferencias por parte de sus subsidiarias directas e indirectas puedan afectar negativamente su capacidad de cumplir con sus obligaciones en efectivo. Sin embargo, las jurisdicciones de constitución de las actuales subsidiarias directas e indirectas de CEMEX, S.A.B. de C.V., o de cualquier subsidiaria futura, pueden imponer limitaciones regulatorias, legales y/o económicas adicionales y más restrictivas. Adicionalmente, las subsidiarias de CEMEX, S.A.B. de C.V. podrían no tener la capacidad de generar suficientes ingresos para pagar dividendos o hacer préstamos u otras transferencias a esta última en el futuro, o podrían no tener acceso a Dólares en sus respectivos países, lo que, a la fecha del presente reporte, sería la moneda preferente a recibir por CEMEX, S.A.B. de C.V. para servir la mayoría de sus pagos de deuda. Cualquier otra limitante futura a nuestras subsidiarias podría afectar de manera adversa a la capacidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. para dar servicio a nuestra deuda y cumplir con sus otras obligaciones en efectivo.

Estamos sujetos a restricciones debido a intereses minoritarios en nuestras subsidiarias consolidadas.

Llevamos a cabo las operaciones de nuestro negocio a través de subsidiarias. En algunos casos, accionistas terceros poseen un interés minoritario en dichas subsidiarias, como en el caso de CLH, CHP, TCL y Caribbean Cement Company Limited (“CCCL”), entre otros. Varias desventajas podrían resultar de la participación de accionistas minoritarios cuyos intereses no siempre están alineados con los nuestros. Algunas de esas desventajas podrían, entre otras cosas, resultar en nuestra incapacidad para implementar eficiencias organizacionales y transferir efectivo y activos de una subsidiaria a otra con el fin de distribuir activos de manera más eficiente.

Debemos pagar nuestra deuda y otras obligaciones financieras denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América con ingresos generados en Pesos Mexicanos u otras divisas, ya que no generamos suficientes ingresos en Dólares de los Estados Unidos de América de nuestras operaciones para pagar toda nuestra deuda y otras obligaciones financieras denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América. Esto podría tener un efecto adverso en nuestra capacidad para cumplir con nuestras obligaciones en caso de una devaluación o depreciación en el valor del Peso mexicano o de cualquiera de las otras divisas de los países en los que operamos, en comparación con el Dólar de los Estados Unidos de América. Adicionalmente, nuestros resultados consolidados reportados y deuda circulante se ven significativamente afectados por la fluctuación de los tipos de cambio entre el Peso mexicano y otras monedas.

Una parte sustancial de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras está denominada en Dólares de los Estados Unidos de América. Al 31 de diciembre del 2018, nuestra deuda más otras obligaciones financieras denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América representaban el 64% de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras, la cual no incluye U.S.\$371 millones de Notas Perpetuas denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América. Nuestra deuda denominada en Dólares de los Estados Unidos de América debe ser pagada con fondos generados por las subsidiarias directas e indirectas de CEMEX, S.A.B. de C.V. No obstante que tenemos operaciones importantes en los Estados Unidos de América, seguimos dependiendo en gran medida de nuestros activos fuera de los Estados Unidos de América para generar ingresos para dar servicio a nuestra deuda denominada en Dólares de los Estados Unidos de América. Por consiguiente, tenemos que utilizar ingresos generados en Pesos Mexicanos, Euros u otras divisas para pagar nuestras obligaciones denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América. Véase “Resultados de Operación—Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas del Mercado—Riesgo de Tasa de Interés, Riesgo Cambiario y Riesgo de Capital—Riesgo Cambiario”. Una devaluación o depreciación del Peso mexicano, del Euro, de la Libra esterlina, del Peso colombiano, del Peso filipino o de cualquier otra divisa de los países en los cuales operamos, frente al Dólar de los Estados Unidos de América, podría afectar adversamente a nuestra capacidad para pagar nuestra deuda denominada en Dólares de los Estados Unidos de América. En el 2018, nuestras operaciones en México, el Reino Unido, Francia, Alemania, España, Polonia, la República Checa, la región del Resto

de Europa (según se describe en “Negocio”, más adelante), Colombia, Costa Rica, Caribe TCL, la República Dominicana, el Resto de América del Sur, Central y el Caribe (según se define en “Negocio”, más adelante), Filipinas, Egipto, Israel, la región del Resto de Asia, Medio Oriente y África (según se describe en “Negocio”, más adelante), las cuales son nuestras operaciones principales no denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América, generaron, conjuntamente, el 66% de nuestros ingresos totales calculados en Pesos Mexicanos (el 21%, 7%, 6%, 4%, 3%, 2%, 1%, 2%, 3%, 1%, 2%, 1%, 3%, 3%, 2%, 4% y 1%, respectivamente) antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. En el 2018, 26% de nuestros ingresos en términos de Pesos Mexicanos se generó de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América.

Durante el 2018, el Peso mexicano permaneció sin cambio frente al Dólar de los Estados Unidos de América, el Euro se depreció un 4.5% frente al Dólar de los Estados Unidos de América y la Libra Esterlina se depreció un 5.6% frente al Dólar de los Estados Unidos de América. Las coberturas cambiarias en las que podríamos ser parte o que podríamos celebrar en el futuro, podrían no alcanzar a cubrir todos nuestros riesgos relacionados con el intercambio de divisas. Nuestros resultados consolidados reportados para cualquier periodo y nuestra deuda a cualquier fecha se ven afectados significativamente por las fluctuaciones de los tipos de cambio entre el Peso mexicano y otras monedas, ya que dichas fluctuaciones afectan el monto de nuestra deuda cuando la misma es convertida a Pesos Mexicanos y también resultan en ganancias y pérdidas cambiarias, así como también en ganancias y pérdidas en contratos de derivados, incluyendo aquellos formalizados para cubrir nuestra cobertura cambiaria. Para una descripción de estas restricciones, véase “Nuestro uso de instrumentos derivados ha afectado negativamente, y cualesquier nuevos instrumentos financieros derivados podrían afectar negativamente a nuestras operaciones, especialmente en mercados inciertos y volátiles”.

Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2018, nuestra deuda total más otras obligaciones financieras denominadas en Euros representaba el 26% de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras, la cual no incluye €64 millones de monto de capital acumulado de las Notas Perpetuas denominadas en Euros.

Nuestro uso de instrumentos financieros derivados ha afectado negativamente, y cualesquier nuevos instrumentos financieros derivados podrían afectar negativamente a nuestras operaciones, especialmente en mercados inciertos y volátiles.

Hemos utilizado, y podríamos continuar utilizando, instrumentos financieros derivados para administrar el perfil de riesgo relacionado con tasas de interés y riesgo cambiario de nuestra deuda, reducir nuestros costos de financiamiento, acceder a fuentes alternas de financiamiento y cubrir algunos de nuestros riesgos financieros y operativos. Sin embargo, no podemos asegurarle que vayamos a poder lograr estos objetivos al utilizar dichos instrumentos debido a los riesgos inherentes en cualquier operación de derivados.

Al 31 de diciembre del 2018, nuestros instrumentos financieros derivados consistieron de contratos *forward* sobre acciones de terceros, contratos *forward* de divisas, derivados de tasas de interés relacionados con coberturas del precio del petróleo en proyectos de energía, e instrumentos *swap* de tasas de interés relacionados con préstamos bancarios, los cuales tuvieron un impacto en nuestra situación financiera. Los cambios de valor razonable de nuestros instrumentos financieros derivados están reflejados en nuestro estado de resultados, mismos que podrían introducir volatilidad en nuestra utilidad neta de la participación controladora y nuestras razones financieras relacionadas. Para los años que concluyeron el 31 de diciembre del 2017 y 2018, el reconocimiento de cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados durante el periodo aplicable representó ganancias netas de Ps161 millones (U.S.\$9 millones) y ganancias netas de Ps760 millones (U.S.\$39 millones), respectivamente.

Durante la mayor parte de los últimos diez años, CEMEX ha disminuido significativamente su uso de instrumentos derivados de deuda, tanto de derivados de moneda como de tasas de interés, reduciendo así su riesgo de demandas de reposición de depósitos en margen en efectivo. Sin embargo, con respecto a nuestros derivados financieros existentes, podemos incurrir en pérdidas netas y estar sujetos a demandas de reposición de depósitos en margen que no requieren de un monto de efectivo sustancial para cubrir dichas demandas de reposición de depósitos en margen. Si suscribimos nuevos instrumentos financieros derivados, podríamos incurrir en pérdidas netas y estar sujetos a demandas de reposición de depósitos en margen para las cuales el efectivo requerido para cubrirlas puede ser sustancial y pueden reducir los fondos a nuestra disposición para nuestras operaciones u otras necesidades de capital. Adicionalmente, como es el caso para cualquier posición de derivados, CEMEX asume el riesgo de solvencia de la contraparte, incluyendo el riesgo de que la contraparte no cumpla con sus obligaciones frente a nosotros.

Estamos sujetos a leyes y reglamentos de los países en los que operamos y cualquier cambio material en dichas leyes y reglamentos y/o cualquier retraso significativo en nuestra evaluación del impacto y/o adopción de dichos cambios podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Nuestras operaciones están sujetas a las leyes y reglamentos de los países en los que operamos y dichas leyes y reglamentos, y/o interpretaciones gubernamentales de dichas leyes y reglamentos, podrían cambiar. Cualquier semejante cambio podría tener un efecto material adverso sobre nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones. Además, los cambios en las leyes y reglamentos y/o interpretaciones gubernamentales de dichas leyes y reglamentos en los países en los que operamos podrían requerirnos dedicar una cantidad significativa de tiempo y recursos para evaluar y, en caso de requerirlo, ajustar nuestras operaciones a tales cambios, lo que a su vez podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones. Adicionalmente, cualesquier retrasos significativos en evaluar el impacto y/o, en caso de requerirse, en adaptarnos a cambios en leyes y reglamentos y/o interpretaciones gubernamentales de dichas leyes y reglamentos podría también tener un efecto adverso significativo sobre nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación y prospectos.

Podría ser que no podamos obtener o renovar, o podríamos experimentar retrasos substanciales en la obtención de las autorizaciones, licencias y permisos gubernamentales o de otro tipo para llevar a cabo nuestras operaciones de negocio.

Requerimos de varias aprobaciones, licencias, permisos y certificaciones en el curso normal de nuestras operaciones. No podemos asegurar que no vayamos a encontrar problemas significativos en la obtención o renovación de autorizaciones, licencias, permisos y certificaciones existentes requeridas en el curso ordinario de nuestras operaciones, o que vayamos a continuar cumpliendo las condiciones de las autorizaciones, licencias, permisos y certificaciones actuales o las que se nos podrían otorgar en el futuro. Podría también haber retrasos por parte de los cuerpos regulatorios y administrativos en la revisión de nuestras solicitudes y en el otorgamiento de autorizaciones. Si las autorizaciones, licencias, permisos y certificados previamente obtenidos son revocados y/o no logramos obtener y/o preservar las autorizaciones, licencias, permisos y certificaciones necesarias requeridas para llevar a cabo nuestras operaciones de negocio, podríamos vernos en la necesidad de incurrir en costos sustanciales o de suspender temporalmente o modificar la operación de una o más de nuestras unidades operativas, plantas de producción, sitios de extracción de minerales o de cualquiera de sus elementos relevantes, lo que podría afectar la producción general de dichas unidades, plantas o sitios, lo que a su vez podría ocasionar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y prospectos.

Podría ser que no podamos obtener ciertos materiales requeridos para llevar a cabo nuestras operaciones de negocio.

Cada vez, aumentamos el consumo de ciertos subproductos de procesos industriales producidos por terceros, como el coque de petróleo, ceniza volante, clínker y el yeso sintético en la mayoría de nuestro negocio. No obstante que no dependemos de nuestros proveedores y que tratamos de garantizar el abastecimiento de los materiales requeridos a través de contratos a largo plazo renovables y contratos marco, que nos permiten un mejor manejo de suministros, celebramos contratos de corto plazo en ciertos países en los cuales operamos. En caso de que los proveedores existentes dejaren de operar o reduzcan o eliminen la producción de estos subproductos, o en caso de que leyes y/o regulaciones en cualquier región o país limiten la obtención de estos materiales, los costos de abastecimiento para estos materiales podrían aumentar significativamente o podrían requerirnos buscar fuentes alternativas para estos materiales, lo que a su vez podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones y prospectos. Adicionalmente, la escasez y calidad de recursos naturales (como el agua y reservas de agregados) en algunos de los países en los que operamos podría tener un efecto adverso significativo en nuestras operaciones, costos y resultados de operaciones.

Podríamos no lograr obtener los beneficios esperados de nuestras adquisiciones o asociaciones (joint ventures), algunas de las cuales podrían tener un impacto significativo en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

No obstante que no hemos llevado a cabo adquisiciones importantes en años recientes, o celebrado asociaciones (joint ventures) relevantes, nuestra capacidad para alcanzar los beneficios esperados de nuestras adquisiciones o asociaciones (joint ventures) depende, en gran parte, de nuestra capacidad para integrar las operaciones adquiridas con nuestras operaciones existentes de forma oportuna y efectiva. Estos esfuerzos podrían no ser exitosos.

No obstante que hemos vendido activos en el pasado, y podríamos seguir haciéndolo para reducir nuestro apalancamiento y equilibrar nuestro portafolio, el Contrato de Crédito del 2017 y otros instrumentos de deuda restringen nuestra capacidad para adquirir activos y celebrar asociaciones (*joint ventures*), y en un futuro podríamos adquirir nuevas operaciones o celebrar asociaciones (*joint ventures*) e integrarlas a nuestras operaciones existentes, y algunas de esas adquisiciones podrían tener un impacto significativo en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación. No podemos asegurarle que tendremos éxito en identificar o adquirir activos adecuados en el futuro, o que los términos bajo los cuales pudiéramos adquirir cualquier activo o celebrar asociaciones (*joint ventures*) en el futuro serán favorables para nosotros. Si no logramos obtener los ahorros de costos anticipados de cualquier adquisición o asociaciones (*joint ventures*), nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación podrían verse afectados de forma adversa y significativamente.

Los altos costos de energía y de combustible podrían tener un efecto material adverso en nuestros resultados de operación.

Los costos de energía eléctrica y combustible representan una parte importante de nuestra estructura general de costos. Generalmente los precios y la disponibilidad de energía eléctrica y combustible están sujetos a la volatilidad del mercado y, por lo tanto, podrían tener un impacto adverso en nuestros costos y resultados de operación. Además, si terceros proveedores fallan en suministrarnos las cantidades requeridas de energía o combustible conforme a los contratos existentes, necesitaríamos adquirir energía o combustible de otros proveedores a un mayor costo para cumplir ciertos compromisos contractuales. Adicionalmente, los gobiernos de varios países en los que operamos están trabajando para reducir los subsidios energéticos, introducir obligaciones de energía limpia o imponer nuevos impuestos sobre el consumo, que podría incrementar aún más los costos de energía y tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Asimismo, si nuestros esfuerzos por incrementar nuestro uso de combustibles alternos no son exitosos, debido a su disponibilidad limitada, la volatilidad en el precio u otros, seríamos requeridos a utilizar combustibles tradicionales, los cuales pueden aumentar nuestros costos de energía y de combustible y podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

La introducción de sustitutos para el cemento, concreto o agregados en el mercado y el desarrollo de nuevas técnicas de construcción y tecnologías podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Materiales como el plástico, aluminio, cerámica, vidrio, madera y acero pueden ser usados en la construcción como sustitutos para el cemento, concreto o agregados. Adicionalmente, otras técnicas de construcción, como el uso de muro en seco y la integración de nuevas tecnologías en la industria de la construcción, tales como impresiones en 3-D, molindas pequeñas y plantas móviles, y cambios en las preferencias de viviendas podrían impactar adversamente la demanda y precio del cemento, concreto y/o agregados. Además, la investigación se ha enfocado en desarrollar nuevas técnicas de construcción y materiales modernos; y digitalizar la industria de la construcción introduciría nuevos productos y tecnologías en el futuro que podrían reducir la demanda y precios de nuestros productos.

Operamos en mercados altamente competitivos y si no competimos efectivamente, nuestros resultados de operación se verán perjudicados.

Los mercados en los cuales operamos son altamente competitivos y son atendidos por una variedad de compañías establecidas con nombres de marcas reconocidas, así como nuevos participantes en el mercado y mayores importaciones. Las compañías en estos mercados compiten basadas en una variedad de factores, empleando con frecuencia estrategias agresivas de precios para ganar participación de mercado. Nuestra capacidad para incrementar nuestros ingresos depende, en parte, de nuestra capacidad para competir efectivamente. Competimos con diferentes tipos de compañías y en base a diferentes factores en cada mercado. Por ejemplo, en las industrias relativamente consolidadas del cemento y concreto premezclado, competimos generalmente basados en calidad y una propuesta de valor disponible para nuestros clientes. En el mercado más fragmentado de agregados, generalmente competimos basados en capacidad y precio para nuestros productos. En ciertas áreas de los mercados en los cuales competimos, algunos de nuestros competidores pueden estar más establecidos, beneficiarse de mayor reconocimiento de marca o tener mayores canales de distribución y fabricación y otros recursos con los que no contamos. Adicionalmente, si nuestros competidores llegaren a fusionarse, podrían competir de manera más efectiva con nosotros y podrían vender activos, lo que a su vez podría traer nuevos participantes de mercado que aumenten la competencia en nuestros

mercados. Por ejemplo, Lafarge y Holcim concluyeron su fusión en el 2015, y CRH plc de Irlanda (“CRH”) adquirió la mayoría de los activos vendidos por Lafarge y Holcim de conformidad con requisitos regulatorios. Otro ejemplo es el de la adquisición de Italcementi S.p.A. por parte de HeidelbergCement AG (“Heidelberg”), la cual fue completada en julio del 2016. También, a la fecha de este reporte, algunos de nuestros principales competidores anunciaron que pretenden desinvertir activos en diferentes partes del mundo (por ejemplo el sureste de Asia), lo cual podría llevar a mayor competencia en los mercados en los que operamos.

Si no somos capaces de competir efectivamente, podemos perder una participación de mercado sustancial, nuestros ingresos pueden disminuir o crecer a un menor ritmo y nuestro negocio y resultados de operación se verían perjudicados, lo que podría causar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultado de operación.

Una parte importante de nuestros activos totales consiste en activos intangibles, incluyendo el crédito mercantil. En el pasado, hemos contabilizado cargos por el deterioro del crédito mercantil, y si las condiciones del mercado o industria se deterioran aún más, cargos adicionales por tal deterioro podrían ser contabilizados.

Nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero han sido preparados conforme a las IFRS, según publicadas por el IASB, bajo las cuales el crédito mercantil no se amortiza y es probado para determinar su pérdida por deterioro cuando existen indicadores de pérdida por deterioro o al menos una vez al año durante el último trimestre de cada año, mediante la determinación del monto recuperable de los grupos de unidades generadoras de efectivo al cual le ha sido asignado crédito mercantil, que consiste del más alto de los valores razonables, menos el costo por vender y su valor en uso correspondiente, representado por el monto descontado de flujos de efectivo futuros estimados que se espera que sean generados por aquellos grupos de unidades de reporte a los cuales le han sido asignado crédito mercantil. Con base en las IFRS, se reconoce una pérdida por daño o pérdida por deterioro si el valor de recuperación es menor que el valor en libros neto de los grupos de unidades de reporte a los cuales les han sido asignados crédito mercantil dentro de otros gastos, neto. Determinamos el monto del descuento sobre el estimado del flujo de efectivo futuro sobre períodos de cinco años. En circunstancias específicas, cuando, según nuestra experiencia, los resultados actuales para una determinada unidad generadora de efectivo no reflejan claramente el rendimiento histórico y la mayoría de las variables económicas externas nos proveen con la confianza que se espera una mejora razonablemente determinable en el mediano plazo en sus resultados de operación, la administración utiliza las proyecciones de flujos de efectivo durante un periodo de hasta diez años, hasta el punto en el cual el desempeño promedio futuro esperado se asemeje al desempeño promedio histórico y en la medida en que tengamos pronósticos financieros detallados, explícitos y confiables, y confíe y pueda demostrar su capacidad, con base en experiencia previa, para pronosticar flujos de efectivo acertadamente sobre el periodo más largo. Si el valor en uso de un grupo de unidades generadoras de efectivo al cual le ha sido asignado crédito mercantil es menor que su monto acumulado correspondiente, determinamos su valor razonable correspondiente utilizando metodologías generalmente aceptadas en los mercados para determinar el valor de entidades, tal y como en el caso de múltiplos de EBITDA Operativo y/o por referencia a otras operaciones de mercado, entre otras. Las pruebas de deterioro son sensibles a la proyección de los precios futuros de nuestros productos, las tendencias en gastos operativos, las tendencias económicas locales e internacionales en la industria de la construcción, así como las expectativas de crecimiento a largo plazo en los diferentes mercados, así como las tasas de descuento y las tasas de crecimiento en la perpetuidad utilizadas, entre otros factores. Utilizamos tasas de descuento antes de impuestos específicas para cada grupo de unidades de reporte a las cuales le es asignado crédito mercantil, las cuales son aplicadas a flujos de efectivo antes de impuestos. Los montos estimados de flujos de efectivo no descontados son significativamente sensibles a las tasas de crecimiento en la perpetuidad utilizadas. De manera similar, los montos de flujos futuros de efectivo descontados son significativamente sensibles al costo promedio ponderado de capital (tasa de descuento) aplicado. Entre más alta sea la tasa de crecimiento en perpetuidad aplicada, mayor será el monto de flujos futuros de efectivo no descontados por cada unidad de reporte obtenida. Contrariamente, a mayor tasa de descuento aplicada, menor será el monto de flujos futuros de efectivo descontados estimados por cada unidad de reporte obtenida. Durante los últimos trimestres de cada uno del 2016, 2017 y 2018, realizamos nuestra prueba anual del deterioro del crédito mercantil. Para el año terminando el 31 de diciembre del 2016, no determinamos ningún deterioro del crédito mercantil. Durante el 2017, en relación con nuestro segmento operativo en España y considerando la incertidumbre sobre los indicadores de mejora que afectan la industria de la construcción del país (y consecuentemente el consumo esperado de cemento, concreto premezclado y agregados), parcialmente como resultado del complejo ambiente político prevaleciente, que resulta en gastos limitados en proyectos de infraestructura, así como la incertidumbre en la recuperación esperada de los precios y los efectos del crecimiento de la competencia y las importaciones, nuestra administración consideró una

reducción futura de las proyecciones de flujos de efectivo relacionados de 10 a cinco años y determinó que el valor neto contable de nuestro segmento operativo en España excedió el valor actual neto de los flujos de efectivo proyectados en Ps1,920 millones (U.S.\$98 millones). Como resultado, reconocimos un deterioro del crédito mercantil en el monto mencionado como parte de “Otros gastos, netos” en el estado de resultados contra el saldo relacionado del crédito mercantil. Para el año terminado al 31 de diciembre del 2018, no reportamos algún deterioro de crédito mercantil. Véase la nota 15.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Considerando el rol importante que juegan los factores económicos para probar el deterioro en el crédito mercantil, no podemos asegurar que una eventual recesión en las economías donde operamos no necesitará más pruebas de deterioro y un posible reajuste a la baja del deterioro en nuestro crédito mercantil bajo las IFRS. Una prueba de deterioro de esa naturaleza podría tener como resultado cargos por deterioro los cuales podrían ser significativos para nuestros estados financieros, lo que podría causar un efecto material adverso en nuestra situación financiera.

Estamos sujetos a litigios, incluyendo una acción de valores federales, investigaciones por el gobierno respecto a asuntos relacionados con corrupción y procedimientos en materia de competencia económica, que podrían afectar a nuestro negocio en caso de presentarse una resolución contraria a nuestros intereses.

Ocasionalmente, estamos y podemos llegar a estar involucrados en litigios y otros procedimientos legales o administrativos relacionados con reclamaciones que resultan de nuestras operaciones, ya sea en el curso ordinario de nuestro negocio o no. Como se describe en, pero sin limitarse a, “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”, actualmente estamos sujetos a un número de procedimientos legales significativos, incluyendo sin limitarse a, una acción de valores federales en la que se alegan declaraciones falsas y engañosas en relación con una supuesta mala conducta relacionada con el Proyecto Maceo (según se define más adelante) y las potenciales acciones regulatorias o penales que podrían surgir como resultado, aquellos relacionados con una investigación por parte de la SEC con respecto a una nueva planta de cemento que está siendo construida por CEMEX Colombia en el departamento de Antioquia del Municipio de Maceo, Colombia, así como también una investigación por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América (“DOJ”, por sus siglas en inglés) principalmente en relación con nuestras operaciones en Colombia y otras jurisdicciones, e investigaciones por cuestiones de competencia económica en países en los que operamos, incluyendo por la DOJ en los Estados Unidos de América. Adicionalmente, nuestra subsidiaria operativa principal en Egipto, Assiut Cement Company (“ACC”), está implicada en ciertos procedimientos legales en Egipto relacionados con la adquisición de ACC. Los litigios e investigaciones, y en general cualquier procedimiento legal o administrativo, se encuentran sujetos a incertidumbres inherentes y pueden presentarse resoluciones desfavorables. No podemos asegurar que estos o cualesquiera de nuestros otros asuntos regulatorios y procedimientos legales no afectarán sustancialmente a nuestra capacidad para llevar a cabo nuestro negocio en la forma en que lo esperamos o de otra forma causarnos en caso de que se emita una resolución contraria a nuestros intereses, lo que podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Hemos determinado que nuestro control interno sobre reportes financieros no era efectivo al 31 de diciembre del 2017, por lo que nuestros esfuerzos de remediación siguen en curso. Como resultado de lo anterior, nuestra capacidad para reportar con exactitud nuestros resultados de operaciones, incluyendo nuestra capacidad para presentar los documentos requeridos ante autoridades gubernamentales, podría ser afectada en forma adversa si nuestros esfuerzos de remediación no son adecuados. Adicionalmente, el precio de cotización de nuestros valores podría verse afectado en forma adversa por una reacción negativa relacionada por parte del mercado.

Hemos identificado una debilidad significativa en nuestro control interno sobre reportes financieros. Nuestra administración, incluyendo el Director General y el Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Director de Finanzas de CEMEX, S.A.B. de C.V., ha concluido que nuestros controles y procedimientos de revelación no eran efectivos al 31 de diciembre del 2017 para lograr sus objetivos deseados. Hemos identificado la siguiente debilidad significativa en nuestro control interno sobre reportes financieros: nuestro proceso de evaluación de riesgos no operó de manera efectiva para implementar controles que hubieran prevenido, o detectado y corregido, representaciones falsas derivadas de una colusión aparente o la indebida inobservancia por parte de la administración de los controles en relación con transacciones significativas inusuales. Adicionalmente, no diseñamos y operamos controles de monitoreo efectivos para detectar el incumplimiento de nuestras políticas relacionadas con reportes financieros de operaciones significativas inusuales. Esta debilidad significativa se relaciona, en parte, con los pagos irregulares previamente

revelados a un individuo no relacionado con el gobierno realizados en relación con la construcción por parte de CEMEX Colombia de una nueva planta de cemento integrada en el departamento de Antioquia cerca del municipio de Maceo, Colombia (el “Proyecto Maceo”). Al 31 de diciembre del 2017, la implementación de nuestro plan de remediación para responder a dicha debilidad significativa no estaba lo suficientemente avanzada como para proporcionar un nivel de certeza suficiente de que dicha elusión o inobservancia de controles y uso indebido de fondos por parte de la administración podría ser prevenida. A la fecha de este reporte, estamos por concluir la validación de las medidas correctivas relacionados con la debilidad significativa. Para más información, véase el “Punto 15— Controles y Procedimientos” de nuestro reporte anual del 2017. Si nuestros esfuerzos para remediar esta debilidad significativa no llegaren a ser exitosos, podría ser que no seamos capaces de reportar con exactitud nuestros resultados de operación ni presentar los documentos requeridos ante autoridades gubernamentales, incluyendo la SEC. Además, nuestro negocio, resultados de operación y el precio de nuestros valores podrían ser afectados en forma adversa por reacciones negativas relacionadas por parte del mercado. No podemos estar seguros de que en el futuro no existirán debilidades materiales adicionales o que las mismas serán descubiertas.

Nuestras operaciones se encuentran sujetas a leyes y reglamentos en materia ambiental.

Nuestras operaciones están sujetas a un amplio rango de leyes y reglamentos en materia ambiental en cada una de las jurisdicciones en las que operamos. Dichas legislaciones y regulaciones imponen estándares de protección ambiental cada vez más rigurosos en relación con, entre otras cosas, emisión de contaminantes al aire, descargas de aguas residuales, uso y manejo de materiales o residuos peligrosos, prácticas de eliminación de desechos y la remediación de contaminación o daños ambientales. Estas legislaciones y regulaciones nos exponen a un riesgo de costos y responsabilidades ambientales significativas, incluyendo multas y otras sanciones, el pago de compensación a terceros, costos de remediación y daños causados a la reputación. Por otra parte, la promulgación de leyes y reglamentos más estrictos, una interpretación más estricta de las leyes o reglamentos existentes, o nuevas iniciativas de aplicación, podrían imponernos nuevos riesgos o costos, lo que resultaría en la necesidad de inversiones adicionales en equipo para el control de la contaminación, lo cual podría afectar negativamente nuestra rentabilidad.

A finales del 2010, la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos de América (“EPA” por sus siglas en inglés) emitió la Norma Nacional Final de Emisiones de Cemento Portland (“Portland Cement NESHAP”) para Contaminantes Peligrosos en el Aire bajo la Ley Federal del Aire Limpio (“CAA” por sus siglas en inglés). Esta norma requirió que las instalaciones de cemento Portland limitaran sus emisiones de mercurio, hidrocarburos totales, ácido clorhídrico y materia particulada para septiembre del 2013. La norma fue impugnada en la corte federal, y en diciembre del 2011, la Corte de Apelaciones del Circuito de D.C. envió de regreso la NESHAP de Cemento Portland a la EPA y pidió a la agencia que recalculara los estándares. En febrero del 2013, la EPA emitió una norma Portland Cement NESHAP final revisada menos estricta en cuanto a los límites de emisiones para materia particular y movió la fecha límite para su cumplimiento a septiembre del 2015. En abril del 2013, grupos ambientalistas impugnaron nuevamente la norma Portland Cement NESHAP revisada en la corte federal. En abril del 2014, la Corte del Circuito de D.C. emitió una resolución confirmando los límites revisados de emisiones de materia particulada y la fecha límite de cumplimiento de septiembre del 2015. A la fecha de este reporte, los esfuerzos de cumplimiento con la Portland Cement NESHAP continúan en varias de nuestras plantas. Aun cuando esperamos alcanzar todos los estándares de emisiones impuestos por la Portland Cement NESHAP, el incumplimiento a los mismos podría tener un impacto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera; sin embargo, esperamos que dicho impacto sea consistente con el impacto en toda la industria del cemento.

En febrero del 2013, la EPA emitió normas revisadas finales de emisiones bajo la CAA para incineradores de desperdicios sólidos comerciales e industriales (“CISWI”, por sus siglas en inglés). Bajo la norma CISWI, si un material que se utiliza en un horno de cemento como un combustible alternativo se clasifica como desperdicio sólido, la planta debe cumplir con las normas CISWI. La norma CISWI cubre nueve contaminantes e impone límites potenciales de emisiones más rigurosos en ciertos contaminantes que también son regulados por la Portland Cement NESHAP. La EPA recibió peticiones para reconsiderar ciertas provisiones de la norma CISWI 2013. La EPA otorgó la reconsideración en cuatro temas específicos y finalizó la reconsideración de la norma CISWI en junio del 2016. La norma CISWI de 2013, también ha sido impugnada por grupos industriales y ambientales en la corte federal. En julio del 2016, la Corte de Circuito de D.C. dictó una resolución mediante la cual sostuvo la legalidad de la mayor parte de la norma y ordenó a la EPA revisar ciertas otras partes. La EPA no ha emitido una versión actualizada de la norma tras la orden de la Corte; sin embargo, las partes de la norma que fueron ratificadas tras la apelación, son válidas y están vigentes. La norma CISWI definitiva fijó como fecha de cumplimiento febrero del 2018, fecha que no sufrió modificaciones tras la apelación. Si los hornos en las plantas de CEMEX en los Estados Unidos de América llegaren

a ser clasificados como hornos CISWI debido al uso de ciertos combustibles alternos, las normas de emisiones impuestas por la norma CISWI podrían tener un impacto significativo en nuestras operaciones de negocio.

Bajo ciertas leyes y regulaciones ambientales, responsabilidad asociada con la investigación o remediación de sustancias peligrosas puede presentarse en una gran variedad de propiedades, incluyendo propiedades que pertenecen actualmente o pertenecían o eran operadas por CEMEX, así como las plantas a las cuales enviamos sustancias peligrosas o desperdicios para su tratamiento, almacenamiento o eliminación, o cualesquier áreas afectadas en la transportación de cualesquier sustancias peligrosas o desperdicios. Dichas leyes y regulaciones pueden aplicar sin importar las causas o el conocimiento de contaminación. Ocasionalmente evaluamos varias alternativas con respecto a nuestras instalaciones, incluyendo posibles ventas o clausuras. Investigaciones llevadas a cabo en relación con estas actividades (o actividades operacionales o de construcción continuas) pueden llevar a la liberación de sustancias peligrosas o descubrimiento de contaminación histórica que debe ser atendida, y clausuras de instalaciones pueden desencadenar requisitos de cumplimiento que no son aplicables a instalaciones operativas. Mientras que el cumplimiento con estas leyes y regulaciones no ha afectado adversamente a nuestras operaciones en el pasado, no podemos asegurarle que estos requisitos no cambiarán y que el cumplimiento a los mismos no afectará de manera adversa a nuestras operaciones en el futuro. Aunado a lo anterior, no podemos asegurarle que circunstancias o desarrollos presentes o futuros, con respecto a la contaminación, no nos requerirán realizar gastos de remediación o restauración significativos, lo que podría causar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

El proceso de manufactura de cemento requiere de la combustión de grandes cantidades de combustible y crea dióxido de carbono (“CO₂”) como un producto derivado del proceso de calcinación. Por lo tanto, los esfuerzos para afrontar el cambio climático a través de leyes y regulaciones federales, estatales, regionales, de la UE e internacionales requiriendo reducciones en emisiones de gases de efecto invernadero (“GHGs” por sus siglas en inglés) pueden crear riesgos económicos e incertidumbres para nuestro negocio. Dichos riesgos podrían incluir el costo de adquisición de autorizaciones de emisiones o créditos para cumplir con límites de emisiones de GHG, el costo de instalación de equipo para reducir emisiones para cumplir con límites de GHG o estándares tecnológicos requeridos, utilidades reducidas o pérdidas derivadas de una demanda reducida de nuestros productos, y de mayores costos de producción, resultando directamente o indirectamente de la imposición de controles legislativos o regulatorios. En la medida en que los mercados financieros vean el cambio climático y las emisiones de GHG como un riesgo financiero, esto podría tener un efecto material adverso en nuestro costo de y acceso al capital. Dada la naturaleza incierta de los requisitos legales y regulatorios presentes o futuros para emisiones de GHG a nivel federal, estatal, regional, de la UE e internacional, no podemos predecir el impacto en nuestras operaciones o situación financiera o hacer un estimado razonable de los costos potenciales para nosotros que pudiesen resultar de dichos requisitos. Sin embargo, el impacto de tales requisitos, de manera individual o acumulada, podría tener un impacto económico importante en nuestras operaciones en los Estados Unidos de América y en otros países. Para más información acerca de algunas leyes y regulaciones que abordan el cambio climático al que estamos, o podríamos estar sujetos, y los impactos a nuestras operaciones derivadas de las mismas, véase “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Ambientales”.

La producción de cemento conlleva una serie de problemas de salud y seguridad. Tal y como es el caso con otras compañías en nuestra industria, algunos de nuestros productos de agregados contienen cantidades variables de silicio cristalino, un mineral común. Además, algunas de nuestras operaciones de construcción y procesamiento de material sueltan, como polvo, silicio cristalino que se encuentra en los materiales que están siendo utilizados. La inhalación excesiva y prolongada de pequeñas partículas de silicio cristalino ha sido asociada con enfermedades respiratorias (incluyendo silicosis). Como parte de nuestra auditoría anual, trabajamos con nuestros grupos de interés para verificar que ciertos protocolos de salud y seguridad estén en vigor en cuanto a la administración de silicio y sus efectos a la salud, así como también en relación con otras sustancias y productos. No obstante, podemos estar sujetos, bajo varias leyes, a demandas futuras relacionadas a la exposición a estas u otras sustancias o productos.

Otros problemas de salud y seguridad relacionados con nuestro negocio incluyen: quemaduras por el contacto con polvo que sale de hornos con cemento caliente o polvo en sistemas de precalentado; tóxicos en el aire relacionados con nuestras actividades de minería de agregados; ruido, incluyendo de salidas y tolvas, plantas de molienda, ventiladores; el riesgo de formaciones de dioxina si combustibles alternos que contienen cloro son introducidos en los hornos; actividades de limpieza y mantenimiento de plantas que involucren trabajo en alturas o en ubicaciones confinadas o extrañas, y el almacenamiento y manejo de carbón, coque de petróleo y ciertos combustibles alternos,

los cuales, en su estado puro, pueden presentar un riesgo de incendio o explosión; y riesgos a la salud asociados con la operación de camiones que transportan concreto premezclado. No obstante que constantemente buscamos minimizar el riesgo que presentan estos problemas, como quiera pueden darse demandas por accidentes laborales y pueden darse también resoluciones en las que se nos condene a pagar daños sustanciales. También podemos vernos requeridos a cambiar nuestras prácticas operativas, involucrando significativas adiciones de activo fijo.

Como parte de nuestro enfoque de política de gobierno de riesgo-seguro, de vez en cuando evaluamos la necesidad de abordar las consecuencias financieras de las leyes ambientales y regulaciones a través de la compra del seguro. Como resultado de lo anterior, contratamos ciertos tipos de pólizas de seguro de deterioro ambiental tanto para localidades específicas, como también para ubicaciones de sitios múltiples. También disponemos de un seguro no específico de deterioro ambiental como parte de la implementación de una estrategia más amplia de seguro corporativa. Estas últimas pólizas de seguro están diseñadas para ofrecer cierto apoyo a nuestra flexibilidad financiera en la medida en que los detalles de un incidente ambiental podrían dar lugar a un pasivo financiero. Sin embargo, no podemos asegurarle que cualquier incidente ambiental será cubierto por el seguro ambiental que tenemos, o que el monto asegurado sea suficiente para compensar la responsabilidad resultante del incidente. Cualquier responsabilidad sería considerada como significativa para nosotros, y podría causar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Somos una compañía internacional y estamos expuestos a riesgos en los países en los cuales tenemos operaciones o intereses.

Dependemos, en gran medida, de las economías de los países en los que comercializamos nuestros productos y servicios. Las economías de estos países se encuentran en distintas etapas de desarrollo socioeconómico y político. Por consiguiente, como muchas otras compañías con operaciones internacionales significativas, estamos expuestos a los riesgos derivados de las fluctuaciones en el crecimiento económico, los tipos de cambio, tasas de interés, inflación, política comercial, gasto gubernamental, inestabilidad social y otros eventos políticos, económicos o sociales que podrían afectar significativamente a nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Al 31 de diciembre del 2018, teníamos principalmente operaciones en México, Estados Unidos de América, el Reino Unido, Francia, Alemania, España, la República Checa, el Resto de Europa, Colombia, Panamá, Costa Rica, Caribe TCL, la República Dominicana, el Resto de América del Sur, Central y el Caribe, Filipinas, Egipto, Israel y el Resto de Asia, Medio Oriente y África (según se describe en el “Negocio”, más adelante).

Para un desglose de nuestros ingresos por segmento geográfico respecto al año que finalizó el 31 de diciembre del 2018, véase “CEMEX - Desglose de Ingresos por Segmento Geográfico para el Año Finalizado el 31 de diciembre del 2018”.

En años recientes, las preocupaciones sobre condiciones económicas globales, políticas comerciales proteccionistas, costos energéticos, problemas geopolíticos, incertidumbre política, inestabilidad social, la disponibilidad y costo del crédito y los mercados financieros internacionales han contribuido a la incertidumbre económica y reducido las expectativas para la economía global.

Nuestras operaciones en Egipto, EAU, e Israel han experimentado inestabilidad como resultado de, entre otras cosas, disturbios civiles, terrorismo, extremismo, el deterioro de las relaciones diplomáticas generales y cambios en la dinámica geopolítica en la región. No puede asegurarse que la inestabilidad política en Egipto, Irán, Iraq, Siria, Libia, Yemen y otros países de África, el Medio Oriente y Asia vaya a disminuir en el futuro cercano o que los países vecinos no se verán involucrados en algún conflicto o no experimenten inestabilidad. Además, algunas de nuestras operaciones están o podrían estar sujetas a riesgos políticos, como la confiscación, expropiación o nacionalización, como lo fue por ejemplo el caso de nuestras anteriores operaciones en Venezuela, y como es el caso actualmente en Egipto. Véase “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Otros Procedimientos Legales—Contrato de Compraventa de Acciones de Egipto”.

Nuestras operaciones en Egipto han estado expuestas a incertidumbre política y social en el país desde el 2011. En marzo del 2018, se llevaron a cabo nuevas elecciones presidenciales y el presidente Abdel Fattah el-Sisi fue reelecto para un segundo mandato (2018-2022). Las operaciones de CEMEX en Egipto han sido afectadas de manera negativa por la inestabilidad en Egipto y CEMEX continúa con sus actividades de producción de cemento, de envío y de ventas a la fecha de este reporte. No podemos asegurarle que el régimen reelecto será capaz de evitar inestabilidad

política y social futura. Los riesgos para las operaciones de CEMEX en Egipto incluyen una reducción potencial en la actividad económica general, la volatilidad en el tipo de cambio, aumentos en el costo de energía, la sobreoferta de cemento y la amenaza de ataques terroristas los cuales podrían tener un efecto adverso de importancia en nuestras operaciones en el país.

Nuestras operaciones también están expuestas al conflicto Israelí-Palestino. Los enfrentamientos entre las Fuerzas de Defensa Israelí y los Palestinos en la Franja de Gaza han seguido generando eventos esporádicos de violencia en la región. El progreso en la paz está estancado, ya que ninguna de las partes ha mostrado intenciones de hacer concesiones. Si los conflictos aumentan, podrían tener un impacto negativo en la geopolítica y la economía de la región, lo que a su vez podría tener un efecto adverso en nuestras operaciones, situación financiera y resultados de operación.

Actividades militares en Ucrania y en sus fronteras, incluyendo la toma de control efectiva por parte de Rusia sobre Crimea, seguida del voto de independencia de Crimea y de anexión a Rusia, se han combinado con las débiles condiciones económicas de Ucrania para crear incertidumbre en Ucrania y en los mercados globales. En respuesta a la anexión de la región ucraniana de Crimea por Rusia y también en respuesta a la intervención de Rusia en los conflictos en Siria, Rusia ha estado sujeta a sanciones por otras naciones, incluyendo los Estados Unidos de América, que podrían seguir imponiendo sanciones económicas a Rusia. No obstante que no ha afectado directamente a territorios en los que teníamos operaciones al 31 de diciembre del 2018, esta disputa podría afectar negativamente a las economías de los países en los cuales operamos y su acceso a provisiones energéticas rusas y podría tener un impacto negativo en la economía global. Además, respuestas potenciales por parte de Rusia a aquellas sanciones podrían afectar en forma adversa a las condiciones económicas europeas, lo que a su vez podría tener un efecto material adverso sobre nuestras operaciones, principalmente en Europa. Si en los conflictos con Rusia llega a haber intervención militar, podría también causar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

En la región del Medio Oriente, durante el 2017, el Consejo de Cooperación del Golfo se dividió de una manera que no se había visto desde su fundación en 1981, después de que EAU y Baréin lanzaron un boicoteo a Qatar en junio del 2017, alegando el apoyo de Qatar a grupos islamistas. El fin del conflicto no parece ser eminente, ya que Qatar se reusa a aceptar las demandas de los países del Consejo de Cooperación del Golfo. La crisis del Golfo-Qatar podría tener un impacto económico negativo en la región. Además, como se mencionó anteriormente, la guerra civil en Siria podría intensificar las tensiones entre los Estados Unidos de América y Rusia, Israel e Irán, y sus aliados correspondientes. El aumento de las tensiones entre estos países podría conducir a un riesgo de una acción militar que podría potencialmente tener un efecto adverso de importancia en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

En Asia, existe una tensión geopolítica relacionada con el estatus de Taiwán en relación con China, y de Corea del Sur relacionada con sus disputas con Corea del Norte, las cuales también incluyen las disputas entre los Estados Unidos de América y Corea del Norte. Similarmente, disputas territoriales mutuamente excluyentes entre varios países asiáticos del sudeste en el Mar del Sur de China aumenta el potencial brote de hostilidades. Un brote importante de hostilidades u otra agitación política en China, Taiwán, Corea del Norte o Corea del Sur podría afectar adversamente a la economía mundial, lo que a su vez podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera o resultados de operaciones. Una fuerte e inesperada reducción potencial del crecimiento económico en China, o una recesión económica de este país, podría afectar la economía global al grado que podría causar un efecto adverso de importancia en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Otras regiones también están expuestas a turbulencias políticas, incluyendo los continuos disturbios políticos en Venezuela y Nicaragua, que podrían afectar similarmente los resultados de nuestras operaciones en esas regiones.

Ha habido ataques terroristas y amenazas constantes de futuros ataques terroristas en países en los cuales mantenemos operaciones. No podemos asegurarle que no habrá otros ataques o amenazas que causen algún daño a nuestras unidades, plantas o sitios operativos, o dañen a cualquiera de nuestros empleados, incluyendo miembros del consejo de administración o vicepresidentes senior de CEMEX, S.A.B. de C.V., o conducir a una contracción económica o en la imposición de barreras importantes para comercializar en cualquiera de nuestros mercados. Una contracción económica en cualquiera de nuestros mercados principales podría afectar la demanda nacional de cemento, la cual podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Como parte de nuestro enfoque de gobierno de riesgos, de tiempo en tiempo evaluamos la necesidad de abordar las consecuencias financieras del riesgo político o social a través de la compra de seguros. Como resultado, compramos ciertos tipos de pólizas de seguro de riesgo político para países seleccionados en los cuales operamos y que están expuestos a turbulencias políticas, problemas geopolíticos o incertidumbre política. Estas pólizas de seguro están diseñadas para ofrecer cierta asistencia a nuestra flexibilidad financiera en la medida en que los detalles de un incidente político puedan dar lugar a una responsabilidad financiera. Sin embargo, no podemos asegurar que un evento social o político determinado y posibles cambios en las políticas gubernamentales estarán cubiertos por las pólizas de seguro de riesgo político que tenemos vigentes, o que la cantidad de dicho seguro será suficiente para compensar la responsabilidad derivada de tales eventos aplicables. Cualquier responsabilidad de este tipo podría tener un efecto adverso importante en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Nuestras operaciones pueden verse afectadas por condiciones climáticas adversas y desastres naturales.

La actividad de la construcción, y en consecuencia la demanda de nuestros productos, disminuye considerablemente durante los periodos de climas fríos, cuando nieva o cuando ocurren lluvias fuertes o sostenidas, o en general cualquier clima con lluvias o nevadas. En consecuencia, la demanda de nuestros productos es significativamente menor durante el invierno o temporadas de lluvias y nevadas en países con bajas temperaturas y durante las épocas de lluvia en los países tropicales. En general, el clima de invierno en nuestras operaciones en Europa y en Norteamérica reduce significativamente nuestros volúmenes de ventas en el primer trimestre del año, y en menor medida nuestros volúmenes de ventas del cuarto trimestre del año. Los volúmenes de ventas en estos mercados y en mercados similares generalmente se incrementan durante el segundo y tercer trimestre debido a las mejores condiciones climáticas. Sin embargo, los altos niveles de precipitación y/o nieve también pueden afectar negativamente a nuestras operaciones durante esos periodos, como fue el caso en 2018 para nuestras operaciones en Filipinas. Los desastres naturales, como el terremoto en México y los huracanes Harvey e Irma en los Estados Unidos de América en 2018, también podrían tener un impacto negativo en nuestros volúmenes de ventas, el cual puede ser significativo. Esta disminución en los volúmenes de ventas generalmente se compensa con el aumento en la demanda de nuestros productos durante la fase de reconstrucción, a menos que cualquiera de nuestras unidades o plantas operativas sean afectadas por el desastre natural. Dichas condiciones climáticas adversas y desastres naturales pueden causar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación si ocurren con una intensidad inusual, durante periodos anormales o duran más de lo habitual en nuestros principales mercados, especialmente durante los periodos de alta actividad de construcción.

Nos veremos afectados negativamente por cualquier interrupción significativa o prolongada a nuestras plantas de producción.

Cualquier interrupción prolongada y/o significativa a nuestras plantas de producción, ya sea debido a la reparación, mantenimiento o servicio, acciones gubernamentales, asuntos regulatorios, accidentes industriales, escasez de materias primas como energía, falla mecánica del equipo, error humano, desastres naturales u otro, interrumpirá y afectará negativamente a nuestras operaciones. Además, cualesquier interrupciones importantes o sostenidas en el suministro de servicios públicos como agua o electricidad o cualquier incendio, inundación u otros desastres naturales o disturbios comunales o actos de terrorismo pueden interrumpir nuestras operaciones o dañar nuestras plantas de producción o inventarios y podrían causar un efecto material adverso a nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Por lo general, cerramos nuestras instalaciones para llevar a cabo mantenimiento y trabajo de reparación en intervalos programados. Aunque programemos cierres de tal manera que no todas nuestras plantas estén cerradas al mismo tiempo, el cierre inesperado de cualquier planta puede sin embargo afectar significativamente a nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación de un periodo a otro.

Dependemos cada vez más de tecnología de la información y de nuestros sistemas e infraestructura, así como aquellos suministrados por proveedores de servicios terceros y enfrentamos ciertos riesgos, incluyendo riesgos de seguridad cibernética.

Dependemos cada vez más de una variedad de tecnologías de la información y sistemas operativos automatizados para gestionar y dar soporte a nuestras operaciones, así como para ofrecer nuestros productos a nuestros clientes. El funcionamiento apropiado de esta tecnología y estos sistemas es crítico para la operación y manejo eficiente de nuestro negocio, así como también para las ventas generadas por nuestro negocio. Nuestros sistemas y

tecnologías pueden requerir modificaciones o actualizaciones como resultado de cambios tecnológicos, crecimiento en nuestro negocio y para mejorar la seguridad de nuestro negocio. Estos cambios pueden ser costosos y perjudiciales para nuestras operaciones y podrían imponer demandas sustanciales en nuestros sistemas e incrementar el tiempo de interrupción de los sistemas. Nuestros sistemas y tecnologías, así como aquellos suministrados por nuestros proveedores de servicios terceros, podrían ser vulnerables a daño, interrupción o intrusión causada por circunstancias fuera de nuestro control, tales como intrusiones físicas o electrónicas, eventos catastróficos, apagones eléctricos, desastres naturales, fallas en sistemas de cómputo o redes, virus o malware, accesos no autorizados y ataques cibernéticos. Por ejemplo, nuestras soluciones digitales para mejorar las ventas, la experiencia del cliente, nuestras operaciones y aumentar nuestras eficiencias comerciales podrían verse obstaculizados por dichos daños, interrupciones o intrusiones. Para intentar minimizar tales riesgos, protegemos nuestros sistemas e información electrónica por medio de un conjunto de controles de ciberseguridad, procesos y un servicio de monitoreo proactivo para atender violaciones potenciales. Adicionalmente, también tenemos planes de recuperación de desastres en caso de que ocurran incidentes que podrían causar grandes interrupciones a nuestro negocio. Sin embargo, estas medidas podrían no ser suficientes, y en el pasado, nuestros sistemas han estado sujetos a ciertas intrusiones menores. Al 31 de diciembre del 2018, no hemos detectado, y nuestros proveedores de servicios terceros no nos han informado de evento relevante alguno que haya dañado materialmente, interrumpido o resultado en una intrusión a nuestros sistemas. Cualquier fuga significativa de información o robo de información, o cualquier procesamiento ilegal de datos personales, podría afectar a nuestro cumplimiento con leyes de protección de datos personales y volvernos sujetos a acciones regulatorias, incluyendo multas importantes, y litigios privados con posibles altos costos, así como dañar nuestra relación con nuestros empleados, clientes y proveedores, que podría también tener un impacto material adverso sobre nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestro seguro no cubría riesgo alguno asociado con riesgos de seguridad informática. Sin embargo, nuestro seguro tiene una cobertura limitada por pérdida física o daño a propiedad asegurada, información o equipo, como: introducción de *malware* para destruir información, ataques Distributed Denial of Service (“DDOS”, por sus siglas en inglés) contra la red y ataques a un sistema de control industrial que resulte en daños al equipo y/o propiedad. Adicionalmente, cualquier interrupción significativa a nuestros sistemas podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Las actividades en nuestro negocio pueden ser peligrosas y pueden causar lesiones a personas o daños a bienes en determinadas circunstancias.

La mayoría de nuestras instalaciones de producción y unidades, así como también sitios de extracción de minerales, requieren a las personas trabajar con productos químicos, equipos y otros materiales que tienen el potencial para causar daño y lesiones cuando se utilizan sin el debido cuidado. Un accidente o lesión que ocurra en nuestras instalaciones podría provocar interrupciones en nuestro negocio y operaciones y tener consecuencias legales y reglamentarias y podríamos estar obligados a indemnizar a estas personas o incurrir en otros gastos y pasivos, cualquiera o todas podrían causar un impacto adverso significativo en nuestra reputación, negocio, situación financiera, resultados de operación y prospectos.

El activismo y descontento laboral, o la incapacidad para mantener relaciones laborales satisfactorias, podría afectar negativamente a nuestros resultados de operación.

El activismo y descontento laboral pueden afectar negativamente a nuestras operaciones y, por lo tanto, afectar adversamente a nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y prospectos. Aunque la mayoría de nuestras principales operaciones no han sido afectadas por alguna disputa laboral significativa en el pasado, no podemos asegurarle que no experimentaremos descontento laboral, activismo, disputas o acciones en el futuro, algunos de los cuales pueden ser significativos y podrían afectar adversamente a nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y prospectos. Se espera que aumenten las actividades de los sindicatos de trabajadores en México, como resultado de una ley que permite a los sindicatos a buscar activamente respaldo para las negociaciones de contratos colectivos.

Los aumentos en pasivos relacionados con nuestros planes de pensión podrían afectar adversamente a nuestros resultados de operaciones.

Tenemos obligaciones bajo planes de pensión y otros planes de beneficios otorgados como prestación en ciertos países en los cuales operamos, principalmente en Norteamérica y Europa. Nuestras obligaciones de fondeo actuales dependerán de cambios en los planes de pensión, regulaciones gubernamentales y otros factores, incluyendo

cambios en estadísticas de longevidad y mortalidad. Debido al gran número de variables y presunciones que determinan los pasivos y requisitos de fondeo de pensiones, los cuales son difíciles de predecir dado que cambian continuamente según vayan evolucionando las demografías a pesar de que basamos nuestras proyecciones en estudios realizados por actuarios externos, nuestro pasivo estimado neto reconocido en el estado de posición financiera de Ps18,937 millones (U.S.\$964 millones) al 31 de diciembre del 2018 y los requisitos futuros de fondeo en efectivo para nuestros planes de pensión otorgados como prestación y otros planes de beneficios para el retiro podrían diferir significativamente de los montos estimados al 31 de diciembre del 2018. De ser así, estos requisitos de fondeo, así como también nuestra posible incapacidad para fondear apropiadamente dichos planes de pensión si no somos capaces de entregar el efectivo o cumplir requisitos de fondeo equivalentes, podrían tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación y prospectos.

Nuestra cobertura de seguro puede no cubrir todos los riesgos a los que podemos estar expuestos.

Nos enfrentamos a los riesgos de pérdida y daños a nuestros productos, lesión a nuestros empleados, daño a nuestra propiedad y maquinaria debido a, entre otros, incendio, robo y desastres naturales tales como inundaciones, y también enfrentamos riesgos relacionados con seguridad informática. Dichos eventos pueden causar una interrupción o suspensión de nuestras operaciones y negocio. No obstante que consideramos que contamos con cobertura adecuada y suficiente, en línea con los estándares de la industria, en ciertas instancias nuestra cobertura de seguro podría no ser suficiente para cubrir todas nuestras pérdidas y pasivos no previstos. Adicionalmente, nuestra cobertura de seguro puede no cubrir todos los riesgos a los que podemos estar expuestos, como los riesgos de seguridad informática. Si nuestras pérdidas exceden nuestra cobertura de seguro, o si no estamos cubiertos por las pólizas de seguros que hemos contratado, podemos estar obligados a cubrir cualquier déficit o pérdidas. Nuestras primas de seguros también pueden aumentar sustancialmente debido a dichas reclamaciones. En tales circunstancias, nuestros resultados financieros pueden verse significativamente afectados de manera negativa.

Nuestro éxito depende del liderazgo del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y de miembros clave de nuestra administración.

Nuestro éxito depende en gran parte de los esfuerzos y visión estratégica del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y de nuestro equipo directivo. La pérdida de los servicios de algunos o todos de los miembros que conforman el consejo de administración o nuestro equipo directivo podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

La ejecución de nuestra estrategia de negocios también depende de nuestra capacidad constante para atraer y retener empleados adicionales calificados. Por diversas razones, particularmente con respecto al entorno competitivo y la disponibilidad de mano de obra calificada, puede que no tengamos éxito en atraer y retener el personal que requerimos. Si no somos capaces de contratar, capacitar, y retener empleados calificados a un costo razonable, puede que no seamos capaces de operar exitosamente nuestro negocio o capitalizar las oportunidades de crecimiento y, como resultado, nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación pueden verse afectados negativamente.

Estamos sujetos a leyes y regulaciones de anti-corrupción, anti-soborno, anti-lavado de dinero y de competencia económica en los países en los que operamos. Cualquier violación a cualquiera de esas leyes o regulaciones podría tener un impacto significativamente adverso en nuestra reputación y resultados de operación y condiciones financieras.

Estamos sujetos a leyes y regulaciones de anti-corrupción, anti-soborno, anti-lavado de dinero y de competencia económica y otras leyes y regulaciones internacionales y tenemos que cumplir con las leyes y regulaciones aplicables de los países en los que operamos. Adicionalmente, estamos sujetos a regulaciones en materia de sanciones económicas que restringen nuestros acuerdos con ciertos países, individuos y entidades sancionados. Dado el amplio número de contratos en los que somos parte alrededor del mundo, la distribución geográfica de nuestras operaciones y la gran variedad de actores con los que interactuamos en el curso de nuestro negocio, estamos sujetos al riesgo de que nuestras afiliadas, empleados, directores, ejecutivos, socios, agentes y proveedores de servicios podrían apropiarse indebidamente de nuestros activos, manipular nuestros activos o información, hacer pagos impropios o comprometerse en corrupción, sobornos, lavado de dinero u otra actividad ilegal, para el beneficio personal o de negocio de dicha persona.

No puede haber aseguraciones de que nuestras políticas y procedimientos internos sean suficientes para prevenir o detectar todas las prácticas inapropiadas, fraudes o incumplimientos de leyes por nuestras afiliadas, empleados, directores, ejecutivos, socios, agentes y proveedores de servicios o de que dicha persona no llevará a cabo acciones en violación de nuestras políticas y procedimientos. Si fallamos en cumplir por completo con las leyes y regulaciones aplicables, las autoridades gubernamentales relevantes de los países donde operamos tienen el poder y la autoridad para imponer multas y otras penalidades. Cualquier incumplimiento de nuestra parte de leyes o regulaciones de sanciones en materia de anti-soborno y anti-corrupción podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, reputación, resultados de operación y situación financiera.

Más información relacionada con nuestros procedimientos en curso respecto de leyes anti-corrupción, véase “Estamos sujetos a litigios, incluyendo una acción de valores federales, investigaciones por el gobierno respecto a asuntos relacionados con corrupción y procedimientos en materia de competencia económica, que podrían afectar nuestro negocio en caso de presentarse una resolución contraria a nuestros intereses” y “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”.

Ciertos asuntos fiscales podrían tener un impacto negativo en nuestro flujo de efectivo, situación financiera y utilidad neta.

Estamos sujetos a ciertos asuntos fiscales, principalmente en México, Colombia y España, que, en caso de resolverse en forma adversa, podrían tener un efecto material adverso en nuestro flujo de efectivo, situación financiera y utilidad neta. Véanse las notas 2.13 y 19.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluido en la Forma 6-K del 28 de febrero, “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Fiscales—México,” “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Fiscales—Colombia” y “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Fiscales—España” para una descripción de los procedimientos legales respecto a estos asuntos fiscales mexicanos, colombianos y españoles, todos incluidos en otra sección del presente reporte.

Podría resultar difícil imputarnos responsabilidad civil o a los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., nuestros funcionarios y grupo de control.

CEMEX, S.A.B. de C.V. es una sociedad anónima bursátil de capital variable que se rige por las leyes de México. Substancialmente, todos los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y la mayoría de nuestros principales funcionarios residen en México, y la mayoría o una parte considerable de sus bienes pueden estar ubicados, como en el caso de nuestros bienes, fuera de los Estados Unidos de América. Como resultado de lo anterior, es probable que usted no pueda emplazar a juicio dentro de los Estados Unidos de América a dichas personas o ejecutar en su contra o en contra nuestra en cortes de los Estados Unidos de América, sentencias fundadas en las disposiciones de responsabilidad civil de las leyes bursátiles federales de los Estados Unidos de América. Nuestro Vicepresidente Senior de Legal, Lic. Roger Saldaña Madero, nos ha señalado que existe una duda respecto a la ejecutoriedad en México, tanto en acciones de origen o en acciones para ejecución de sentencias dictadas por cortes de los Estados Unidos de América, de responsabilidades civiles basadas en las leyes bursátiles federales de los Estados Unidos de América.

Las protecciones concedidas al grupo de accionistas minoritarios en México son diferentes a aquellas protecciones concedidas en los Estados Unidos de América y podrían ser más difíciles de aplicar.

Bajo la ley mexicana, las protecciones concedidas al grupo de accionistas minoritarios son diferentes a aquellas contempladas por las leyes en los Estados Unidos de América y países de Europa continental. En particular, el marco jurídico y jurisprudencias relativas a responsabilidades de los directores y conflictos entre los accionistas y nosotros, los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., nuestros directores, funcionarios o los accionistas mayoritarios de CEMEX, S.A.B. de C.V., son menos desarrollados bajo la ley mexicana que bajo la ley estadounidense y de Europa continental. La ley mexicana permite solamente demandas en representación de todos los accionistas (por ejemplo, demandas para nuestro beneficio en contra de los beneficios directos de nuestros accionistas) y existen requerimientos procesales para presentar demandas de accionistas, tales como participación minoritaria, que son diferentes de aquellas vigentes en otras jurisdicciones. Existe además un grupo menor de abogados defensores de los accionistas dedicados a defender los derechos de los accionistas en México en comparación con los Estados Unidos de América. Como resultado de lo anterior, en la práctica podría resultar más complicado para nuestros accionistas minoritarios iniciar una acción o tener un recurso directo en nuestra contra o de

nuestros directores o accionistas mayoritarios, en comparación al caso de accionistas de una compañía de los Estados Unidos de América.

INFORMACION FINANCIERA CONSOLIDADA SELECCIONADA

La información financiera que se detalla a continuación y para cada uno de los cinco años finalizados el 31 de diciembre de 2018 se ha derivado de nuestros estados financieros consolidados auditados. La información financiera presentada a continuación al 31 de diciembre del 2017 y 2018 y para cada uno de los tres años finalizados el 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018 se ha derivado y debe leerse en conjunto con, y está calificada en su totalidad por referencia a, nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero. Nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018, preparados conforme a las IFRS para el año finalizado el 31 de diciembre del 2018, están sujetos a la aprobación de nuestros accionistas en la asamblea general ordinaria de accionistas que se celebrará el 28 de marzo del 2019. Véase “Eventos Recientes — Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Accionistas — CEMEX, S.A.B. de C.V. celebrará su Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el 28 de marzo del 2019”.

Los resultados de operación de los negocios recientemente adquiridos se consolidan en nuestros estados financieros a partir de la fecha de adquisición. Por lo tanto, todos los periodos presentados no incluyen los resultados de operación correspondientes a negocios recientemente adquiridos antes de que asumiéramos el control. Como resultado, la información financiera para los años terminados el 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018 puede no ser comparable con aquella de periodos anteriores.

Nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero, han sido preparados de conformidad con las IFRS, las cuales difieren en aspectos significativos de los Principios Contables Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (“U.S. GAAP” por sus siglas en inglés). Las regulaciones de la SEC no requieren que los emisores privados extranjeros que preparan sus estados financieros con base a las IFRS (según lo publicado por el IASB) concilien dichos estados financieros con los U.S. GAAP.

Las cantidades denominadas en monedas diferentes al Peso mexicano y que se incluyen en los estados financieros consolidados son convertidas en primer lugar a cantidades en Dólares de los Estados Unidos de América, en cada caso al tipo de cambio comercialmente disponible u oficial gubernamental para el periodo o fecha relevante, según sea aplicable, y dichas cantidades en Dólares de los Estados Unidos de América son posteriormente convertidas a cantidades en Pesos Mexicanos al tipo de cambio utilizado para efectos contables (el “Tipo de Cambio Contable”). El Tipo de Cambio Contable de CEMEX en cualquier fecha se establece con base en el tipo de cambio de cierre reportado por ciertas fuentes, como Reuters. En cualquier fecha, el Tipo de Cambio Contable de CEMEX puede variar del tipo de cambio de compra a mediodía para el Peso mexicano en Nueva York publicado por el Banco de la Reserva Federal de Nueva York.

Las cantidades en Dólares incluidas más adelante, a menos que se indique lo contrario en otras secciones de este reporte, representan la conversión de cantidades en Pesos Mexicanos a un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00, el Tipo de Cambio Contable de CEMEX al 31 de diciembre del 2018. Sin embargo, en el caso de operaciones celebradas en Dólares, hemos presentado la cantidad de la operación en Dólares y la cantidad en Pesos Mexicanos correspondiente que se presenta en nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero. Estas conversiones han sido preparadas solamente para beneficio del lector y no deben ser interpretadas como declaraciones de que las cantidades en Pesos Mexicanos representan efectivamente aquellas cantidades en Dólares o puedan ser convertidas en Dólares al tipo de cambio indicado. El tipo de cambio al medio día para la compra de Pesos Mexicanos correspondiente al 31 de diciembre del 2018 fue Ps19.64 por U.S.\$1.00. Desde el 1 de enero del 2019 y hasta el 11 de marzo del 2019, el Peso mexicano se apreció aproximadamente un 2% frente al Dólar de los Estados Unidos de América, con base en el tipo de cambio a la compra al medio día para Pesos Mexicanos.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Información Financiera Consolidada Seleccionada

	Para el Año Terminado el 31 de diciembre del				
	2014	2015	2016	2017	2018
	(en millones de Pesos Mexicanos, excepto las razones, acciones y cantidades por acción)				
Información del Estado de Resultados:					
Ingresos	Ps 199,942	Ps 219,299	Ps 249,477	Ps 257,437	Ps 276,855
Costo de ventas ⁽¹⁾	(134,742)	(144,513)	(159,946)	(168,858)	(182,965)
Utilidad bruta	65,200	74,786	89,531	88,579	93,890
Gastos de operación.....	(43,347)	(47,910)	(53,913)	(55,967)	(60,694)
Utilidad de operación antes de otros gastos, neto ⁽²⁾	21,853	26,876	35,618	32,612	33,196
Otros gastos, neto	(5,045)	(3,032)	(1,670)	(3,815)	(5,837)
Utilidad de operación ⁽²⁾	16,808	23,844	33,948	28,797	27,359
Partidas financieras ⁽³⁾	(18,952)	(21,117)	(17,020)	(15,685)	(12,501)
Utilidad en inversiones reconocidas por el método de participación.....	294	737	688	588	653
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad.....	(1,850)	3,464	17,616	13,700	15,511
Operaciones discontinuas ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	90	1,028	713	3,461	212
Utilidad neta en la participación no controladora	1,103	923	1,173	1,417	789
Utilidad (pérdida) neta de la participación controladora.....	(6,783)	1,201	14,031	15,224	10,467
Utilidad (pérdida) por acción básica ⁽⁶⁾⁽⁷⁾	(0.16)	0.03	0.32	0.34	0.22
Utilidad (pérdida) por acción diluida ⁽⁶⁾⁽⁷⁾	(0.16)	0.03	0.32	0.34	0.22
Utilidad (pérdida) por acción básica de las operaciones continuas ⁽⁶⁾⁽⁷⁾	(0.16)	0.01	0.30	0.26	0.22
Utilidad (pérdida) por acción diluida de las operaciones continuas ⁽⁶⁾⁽⁷⁾	(0.16)	0.01	0.30	0.26	0.22
Número de acciones en circulación ⁽⁶⁾⁽⁸⁾⁽⁹⁾	37,370	49,124	48,668	48,439	48,015
Información del Estado de Situación Financiera:					
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	12,589	15,322	11,616	13,741	6,068
Activos mantenidos para la venta ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	—	1,945	21,029	1,378	2,100
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	202,928	216,694	230,134	232,160	224,440
Total del activo.....	514,961	542,264	599,728	567,691	552,628
Deuda a corto plazo.....	14,507	223	1,222	16,973	883
Deuda a largo plazo.....	191,327	229,125	235,016	177,022	182,074
Pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta	—	—	815	—	314
Participación no controladora y Notas Perpetuas ⁽¹⁰⁾	17,068	20,289	28,951	30,879	30,883
Total de la participación controladora	131,103	143,479	167,774	179,540	188,650
Otra Información Financiera:					
Capital de trabajo neto ⁽¹¹⁾	20,757	16,806	7,920	3,012	650
Valor en libros por acción ⁽⁶⁾⁽⁹⁾⁽¹²⁾	3.51	2.92	3.45	3.71	3.93
Margen operativo antes de otro gasto, neto	10.9%	12.3%	14.2%	12.6%	11.9%
EBITDA Operativo de operaciones continuadas ⁽¹³⁾ ...	35,556	41,534	51,605	48,600	49,266
Razón de EBITDA Operativo a gasto financiero ⁽¹³⁾	1.7	2.1	2.4	2.5	3.9

	Para el Año Terminado el 31 de diciembre del				
	2014	2015	2016	2017	2018
	(en millones de Pesos Mexicanos, excepto las razones, acciones y cantidades por acción)				
Adiciones de activo fijo.....	9,486	12,313	13,279	12,419	12,969
Depreciación y amortización de activos.....	13,703	14,658	15,987	15,988	16,070
Efectivo neto proveniente de actividades de operaciones continuas antes de gastos financieros, cupones de notas perpetuas e impuestos a la utilidad	35,445	43,441	61,342	51,420	43,316
Ganancia (pérdida) básica por CPO de operaciones continuas ⁽⁶⁾⁽⁷⁾	(0.48)	0.03	0.90	0.78	0.66
Ganancia (pérdida) básica por CPO ⁽⁶⁾⁽⁷⁾	(0.48)	0.09	0.96	1.02	0.66
Deuda total más otras obligaciones financieras	244,429	268,203	273,868	226,216	207,724

- (1) Costo de ventas incluye depreciación, amortización y agotamiento de los activos involucrados en la producción, gastos relacionados a almacenaje en plantas de producción, gastos de transportación de materias primas en plantas y gastos de entrega de nuestro negocio de concreto premezclado. Nuestro costo de ventas excluye (i) gastos relacionados con el personal y equipo que integra nuestra red de ventas y aquellos gastos relacionados con almacenaje en los puntos de venta, y (ii) gastos de transportación de productos terminados de nuestras plantas de producción a nuestros puntos de venta y de nuestros puntos de venta a las ubicaciones de nuestros clientes, todos incluidos como parte de la partida “Gastos de Operación”.
- (2) En los estados de resultados, CEMEX incluye la partida “Utilidad de operación antes de otros gastos, neto”, considerando que representa una medida relevante para la administración de CEMEX según se explica en la nota 2.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero. Bajo las IFRS, no obstante que existen partidas que comúnmente son incluidas en el estado de resultados, como el caso de ingreso, gastos y costos de operación e ingresos y gastos financieros, entre otras, la inclusión de ciertos subtotales como “Resultado de operación antes de otros gastos, neto” y la presentación de dichos estados de resultados varían significativamente para cada industria y compañía de conformidad con necesidades específicas.
- (3) Partidas financieras incluye gastos financieros y nuestro producto financiero y otras partidas, neto, la cual incluye nuestros resultados en la venta de asociadas y la remediación del interés anteriormente mantenido antes del cambio de control de las asociadas, productos financieros, resultados de instrumentos financieros, neto (derivados, inversiones de ingresos fijos y otros valores), resultados por fluctuación cambiaria y efectos del valor presente neto sobre activos y pasivos y otros, neto. Véanse las notas 7 y 16 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.
- (4) El 31 de octubre del 2015, después de haberse cumplido todas las condiciones suspensivas acordadas, completamos la venta de nuestras operaciones en Austria y Hungría al Rohrdorfer Group por €165 millones (U.S.\$179 millones o Ps3,090 millones), después de ajustes finales por cambios en saldos de efectivo y capital de trabajo a la fecha de transmisión. Nuestras operaciones combinadas de Austria y Hungría consistían de 29 canteras de agregados y 68 plantas de concreto premezclado. Las operaciones en Austria y Hungría para el periodo de diez meses terminado el 31 de octubre del 2015, incluidas en nuestros estados de resultados consolidados, fueron reclasificados a la partida de una sola línea “Operaciones discontinuas”. Conforme a las IFRS, nuestro estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 no fue reexpresado como resultado de la venta de nuestras operaciones en Austria y Hungría. El 26 de mayo del 2016, cerramos la venta de nuestras operaciones en Bangladesh y Tailandia a Siam City Cement Public Company Ltd. (“SIAM Cement”) por U.S.\$70 millones. Conforme a las IFRS, nuestro estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, no fue reexpresado como resultado de la venta de nuestras operaciones en Tailandia y Bangladesh. Las operaciones en Bangladesh y Tailandia por el periodo del 1 de enero del 2016 al 26 de mayo del 2016 y por el año 2015, incluidos en nuestro estado de resultados consolidados fueron reclasificadas dentro de la partida en una sola línea “Operaciones discontinuas”. Además, al 31 de diciembre del 2016, el Negocio de Tubos de Concreto fue reclasificado a Pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta en nuestro estado de situación financiera consolidado, incluyendo U.S.\$260 millones (Ps5,369 millones) de crédito mercantil asociado con el segmento

reportado en los Estados Unidos de América que fue asignado proporcionalmente a estos activos netos basado en sus valores razonables relativos. El 31 de enero del 2017, una de las subsidiarias de CEMEX, S.A.B. de C.V. en los Estados Unidos de América cerró la venta de su Negocio de Fabricación de Tubos de Concreto Reforzado en los Estados Unidos de América (el “Negocio de Tubos de Concreto”) a Quikrete Holdings, Inc. (“Quikrete”) por U.S.\$500 millones más una contraprestación contingente adicional de U.S.\$40 millones basada en desempeño futuro. Considerando que vendimos la totalidad de nuestra división de tubos de concreto, las operaciones del Negocio de Tubos de Concreto, según fueron incluidas en nuestros estados de resultados consolidados para los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2016 y por el periodo de un mes terminado el 31 de enero del 2017, fueron reclasificadas dentro de la partida de una sola línea “Operaciones discontinuas”. El 30 de junio del 2017, una de nuestras subsidiarias en los Estados Unidos de América cerró la venta de su Negocio de Materiales de Construcción en el Noroeste del Pacífico (“Negocio de Materiales de Construcción en el Noroeste del Pacífico”), que consiste en operaciones de agregados, asfalto y concreto premezclado en Oregon y Washington, a Cadman Materials, Inc. (“Cadman Materials”), una compañía de Lehigh Hanson Inc. y una subsidiaria de HeidelbergCement Group, por U.S.\$150 millones. Considerando la disposición de nuestro Negocio de Materiales de Construcción en el Noroeste del Pacífico, estas operaciones, como se incluyen en los estados de resultados consolidados para los años terminados el 31 de diciembre del 2015, 2016 y 2017, fueron reclasificadas a la partida “Operaciones Discontinuas”. El 27 de septiembre del 2018, concluimos la venta de nuestras operaciones de materiales de construcción en Brasil (las “Operaciones Brasileñas”) a través de la venta a Votorantim Cimentos N/NE S.A. de la totalidad de las acciones de nuestra subsidiaria brasileña Cimento Vencemos Do Amazonas Ltda, consistente en una terminal de distribución de cemento fluvial ubicada en Manaus, en la provincia de Amazonas, así como las licencias operativas relacionadas. El precio de venta fue de U.S.\$31 millones (Ps54 millones). Nuestras Operaciones Brasileñas para el periodo de que va del 1 de enero al 27 de septiembre del 2018 y los años 2016 y 2017 fueron reclasificados en una sola partida en “Operaciones Discontinuas”. Véase la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero. La información relacionada con nuestro estado de resultados consolidado para el año terminado el 31 de diciembre del 2015 no ha sido reclasificada para presentar el resultado financiero de ese año de nuestras Operaciones Brasileñas en una sola partida como operaciones discontinuas. También, la información relacionada con nuestro estado de resultados consolidado para el año terminado el 31 de diciembre del 2014 no ha sido reclasificada para presentar el resultado financiero de dicho año de nuestras Operaciones Brasileñas y del Negocio de Materiales de Construcción en el Noroeste del Pacífico en una sola partida como operaciones discontinuas.

- (5) El 12 de agosto del 2015, celebramos un contrato con Duna-Dráva Cement Kft. para la venta de nuestras operaciones en Croacia, incluyendo activos en Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia, por €231 millones (U.S.\$243 millones o Ps5,032 millones). Dichas operaciones consisten principalmente de tres plantas de cemento con una producción anual acumulada de aproximadamente 2.4 millones de toneladas de cemento, dos canteras de agregados y siete plantas de concreto premezclado. El 5 de abril del 2017, anunciamos que la Comisión Europea había emitido una decisión la cual restringió la finalización de dicha venta. Por consiguiente, la venta de nuestras operaciones en Croacia no cerró y mantuvimos dichas operaciones, incluyendo activos en Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia (nuestras “Operaciones en Croacia”). Al 31 de diciembre del 2016 y 2017 y para los años terminados el 31 de diciembre del 2017, 2016 y 2015, las Operaciones en Croacia fueron consolidadas partida por partida en los estados financieros. La información relacionada con nuestros estados financieros consolidados para el año terminado el 31 de diciembre del 2014 en los que nosotros reportamos anteriormente las Operaciones en Croacia como “Operaciones Discontinuas” y como “Activos Mantenedidos para Venta” no han sido reclasificadas para presentar las Operaciones en Croacia como parte de operaciones continuas en nuestros estados de resultados consolidados o partida por partida en nuestros estados financieros consolidados. Creemos que los efectos no son significativos. Véase la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.
- (6) El capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. se integra de acciones Serie A y acciones Serie B. Cada CPO representa dos acciones Serie A y una acción Serie B. Al 31 de diciembre del 2018, aproximadamente el 99.1% del capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. se encontraba representado por CPOs. Cada ADS representa diez CPOs.
- (7) Ganancia (pérdida) por acción se calcula con base en el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año, como se describe en la nota 22 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero. Las ganancias (pérdida) básicas por CPO se determinan multiplicando la pérdida básica por acción de cada periodo por tres (el número de acciones subyacentes a cada

CPO). Las ganancias (pérdida) básica por CPO es presentada sólo para conveniencia del lector y no representa una medida conforme a las IFRS. Tal y como se muestra en las notas 4.2 y 22 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero, y en relación con la venta de nuestras operaciones en Austria, Hungría, Tailandia, Bangladesh y las ventas del Negocio de Tubos de Concreto y del Negocio de Materiales de Construcción en el Noroeste del Pacífico, y la venta de nuestras Operaciones Brasileñas, para el año terminado el 31 de diciembre del 2016, “Ganancias Básicas por Acción” incluye Ps0.30 de “Operaciones Continuas”, para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, “Ganancias Básicas por Acción” incluye Ps0.26 de “Operaciones Continuas” para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, “Ganancias Básicas por Acción” incluye Ps0.22 de “Operaciones Continuas”. Adicionalmente, para los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2017, “Ganancias Básicas por Acción” incluye Ps0.02 y Ps0.08, respectivamente, de “Operaciones Discontinuas”. De igual forma, para el año terminado el 31 de diciembre del 2016, “Ganancias Diluidas por Acción” incluye Ps0.30 de “Operaciones Continuas”, para el año concluido el 31 de diciembre del 2017, “Ganancias Diluidas por Acción” incluye Ps0.26 de “Operaciones Continuas” para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, “Ganancias Diluidas por Acción” incluye Ps0.22 de “Operaciones Continuas”. Adicionalmente, para los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2017, “Ganancias Diluidas por Acción” incluye Ps0.02 y Ps0.08, respectivamente, de “Operaciones Discontinuas”. Véase la nota 22 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

- (8) CEMEX, S.A.B. de C.V. no declaró dividendos para los ejercicios fiscales 2014, 2015, 2016 y 2017. Para el año fiscal 2018, CEMEX, S.A.B. de C.V. ha propuesto que se autorice un dividendo en efectivo por la asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. a ser celebrada el 28 de marzo del 2019. En cada una de las Asambleas Generales Ordinarias Anuales de Accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. del 2014, 2015, 2016 y 2017 celebradas el 26 de marzo del 2015, 31 de marzo del 2016, 30 de marzo del 2017, y 5 de abril del 2018, respectivamente, los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprobaron una recapitalización de las utilidades retenidas. Nuevos CPOs emitidos de conformidad con dicha recapitalización fueron distribuidos a los accionistas a prorata. Como resultado de lo anterior, las acciones equivalentes a aproximadamente 500 millones de CPOs, aproximadamente 539 millones de CPOs, aproximadamente 562 millones de CPOs, y aproximadamente 250 millones de CPOs, fueron distribuidos a los accionistas a prorata en relación con las recapitalizaciones del 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente. En cada caso, los tenedores de CPOs recibieron un nuevo CPO por cada 25 CPOs que tuvieran y los tenedores de ADSs recibieron un nuevo ADS por cada 25 ADSs que tuvieran. No hubo distribución en efectivo ni tampoco derecho a acciones fraccionarias.
- (9) Con base en el número total de acciones en circulación al final de cada período, expresadas en millones de acciones, se incluyen las acciones sujetas a operaciones financieras derivadas, pero no incluyen acciones propiedad de nuestras subsidiarias.
- (10) Al 31 de diciembre del 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, la participación no controladora incluye U.S.\$466 millones (Ps6,869 millones), U.S.\$440 millones (Ps7,581 millones), U.S.\$438 millones (Ps9,075 millones), U.S.\$447 millones (Ps8,784 millones) y U.S.\$444 millones (Ps8,729 millones), respectivamente, que representa el monto nominal de las Notas Perpetuas, denominadas en Dólares y Euros, emitidas por entidades consolidadas. De conformidad con las IFRS, estos valores califican como capital debido a su naturaleza perpetua y la opción de diferir los cupones.
- (11) El capital de trabajo neto es equivalente a cuentas por cobrar a clientes, menos una estimación para cuentas de cobro dudoso, más inventarios, neto, menos cuentas por pagar.
- (12) El valor en libros por acción es calculado mediante la división de la participación controladora entre el número de acciones en circulación.
- (13) El EBITDA Operativo es igual al resultado de operación antes de otros gastos, neto, más gastos de amortización y depreciación. El EBITDA Operativo es calculado y presentado por que consideramos que es ampliamente aceptado como indicador financiero de nuestra capacidad de financiar internamente adiciones de activo fijo y para dar servicio o incurrir en deuda, y la razón consolidada de EBITDA Operativo a gasto financiero es calculada y presentada por que es utilizada para medir nuestro desempeño bajo algunos de nuestros contratos de financiamiento. El EBITDA Operativo y dicha razón financiera no deben de ser considerados como indicadores de nuestro desempeño financiero, como alternativas del flujo de efectivo, como medidas de liquidez o para ser comparadas con otras medidas similares de otras compañías. Bajo las IFRS, mientras que hay partidas que son comúnmente incluidas en estados de resultados preparados de conformidad con las IFRS, tal y como lo son ingresos, costos y gastos de operación y productos y gastos financieros, entre otros, la inclusión de ciertos

subtotales, como el resultado de operación antes de otros gastos, neto, y la exhibición de dicho estado de resultados varía significativamente por industria y compañía conforme a necesidades específicas. El EBITDA Operativo puede no ser comparable con medidas de nombres similares reportadas por otras compañías debido a diferencias potenciales en el método de cálculo. El EBITDA Operativo es conciliado más adelante con el resultado de operación antes de otros gastos, neto, según reportado en los estados de resultados, y para flujos de efectivo neto de actividades de operación antes de gastos financieros, cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad, tal y como se reportó en el estado de flujos de efectivo. El gasto financiero bajo las IFRS no incluye el pago de cupones de las Notas Perpetuas emitidas por las entidades consolidadas de Ps420 millones en el 2014, Ps432 millones en el 2015, Ps507 millones en el 2016, Ps482 millones en 2017, y aproximadamente Ps553 millones en el 2018, según se describe en la nota 20.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

	Para el Año Terminado el 31 de diciembre del									
	2014		2015		2016		2017		2018	
	(en millones de Pesos Mexicanos)									
Conciliación del EBITDA Operativo con flujos de efectivo neto de actividades de actividades operativas continuas antes de gastos financieros, cupones de notas perpetuas e impuestos a la utilidad										
EBITDA Operativo	Ps	35,556	Ps	41,534	Ps	51,605	Ps	48,600	Ps	49,266
Menos:										
Gasto por depreciación y amortización		13,703		14,658		15,987		15,988		16,070
Utilidad de operación antes de otros gastos, neto		21,853		26,876		35,618		32,612		33,196
Más/menos:										
Cambios en el capital de trabajo excluyendo impuestos a la utilidad		1,475		3,596		11,017		8,039		(1,062)
Gasto por depreciación y amortización.		13,703		14,658		15,987		15,988		16,070
Otras partidas, neto		(1,586)		(1,689)		(1,280)		(5,219)		(4,888)
Flujo de efectivo neto proporcionado por las actividades operativas de operaciones continuas antes de gastos financieros, cupones de notas perpetuas e impuestos a la utilidad	Ps	35,445	Ps	43,441	Ps	61,342	Ps	51,420	Ps	43,316

COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

Visión General

Los siguientes comentarios y análisis deben ser leídos en conjunto con, y están calificados en su totalidad por referencia a, nuestros estados financieros consolidados auditados para los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2018, y para cada uno de los tres años terminados el 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018, incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Las regulaciones de la SEC no requieren a los emisores extranjeros privados que elaboran sus estados financieros con base en las IFRS (publicadas por la IASB) a conciliar dichos estados financieros con los U.S. GAAP.

Los cambios porcentuales en los volúmenes de venta de cemento descritos en este reporte para nuestras operaciones en determinado país o región incluyen el número de toneladas de cemento o el número de metros cúbicos de concreto premezclado vendido para nuestras operaciones en otros países o regiones. Asimismo, salvo que se indique lo contrario, los estados de resultados presentados en este reporte para nuestras operaciones en cada país o región incluyen la cantidad en Pesos Mexicanos de las ventas derivadas de ventas de cemento y concreto premezclado para

nuestras operaciones en otros países o regiones, mismas que han sido eliminadas en la elaboración de nuestros estados financieros consolidados auditados incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Nuevos Estándares IFRS adoptados el 31 de diciembre del 2018

IFRS 9, Instrumentos financieros: clasificación y medición (“IFRS 9”)

Con entrada en vigor el 1 de enero del 2018, la IFRS 9 establece la guía relacionada con la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros, la contabilización de las pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros y los compromisos para ampliar los créditos, así como los requisitos para la contabilidad de coberturas; la IFRS 9 sustituyó a la IAS 39, instrumentos financieros: reconocimiento y medición (“IAS 39”). Hemos adoptado la IFRS 9 gradualmente. Las políticas contables fueron cambiadas para dar cumplimiento a la IFRS 9. Los cambios requeridos por la IFRS 9, se describen a continuación:

Entre otros aspectos, la IFRS 9 cambió las categorías de clasificación para los activos financieros señaladas por la IAS 39 y los sustituyó por categorías que reflejan mejor el método de medición, las características del flujo de efectivo contractual y el modelo de negocio de la compañía para la administración del activo financiero:

- El efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, y otros activos financieros, que anteriormente eran clasificados como “Préstamos y cuentas por cobrar” y calculados a costo amortizado conforme a la IAS 39, ahora son clasificados como “Mantenidas para cobro” conforme a la IFRS 9 y continúa siendo calculado a costo amortizado.
- Las inversiones y cuentas por cobrar no circulantes que eran clasificadas como “Mantenidas hasta su vencimiento” y calculadas a costo amortizado bajo la IAS 39, ahora son clasificadas como “Mantenidas para cobro” conforme a la IFRS 9 y continúa siendo calculado a costo amortizado.
- Las inversiones que eran clasificadas como “Mantenidas para comercialización” y calculadas a valor de mercado conforme resultados (pérdida o ganancia) bajo la IAS 39, ahora son clasificadas como “Otras inversiones” conforme a la IFRS 9 y son medidas a valor de mercado conforme resultados (pérdida o ganancia).
- Algunas inversiones que eran clasificadas como “Mantenidas para su venta” y calculadas a valor de mercado conforme a otros ingresos integrales bajo la IAS 39, ahora son consideradas como inversiones estratégicas conforme a la IFRS 9 y continúan siendo calculadas a valor de mercado conforme a otros ingresos integrales.

Los instrumentos de deuda y otras obligaciones financieras continúan siendo clasificados como “Créditos” y medidos a costo amortizado conforme a la IFRS 9, y los instrumentos financieros derivados continúan siendo calculados a valor de mercado conforme resultados (pérdida o ganancia) bajo la IFRS 9.

Evaluamos cuál modelo de negocio es aplicable a nuestros activos y pasivos financieros a la fecha inicial de aplicación de la IFRS 9 y clasificamos nuestros instrumentos financieros en las categorías correspondientes de la IFRS 9. Al 1 de enero del 2018, los cambios derivados de los requerimientos de medida y clasificación bajo la IFRS 9 no impactaron el cálculo ni el valor contable de los activos y pasivos financieros y no hubo efectos en nuestra utilidad retenida.

Adicionalmente, bajo el nuevo modelo de pérdida esperada conforme a la IFRS 9 con base en pérdidas crediticias esperadas, las pérdidas por deterioro durante toda la vida útil de los activos financieros, incluyendo las cuentas comerciales por cobrar, se registran en el reconocimiento inicial y en cada período reportado subsecuente, incluso en ausencia de un evento crediticio o si no se ha incurrido aún en la pérdida, teniendo en cuenta para su medición eventos pasados y condiciones actuales, así como pronósticos razonables y compatibles que afecten la capacidad de cobro. Hemos desarrollado un modelo de pérdida de crédito esperado aplicable a sus cuentas comerciales por cobrar que considera el desempeño histórico y ambiente económico, así como el riesgo crediticio y desarrollos esperados para cada grupo de clientes y aplicamos el enfoque simplificado tras la adopción de la IFRS 9. Los efectos de la adopción de la IFRS 9 el 1 de enero del 2018, relacionados con el nuevo modelo de pérdida crediticia esperada, reflejó un aumento en nuestra provisión de pérdidas crediticias esperadas de Ps570 millones registradas contra

utilidades retenidas, netas de activos por impuestos diferidos de Ps154 millones. El resultado de dicha provisión y los activos por impuestos diferidos aumentaron respecto a las cantidades reportadas al 31 de diciembre del 2017, de Ps2,145 millones y Ps14,817 millones, respectivamente, a Ps2,715 millones y Ps14,971 millones, respectivamente al 1 de enero del 2018, posterior a los efectos por la implementación.

En relación con la contabilidad de coberturas según la IFRS 9, entre otros cambios, existe un estímulo para las compañías dedicadas a: (a) la prueba de comprobación de eficacia al inicio de la relación de cobertura, y (b) el requerimiento de mantener un índice de efectividad pronosticada entre 0.8 y 1.25 en cada fecha de presentación para efectos de mantener la designación de cobertura, ambos requisitos de la IAS 39. Bajo la IFRS 9, se puede establecer una relación de cobertura en la medida en que la compañía considere, con base en el análisis de las características generales de la cobertura y las partidas cubiertas, que la cobertura será altamente efectiva en el futuro y la relación de cobertura al inicio se alinea con la estrategia de administración de riesgos de la compañía. La IFRS 9 mantiene las mismas categorías contables de cobertura de flujo de efectivo, cobertura de valor de mercado, y cobertura de inversión neta establecida en la IAS 39, así como el requisito de reconocer la porción inefectiva de una cobertura de flujo de efectivo de forma inmediata en el estado de resultados. Hemos realizado un análisis de nuestros instrumentos financieros derivados tras la adopción de la IFRS 9 el 1 de enero del 2018, y determinamos que los cambios en la contabilización de coberturas antes descrita no tuvo impacto en la medida o valor contable de los activos y pasivos relacionados con nuestros instrumentos financieros derivados y no hubo efectos en nuestras utilidades retenidas.

IFRS 15, Ingresos de contratos con clientes ("IFRS 15")

Conforme a la IFRS 15, una compañía reconoce los ingresos para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleja la contraprestación a la que la compañía espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios, siguiendo un modelo de cinco pasos: Paso 1: Identificar el (los) contrato(s) con un cliente (acuerdo que crea derechos y obligaciones exigibles); Paso 2: Identificar las diferentes obligaciones de desempeño (promesas) en el contrato y considerar esas por separado; Paso 3: Determinar el precio de la operación (cantidad de contraprestación a la que una compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios prometidos); Paso 4: Asignar el precio de la operación a cada obligación de desempeño en función de los respectivos precios de venta independientes de cada bien o servicio; y Paso 5: Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) la compañía satisfaga una obligación de desempeño al transferir el control de un bien o servicio prometido al cliente. Una obligación de desempeño puede ser satisfecha en un punto en el tiempo (usualmente para la venta de bienes) o durante el tiempo (usualmente para la venta de servicios y contratos de construcción). La IFRS 15 también incluye los requisitos de divulgación para proporcionar información exhaustiva sobre la naturaleza, el importe, el calendario y la incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados de los contratos de la compañía con los clientes. La IFRS 15 entró en vigor el 1 de enero del 2018 y reemplaza todas las guías existentes sobre reconocimiento de ingresos.

Tras un extenso análisis de nuestros contratos con clientes, prácticas de negocio y sistemas operativos para todos los periodos reportados en todos los países en los que operamos, con el fin de revisar las diferentes obligaciones de desempeño y otras promesas (descuentos, programas de fidelidad, reembolsos, etc.) incluidas en dichos contratos, con el objetivo de determinar las diferencias en el reconocimiento contable de los ingresos con respecto a las IFRS previas, adoptamos la IFRS 15 el 1 de enero del 2018, usando un enfoque retroactivo, sin algún cambio significativo en nuestros resultados de operación y situación financiera, y ratificamos las cifras de ingresos previamente reportadas para 2017 y 2016, resultando en una reclasificación inicial de otras provisiones en pasivos contractuales de Ps660 millones al 1 de enero del 2016, y una disminución neta posterior de Ps2 millones en 2016, y una disminución neta en los ingresos de Ps8 millones en 2017 derivados de la IFRS 15. Véase la nota 3 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero. Estos cambios en los ingresos se relacionan con ciertos descuentos y reembolsos incluidos en algunos contratos y fueron registrados contra ingresos diferidos como pasivos contractuales en el estado de resultados después del efecto de la IFRS 15. Véase la nota 17 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero. Los cambios en el capital después de la implementación no fueron significativos.

Políticas Contables Críticas

La preparación de estados financieros conforme a las IFRS requiere que la administración realice estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos y la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como también los montos reportados de ingresos y

gastos durante el periodo. Estas presunciones son revisadas continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las principales partidas sujetas a estimaciones y presunciones por parte de la administración incluyen pruebas de pérdidas esperadas de activos de larga duración, reconocimiento de activos por impuestos a la utilidad diferidos, así como la medida de los instrumentos financieros a valor de mercado y activos, y pasivos relacionados con el reconocimiento de ingreso y prestaciones de empleados. Se requiere de un juicio significativo por parte de la administración para evaluar apropiadamente los montos de estos activos y pasivos.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018 y para los años terminados el 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018, se encuentran identificadas a continuación las políticas contables que hemos aplicado conforme a las IFRS y que son críticas para comprender nuestros estados financieros en general.

Impuestos a la Utilidad

Nuestras operaciones están sujetas a fiscalización en muchas jurisdicciones diferentes en todo el mundo. Los efectos reflejados en el estado de resultados para los impuestos a la utilidad incluyen los montos incurridos durante el periodo y los montos de impuestos a la utilidad diferidos, determinados de conformidad con la ley del impuesto a la utilidad aplicable a cada subsidiaria. El impuesto a la utilidad diferido consolidado representa la suma de los montos determinados en cada subsidiaria aplicando la tasa impositiva estatutaria promulgada a las diferencias temporales totales resultantes de la comparación entre los valores en libros y los valores gravables de los activos y pasivos, considerando las pérdidas fiscales por amortizar así como otros créditos fiscales recuperables, en la medida en que sea probable que existan utilidades fiscales futuras contra las cuales puedan ser utilizadas. La medición de los impuestos a la utilidad diferidos en el periodo que se reporta refleja las consecuencias fiscales que siguen la forma en que CEMEX espera recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos. Los impuestos a la utilidad diferidos para el periodo representan la diferencia entre los saldos de impuestos a la utilidad diferidos al inicio y al final del periodo. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos relacionados con diferentes jurisdicciones fiscales no son compensados. De acuerdo con las IFRS, todas las partidas cargadas o acreditadas directamente en el capital contable o como parte de otro resultado o pérdida integral para el periodo, se reconocen netos de sus efectos fiscales actuales y diferidos. El efecto de un cambio en las tasas impositivas estatutarias promulgadas se reconoce en el periodo en el cual el cambio se promulga oficialmente. Nuestra posición fiscal mundial es muy compleja y está sujeta a numerosas leyes que requieren interpretación y aplicación, y que no son consistentes entre los países en los que operamos. Se requiere un juicio significativo para evaluar apropiadamente los montos de los activos y pasivos fiscales.

Los activos por impuestos diferidos, principalmente relacionados con pérdidas fiscales por amortizar, son revisados en cada fecha reportada y se reducen cuando no se cree probable que se obtenga un beneficio fiscal relacionado, considerando la cantidad acumulada de la pérdida fiscal por amortizar que hemos determinado y creemos no será rechazada por las autoridades fiscales con base en la evidencia disponible y la probabilidad de recuperarlos previo a su vencimiento a través de un análisis de futuros ingresos gravables estimados. Si consideramos que es probable que las autoridades fiscales rechacen un activo por impuesto diferido determinado por nosotros, disminuiríamos dicho activo. Cuando consideramos que un activo por impuesto diferido no será recuperado antes de su vencimiento, no reconoceríamos dicho activo por impuesto diferido. Ambas situaciones resultarían en gastos por impuestos a la utilidad adicionales para el periodo en el que se realiza dicha determinación. Con el fin de determinar si es probable que el activo por impuesto diferido será recuperado, tomamos en cuenta toda la evidencia positiva y negativa disponible, incluyendo factores como condiciones de mercado, análisis de la industria, planes de expansión, utilidad gravable proyectada, periodos de acumulación, estructura fiscal actual, cambios o ajustes potenciales en la estructura fiscal, estrategias de planeación fiscal, futuras anulaciones de diferencias temporales existentes. Asimismo, analizamos nuestros resultados reales frente a nuestras estimaciones y ajustamos, según se requiera, nuestras valuaciones de activos fiscales. Si los resultados reales varían de nuestras estimaciones, los activos de impuestos diferidos o valuaciones pueden ser afectadas y se realizarán los ajustes necesarios con base en la información relevante en nuestro estado de resultados para dicho periodo.

Los efectos del impuesto a la utilidad de una situación fiscal incierta son reconocidos cuando es probable que la posición será mantenida con base en sus méritos técnicos y asumiendo que las autoridades fiscales examinarán cada situación y que tienen pleno conocimiento de toda la información relevante, y se miden mediante un modelo de probabilidad acumulativa. Cada situación ha sido considerada de manera individual, independientemente de su relación con cualquier otro acuerdo fiscal de mayor alcance. El umbral de probabilidad representa una afirmación

positiva por la administración de que tenemos derecho a los beneficios económicos de una situación fiscal. Si se considera como improbable el que una situación fiscal se mantenga, no se reconoce ningún beneficio de la situación. Nuestra política es reconocer los intereses y penalidades relacionadas con los beneficios fiscales no reconocidos como parte del impuesto a la utilidad en los estados de resultados consolidados.

Nuestra estrategia fiscal general es estructurar nuestras operaciones mundiales para reducir o diferir el pago de impuestos a la utilidad sobre una base consolidada. Muchas de las actividades que llevamos a cabo como parte de esta estrategia de reducción de impuestos son altamente complejas e involucran interpretaciones de leyes y regulaciones fiscales en múltiples jurisdicciones y están sujetas a revisión por las autoridades fiscales relevantes. Es posible que las autoridades fiscales impugnen nuestra manera de aplicar estas regulaciones a nuestro negocio y operaciones. Las autoridades fiscales han impugnado en el pasado interpretaciones que hemos realizado y nos han determinado impuestos adicionales. No obstante que hemos, ocasionalmente, pagado algunas de estas determinaciones adicionales, en general, consideramos que estas determinaciones no han sido significativas y que hemos sido exitosos en mantener nuestras posiciones. No puede asegurarse, sin embargo, que vayamos a seguir teniendo el mismo éxito que hemos tenido en el pasado o que apelaciones pendientes de resolverse en contra de determinaciones fiscales actuales serán resueltas a nuestro favor.

Nuestra tasa efectiva de impuestos a la utilidad se determina dividiendo la partida “Impuesto a la utilidad” en nuestros estados de resultados consolidados, entre la partida “Ganancia antes de impuestos a la utilidad”. Esta tasa efectiva se concilia posteriormente con nuestra tasa fiscal impositiva estatutaria aplicable en México y se presenta en la nota 19.3 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero. Un efecto significativo en nuestra tasa efectiva de impuestos, y consecuentemente en la conciliación de nuestra tasa de impuesto efectiva, está relacionado con la diferencia entre la tasa estatutaria de impuestos a la utilidad en México del 30% frente a las tasas de impuestos a la utilidad aplicables para cada país en el que operamos. Para los años terminados el 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018, las tasas fiscales estatutarias en nuestras operaciones principales fueron las siguientes:

País	2016	2017	2018
México.....	30.0%	30.0%	30.0%
Estados Unidos de América.....	35.0%	35.0%	21.0%
Reino Unido	20.0%	19.3%	19.3%
Francia.....	34.4%	34.4%	34.4%
Alemania	28.2%	28.2%	28.2%
España	25.0%	25.0%	25.0%
Filipinas.....	30.0%	30.0%	30.0%
Colombia.....	40.0%	40.0%	37.0%
Egipto.....	22.5%	22.5%	22.5%
Otros.....	7.8% -39.0%	7.8% -39.0%	7.8% -39.0%

Nuestros montos de impuestos a la utilidad actuales y diferidos incluidos en nuestros estados de resultados consolidados son altamente variables, y están sujetos a, entre otros factores, los montos de utilidades sujetas a impuestos determinados en cada jurisdicción en la que operamos. Dichos montos de utilidades sujetas a impuestos dependen de factores como volúmenes y precios de ventas, costos y gastos, fluctuaciones cambiarias e intereses sobre deuda, entre otros, así como activos fiscales estimados al final de cada periodo debido a la generación futura esperada de ganancias gravables en cada jurisdicción. Véanse nuestros comentarios sobre operaciones incluidos en otra parte de esta sección “Comentarios y Análisis de la Administración de la Situación Financiera y Resultados de Operación”.

Instrumentos Financieros Derivados

En cumplimiento con los lineamientos establecidos por nuestro Comité de Administración de Riesgos, las restricciones en nuestros contratos de deuda y nuestra estrategia de cobertura, utilizamos instrumentos financieros derivados con los objetivos de: (a) cambiar el perfil de riesgo o fijar el precio de los combustibles y la energía eléctrica, (b) cubrir los tipos de cambio; (c) cubrir las operaciones previstas; y (d) lograr otros objetivos corporativos.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos como activos o pasivos en el balance general a sus valores razonables estimados, y cambios en dichos valores razonables son reconocidos en los estados de resultados dentro de “Ingresos financieros y otras partidas, netos”, para el periodo en el cual ocurren, excepto por cambios en el valor razonable de instrumentos derivados asociados con coberturas de flujos de efectivo, en cuyo caso, dichos cambios en el valor razonable son reconocidos en el capital social y se reclasifican a los estados financieros en la

medida en que se devengan los gastos financieros de la deuda relacionada, en el caso de swaps de tasas de interés, o cuando se consumen los productos subyacentes en el caso de los contratos sobre el precio de las materias primas, combustible y productos básicos. Asimismo, en coberturas de la inversión neta en las subsidiarias extranjeras, cambios en el valor razonable son reconocidos en el capital social como parte del resultado por conversión de tipo de cambio, que la revocación de las ganancias se realizaría tras la enajenación de la inversión extranjera. Durante los periodos reportados, no hemos designado ningún instrumento derivado en cobertura de valor razonable. Los instrumentos derivados son negociados con instituciones con capacidad financiera significativa; por consiguiente, consideramos que el riesgo de incumplimiento de las obligaciones acordadas por dichas contrapartes es mínimo. Véase la nota 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018, incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

El valor razonable estimado bajo las IFRS representa el precio que sería recibido para vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una operación válida entre participantes del mercado a la fecha de medición, considerando el riesgo crediticio de la contraparte en la valuación, es decir, un precio de salida o una medición basada en el mercado.

El concepto de valor de salida se basa en la existencia de un mercado y participantes del mercado para el activo o pasivo específico. Cuando no existe un mercado y/o participantes del mercado que estén dispuestos a crear un mercado, las IFRS establecen una jerarquía de valores razonables que da prioridad a los datos para las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía otorga la prioridad más alta a precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos (mediciones de Nivel 1) y la prioridad más baja a mediciones que involucran a datos significativos inobservables (mediciones de Nivel 3). Los 3 niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1 – Representa precios cotizados (sin ajuste) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a los cuales podemos acceder en la fecha de medición. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fidedigna del valor razonable y es utilizada sin ajustes para medir el valor razonable siempre que esté disponible.
- Nivel 2 – Son datos diferentes a los precios cotizados en mercados activos que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y son utilizados principalmente para determinar el valor razonable de valores, inversiones o créditos que no sean comercializados activamente. Los datos de entrada de Nivel 2 incluían precios de capital, ciertas tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidad implícita, márgenes de crédito y otros datos corroborados de mercado, incluyendo datos extrapolados de otros datos observables. A falta de datos de entrada de Nivel 1, CEMEX determinó valores razonables mediante la iteración de los datos de entrada de Nivel 2 aplicables, el número de valores y/o los otros términos relevantes del contrato, según sea aplicable.
- Nivel 3 – Son datos inobservables para el activo o pasivo. Utilizamos datos de entrada inobservables para determinar valores razonables, en la medida en que no existan datos de entrada de Nivel 1 o Nivel 2, en modelos de valuación como Black-Scholes, binomial, flujos de efectivo descontados o múltiplos de EBITDA Operativo, incluyendo presunciones de riesgo consistentes con lo que utilizarían los participantes del mercado para obtener un valor razonable.

Se requieren juicios y estimaciones significativas de parte de la administración para identificar apropiadamente el nivel correspondiente de valor razonable aplicable a cada operación de derivados financieros, así como también para evaluar los montos de los activos y pasivos resultantes, principalmente con respecto a valores razonables de niveles 2 y 3, para efectos de contabilizar los efectos de los instrumentos financieros derivados en los estados financieros. Véase la nota 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018, incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Deterioro de los activos financieros

Las pérdidas por deterioro de activos financieros, incluyendo cuentas comerciales por cobrar, son reconocidas usando el modelo de pérdidas de crédito esperadas durante la vida entera de dicho activo financiero en su clasificación inicial y en cada periodo subsecuente reportado, inclusive en la ausencia de un evento de crédito o si aún no ha ocurrido

una pérdida, considerando para esta medición los eventos pasados y las condiciones actuales, así como proyecciones razonables y fundamentadas que estén afectando la cobranza.

Las reservas por pérdidas crediticias fueron establecidas hasta el 31 de diciembre del 2017 basadas en análisis de pérdidas incurridas por cuentas morosas considerando la antigüedad de las cuentas, el historial crediticio y el perfil de riesgo de cada cliente y el proceso legal de recuperación de cuentas comerciales por cobrar. A partir del 2018, dichas reservas son determinadas y reconocidas a partir de que se origina la cuenta por cobrar, basadas en el modelo que calcula la pérdida de crédito esperada (“ECL”) de las cuentas comerciales por cobrar. Véase la nota 2.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018, incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Bajo este modelo ECL, segmentamos las cuentas comerciales por cobrar en una matriz por país, tipo de cliente o riesgo de crédito homogéneos y los días vencidos y determinados para cada segmento una tasa promedio del ECL, considerando la experiencia de la pérdida crediticia actual de los pasados 24 meses y análisis de futura morosidad, lo cual se aplica a los montos de las cuentas comerciales por cobrar. La tasa ECL promedio incrementa en cada segmento de días vencidos hasta que dicha tasa es del 100% para el segmento de 365 días, o más, vencidos. Véase la nota 9 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018, incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero. Se requiere un juicio significativo y estimado de la administración para valorar apropiadamente las pérdidas de crédito esperadas bajo IFRS 9.

Deterioro de activos de larga duración

Nuestro estado de situación financiera refleja montos significativos de activos de larga duración (incluyendo propiedad, maquinaria y equipo, crédito mercantil, activos intangibles de vida determinada y otras inversiones) asociados con nuestras operaciones en todo el mundo. Muchos de estos montos han resultado de adquisiciones pasadas las cuales nos han requerido que reflejemos estos activos a su valor razonable de mercado a las fechas de adquisición. De conformidad con sus características y a las reglas contables específicas relacionadas con ellos, evaluamos la recuperabilidad de nuestros activos de larga duración al menos una vez al año, normalmente durante el cuarto trimestre, tal y como en el caso del crédito mercantil; o cuando surjan eventos o circunstancias que consideremos puedan accionar un requerimiento para revisar dichos valores que acarrearán, tal y como es el caso con propiedad, maquinaria y equipo y activos intangibles de vida determinada.

Propiedad, maquinaria y equipo, activos intangibles de vida determinada y otras inversiones son probados para deterioro sobre la ocurrencia de factores, tal y como un efecto adverso de importancia, cambios en nuestro entorno operativo, cambios en el uso proyectado o en tecnología, así como las expectativas de resultados de operación menores para cada unidad generadora de efectivo, con el fin de determinar si sus cantidades acumuladas no pueden ser recuperadas. En estos casos, la pérdida por deterioro se registra en los estados de resultados para el periodo cuando dicha determinación se realiza dentro de “Otros gastos, netos”. La pérdida por deterioro de un activo resulta del exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable, correspondiente al más alto de entre el valor razonable del activo, menos los costos para vender tal activo, y el valor de uso del mismo, siendo este último representado por el valor presente neto de los flujos de efectivo estimados relacionados con el uso y la enajenación eventual del activo.

A parte del crédito mercantil, no tenemos activos intangibles de vida indefinida. Como se mencionó anteriormente, el crédito mercantil es evaluado para deterioro cuando así se requiera debido a efectos adversos de importancia o cuando menos una vez al año, durante el último trimestre de dicho año, mediante la determinación del monto recuperable de las unidades generadoras de efectivo (“CGUs” por sus siglas en inglés) al cual los balances de crédito mercantil han sido asignados, que consiste del más alto de los valores razonables de las CGUs, menos el costo de venta y su valor en uso, representado por el monto descontado de flujos de efectivo estimados futuros a ser generados por dichas CGUs a las cuales el crédito mercantil ha sido asignado. Otros activos intangibles de vida indefinida pueden ser probados al nivel de unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo, dependiendo de su asignación. Nosotros determinamos flujos de efectivo descontados sobre periodos de cinco años. En circunstancias específicas, cuando, según nuestra experiencia, los resultados actuales para una determinada unidad generadora de efectivo no reflejan claramente el rendimiento histórico y la mayoría de las variables económicas externas nos proveen la confianza de que se espera una mejora razonablemente determinable en el mediano plazo en sus resultados operativos, la administración utiliza las proyecciones de flujos de efectivo durante un periodo de hasta diez años, hasta que el futuro rendimiento promedio esperado se asemeje al rendimiento promedio histórico y en la medida en que tengamos pronósticos detallados, explícitos y confiables y pueda demostrar su capacidad, basada en

experiencias pasadas, para pronosticar con precisión los flujos de efectivo en ese periodo más largo. Si el valor en uso de un grupo de CGUs a las cuales el crédito mercantil ha sido asignado es menor a su monto acumulable correspondiente, determinamos el valor razonable de nuestras unidades de reporte utilizando metodologías generalmente aceptadas en el mercado para determinar el valor de entidades, tal y como múltiplos de EBITDA Operativo y por referencia a otras operaciones de mercado, entre otras. Una pérdida por deterioro conforme a las IFRS se reconoce dentro de otros gastos, neto, si el monto recuperable es menor al valor neto en libros del grupo de CGUs a las cuales el crédito mercantil ha sido asignado. Cargos por deterioro reconocidos en el crédito mercantil no se revierten en periodos subsecuentes.

Para los años terminados en diciembre 31 del 2016, 2017 y 2018, los segmentos geográficos que reportamos en la nota 4.4 de nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018, incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero, representan a nuestros grupos de CGUs a los cuales el crédito mercantil ha sido asignado para efectos de pruebas del deterioro del crédito mercantil. Para llegar a esta conclusión, consideramos que: (a) después de la adquisición, el crédito mercantil fue asignado a un nivel del segmento reportable operativo, (b) que los componentes operativos que integran el segmento reportado tienen características económicas similares, (c) que los segmentos reportados son utilizados por nosotros para organizar y evaluar sus actividades en el sistema de información interna, (d) la naturaleza homogénea de las partidas producidas e intercambiadas en cada componente operativo, las cuales todas son utilizadas por la industria de la construcción, (e) la integración vertical en la cadena de valor de los productos que integran a cada componente, (f) el tipo de clientes, los cuales son sustancialmente similares en todos los componentes, (g) la integración operativa entre los componentes, y (h) el sistema de compensación de un país específico está basado en los resultados consolidados del segmento geográfico y no en los resultados particulares de los componentes. Además, el nivel de país representa el nivel más bajo dentro de nosotros en el cual el crédito mercantil se controla para fines de administración interna.

Se requiere de un criterio significativo por parte de la administración para evaluar apropiadamente los valores razonables y valores en uso de estos activos. Las pruebas de deterioro son significativamente sensibles a, entre otros factores, la estimación de precios futuros de nuestros productos, el desarrollo de gastos operativos, tendencias económicas locales e internacionales en la industria de la construcción, las expectativas de crecimiento a largo plazo en los diferentes mercados, así como las tasas de descuento y las tasas de crecimiento en la perpetuidad utilizadas. Para efectos de estimación de precios futuros, utilizamos en la medida de lo posible, los datos históricos más el aumento o disminución esperada de acuerdo a la información emitida por fuentes externas confiables, tales como la cámara nacional de la construcción o la cámara de productores de cemento y/o en las expectativas económicas gubernamentales. Los gastos operativos se cuantifican normalmente como una proporción constante de los ingresos según experiencias pasadas. Sin embargo, dichos gastos operativos también se revisan teniendo en cuenta las fuentes de información externas con respecto a los insumos, que se comportan según los precios internacionales, como el gas y el petróleo. Utilizamos las tasas de descuento antes de impuestos específicas para cada grupo de CGUs a las cuales el crédito mercantil ha sido asignado, que se aplican a los flujos de efectivo antes de impuestos. Los montos de los flujos de efectivo estimados no descontados son significativamente sensibles a la tasa de crecimiento en la perpetuidad utilizada. Asimismo, los montos de los flujos futuros de efectivo descontados estimados son significativamente sensibles al costo promedio ponderado del capital (tasa de descuento) aplicada. Entre más alta sea la tasa de crecimiento en perpetuidad aplicada, mayor será el monto obtenido de flujos futuros de efectivo no descontados por grupo de CGUs obtenido. Contrariamente, a mayor tasa de descuento aplicada, menor será el monto obtenido de flujos futuros de efectivo descontados estimados por grupo de CGUs obtenido. Adicionalmente, monitoreamos los periodos de duración asignados a estos activos de larga duración para efectos de depreciación y amortización, según sea aplicable. Esta determinación es subjetiva y es integral para la determinación sobre si ha ocurrido un deterioro.

Durante el último trimestre del 2016, 2017 y 2018, realizamos nuestra prueba anual del deterioro del crédito mercantil. Con base en estos análisis, durante 2017, en relación con el segmento operativo en España, considerando la incertidumbre sobre los indicadores de mejora que afectan a la industria de la construcción del país y, por consiguiente, al consumo esperado de cemento, concreto premezclado y agregados, en parte como resultado del complejo entorno político prevaleciente del país, que tiene gastos limitados en proyectos de infraestructura, así como de la incertidumbre en la recuperación esperada de los precios y los efectos del aumento de la competencia y las importaciones, nuestra administración determinó que el valor neto contable de dicho segmento operativo en España excedió el monto del valor actual neto de los flujos de efectivo proyectados en Ps1,920 millones (U.S.\$98 millones). Como resultado, en 2017 reconocimos una pérdida por deterioro del crédito mercantil por el monto antes mencionado como parte de “Otros gastos, neto” en el estado de resultados contra el saldo del crédito mercantil mencionado.

Durante 2018 y 2016, no determinamos pérdidas por deterioro de crédito mercantil. Véase la nota 15.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018, incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Las tasas de descuento antes de impuestos y de crecimiento a largo plazo utilizadas para determinar los flujos de efectivo descontados en el grupo de CGUs con los principales saldos del crédito mercantil en el 2016, 2017 y 2018 son las siguientes:

Unidad de Reporte	Tasas de descuento			Tasas de crecimiento		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Estados Unidos de América	8.6%	8.8%	8.5%	2.5%	2.5%	2.5%
España	9.5%	9.5%	8.8%	1.6%	1.7%	1.7%
México.....	9.8%	10.2%	9.4%	2.9%	2.7%	3.0%
Colombia	10.0%	10.5%	9.5%	4.0%	3.7%	3.6%
Francia.....	9.1%	9.0%	8.4%	1.8%	1.8%	1.6%
Emiratos Árabes Unidos	10.2%	10.4%	11.0%	3.4%	3.1%	2.9%
Reino Unido	8.8%	9.0%	8.4%	1.9%	1.7%	1.6%
Egipto	11.4%	11.8%	10.8%	6.0%	6.0%	6.0%
Rango de tasas de descuentos en otros países.....	9.1%-12.8%	9.1%-11.7%	8.5%-13.3%	2.2%-7.0%	2.3%-6.8%	2.5%-6.9%

Al 31 de diciembre del 2018, las tasas de descuento más significativas que utilizamos en nuestras proyecciones de flujo de efectivo disminuyeron ligeramente, en la mayoría de los casos, en un rango entre 0.3% y hasta 1%, en países con los saldos de crédito mercantil más significativos, salvo por los Emiratos Árabes Unidos y el Caribe, en comparación con los valores determinados en el 2017. Esta reducción se debió principalmente al decremento en la volatilidad (beta) de la acción de CEMEX, S.A.B. de C.V. y decrementos generales en las tasas de rendimiento soberanas en la mayoría de los países donde operamos y el peso de la deuda en los efectos del cálculo, que fue parcialmente compensado por incrementos durante 2018 en el costo de fondeo observado en la industria, el cual cambió de 6.1% en 2017 a 7.3% en 2018 y la tasa libre de riesgo asociada con nosotros, la cual se incrementó de 2.8% en 2017 a 2.9% en 2018. Al 31 de diciembre del 2017, las tasas de descuento que utilizamos en nuestras proyecciones de flujos de efectivo incrementaron ligeramente en países con los créditos mercantiles más significativos, en comparación con los valores determinados en 2016. Durante el año, el costo de fondeo observado en la industria disminuyó de 6.2% en 2016 a 6.1% en 2017, y el múltiplo de riesgo atribuible a CEMEX también disminuyó de aproximadamente 1.29 en 2016 a 1.26 en 2017. No obstante, este decremento fue contrarrestado con un incremento en la tasa libre de riesgo de 2.70% en 2016 a 2.76% en 2017, así como con un incremento general en las tasas de riesgo soberanas de ciertos países importantes. Al 31 de diciembre del 2016, las tasas de descuento se mantuvieron casi sin cambios en la mayoría de los casos, en comparación a los valores determinados en 2015. Entre otros factores, el costo de fondeo observado en la industria disminuyó de 6.9% en 2015 a 6.2% en 2016, y la tasa libre de riesgo también disminuyó de aproximadamente 3.2% en 2015 a 2.7% en 2016. No obstante, este incremento fue compensado por una reducción en 2016 en los rendimientos soberanos específicos de la mayoría de los países donde CEMEX opera. Con respecto a las tasas de crecimiento a largo plazo, siguiendo la práctica general bajo IFRS, CEMEX utiliza tasas específicas de cada país, las cuales son obtenidas principalmente de Consensus Economics, una compilación de los pronósticos de los analistas a nivel mundial, o del Fondo Monetario Internacional cuando los primeros no están disponibles para un país en específico.

En relación con nuestras presunciones incluidas en la tabla anterior, realizamos análisis de sensibilidad a cambios en presunciones, afectando el valor en uso de todos los grupos de unidades generadoras de efectivo con un incremento potencial razonable independiente de un 1% en la tasa de descuento antes de impuestos, y una disminución potencial independiente de un 1% en la tasa de crecimiento a largo plazo. Adicionalmente, realizamos análisis cruzados para la razonabilidad de nuestros resultados utilizando múltiplos de EBITDA Operativo. Para llegar a estos múltiplos, los cuales representan a una verificación de razonabilidad de nuestros modelos de flujo de efectivo descontado, determinamos un promedio ponderado de múltiplos de EBITDA Operativo a valor empresarial observado en la industria. El múltiplo promedio fue después aplicado a un monto estabilizado de EBITDA Operativo y el resultado fue comparado con el monto acumulado correspondiente para cada grupo de unidades generadoras de efectivo al cual ha sido asignado el crédito mercantil. Consideramos un múltiplo promedio ponderado industrial de EBITDA Operativo de 9.0 para 2016 y 2017 y 11.1 veces para 2018. El múltiplo más bajo observado en nuestro punto de referencia al 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018 fue 5.9 veces, 6.5 veces, y 6.7 veces, respectivamente, y el más alto fue de 18.3 veces, 18.9 veces y 14.9 veces, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018, a excepción del Segmento Operativo en España descrito anteriormente, en el que CEMEX determinó una pérdida por deterioro del crédito mercantil en el 2017, ninguno de nuestros análisis de sensibilidad resultó en un riesgo potencial por deterioro relativo en nuestros segmentos operativos. No obstante, monitoreamos continuamente la evolución de las unidades generadoras de efectivo específicas a las cuales se haya asignado crédito mercantil y, en caso de que las variables económicas relevantes y las proyecciones de flujos de efectivo relacionadas serían negativamente afectadas, podría resultar en una pérdida por deterioro del crédito mercantil en el futuro.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, el crédito mercantil asignado a los Estados Unidos de América representó el 78% de nuestro monto total de crédito mercantil consolidado en los dos años. En relación con nuestra determinación del valor en uso relativo a sus grupos de CGUs en los Estados Unidos de América en los periodos reportados, hemos considerado varios factores, tal y como el desempeño histórico de dicho segmento operativo, incluyendo resultados operativos en años recientes, la naturaleza de largo plazo de nuestra inversión, las señales recientes de recuperación en la industria de la construcción, las barreras económicas significativas para nuevos competidores potenciales considerando la alta inversión requerida, y la falta de susceptibilidad de la industria hacia mejoras tecnológicas o productos de construcción alternos, entre otros factores. También hemos considerado eventos recientes en nuestras operaciones en los Estados Unidos de América, tal y como el decremento de los volúmenes de concreto premezclado en aproximadamente 1% en 2017, afectado por los huracanes ocurridos en Texas y Florida durante el año y el incremento del 1% en 2016 y el incremento en los precios de concreto premezclado de aproximadamente 2% en 2018, 1% en 2017 y 1% en 2016, los cuales son impulsores clave para el consumo de cemento y nuestra rentabilidad, y cuyas tendencias se espera que continúen durante los próximos años, tal y como se anticipó en nuestras proyecciones de flujos de efectivo.

Como resultado de pruebas de deterioro realizadas en varias unidades generadoras de efectivo considerando ciertos acontecimientos desencadenantes, principalmente: a) el cierre y/o la reducción de operaciones de las plantas de cemento y concreto premezclado resultante del ajuste en nuestra oferta a las condiciones actuales de la demanda, tal es el caso de Puerto Rico en el último trimestre del 2016 debido a un panorama adverso y a condiciones generales de incertidumbre económica en dicho país, b) la transferencia de la capacidad instalada a plantas más eficientes, como el cierre proyectado a corto plazo de un molino de cemento en Colombia, y c) la recuperabilidad de ciertas inversiones en Colombia, reconocimos pérdidas por deterioro en propiedad, planta y equipo, por un monto acumulado de Ps 1,899 millones (U.S.\$101 millones), Ps984 millones (U.S.\$52 millones) y Ps 445 millones (U.S. \$ 23 millones) en 2016, 2017 y 2018, respectivamente, y ajustamos los activos fijos relacionados a su valor estimado en uso en aquellas circunstancias en que los activos continuarían en operación basado en flujos de efectivo estimados durante su vida útil restante, o a su valor de realización, en caso de cierre permanente.

Durante el 2016, 2017 y 2018, el desglose de pérdidas por deterioro de activos fijos por país fue como se muestra a continuación:

	Para el Año Terminado el 31 de diciembre del		
	2016	2017	2018
	(en millones de Pesos Mexicanos)		
Estados Unidos	Ps 277	Ps 153	Ps 252
Polonia	—	—	94
Colombia	454	—	37
España	—	452	35
México	46	45	25
República Checa	—	157	—
Panamá	—	56	—
Francia	—	50	—
Letonia	—	46	—
Puerto Rico	1,087	—	—
Otros	25	25	2
	Ps 1,899	Ps 984	Ps 445

Véase la nota 14 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Activos y pasivos relacionados con beneficios para empleados

Los costos asociados con los beneficios de nuestros empleados para: (a) planes de pensiones de beneficios definidos; y (b) otros beneficios posteriores al empleo, compuestos principalmente por beneficios de atención médica, seguro de vida y primas de antigüedad, otorgados por nosotros y/o conforme a la ley aplicable, son reconocidos como servicios prestados, con base en estimaciones actuariales del valor presente de los beneficios con el consejo de actuarios externos. Para ciertos planes de pensiones, hemos creado fondos fiduciarios irrevocables para cubrir pagos futuros de beneficios (“activos del plan”). Estos activos del plan se valúan a su valor razonable estimado a la fecha del estado de situación financiera. Las suposiciones actuariales y la política contable consideran: (a) el uso de tasas nominales; (b) se utiliza una tasa única para la determinación del rendimiento esperado de los activos del plan y el descuento de la obligación de los beneficios para el valor presente; (c) se reconoce un interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (pasivo menos activos del plan); y (d) todas las ganancias y pérdidas actuariales para el período, relacionadas con las diferencias entre los supuestos actuariales proyectados y reales al final del período, así como la diferencia entre el rendimiento esperado y el real sobre los activos del plan, se reconocen como parte de "Otras partidas del resultado integral, netas" dentro del capital contable.

El costo del servicio, que corresponde al aumento en la obligación por los beneficios adicionales obtenidos por los empleados durante el período, se reconoce dentro de los costos y gastos de operación. El costo de interés neto, resultante del aumento en las obligaciones por cambios en el valor actual neto (“NPV” por sus siglas en inglés) y el cambio durante el período en el valor razonable estimado de los activos del plan, se reconoce en “Ingresos financieros y otras partidas, netos”.

Los efectos de las modificaciones a los planes de pensiones que afectan el costo de los servicios pasados se reconocen dentro de los costos y gastos operativos durante el período en que dichas modificaciones entran en vigor para los empleados o sin demora si los cambios entran en vigor inmediatamente. Asimismo, los efectos de las reducciones y/o liquidaciones de obligaciones ocurridas durante el período, asociados con eventos que reducen significativamente el costo de servicios futuros y/o reducen significativamente la población sujeta a beneficios de pensión, respectivamente, se reconocen dentro de los costos y gastos operativos.

Reconocimiento de ingresos

Como mencionamos previamente, desde el 1 de enero del 2018 hemos adoptado la IFRS 15, utilizando una aproximación retrospectiva. Nuestras políticas bajo la IFRS 15 son las siguientes:

Los ingresos son reconocidos en un punto del tiempo o a través del tiempo en el monto del precio, antes del impuesto por la venta, que se espera recibir por nuestras subsidiarias por los bienes y servicios proporcionados como resultado de sus actividades ordinarias, conforme cumplan totalmente las obligaciones contractuales y el control de los bienes y servicios pasa al cliente. Los ingresos son disminuidos por cualquier descuento por comercialización o volumen otorgado a los clientes. Las transacciones entre partes relacionadas se eliminan en la consolidación.

Reconocemos consideraciones variables cuando es altamente probable que no se produzca una reversión significativa en el monto acumulado de ingresos reconocido en el contrato y esto se mide usando el método de valor esperado o el método más adecuado, el cual se espera que mejor prediga el monto, basado en los términos y condiciones del contrato.

Los ingresos por actividades comerciales, mediante las cuales adquirimos bienes terminados de terceros y subsecuentemente vendemos los bienes a otro tercero, son reconocidos en una base bruta, considerando que asumimos el riesgo total sobre los bienes comprados, sin actuar como agente o intermediario.

Cuando el ingreso es obtenido a través del tiempo conforme las obligaciones contractuales son cumplidas, el cual es el caso de los contratos de construcción, aplicamos el método de grado de avance para medir el ingreso, el cual representa: (i) la proporción de costos contractuales incurridos por el trabajo realizado a la fecha asumido al costo total estimado del contrato; (ii) las encuestas del trabajo realizado; o (iii) la proporción física del trabajo completado, el que mejor refleje el porcentaje de cumplimiento bajo circunstancias específicas. Los ingresos y costos relacionados con contratos de construcción son reconocidos en el periodo en el que se realiza el trabajo conforme a la etapa de finalización del contrato al final del periodo, considerando que lo siguiente ha sido definido: (a) los derechos exigibles de cada una de las partes relacionados con bienes bajo construcción; (b) la contraprestación a ser intercambiada; (c)

los términos y condiciones del pago; (d) los costos reales incurridos y costos del contrato requeridos para completar el bien están efectivamente controlados; y (e) es probable que los beneficios económicos asociados con el contrato irán a la entidad. Los pagos por progreso y anticipos recibidos de los clientes no reflejan el trabajo realizado y son reconocidos como pagos por adelantado de corto o largo plazo, según resulte apropiado.

Estándares IFRS recién emitidos aún no adoptados al 31 de diciembre del 2018

Existen ciertos estándares IFRS que se han emitido pero que no se han adoptado al 31 de diciembre del 2018.

IFRS 16, Arrendamientos (“IFRS 16”)

La IFRS 16 define los arrendamientos como cualquier contrato o parte de un contrato que transmite al arrendatario el derecho a usar un activo durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación y el arrendatario dirige el uso del activo identificado durante ese período. En resumen, la IFRS 16 introduce un único modelo de contabilidad del arrendatario y exige que el arrendatario reconozca, para todos los arrendamientos con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de poco valor, activos por el derecho de uso del activo subyacente contra un pasivo financiero correspondiente, que representa el valor presente neto de los pagos de arrendamiento estimados según el contrato, con un modelo de estado de resultados único en el que el arrendatario reconoce la amortización del activo por derecho de uso y los intereses sobre el pasivo por arrendamiento. El arrendatario deberá o presentar en el estado de situación financiera o revelar en las notas, los activos de derecho de uso por separado de otros activos, así como los pasivos de arrendamiento por separado de otros pasivos. La IFRS 16 entra en vigor a partir del 1 de enero del 2019 y reemplazará todas las normas e interpretaciones actuales relacionadas con la contabilidad de arrendamientos.

Al 31 de diciembre del 2018, por medio de análisis de nuestros principales contratos de arrendamiento pendientes y otros contratos que pueden haber incorporado el uso de un activo, y la evaluación de las características más relevantes de dichos contratos (tipos de activos, pagos comprometidos, fechas de vencimiento, cláusulas de renovación, etc.), hemos concluido el inventario y medición de nuestros arrendamientos para propósitos de adoptar la IFRS 16 que está en nuestra revisión final. Además, definimos nuestra política de contabilidad bajo la IFRS 16 y aplicaremos la excepción de reconocimiento para arrendamientos de corto plazo y activos de bajo valor, así como el expediente práctico para no separar el componente de arrendamiento de los componentes de no-arrendamiento incluidos en dicho contrato. Adoptamos la IFRS 16 a partir del 1 de enero del 2019, utilizando un enfoque de retrospectiva total mediante el cual se reestablecerán periodos previos. A partir de la adopción de la IFRS 16, estimamos el siguiente rango para nuestro estado de posición financiera inicial al 1 de enero del 2017:

	Al 1 de enero del 2017	
	Mínimo	Máximo
	(en millones de dólares de los EE.UU.)	
Activos por el derecho de uso.....	\$ 920	\$ 942
Pasivos financieros	(1,030)	(1,060)
Ingresos retenidos ¹	\$ (110)	\$ (118)

⁽¹⁾ El efecto se refiere a la diferencia temporal entre el gasto por depreciación del activo calculado con el método de línea recta y el gasto por interés de los pasivos determinado bajo el método de tasa de interés efectiva desde el inicio de los contratos. Esta diferencia se revertirá durante la vida restante de los contratos.

En adición a la IFRS 16, existen algunas modificaciones o nuevas IFRS que fueron emitidas, pero aún no son efectivas al 31 de diciembre del 2018. Véase la nota 2.20 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

RESULTADOS DE OPERACIÓN

Consolidación de Nuestros Resultados de Operación

Nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero, incluyen a aquellas subsidiarias en las cuales tenemos una participación controladora o que de otra forma controlamos.

Existe control cuando tenemos el poder, directa o indirectamente, para gobernar las políticas administrativas, financieras y operativas de una entidad para efectos de obtener beneficios de sus actividades.

Las inversiones en asociadas se contabilizan mediante el método de participación, cuando tenemos influencia significativa, la cual generalmente se presume con una participación de capital mínima del 20%, a menos que se pruebe que tengamos una influencia significativa con un porcentaje menor. Bajo el método de participación, tras la adquisición, el monto original de la inversión es ajustado en proporción a la participación de la sociedad controladora en el capital y ganancias de la asociada, considerando los efectos de la inflación.

Todas las operaciones y saldos entre las subsidiarias del grupo han sido eliminados en la consolidación.

Operaciones discontinuas

Considerando la venta de la totalidad de los segmentos operativos reportables, nuestro estado de resultados contempla en la partida de “Operaciones discontinuas,” los resultados de: (a) la venta de nuestras operaciones de materiales de construcción en Brasil el 27 de septiembre del 2018, para los años 2016, 2017 y el periodo de enero 1 al 27 de septiembre del 2018; (b) nuestras operaciones de Negocios de Materiales de Construcción en el Noroeste del Pacífico en los Estados Unidos de América, vendidas el 30 de junio del 2017, para el año 2016 y los seis meses terminados el 30 de junio del 2017; (c) nuestras operaciones de Negocios de Tubos de Concreto en los Estados Unidos de América vendidas el 31 de enero del 2017, para el año 2016 y el mes terminado el 31 de enero del 2017; y (d) nuestras operaciones en Bangladesh y Tailandia, vendidas el 26 de mayo del 2016 para el periodo comprendido del 1 de enero al 26 de mayo del 2016. Las operaciones discontinuas son presentadas libres de impuestos sobre la renta. Véase la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Transacciones relevantes

Para los años terminados el 31 de diciembre del 2015, 2016 y 2017, nuestros resultados consolidados reflejan las siguientes operaciones:

- En agosto del 2018 una subsidiaria de CEMEX, S.A.B. de C.V. en el Reino Unido adquirió acciones del productor de cemento premezclado Procon Readymix Ltd (“Procon”) por un monto en libras esterlina equivalente a U.S. \$22 millones, considerando el tipo de cambio de libra esterlina a dólar del 31 de agosto del 2018. Véase la nota 4.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.
- El 27 de septiembre del 2018, una subsidiaria de CEMEX, S.A.B. de C.V. concluyó la venta de nuestras Operaciones Brasileñas a través de la venta de Votorantim Cimentos N/NE S.A. de todas las acciones de nuestra subsidiaria brasileña Cimento Vencemos Do Amasonas Ltda, consistente en una terminal de distribución de cemento fluvial ubicada en Manaus, en la provincia de Amazonas, así como las licencias operativas relacionadas. El precio de venta fue de U.S. \$31 millones (Ps54 millones). Véase la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.
- El 29 de septiembre del 2017, una de nuestras subsidiarias en los Estados Unidos de América cerró la venta del Negocio de Materiales de Bloques, que consiste en bloques de concreto, bloques arquitectónicos, adoquines de concreto, muros de contención y operaciones de materiales de construcción en Alabama, Georgia, Mississippi y Florida, a Oldcastle APG South, Inc. (“Oldcastle”) por U.S.\$38 millones. Los ingresos obtenidos de esta venta se utilizaron principalmente para la reducción de la deuda y propósitos corporativos generales.
- El 28 de septiembre del 2017, CEMEX, S.A.B. de C.V. vendió su entonces restante participación directa en GCC, que consistía en 31,483,332 acciones ordinarias de GCC, que representaban el 9.47% del capital social de GCC por U.S.\$168 millones (Ps3,012 millones), el cual fue usado para reducción de deuda y propósitos corporativos generales. Después de esta venta de acciones, ya no teníamos un interés

directo en GCC, pero continuamos manteniendo una participación indirecta del 20% en GCC a través de nuestra participación minoritaria en CAMCEM.

- El 30 de junio del 2017, una de nuestras subsidiarias en los Estados Unidos de América cerró la venta del Negocio de Materiales de Construcción en el Noroeste del Pacífico que consiste en agregados, asfalto y operaciones de concreto premezclado en Oregón y Washington, a Cadman Materials por U.S.\$150 millones. Los ingresos obtenidos de esta venta se utilizaron principalmente para la reducción de la deuda y propósitos corporativos generales.
- El 15 de febrero del 2017, vendimos 45,000,000 acciones ordinarias de GCC, que representaban el 13.53% del capital social de GCC, a un precio de Ps95 por acción en una oferta pública a inversionistas en México autorizada por la CNBV y en una colocación privada concurrente a inversionistas elegibles fuera de México. Antes de las ofertas, CEMEX, S.A.B. de C.V. poseía una participación directa del 23% en GCC y una participación minoritaria en CAMCEM, una entidad que posee un interés mayoritario en GCC. Después de las ventas de GCC, CEMEX, S.A.B. de C.V. tenía una participación directa del 9.47% en GCC y una participación minoritaria en CAMCEM. Los recursos provenientes de la venta fueron Ps\$4,094 millones (U.S.\$210 millones). Los recursos provenientes de la venta de las acciones de GCC fueron usados para propósitos corporativos generales.
- El 10 de febrero del 2017, una de nuestras subsidiarias en los Estados Unidos de América vendió su planta de cemento en Fairborn, Ohio, y terminal de cemento en Columbus, Ohio, a Eagle Materials por U.S.\$400 millones. Los ingresos obtenidos de esta operación se utilizaron principalmente para la reducción de la deuda y para fines corporativos generales.
- El 31 de enero del 2017, una de las subsidiarias de CEMEX, S.A.B. de C.V. en los Estados Unidos de América cerró la venta del Negocio de Tubos de Concreto a Quikrete por U.S.\$500 millones más una contraprestación contingente adicional de U.S.\$40 millones basada en el desempeño futuro.
- El 5 de diciembre del 2016, Sierra Trading (“Sierra”), una subsidiaria de propiedad indirecta de CEMEX, S.A.B. de C.V., presentó la Oferta a todos los accionistas de TCL, una compañía listada en los mercados de valores de Trinidad y Tobago, Jamaica y Barbados, para adquirir hasta 132,616,942 acciones ordinarias en TCL, de conformidad con las cuales Sierra ofreció el Precio de Oferta pagadero, conforme a la opción de los accionistas de TCL, excepto por los accionistas de TCL en Barbados, en TT\$ o en Dólares de los Estados Unidos de América en Trinidad y Tobago, y Dólares de Jamaica o Dólares de los Estados Unidos de América en Jamaica. El Precio de la Oferta representó una prima del 50% sobre el precio de cierre de las acciones de TCL al 1 de diciembre del 2016 en la Bolsa de Valores de Trinidad y Tobago. El número total de acciones de TCL ofrecidas y aceptadas en respuesta a la Oferta fue de 113,629,723, los cuales, en conjunto con la participación pre-existente de Sierra en TCL (147,994,188 acciones), representan el 69.83% de las acciones de TCL en circulación. La contraprestación total realizada por Sierra por las acciones de TCL fue de U.S.\$86 millones. A partir del 1 de febrero del 2017, empezamos a consolidar a TCL para propósitos de reporte financiero. En marzo del 2017, las acciones de TCL dejaron de cotizar en las bolsas de valores de Jamaica y Barbados. Las subsidiarias de TCL incluyen, mas no están limitadas a, CCCL, una compañía pública listada en Jamaica, y Arawak, las cuales, al 31 de diciembre del 2018, son propietarias de plantas de cemento en Jamaica y Barbados, respectivamente.
- EL 2 de diciembre del 2016, acordamos la venta de nuestros activos y operaciones relacionadas con nuestro negocio de bombeo de concreto premezclado en México a Pumping Team S.L.L. (“Pumping Team”), un especialista en el suministro de servicios de bombeo de concreto premezclado con sede en España, por Ps1,649 millones. Este acuerdo incluyó la venta de activos fijos al cierre de la operación por Ps309 millones más servicios administrativos y de desarrollo de clientes y mercados. Bajo este acuerdo, también arrendaremos instalaciones en México a Pumping Team durante un período de diez años con la posibilidad de extender por tres años adicionales, por un monto total inicial de Ps1,340 millones, más un ingreso contingente sujeto a resultados por hasta Ps557 millones vinculados a métricas

anuales que comienzan en el primer año hasta el quinto año del acuerdo. El 28 de abril del 2017, luego de recibir la aprobación de las autoridades mexicanas, concluimos la venta.

- El 18 de noviembre del 2016, después de haberse cumplido todas las condiciones suspensivas, CEMEX, S.A.B. de C.V. anunció que había cerrado la venta de ciertos activos en Estados Unidos de América a GCC por U.S.\$306 millones (Ps6,340 millones). Los activos fueron vendidos por una filial de CEMEX en Estados Unidos de América a una filial de GCC en Estados Unidos de América y consistieron principalmente de la planta de cemento de CEMEX en Odessa, Texas, dos terminales de cemento y el negocio de materiales de construcción en El Paso, Texas y Las Cruces, Nuevo México.
- El 18 de julio del 2016, CHP cerró su oferta pública inicial del 45% de sus acciones comunes en Filipinas y el 100% de las acciones comunes de CHP comenzaron a cotizar en la Bolsa de Valores de Filipinas bajo el símbolo “CHP”. Al 31 de diciembre del 2017, CASE, una subsidiaria indirecta de CEMEX, S.A.B. de C.V., era propietaria directamente del 55% de las acciones comunes en circulación de CHP. Los recursos netos para CHP provenientes de su oferta pública inicial fueron U.S.\$507 millones, después de descontar descuentos y comisiones de suscripción estimados y otros gastos estimados relacionados con la oferta pagaderos por CHP. CHP utilizó los recursos netos provenientes de la oferta pública inicial para pagar deuda existente contratada con BDO Unibank y con una subsidiaria indirecta de CEMEX, S.A.B. de C.V.
- El 26 de mayo del 2016, cerramos la venta de nuestras operaciones en Bangladesh y Tailandia a SIAM Cement por U.S.\$70 millones. Los recursos obtenidos de esta operación fueron utilizados principalmente para reducir la deuda y para propósitos corporativos generales. Véase la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Información Seleccionada Consolidada del Estado de Resultados

La siguiente tabla muestra información seleccionada de nuestros estados de resultados consolidados para cada uno de los tres años terminados el 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018 expresada como un porcentaje de ingresos.

	Año Terminado el 31 de diciembre del		
	2016	2017	2018
Ingresos	100%	100%	100%
Costo de ventas.....	(64.1)	(65.6)	(66.1)
Utilidad bruta.....	35.9	34.4	33.9
Gastos de operación totales.....	(21.6)	(21.7)	(21.9)
Resultados de operación antes de otros gastos, netos.....	14.3	12.7	12.0
Otros gastos, netos.....	(0.7)	(1.5)	(2.1)
Resultados de operación	13.6	11.2	9.9
Gasto financiero.....	(8.6)	(7.5)	(4.6)
Ingresos financieros y otras partidas, netos.....	(1.8)	1.4	0.03
Participación en los resultados de las empresas participadas	0.3	0.2	0.3
Utilidad antes de impuestos a la utilidad.....	7.1	5.3	5.6
Impuestos a la utilidad	(1.3)	(0.2)	(1.6)
Utilidad neta de operaciones continuas.....	5.8	5.1	4.0
Operaciones discontinuas	0.3	1.4	0.1
Utilidad neta consolidada.....	6.1	6.5	4.1
Utilidad neta de participación no controladora	0.5	0.6	0.3
Utilidad neta de participación controladora	5.6	5.9	3.8

Año Terminado el 31 de diciembre del 2017 comparado con el Año Terminado el 31 de diciembre del 2018

Resumidos en la siguiente tabla se muestran los aumentos (+) y disminuciones (-) porcentuales (%) para el año terminado el 31 de diciembre del 2018 en comparación con el año terminado el 31 de diciembre del 2017 en nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, así como también volúmenes de ventas

de exportación de cemento y precios promedio de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado para cada una de nuestras unidades de reporte.

Las unidades de reporte representan los componentes de CEMEX que encajan con las actividades con las cuales podemos obtener ingresos e incurrir en gastos, cuyos resultados operativos frecuentemente son revisados por la administración para tomar decisiones acerca de los recursos a ser asignados a las unidades y evaluar su desempeño y para las cuales está disponible información financiera discreta. Operamos geográficamente y por línea de negocio en una escala regional. Para los periodos reportados, nuestras operaciones fueron organizadas en cinco regiones geográficas, cada una bajo la supervisión de un presidente regional, como se describe a continuación: 1) México, 2) Estados Unidos de América, 3) Europa, 4) América del Sur, Central y el Caribe (“SCA&C”, por sus siglas en inglés) y 5) Asia, Medio Oriente y África. Las políticas contables aplicadas para determinar la información financiera por unidad de reporte son consistentes con aquéllas descritas en la nota 2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Considerando regiones similares o con características económicas y/o de importancia, ciertos países han sido acumulados y presentados en una partida en una sola línea, como sigue: (a) “Resto de Europa” se refiere principalmente a nuestras operaciones y actividades en Croacia, Letonia, Escandinavia y Finlandia; (b) “Resto de América del Sur, Central y el Caribe” se refiere principalmente a nuestras operaciones y actividades en Puerto Rico, Nicaragua, Jamaica, el Caribe, Guatemala y El Salvador, excluyendo las operaciones adquiridas de TCL; (c) “TCL del Caribe” se refiere a las operaciones de Caribe TCL, principalmente en Trinidad y Tobago, Jamaica, Guyana y Barbados; y (d) “Resto de Asia, Medio Oriente y África” se refiere principalmente a nuestras operaciones en los Emiratos Árabes Unidos. El segmento “Otros” se refiere a: (1) operaciones marítimas de comercialización de cemento, (2) Neoris N.V., nuestra subsidiaria involucrada en el negocio de soluciones de tecnologías de información, (3) CEMEX S.A.B. de C.V., otras entidades corporativas y subsidiarias financieras y (4) otras subsidiarias minoritarias con diferentes líneas de negocio.

La siguiente tabla y los otros datos de volumen presentados por unidad de reporte en esta sección de “Año Terminado el 31 de diciembre del 2018 Comparado con el Año Terminado el 31 de diciembre del 2017” son presentados antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación (incluyendo aquellos mostrados en la nota 4.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero).

Unidad de Reporte	Volúmenes de Ventas Domésticas		Volúmenes de Ventas de Exportación	Precios Promedio de Ventas Domésticas en Moneda Local (1)	
	Cemento	Concreto Premezclado	Cemento	Cemento	Concreto Premezclado
		o			o
México	+1%	+10%	+51%	+3%	+8%
Estados Unidos de América	+5%	+8%	—	+3%	+2%
Europa					
Reino Unido	-4%	-5%	—	-1%	Sin cambio
Francia	—	Sin cambio	—	—	+4%
Alemania	-1%	-9%	-24%	+2%	+6%
España	+4%	+34%	-30%	+5%	+2%
Polonia	+7%	+4%	-60%	+6%	+10%
República Checa	+6%	-1%	-5%	+3%	+4%
Resto de Europa	-4%	-9%	-1%	+1%	+3%
América del Sur, Central y el Caribe					
Colombia	-6%	-11%	—	+2%	Sin cambio
Panamá	-18%	-15%	—	-1%	-7%
Costa Rica	+1%	+6%	+19%	+3%	+5%
Caribe TCL	+6%	+10%	+22%	+2%	-11%
República Dominicana	-1%	-8%	-10%	+11%	+4%
Resto de América del Sur, Central y el Caribe	+3%	-21%	-84%	Sin cambio	-3%
Asia, Medio Oriente y África					
Filipinas	+7%	Sin cambio	+4%	+1%	Sin cambio
Egipto	Sin cambio	-21%	—	+18%	+33%
Israel	—	+4%	—	—	+2%
Resto de Asia, Medio Oriente y África	-20%	+4%	-28%	Sin cambio	-1%

“—” = No Aplica

- (1) Representa el cambio promedio en precios de cemento doméstico y concreto premezclado en términos de moneda local. Para propósitos de una unidad de reporte consistente en una región, los precios promedio en términos de moneda local para cada país individual dentro de la región son convertidos primero a términos de Dólares de los Estados Unidos de América (excepto para el Resto de Europa, en el cual son convertidos primero a Euros) a los tipos de cambio vigentes al final del periodo que se reporta. Las variaciones para una región representan el cambio promedio ponderado de los precios en términos de Dólares de los Estados Unidos de América (excepto para el Resto de Europa, en la cual representan el cambio promedio ponderado de los precios en Euros) con base en los volúmenes de ventas totales en la región.

Sobre una base consolidada, nuestros volúmenes de ventas de cemento incrementaron 2% de 68.2 millones de toneladas en el 2017 a 69.4 millones de toneladas en el 2018, y nuestros volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 3%, de 51.7 millones de metros cúbicos en el 2017 a 53.3 millones de metros cúbicos en el 2018. Nuestros ingresos aumentaron 8%, de Ps257,437 millones en el 2017 a Ps276,855 millones en el 2018, y nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, incrementó 2%, de Ps32,612 millones en el 2017 a Ps33,196 millones en el 2018.

Las siguientes tablas presentan información financiera seleccionada de los ingresos y resultados de operación antes de otros gastos, neto, para cada una de nuestras unidades de reporte para los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2018. La información de ingresos en la siguiente tabla se presenta antes de las eliminaciones resultantes del proceso de consolidación (incluyendo aquellas mostradas en la nota 4.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero). Las variaciones en ingresos determinadas sobre una base de Pesos Mexicanos incluyen la apreciación o depreciación que haya ocurrido durante el periodo entre las monedas locales de los países en las regiones frente al Peso mexicano; por consiguiente, dichas variaciones difieren sustancialmente de aquellas basadas únicamente en las monedas locales de los países:

Unidad de Reporte	Variación en Moneda Local (1)	Fluctuaciones Cambiarias Aproximadas	Variación en Pesos Mexicanos	Ingresos para el Año Terminado el 31 de diciembre de	
				2017	2018
				(en millones de Pesos Mexicanos)	
México	+9%	—	+9%	Ps 58,442	Ps 63,543
Estados Unidos de América	+8%	+2%	+10%	65,536	72,345
Europa					
Reino Unido	-4%	+5%	+1%	20,179	20,431
Francia	+7%	+6%	+13%	16,162	18,308
Alemania	+1%	+7%	+8%	10,056	10,836
España	+4%	+7%	+11%	6,870	7,627
Polonia	+20%	+6%	+26%	5,552	6,989
República Checa	+1%	+9%	+10%	3,450	3,796
Resto de Europa	+4%	+2%	+6%	5,989	6,365
América del Sur, Central y el Caribe					
Colombia	-7%	+1%	-6%	10,685	10,088
Panamá	-17%	+5%	-12%	5,112	4,490
Costa Rica	-5%	—	-5%	2,805	2,674
Caribe TCL	+10%	+3%	+13%	4,332	4,893
República Dominicana	+10%	-2%	+8%	3,913	4,218
Resto de América del Sur, Central y el Caribe	-1%	+1%	—	7,803	7,781
Asia, Medio Oriente y África					
Filipinas	+6%	-2%	+4%	8,296	8,612
Egipto	+17%	+2%	+19%	3,862	4,586
Israel	+5%	+2%	+7%	11,377	12,128
Resto de Asia, Medio Oriente y África	+4%	+2%	+6%	2,139	2,263
Otros	+13%	—	+13%	<u>21,820</u>	<u>24,667</u>
Ingresos de operaciones continuas antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación			+8%	Ps 274,380	Ps 296,640
Eliminaciones que resultan del proceso de consolidación				(16,943)	(19,785)
Ventas netas de operaciones continuas			+8%	<u>Ps 257,437</u>	<u>Ps 276,855</u>

Unidad de Reporte	Variación en Moneda Local (1)	Fluctuaciones Cambiarias Aproximadas	Variación en Pesos Mexicanos	Ingresos Operativos antes de otros gastos, neto, para el Año Terminado el 31 de diciembre de	
				2017	2018
(en millones de Pesos Mexicanos)					
México	+5%	—	+5%	Ps 18,969	Ps 20,006
Estados Unidos de América	+30%	+8%	+38%	4,452	6,152
Europa					
Reino Unido	-47%	+4%	-43%	1,766	1,007
Francia.....	+105%	+22%	+127%	306	695
Alemania	-20%	+13%	-7%	234	217
España	+20%	+30%	+50%	(294)	(442)
Polonia.....	+37%	—	+37%	286	393
República Checa.....	+10%	+8%	+18%	482	567
Resto de Europa.....	+19%	+8%	+27%	293	372
América del Sur, Central y el Caribe					
Colombia	-21%	—	-21%	1,659	1,312
Panamá	-47%	+2%	-45%	1,688	921
Costa Rica	-14%	+1%	-13%	901	782
Caribe TCL	-2%	+59%	+57%	449	705
República Dominicana.....	+14%	-4%	+10%	882	973
Resto de América del Sur, Central y el Caribe.....	-4%	+3%	-1%	1,271	1,257
Asia, Medio Oriente y África					
Filipinas.....	-21%	-3%	-24%	866	660
Egipto	-24%	+1%	-23%	295	226
Israel.....	+5%	+1%	+6%	1,182	1,256
Resto de Asia, Medio Oriente y África	-15%	—	-15%	310	264
Otros	+5%	+17%	+22%	(3,385)	(4,127)
Ingresos operativos netos de operaciones continuas antes de otros gastos			+2%	<u>Ps 32,612</u>	<u>Ps 33,196</u>

“—” = No Aplica.

(1) Representa la variación en términos de moneda local. Para propósitos de una unidad de reporte consistente en una región, la variación en términos de moneda local para cada país individual dentro de la región es convertida primero a términos de Dólares de los Estados Unidos de América (excepto para el Resto de Europa, en el cual es convertida primero a Euros) a los tipos de cambio vigentes al final del periodo que se reporta. Las variaciones para una región representan el cambio en términos de Dólares de los Estados Unidos de América (excepto para el Resto de Europa, en la cual representan el cambio en Euros), neto, en la región.

Ingresos. Nuestros ingresos consolidados aumentaron 8%, de Ps257,437 millones en el 2017 a Ps276,855 millones en el 2018. El aumento se debió al alza en los precios de nuestros productos, en términos de moneda local, en todas nuestras regiones, así como a mayores volúmenes en los negocios de concreto premezclado y agregados en México y Estados Unidos de América y mayores volúmenes en los Estados Unidos de América. A continuación, se muestra un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos en cada unidad de reporte. La información de volúmenes e ingresos en la siguiente tabla se presenta antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según se describe en la nota 4.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

México

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en México incrementaron 1% en el 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado incrementaron 10% durante el mismo periodo. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en México representaron el 21% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Durante el año, los volúmenes de cemento fueron apoyados por el incremento en demanda del sector residencial formal e industrial y comercial, mitigado por una menor actividad en infraestructura. En el sector residencial formal, las inversiones en hipotecas para la adquisición de nuevos hogares continuaron al alza, sobrepasando el INFONAVIT su objetivo para el 2018. En el sector industrial y comercial, dinámicas favorables continuaron en construcciones relacionadas con el turismo, espacios de oficinas y manufactura. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en México, los cuales representaron 6% de

nuestros volúmenes de ventas de cemento en México para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, aumentaron 51% en el 2018 en comparación con el 2017. Del total de nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en México durante el 2018, el 63% fue enviado a los Estados Unidos de América, el 1% a Costa Rica y el 36% a la región del Resto de América del Sur, Central y el Caribe. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en México aumentó 3%, en términos de Pesos Mexicanos, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó 8%, en términos de Pesos Mexicanos, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 57%, el concreto premezclado el 22% y nuestros agregados y otros negocios el 21% de nuestros ingresos en términos de Pesos Mexicanos de nuestras operaciones en México, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como consecuencia de los aumentos de los precios de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado y en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, nuestros ingresos en México, en términos de Pesos Mexicanos, aumentaron 9% en el 2018 en comparación con el 2017.

Estados Unidos de América

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América incrementaron 5% en el 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado incrementaron 8% durante el mismo periodo. Las actividades residenciales y de infraestructura fueron las principales impulsoras del crecimiento en volumen. En los sectores industrial y comercial, el gasto en construcción fue impulsado por actividades de oficinas, alojamiento y comercial. Respecto a la infraestructura, el gasto en pavimentación de calles y construcción de carreteras continuaron creciendo en 2018. La adjudicación de contratos en nuestros estados clave ha crecido en dos dígitos y en exceso del promedio nacional, impulsado por iniciativas específicas de fondeo del estado. Nuestras operaciones en los Estados Unidos de América representaron el 24% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros precios promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América aumentaron 3%, en términos de Dólares, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó 2%, en términos de Dólares, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 32%, el concreto premezclado el 42% y nuestros agregados y otros negocios el 26% de ingresos en términos de Pesos Mexicanos de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como consecuencia de los aumentos en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado y en los precios de venta de cemento doméstico y concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América, en términos de Dólares de los Estados Unidos de América, aumentaron 8% en el 2018 en comparación con el 2017.

Europa

En el 2018, nuestras operaciones en la región de Europa consistieron en nuestras operaciones en el Reino Unido, Francia, Alemania, España, Polonia y la República Checa, las cuales representan las operaciones más significativas en esta región, y nuestras operaciones en el Resto de Europa, que se refiere principalmente a operaciones en Croacia y Letonia, Escandinavia y Finlandia. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en la región de Europa representaron el 25% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en la región de Europa representaron el 20% de nuestros activos totales. A continuación, se muestra un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos para nuestras operaciones principales en la región de Europa.

Reino Unido

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Reino Unido disminuyeron 4% en el 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 5% durante el mismo periodo. La disminución en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y

concreto premezclado refleja una continua incertidumbre por el Brexit. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en el Reino Unido representaron aproximadamente el 7% de nuestros ingresos totales, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Reino Unido disminuyó 1%, en términos de Libras, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado permaneció sin cambio, en términos de Libras, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó aproximadamente el 17%, el concreto premezclado el 26% y nuestros agregados y otros negocios el 57% de ingresos en términos de Pesos Mexicanos de nuestras operaciones en el Reino Unido, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de las disminuciones en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y de concreto premezclado y en los precios de ventas de cemento doméstico, los ingresos de nuestras operaciones en el Reino Unido, en términos de Libras, disminuyeron 4% en el 2018 en comparación con el 2017.

Francia

Nuestros volúmenes de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en Francia permanecieron sin cambios en el 2018 en comparación con el 2017. La actividad en infraestructura fue el principal promotor del volumen, incluyendo el proyecto “Grand Paris”, así como la demanda del sector industrial y comercial. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Francia representaron el 6% de nuestros ingresos totales, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en Francia aumentó 4%, en términos de Euros, en el 2018 en comparación con el 2017. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el concreto premezclado representó el 67% y nuestros agregados y otros negocios el 33% de ingresos en términos de Pesos Mexicanos de nuestras operaciones en Francia, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como consecuencia de los aumentos en los precios de ventas de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Francia, en términos de Euros, aumentaron 7% en el 2018 en comparación con el 2017.

Alemania

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Alemania disminuyeron 1% en el 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 9% durante el mismo periodo. El decremento en los volúmenes de concreto premezclado reflejó, en parte, continuas contracciones de suministro en la industria de la construcción. Esto también resultó en menos volúmenes de cemento doméstico proveído a nuestras operaciones de concreto premezclado. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Alemania representaron el 4% de nuestros ingresos totales, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Alemania, las cuales representaron el 25% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Alemania para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, disminuyeron 24% en el 2018 en comparación con el 2017. Del total de nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Alemania durante el 2018, 21% fue a Polonia, 2% a la República Checa y 77% a nuestra región del Resto de Europa. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Alemania incrementó 2%, en términos de Euros, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó un 6%, en términos de Euros, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 27%, el concreto premezclado el 36% y nuestros agregados y otros negocios el 37% de ingresos en términos de Pesos Mexicanos de nuestras operaciones en Alemania, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los aumentos en los precios de venta de cemento doméstico y concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por las disminuciones en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Alemania, en términos de Euros aumentaron 1% en el 2018 en comparación con el 2017.

España

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en España aumentaron 4% en el 2018 en comparación con el 2017, mientras que los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 34% durante el mismo periodo. El crecimiento de nuestro volumen de cemento doméstico y concreto premezclado refleja en parte la introducción de diez plantas de concreto premezclado y tres nuevas canteras de agregados. La actividad del sector residencial y del sector industrial y comercial continúa siendo favorable. El sector residencial se siguió beneficiando de condiciones favorables de crédito, bajas tasas de interés, perspectivas positivas de ingresos y la demanda de rápido crecimiento de viviendas, con crecimientos de doble dígito tanto en hipotecas como en permisos de vivienda. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en España representaron el 3% de nuestros ingresos totales, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en España, los cuales representaron el 38% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en España para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, disminuyeron 30% en el 2018 en comparación con el 2017. Del total de nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en España durante el 2018, 9% fue enviado a la región de América del Sur, Central y el Caribe, 24% a los Estados Unidos de América, 25% al Reino Unido, 3% a Polonia, 10% a la región del Resto de Europa y 29% a la región del Resto de Asia, Medio Oriente y África. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en España incrementó 5%, en términos de Euros, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó 2%, en términos de Euros, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 72%, el concreto premezclado el 16% y nuestros agregados y otros negocios el 12% de ingresos de nuestras operaciones en España, en términos de Pesos Mexicanos, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado y en sus precios de venta, los ingresos de nuestras operaciones en España, en términos de Euros, aumentaron 4% en el 2018 en comparación con el 2017.

Polonia

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Polonia aumentaron 7% en 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 4% durante el mismo periodo. Los incrementos en los volúmenes de cemento doméstico durante el año se debieron principalmente a nuestra participación en amplios proyectos de infraestructura, incluyendo la carretera S-17 y una sólida actividad residencial. Nuestras operaciones en Polonia representaron 2% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Polonia, los cuales representaron menos del 1% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Polonia para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, disminuyeron 60% en el 2018 en comparación con el 2017. De nuestros volúmenes totales de exportación de cemento de nuestras operaciones en Polonia durante el 2018, todos fueron a nuestra región del Resto de Europa. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Polonia aumentó 6%, en términos de Zlotys polacos, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó 10%, en términos de Zlotys polacos, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó 47%, el concreto premezclado el 37% y nuestros agregados y otros negocios el 16% de ingresos en términos de Pesos Mexicanos de nuestras operaciones en Polonia, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado y en sus precios de ventas, los ingresos de nuestras operaciones en Polonia, en términos de Zlotys polacos, aumentaron 20% en el 2018 en comparación con el 2017.

República Checa

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en la República Checa aumentaron 6% en 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado

disminuyeron 1% durante el mismo periodo. Nuestras operaciones en la República Checa representaron 1% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en la República Checa, los cuales representaron 3% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en la República Checa para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, disminuyeron 5% en el 2018 en comparación con el 2017. De nuestros volúmenes totales de exportación de cemento de nuestras operaciones en la República Checa durante el 2018, 14% fueron a Alemania, 62% a Polonia y 24% fueron a nuestra región del Resto de Europa. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en la República Checa aumentó 3%, en términos de Coronas checas, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó 4%, en términos de Coronas checas, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó 30%, el concreto premezclado el 46% y nuestros agregados y otros negocios el 24% de ingresos en términos de Pesos Mexicanos de nuestras operaciones en la República Checa, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas y precios de venta de cemento doméstico y el precio de venta del concreto premezclado, parcialmente contrarrestado por el decremento en los volúmenes de ventas del concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en la República Checa, en términos de Coronas checas, aumentaron 1% en el 2018 en comparación con el 2017.

Resto de Europa

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Resto de Europa disminuyeron 4% en el 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 9% durante el mismo periodo. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento de Resto de Europa, los cuales representaron 36% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en el Resto de Europa para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, disminuyeron 1% en el 2018 en comparación con el 2017. Del total de nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones del Resto de Europa durante el 2018, 21% fueron a Alemania, 5% a Polonia, 60% dentro de la región, 12% a la región de Asia, Medio Oriente y África y 2% a la región del Resto de América del Sur, Central y el Caribe. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en el Resto de Europa representaron 2% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Resto de Europa incrementó 1%, en términos de Euros, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó 3%, en términos de Euros, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó 87%, el concreto premezclado 9% y nuestros agregados y otros negocios 4% de los ingresos en términos de Pesos Mexicanos de nuestras operaciones en el Resto de Europa, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los aumentos en los precios de venta de cemento doméstico y concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por el decremento en los volúmenes de venta del cemento doméstico y el concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en el Resto de Europa, en términos de Euros, aumentaron 4% en el 2018 en comparación con el 2017.

América del Sur, Central y el Caribe

En el 2018, nuestras operaciones en la región de América del Sur, Central y el Caribe consistieron en nuestras operaciones de Colombia, Panamá, Costa Rica, la República Dominicana, así como nuestras operaciones de Caribe TCL, que se refiere a operaciones de TCL principalmente en Trinidad y Tobago, Jamaica, Guyana y Barbados, las cuales representan nuestras operaciones más significativas en esta región, y el Resto de América del Sur, Central y el Caribe, que se refiere principalmente a nuestras operaciones en Puerto Rico, Nicaragua, Jamaica, otros países en el Caribe, Guatemala y El Salvador, excluyendo las operaciones adquiridas por Caribe TCL. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestros ingresos de nuestras operaciones en la región de América del Sur, Central y el Caribe representaron el 12% de nuestros ingresos totales, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en la región de América del

Sur, Central y el Caribe representaron el 9% de nuestros activos totales. A continuación, se muestra un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos para nuestras operaciones principales en la región de América del Sur, Central y el Caribe.

Colombia

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Colombia disminuyeron 6% en 2018, en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 11% durante el mismo periodo. La disminución en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y de concreto premezclado, se debió principalmente a una desaceleración general de la industria y a una agresiva estrategia de precios llevada a cabo por nuestros competidores. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Colombia representaron aproximadamente el 3% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Colombia incrementó 2%, en términos de Pesos Colombianos, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado permaneció sin cambios, en términos de Pesos Colombianos, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó 51%, el concreto premezclado 27% y nuestros agregados y otros negocios 22% de nuestros ingresos en términos de Pesos Mexicanos de nuestras operaciones en Colombia, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de las disminuciones en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por el incremento en el precio de venta del concreto doméstico, los ingresos de nuestras operaciones en Colombia, en términos de Pesos Colombianos, disminuyeron 7% en el 2018 en comparación con el 2017.

Panamá

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Panamá disminuyeron 18% en el 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 15% durante el mismo periodo. Los decrementos en los volúmenes de venta de cemento doméstico y concreto premezclado reflejan la ralentización del mercado y la lenta ejecución de proyectos de infraestructura. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Panamá representaron el 2% de los ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Panamá disminuyó 1%, en términos de Dólares, en el 2018 en comparación con el 2017 y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado disminuyó 7% durante el mismo periodo, en términos de Dólares. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 60%, el concreto premezclado el 25% y nuestros agregados y otros negocios el 15% de nuestros ingresos en términos de Pesos Mexicanos de nuestras operaciones en Panamá antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los decrementos en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, y en sus precios de venta, los ingresos de nuestras operaciones en Panamá, en términos de Dólares, disminuyeron 17% en el 2018 en comparación con el 2017.

Costa Rica

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Costa Rica aumentaron 1% en el 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 6% durante el mismo periodo. Los incrementos en los volúmenes de venta de cemento doméstico y concreto premezclado se deben principalmente a nuestra participación en proyectos comerciales. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Costa Rica, los cuales representaron el 22% de los volúmenes de venta de cemento de nuestras operaciones en Costa Rica para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, disminuyeron 19% en el 2018 en comparación con el 2017. El total de nuestras exportaciones de cemento de nuestras operaciones en Costa Rica durante el 2018 fueron a la región del Resto de América del Sur, Central y el Caribe. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Costa Rica representaron aproximadamente el 1% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de

diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Costa Rica incrementó 3%, en términos de Colones costarricenses, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado incrementó 5% durante el mismo periodo, en términos de Colones costarricenses. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 76%, el concreto premezclado el 15% y nuestros agregados y otros negocios el 9% de nuestros ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los decrementos en los volúmenes de venta de exportación, parcialmente contrarrestados por los incrementos en los volúmenes de venta de cemento doméstico y concreto premezclado y sus precios de venta, los ingresos de nuestras operaciones en Costa Rica, en términos de Colones costarricenses, disminuyeron 5% en el 2018 en comparación con el 2017.

Caribe TCL

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Caribe TCL aumentaron 6% en el 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 10% durante el mismo periodo. Como se mencionó en la nota 4.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero, CEMEX adquirió un interés controlador en Caribe TCL en febrero del 2017. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Caribe TCL representaron el 2% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento de Caribe TCL representaron el 19% de nuestros volúmenes de ventas de cemento de Caribe TCL para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, incrementando 22% en 2018, en comparación con el 2017. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Caribe TCL incrementó 2%, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado disminuyó 11% durante el mismo periodo, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 70%, el concreto premezclado el 3% y nuestros otros negocios el 27% de los ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, de nuestras operaciones en Caribe TCL antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los incrementos en los volúmenes de venta de cemento doméstico y concreto premezclado y el incremento en el precio de venta del cemento doméstico, parcialmente contrarrestados por los decrementos en los precios de venta de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Caribe TCL, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago, incrementaron 10% en el 2018 en comparación con el 2017.

República Dominicana

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en República Dominicana disminuyeron 1% en el 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 8% durante el mismo periodo. Los decrementos en nuestros volúmenes de venta de cemento doméstico y concreto premezclado en nuestra región de la República Dominicana fueron provocados principalmente por un menor consumo del sector privado, menos proyectos gubernamentales y retrasos en los permisos estatales para iniciar. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en la República Dominicana representaron el 1% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento de la República Dominicana representaron el 14% de nuestros volúmenes de ventas de cemento de la República Dominicana para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, disminuyendo 10% en 2018, en comparación con el 2017. El total de nuestras exportaciones de cemento de nuestras operaciones en la República Dominicana durante el 2018 fueron a la región del Resto de América del Sur, Central y el Caribe. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en la República Dominicana incrementó 11%, en términos de Pesos de la República Dominicana, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado incrementó 4% durante el mismo periodo, en términos de Pesos de la República Dominicana. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 75%, el concreto premezclado el 11% y nuestros agregados y otros negocios el 14% de los ingresos, en términos de Pesos Mexicanos,

de nuestras operaciones en la República Dominicana antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los incrementos en los precios de venta de cemento doméstico y concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por los decrementos en los volúmenes de venta de cemento doméstico y concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en la República Dominicana, en términos de Dólares de la República Dominicana, incrementaron 10% en el 2018 en comparación con el 2017.

Resto de América del Sur, Central y el Caribe

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe aumentaron 3% en el 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 21% durante el mismo periodo. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento del Resto de América del Sur, Central y el Caribe, las cuales representaron menos del 1% de nuestros volúmenes de ventas del Resto de América del Sur, Central y el Caribe para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, disminuyeron 84% en el 2018 en comparación con el 2017. Del total de nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe durante el 2018, 96% fueron dentro de la misma región y 4% a la región del Resto de Europa. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe representaron 3% de los ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe permanecieron sin cambios, en términos de Dólares, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado disminuyó 3%, en términos de Dólares, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 88%, el concreto premezclado el 9% y nuestros otros negocios el 3% de los ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los decrementos en los volúmenes de ventas de concreto premezclado y sus precios de venta, parcialmente contrarrestados por el aumento en los volúmenes de venta del cemento doméstico, los ingresos de nuestras operaciones en nuestro segmento del Resto de América del Sur, Central y el Caribe, en términos de Dólares, disminuyeron 1% en el 2018 en comparación con el 2017.

Asia, Medio Oriente y África

Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en la región de Asia, Medio Oriente y África consistieron en nuestras operaciones en Filipinas, Egipto e Israel, las cuales representan las operaciones más significativas en esta región, y las operaciones del Resto de Asia, Medio Oriente y África, que se refiere principalmente a operaciones en los EAU. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en la región de Asia, Medio Oriente y África representaron el 10% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en la región de Asia, Medio Oriente y África representaron el 6% de nuestros activos totales. A continuación, se muestra un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos para nuestras principales operaciones en la región de Asia, Medio Oriente y África.

Filipinas

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Filipinas incrementaron 7% en 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado permanecieron sin cambios durante el mismo periodo. El incremento en los volúmenes de cemento doméstico fue promovido por los sectores residencial e infraestructura, a la par con esfuerzos logísticos y operacionales para disminuir los cuellos de botella. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Filipinas, los cuales representaron menos del 1% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Filipinas para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, incrementaron 4% en el 2018 en comparación con el 2017. El total de nuestras exportaciones de cemento de nuestras operaciones en Filipinas durante el 2018 fueron a la región del Resto de Asia, Medio Oriente y África. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Filipinas representaron el 3% de nuestros ingresos totales para el año terminado

el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Filipinas incrementó 1%, en términos de Pesos Filipinos, en el 2018 en comparación con el 2017 y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado permaneció sin cambios, en términos de Pesos Filipinos, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 99% y nuestro concreto premezclado y otros negocios el 1% de nuestros ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, de nuestras operaciones en Filipinas, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los incrementos en los precios de ventas y volúmenes de venta del cemento doméstico, los ingresos de nuestras operaciones en Filipinas, en términos de Pesos Filipinos, incrementaron 6% en el 2018 en comparación con el 2017.

Egipto

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Egipto se mantuvieron sin cambios en el 2018 en comparación con el 2017, mientras que los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 21% durante el mismo periodo. Los volúmenes de venta de concreto premezclado disminuyeron principalmente debido a una menor demanda de mercado y a nuestro enfoque en mercados más rentables. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Egipto representaron el 2% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico aumentó 18%, en términos de Libras egipcias, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado incrementó 33%, en términos de Libras egipcias, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 84%, el concreto premezclado el 11% y nuestros agregados y otros negocios el 5% de ingresos en términos de Pesos Mexicanos de nuestras operaciones en Egipto, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado del aumento en los precios de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por las disminuciones en los volúmenes de ventas de concreto premezclado, nuestros ingresos en Egipto, en términos de Libras egipcias, aumentaron 17% en el 2018 en comparación con el 2017.

Israel

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Israel aumentaron 4% en el 2018 en comparación con el 2017. El incremento en los volúmenes de venta de concreto premezclado fue principalmente por un incremento en la demanda de mercado, así como por proyectos en las regiones del centro y sur. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Israel representaron el 4% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó 2%, en términos de Nuevos Shekel israelís, en el 2018 en comparación con el 2017. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el concreto premezclado representó el 66%, y nuestros agregados y otros negocios el 34% de ingresos en términos de Pesos Mexicanos de nuestras operaciones en Israel, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado del aumento en los volúmenes de venta y precios de venta de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Israel, en términos de Nuevos Shekel israelís, aumentaron 5% en el 2018 en comparación con el 2017.

Resto de Asia, Medio Oriente y África

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África disminuyeron 20% en el 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 4% durante el mismo periodo. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África, los cuales representaron el 13% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en el Resto de Asia, Medio Oriente y África para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, disminuyeron 28% en el 2018 en comparación con el 2017. El total de nuestras exportaciones de cemento de nuestras

operaciones de la región durante el 2018 fueron dentro de la misma región de operaciones. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en nuestro segmento del Resto de Asia, Medio Oriente y África representaron el 1% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico permaneció sin cambios, en términos de Dólares, en el 2018 en comparación con el 2017, y el precio promedio de ventas de concreto premezclado disminuyó 1%, en términos de Dólares, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 35% y el concreto premezclado el 65% de los ingresos de nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas de concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por un decremento en los volúmenes de venta de cemento doméstico y en los precios de venta del concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África, en términos de Dólares, aumentaron 4% en el 2018 en comparación con el 2017.

Otros

Nuestro segmento “Otros” se refiere a: (i) operaciones marítimas de comercio de cemento, (ii) nuestro negocio de soluciones de tecnología de la información (Neoris N.V.), (iii) CEMEX, S.A.B. de C.V. y otras entidades corporativas y (iv) otras subsidiarias menores con diferentes giros de negocio. Los ingresos de nuestro segmento Otros aumentaron 13% antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según se aplicable, en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Dólares. El incremento resultó principalmente de un aumento en nuestro volumen global de cemento de nuestras operaciones comerciales y un aumento en las ventas de nuestra compañía de soluciones de tecnologías de la información. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestra compañía de soluciones de tecnología de la información representó el 50% y nuestras operaciones de comercialización representaron el 20% de nuestros ingresos en nuestro segmento Otros, en términos de Dólares.

Costo de ventas. Nuestro costo de ventas, incluyendo depreciación, aumentó 8%, de Ps168,858 millones en el 2017 a Ps182,965 millones en el 2018. Expresado como un porcentaje de ingresos, el costo de ventas aumentó 65.6% en el 2017 a 66.1% en el 2018. El aumento en el costo de ventas como porcentaje de ingresos, se debió principalmente al aumento en los costos de energía, así como a un mayor volumen de cemento y clínker. Nuestro costo de ventas incluye gastos de transportación de materias primas utilizadas en nuestras plantas de producción.

Utilidad bruta. Por las razones mencionadas anteriormente, nuestra utilidad bruta incrementó 6%, de Ps88,579 millones en el 2017 a Ps93,890 millones en el 2018. Expresada como un porcentaje de ingresos, la utilidad bruta disminuyó de 34.4% en el 2017 a 33.9% en el 2018. Adicionalmente, nuestra utilidad bruta puede no ser directamente comparable con la de otras entidades que incluyen todos sus gastos de transportación en el costo de ventas. Según se describe abajo, incluimos gastos de transportación de productos terminados desde nuestras plantas de producción hasta nuestros puntos de venta y desde nuestros puntos de venta hasta las ubicaciones de nuestros clientes dentro de gastos de operación como gastos de distribución y logística.

Gastos de operación. Nuestros gastos de operación, que son representados por gastos de administración, de ventas y distribución y logística, aumentaron 8%, de Ps55,967 millones en el 2017 a Ps60,694 millones en el 2018. Expresados como un porcentaje de ingresos, los gastos de operación incrementaron de 21.7% en el 2017 a 21.9% en el 2018. Nuestros gastos de operación incluyen gastos relacionados con el personal, equipo y servicios involucrados en actividades de venta y almacenamiento de productos en los puntos de venta, los cuales son incluidos como parte de los gastos de operación, así como también gastos de transportación de productos terminados entre plantas de producción y puntos de venta, y entre los puntos de venta y las ubicaciones de los clientes, todos incluidos como parte de la partida “Gastos de distribución y logística”. Para los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2018, los gastos de ventas incluidos como parte de la partida “Gastos de operación” ascendieron a Ps6,429 millones y Ps6,315 millones, respectivamente. Tal y como se mencionó anteriormente, incluimos gastos de transportación de productos terminados desde nuestras plantas de producción hasta nuestros puntos de venta y desde nuestros puntos de venta hasta las ubicaciones de nuestros clientes dentro de gastos de distribución y logística, los cuales representaron costos acumulados de Ps28,485 millones en el 2017 y Ps31,992 millones en 2018. Expresados como un porcentaje de ingresos, los gastos de distribución y logística aumentaron de 11.1% en el 2017 a 11.6% en el 2018.

Resultado de Operación Antes de Otros Gastos, Neto

Por las razones mencionadas anteriormente, nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto incrementó 2%, de Ps32,612 millones en el 2017 a Ps33,196 millones en el 2018. Expresado como un porcentaje de ingresos, el resultado de operación antes de otros gastos, neto disminuyó de 12.7% en el 2017 a 12.0% en el 2018. Adicionalmente, se muestra a continuación un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto sobre una base por unidad de reporte.

México

Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en México aumentó 5% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Pesos Mexicanos, de una utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de Ps18,969 millones en el 2017 a una utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de Ps20,006 millones en el 2018. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en México representó el 60% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. El aumento resultó principalmente del aumento en nuestros ingresos, parcialmente contrarrestado por un costo de mantenimiento mayor.

Estados Unidos de América

Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América aumentó 30% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Dólares. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América representó el 19% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. El aumento en el resultado de operación antes de otros gastos, neto, resultó principalmente de un incremento en nuestros ingresos.

Europa

Reino Unido. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el Reino Unido disminuyó 47% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Libras. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en el Reino Unido representó el 3% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. La disminución resultó principalmente de una disminución en nuestros ingresos, así como mayores costos de producción.

Francia. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Francia aumentó 105% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Euros. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en Francia representó el 2% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. El aumento en nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto en Francia resultó principalmente de un aumento en nuestros ingresos y debido a nuestros esfuerzos por reducir costos.

Alemania. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Alemania disminuyó 20% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Euros. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en Alemania representó el 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. El decremento resultó principalmente de un aumento en nuestros costos operativos, parcialmente contrarrestados por un incremento en nuestros ingresos.

España. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en España incrementó 20% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Euros. Nuestra pérdida de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en España representó una pérdida de Ps442 millones, la cual tuvo un impacto negativo del 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. El incremento en el resultado de operación antes de otros gastos, neto, resultó principalmente de un incremento en nuestros ingresos, parcialmente contrarrestados por un aumento en nuestros costos de operación y de producción.

Polonia. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Polonia aumentaron 37% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Zlotys polacos. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en Polonia representó el 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. El aumento en el resultado de operación antes de otros gastos, neto, resultó principalmente de un aumento en nuestros ingresos, parcialmente contrarrestado por un incremento en nuestros costos de producción.

República Checa. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en la República Checa aumentaron 10% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Coronas checas. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en la República Checa representó el 2% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. El aumento en el resultado de operación antes de otros gastos, neto, resultó principalmente de un aumento en nuestros ingresos, así como una reducción en nuestros costos de operación.

Resto de Europa. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el Resto de Europa aumentaron 19% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Euros. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en la región del Resto de Europa representó el 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. El aumento resultó principalmente de un aumento en nuestros ingresos.

América del Sur, Central y el Caribe

Colombia. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Colombia disminuyó 21% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Pesos colombianos. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en Colombia representó el 4% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. La disminución resultó principalmente de una disminución en los ingresos, así como de un aumento en los costos de producción debido a una menor demanda.

Panamá. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Panamá disminuyó 47% en el 2018 en comparación con el 2017 en términos de Dólares. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en Panamá representó el 3% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. La disminución resultó principalmente de una disminución en nuestros ingresos, así como de un aumento en nuestros costos de energía.

Costa Rica. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Costa Rica disminuyó 14% en el 2018 en comparación con el 2017 en términos de Colones costarricenses. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en Costa Rica representó el 2% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. La disminución resultó principalmente de un aumento los costos de producción y transportación.

El Caribe TCL. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el Caribe TCL disminuyó 2% en el 2018 en comparación con el 2017 en términos de Dólares de Trinidad y Tobago. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en el Caribe TCL representó el 2% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. La disminución resultó principalmente de un aumento los costos de producción y energía, parcialmente contrarrestados por un aumento en los ingresos.

República Dominicana. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en República Dominicana aumentó 14% en el 2018 en comparación con el 2017 en términos de Pesos dominicanos. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en República Dominicana representó el 3% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. El aumento en el resultado de operación antes de otros gastos, neto, resultó principalmente de un aumento en nuestros ingresos, parcialmente contrarrestados por un aumento en los costos de producción.

Resto de América del Sur, Central y el Caribe. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe disminuyó 4% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Dólares. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en la región del Resto de América del Sur, Central y el Caribe representó el 4% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. La disminución resultó principalmente de una disminución en los ingresos.

Asia, Medio Oriente y África

Filipinas. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Filipinas disminuyó 21% en el 2018 en comparación con el 2017 en términos de Pesos Filipinos. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en Filipinas representó el 2% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. La disminución resultó principalmente de un aumento en nuestros costos de energía, parcialmente contrarrestados por un aumento en los ingresos.

Egipto. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Egipto disminuyó un 24% en el 2018 en comparación con el 2017 en términos de Libras egipcias. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en Egipto representó el 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. La disminución resultó principalmente de mayores costos de combustible y electricidad, parcialmente contrarrestados por un aumento en nuestros ingresos.

Israel. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Israel aumentó un 5% en el 2018 en comparación con el 2017 en términos de Nuevo Séquel israelí. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en Israel representó el 4% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. El aumento en los resultados de operación antes de otros gastos, neto, resultó principalmente de un aumento en nuestros ingresos.

Resto de Asia, Medio Oriente y África. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África disminuyó 15% en el 2018 en comparación con el 2017 en términos de Dólares. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en la región del Resto de Asia, Medio Oriente y África representó el 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018 en términos de Pesos Mexicanos. La disminución resultó principalmente de un aumento en los costos de producción, parcialmente contrarrestado por un aumento en nuestros ingresos.

Otros. Nuestra pérdida operativa antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en nuestro segmento “Otros” aumentó 22% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Pesos Mexicanos. Nuestra pérdida operativa antes de otros gastos aumentó de Ps3,385 millones en el 2017 a Ps4,127 millones en el 2018. El aumento en nuestra pérdida operativa resultó principalmente de un aumento en nuestro costo de operación de nuestro segmento Otros, parcialmente contrarrestado por un aumento en nuestros ingresos.

Otros Gastos, Netos. Nuestros otros gastos, netos, aumentaron 53%, en términos de Pesos Mexicanos, de un gasto de Ps3,815 millones en el 2017 a un gasto de Ps5,837 millones en el 2018. El aumento en 2018 resultó principalmente de pérdidas en la venta de activos y otros, neto, que incluye una pérdida de Ps1,080 millones relacionada con daños en propiedades y desastres naturales, parcialmente contrarrestada por un decremento en pérdidas por deterioro en 2017 en comparación con el 2018. Véanse las notas 6, 14, 15 y 24.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Las partidas más significativas incluidas en este rubro para los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2018 son las siguientes:

	Para el Año Terminado el 31 de diciembre del	
	2017	2018
	(en millones de Pesos Mexicanos)	
Pérdidas por deterioro.....	Ps(2,936)	Ps(1,188)
Costos de reestructuración.....	(843)	(1,382)
Donativos	(127)	(105)
Resultados de la venta de activos y otros, neto.....	91	(2,994)
Nueva medición de pasivos por pensiones	-	(168)
	<u>Ps(3,815)</u>	<u>Ps(5,837)</u>

Gasto Financiero. Nuestro gasto financiero disminuyó 35%, de Ps19,301 millones en el 2017 a Ps12,597 millones en el 2018, principalmente como resultado de menores tasas de interés sobre nuestra deuda financiera, así como a una disminución en nuestra deuda financieras durante el 2018 en comparación con el 2017. Véase la nota 16.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Productos financieros y otras partidas, netos. Nuestro producto financiero y otras partidas, neto, en términos de Pesos Mexicanos, disminuyeron significativamente de Ps3,616 millones en el 2017 a Ps96 millones en el 2018, principalmente como resultado de la venta de afiliadas y la nueva medición de intereses mantenidos previo a la venta de afiliadas, los cuales disminuyeron drásticamente de una ganancia de Ps4,154 millones en el 2017 a una pérdida de Ps204 millones en el 2018, principalmente como resultado de un ingreso proveniente de la venta de las acciones ordinarias del GCC durante el 2017. Véase la nota 13.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Las partidas más relevantes incluidas en esta sección para los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2018 son los siguientes:

	Para el Año Terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2018
	(en millones de Pesos Mexicanos)	
Productos financieros y otras partidas, neto:		
Resultados de la venta de afiliadas y nueva medición de intereses mantenidos previo a cambio de control en afiliadas	4,164	(204)
Ingreso Financiero	338	355
Resultados de instrumentos financieros.....	161	692
Resultados de la fluctuación cambiaria	(26)	341
Efectos del valor presente neto en activos y pasivos y otros, neto	(1,021)	(1,088)
	<u>Ps3,616</u>	<u>Ps96</u>

Impuestos a la Utilidad. Nuestro efecto de impuesto a la utilidad en el estado de resultados, el cual se compone principalmente de impuestos a la utilidad causados más impuestos a la utilidad diferidos, aumentó considerablemente de un gasto de Ps520 millones en el 2017 a un gasto de Ps4,467 millones en el 2018.

El aumento en el gasto por impuesto a la utilidad se debe principalmente a un aumento en nuestro gasto por impuesto a la utilidad diferido durante el periodo, el cual disminuyó de un ingreso por impuesto a la utilidad diferido de Ps2,938 millones en el 2017, principalmente relacionado con un registro de activos por impuestos diferidos relacionados con pérdidas fiscales por amortizar de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América en el 2017, a un gasto por impuesto diferido de Ps2,569 millones en el 2018 que incluye la cancelación del registro de activos por impuestos diferidos por Ps1,770 millones registrados en años anteriores. Dicho aumento en nuestro gasto por impuestos a la utilidad diferidos durante el 2018 fue parcialmente contrarrestado por una disminución en nuestro gasto por impuesto a la utilidad, el cual disminuyó de Ps3,458 millones en el 2017 a Ps1,898 millones en el 2018. El aumento en nuestro gasto por impuesto a la utilidad causado en el 2018 se debió principalmente a una base gravable menor en ciertas operaciones, tales como América del Sur y Central, así como una disminución en nuestra situación fiscal incierta durante el periodo, por Ps624 millones. Véanse las notas 19.1, 19.2 y 19.3 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Para cada uno de los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2018, nuestra tasa estatutaria de impuesto a la utilidad en México fue del 30%. Nuestra tasa impositiva promedio efectiva en el 2017, la cual es determinada como se describe más adelante, resultó en una tasa de impuesto a la utilidad del 3.8%, considerando la utilidad antes de impuestos a la utilidad de Ps13,700 millones, y nuestra tasa impositiva efectiva promedio en el 2018 resultó en una tasa de impuesto a la utilidad del 28.8%, considerando utilidad antes de impuestos de Ps15,511 millones. Nuestra tasa impositiva efectiva promedio equivale al monto neto de gasto por impuesto a la utilidad dividida entre la utilidad antes de impuestos, según estas partidas se reportan en nuestros estados de resultados consolidados. Véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—Ciertos asuntos fiscales podrían tener un impacto negativo en nuestro flujo de efectivo, situación financiera y utilidad neta”, y la nota 19.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Utilidad Neta de operaciones continuas. Por las razones descritas con anterioridad, nuestra utilidad neta de operaciones continuas para el 2018 disminuyó 16%, de una utilidad neta de operaciones continuas de Ps13,180 millones en el 2017, a una utilidad neta de operaciones continuas de Ps11,044 millones en el 2018. Expresado como porcentaje de ingresos, la utilidad neta de operaciones continuas representó el 5.1% para el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y el 4.0% para el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Operaciones Discontinuas. Para los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2018, nuestras operaciones discontinuas incluidas en nuestros estados de resultados consolidados ascendieron a Ps3,461 millones y Ps212 millones, respectivamente. Expresadas como un porcentaje de ingresos, las operaciones discontinuas, neto de impuestos, representaron el 1.3% para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, y 0.1% para el año terminado el 31 de diciembre del 2018. Véase la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Utilidad Neta Consolidada. Por las razones expuestas anteriormente, nuestra utilidad neta consolidada (antes de deducir la porción asignable a la participación no controladora) para el 2018 disminuyó en 32%, una utilidad neta consolidada de Ps16,641 millones en el 2017 a una utilidad neta consolidada de Ps11,256 millones en el 2018. Expresadas como un porcentaje de ingresos, la utilidad neta consolidada representó el 6.5% para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, y 4.1% para el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Utilidad Neta de la Participación No Controladora. Los cambios en la utilidad neta de la participación no controladora en cualquier periodo reflejan cambios en el porcentaje de las acciones del capital de nuestras subsidiarias que tienen terceros no asociados al final de cada mes durante el periodo relevante y el ingreso neto consolidado atribuible a esas subsidiarias. La utilidad neta de la participación no controladora disminuyó 44%, de una utilidad de Ps1,417 millones en el 2017 a una utilidad de Ps789 millones en el 2018, principalmente como resultado de una disminución en la utilidad neta de las entidades consolidadas en las cuales otros mantienen una participación no controladora. Expresadas como un porcentaje de ingresos, la utilidad neta de la participación no controladora representó un 0.6% para el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y 0.3% para el año terminado el 31 de diciembre de 2018. Véase la nota 20.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Utilidad Neta de la Participación Controladora. La utilidad neta de la participación controladora representa la diferencia entre nuestra utilidad neta consolidada y la utilidad neta de la participación no controladora, la cual es la porción de nuestra utilidad neta consolidada atribuible a aquellas de nuestras subsidiarias en las cuales terceros no relacionados tienen participaciones. Por las razones descritas anteriormente, nuestra utilidad neta de la participación controladora disminuyó 31%, de una utilidad de participación controladora de Ps15,224 millones en el 2017 a Ps10,467 millones en el 2018. Expresadas como un porcentaje de ingresos, la utilidad neta de la participación controladora representó el 5.9% para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, y 3.8% para el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Liquidez y Recursos de Capital

Actividades de Operación

Hemos satisfecho nuestras necesidades de liquidez de operación principalmente a través de operaciones de nuestras subsidiarias y esperamos seguir haciéndolo en el corto y largo plazo. Aunque el flujo de efectivo de nuestras operaciones ha cumplido históricamente con nuestras necesidades generales de liquidez para operaciones, servicio de

deuda y financiamiento de adiciones de activo fijo y adquisiciones, nuestras subsidiarias están expuestas a riesgos de cambios en los tipos de cambio de divisas, controles de precio y moneda, tasas de interés, inflación, gasto gubernamental, inestabilidad social y otros acontecimientos políticos, económicos y/o sociales en los países en los que operamos, cualquiera de los cuales puede disminuir sustancialmente nuestra utilidad neta y disminuir el efectivo de las operaciones. Por consiguiente, con el fin de satisfacer nuestras necesidades de liquidez, también nos apoyamos en mejoras de reducción de costos y operativas para optimizar la utilización de la capacidad y maximizar la rentabilidad, así como en préstamos bajo líneas de crédito, recursos de ofertas de capital y deuda y ganancias de ventas de activos. Nuestros flujos de efectivo consolidados netos provenientes de actividades operativas de operaciones continuas antes de gastos financieros y cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad pagados en efectivo fueron de Ps61,342 millones en el 2016, Ps51,420 millones en el 2017 y Ps43,316 millones en el 2018. Véase nuestro estado de flujos de efectivo incluido en otra sección del presente reporte. La administración de CEMEX considera que el capital de trabajo es suficiente para nuestras necesidades actuales.

Fuentes y Usos de Efectivo

Nuestra revisión de fuentes y usos de recursos presentada a continuación se refiere a los importes nominales incluidos en nuestro estado de flujos de efectivo para el 2016, 2017 y 2018.

Nuestras fuentes primarias y usos de efectivo durante los años terminados el 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018 fueron los siguientes:

	Año Terminado el 31 de diciembre de		
	2016	2017	2018
	(en millones de Pesos Mexicanos)		
Actividades de Operación			
Utilidad neta consolidada.....	15,204	16,641	11,256
Operaciones discontinuas	713	3,461	212
Utilidad neta de operaciones continuas.....	14,491	13,180	11,044
Partidas que no implicaron flujos de efectivo	35,834	30,201	33,334
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad.....	11,017	8,039	(1,062)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación de operaciones continuas antes costos financieros, cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad	61,342	51,420	43,316
Gasto financiero, cupones de notas perpetuas e impuestos a la utilidad pagados	(23,312)	(20,423)	(16,781)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación de operaciones continuas	38,030	30,997	26,535
Efectivo neto proveniente de actividades de operación de operaciones discontinuas	1,192	108	10
Efectivo neto de actividades de operación.....	39,222	31,105	26,545
Actividades de Inversión			
Propiedad, maquinaria y equipo, neto.....	(4,563)	(10,753)	(11,631)
Adquisición y venta de subsidiarias y otras ventas de grupos, neto	1,424	23,841	(481)
Activos intangibles, otros cargos diferidos y otros activos no circulantes, neto	(2,341)	(1,481)	(3,575)
Efectivo neto (utilizado) proveniente de actividades de inversión de operaciones continuas ..	(5,480)	11,607	(15,687)
Efectivo neto (utilizado) proveniente de actividades de inversión de operaciones discontinuas	1	—	—
Efectivo neto (utilizado) proveniente de actividades de inversión.....	(5,479)	11,607	(15,687)
Actividades de Financiamiento			
Venta de participación no-controladora en subsidiarias	9,777	(55)	—
Instrumentos derivados	399	246	392
Pago de deuda, neto	(41,044)	(37,826)	(9,260)
Otras obligaciones financieras, neto	(5,779)	(1,473)	(7,082)
Programa de recompra de acciones.....	—	—	(1,520)
Programas de venta de cartera	(999)	169	644
Pasivos no circulantes, neto	(1,972)	(3,745)	(2,716)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento.....	(39,618)	(42,684)	(19,542)
Disminución del efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones continuas	(7,068)	(80)	(8,694)
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones discontinuas	1,193	108	10
Efecto de conversión en el efectivo, neto.....	2,169	2,097	1,011
Saldo inicial del periodo de efectivo y equivalentes de efectivo	15,322	11,616	13,741
Saldo final del periodo de efectivo y equivalentes de efectivo.....	11,616	13,741	6,068

2018. Durante el 2018, excluyendo el efecto cambiario positivo de nuestros saldos iniciales de efectivo y equivalentes de efectivo generados durante el periodo por Ps1,011 millones, hubo una disminución en efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones continuas de Ps8,694 millones. Dicha disminución fue el resultado de nuestros flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento de Ps19,542 millones y nuestro efectivo neto utilizado en actividades de inversión de operaciones continuas de Ps15,687 millones, parcialmente contrarrestados por nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de operación de operaciones continuas, los cuales, después de gasto financiero, cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad pagados en efectivo por Ps16,781 millones, ascendieron a Ps26,535 millones.

Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de operación incluyeron flujos de efectivo aplicados en capital de trabajo por Ps1,062 millones, el cual estuvo compuesto principalmente de otras cuentas por cobrar y otros activos, inventarios y otras cuentas por pagar y gastos devengados, por un monto agregado de Ps5,949 millones, parcialmente contrarrestados por cuentas por pagar comercializables y cuentas por cobrar comercializables, neto por un monto agregado de Ps4,887 millones.

Durante el 2018, nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de operación de operaciones continuas después de gasto financiero, cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad pagados en efectivos de Ps26,535 millones fueron desembolsados principalmente en relación con (i) nuestros flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento por Ps19,542 millones, que incluyen pago de nuestra deuda, neto, otras obligaciones financieras, neto, el programa de recompra de acciones y pasivos no circulantes, neto, por un monto acumulado de Ps20,578 millones, parcialmente contrarrestados por instrumentos derivados y cuentas por cobrar comercializables por un monto acumulado de Ps1,036 millones y (ii) nuestros flujos de efectivo utilizados en las actividades de inversión de operaciones continuas de Ps15,687 millones, el cual se componía principalmente de inversiones en inmobiliario, maquinaria y equipo, neto, activos intangibles, otros cargos diferidos y otros activos no circulantes, neto y de la adquisición y venta de subsidiarias y otras ventas de grupos, neto.

2017. Durante el 2017, excluyendo el efecto cambiario positivo de nuestros saldos iniciales de efectivo y equivalentes de efectivo generados durante el periodo por Ps2,097 millones, hubo una disminución en efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones continuas de Ps80 millones. Dicha disminución fue el resultado de nuestros flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento de Ps42,684 millones, parcialmente contrarrestados por nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de operación de operaciones continuas, los cuales, después de gasto financiero, cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad pagados en efectivo de Ps20,423 millones, fueron de Ps30,997 millones, y por nuestras actividades de inversión de operaciones continuas de Ps11,607 millones.

Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de operación incluyeron flujos de efectivo generados en capital de trabajo de Ps8,039 millones, el cual estuvo compuesto principalmente de cuentas por cobrar comercializables, neto, otras cuentas por cobrar y otros activos, inventarios, cuentas por pagar comercializables y otras cuentas por pagar y gastos devengados.

Durante el 2017, nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de operación de operaciones continuas después de gastos financieros, cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad pagados en efectivos de Ps30,997 millones y nuestros flujo de efectivo neto provenientes de actividades de inversión de operaciones continuas de Ps11,607 millones, que incluyen la adquisición y venta de subsidiarias y otras ventas de grupos, neto por un monto de Ps23,841 millones, parcialmente contrarrestados por inversión inmobiliaria, maquinaria y equipo, neto y activos intangibles, otros cargos diferidos y otros activos no circulantes, neto, por un monto agregado de Ps12,234 millones, fueron desembolsados principalmente en relación con nuestros flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento por Ps42,684 millones, que incluyen repago de nuestra deuda, neto, otras obligaciones financieras, neto, pasivos no circulantes y venta de participación no controlada en subsidiarias, por un monto acumulado de Ps43,099 millones, parcialmente contrarrestados por instrumentos derivados y la bursatilización de cuentas por cobrar comercializables por un monto de aproximadamente Ps415 millones.

2016. Durante el 2016, excluyendo el efecto cambiario positivo de nuestros saldos iniciales de efectivo y equivalentes de efectivo generados durante el periodo de Ps2,169 millones, hubo una disminución en efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones continuas de Ps7,068 millones. Esta disminución fue el resultado de nuestros flujos de efectivo neto utilizados en actividades de financiamiento por Ps39,618 millones y nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de inversión de operaciones continuas de Ps5,479 millones, parcialmente contrarrestados por nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de operación de operaciones

continuas, los cuales, después de gasto financiero y cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad pagados en efectivo de Ps23,312 millones, fueron de Ps38,030 millones.

Para el año terminado el 31 de diciembre del 2016, nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de operación incluyeron flujos de efectivo generados por capital de trabajo de Ps11,017 millones, el cual estuvo compuesto principalmente de cuentas por pagar comercializables y otras cuentas por pagar, y gastos devengados, por un monto acumulado de Ps16,928 millones, parcialmente contrarrestados por cuentas por cobrar comercializables, neto, otras cuentas por cobrar y otros activos e inventarios por un monto acumulado de Ps5,911 millones.

Durante el 2016, nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de operación de operaciones continuas después de gasto financiero y cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad pagados en efectivos por Ps38,030 millones fueron desembolsados principalmente en relación con (i) nuestros flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento de Ps39,618 millones, que incluyen pago de nuestra deuda, neto, otras obligaciones financieras, neto, bursatilización de cuentas por cobrar comercializables y pasivos no circulantes por un monto acumulado de Ps49,794 millones, parcialmente contrarrestados por instrumentos derivados, y venta de participación no controlada en subsidiarias, por un monto acumulado de Ps10,176 millones y (ii) nuestros flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión de operaciones continuas de Ps5,479 millones, que incluye inversión en inmobiliario, maquinaria y equipo, neto, y activos intangibles, otros cargos diferidos y otros activos no circulantes, neto por un monto acumulado de Ps6,904 millones, parcialmente contrarrestados por nuestra adquisición y venta de subsidiarias y otras ventas de grupos, neto, por un monto de Ps1,424 millones.

Al 31 de diciembre del 2018, teníamos las siguientes líneas de crédito, de las cuales la única porción comprometida es la línea de crédito revolvente del Contrato de Crédito del 2017, a tasas de interés anuales oscilando entre 0.75% y 8.50%, dependiendo de la divisa negociada:

	<u>Líneas de Crédito</u>	<u>Disponibles</u>
	(en millones de Pesos Mexicanos)	
Otras líneas de crédito en subsidiarias extranjeras	9,440	7,286
Otras líneas de crédito bancarias	<u>11,294</u>	<u>8,956</u>
Línea de crédito revolvente	<u>22,303</u>	<u>16,211</u>
	43,037	32,453

Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2018 tuvimos disponibles líneas de crédito comprometidas bajo el Contrato de Crédito 2017, que incluye un crédito revolvente comprometido y un tramo no dispuesto del préstamo a largo plazo del Contrato de Crédito del 2017, por un monto combinado de Ps16,211 millones (U.S. \$825 millones). Ésto, adicionalmente a nuestra probada capacidad de refinanciar y sustituir obligaciones a corto plazo, nos permitirá cumplir con cualquier riesgo de liquidez en el corto plazo.

Adiciones de Activo Fijo

Nuestras adiciones de activo fijo incurridas para los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2018, y nuestras adiciones de activo fijo previstas para el 2019, que incluyen una asignación para el 2019 de una porción de nuestro monto total comprometido a futuro, son las siguientes:

	Actuales para el Año Terminado el		Estimadas para el
	31 de diciembre de		
	2017	2018	2019
	(en millones de Dólares de los Estados Unidos de América)		
México.....	113	117	157
Estados Unidos de América.....	185	239	236
Europa			
Reino Unido.....	53	47	44
Francia.....	20	23	39
Alemania.....	23	16	18
España.....	29	26	14
Polonia.....	12	29	25
República Checa.....	8	9	8
Resto de Europa.....	9	11	13
América del Sur, Central y el Caribe			
Colombia.....	62	22	22
Panamá.....	8	12	9
Costa Rica.....	2	3	3
Caribe TCL.....	31	27	16
República Dominicana.....	9	8	8
Resto de América del Sur, Central y el Caribe.....	9	8	17
Asia, Medio Oriente y África			
Filipinas.....	28	28	152
Egipto.....	22	9	10
Israel.....	21	21	19
Resto de Asia, Medio Oriente y África.....	3	5	9
Otros.....	5	5	30
Total consolidado.....	<u>653</u>	<u>668</u>	<u>850</u>
De los cuales			
Adiciones de activo fijo para expansión.....	137	160	550
Adiciones de activo fijo base.....	<u>516</u>	<u>508</u>	<u>300</u>

Para los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2018, reconocimos U.S.\$656 millones y U.S.\$668 millones en adiciones de activo fijo de nuestras operaciones continuas, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2018, en relación con nuestros proyectos significativos, teníamos adiciones de activo fijo comprometidas contractualmente por aproximadamente U.S.\$130 millones, incluyendo nuestras adiciones de activo fijo estimadas a ser incurridas durante el 2019. Se espera que esta cantidad sea incurrida durante el 2019, con base en la evolución de los proyectos relacionados. De conformidad con el Contrato de Crédito del 2017, tenemos prohibido realizar adiciones de activo fijo anuales totales por más de U.S.\$1 mil millones en cualquier año financiero (excluyendo ciertas adiciones de activo fijo, inversiones en alianzas estratégicas y adquisiciones por cada una de CLH y CHP y sus respectivas subsidiarias y aquellas financiadas por Recursos Relevantes (según dicho término se define en el Contrato de Crédito del 2017)), cuyas adiciones de activo fijo, inversiones en alianzas estratégicas y adquisiciones incurridas en cualquier momento están sujetas a un límite total acumulado individual de (a) U.S.\$500 millones (o su equivalente) para CLH y sus subsidiarias, y (b) U.S.\$500 millones (o su equivalente) para CHP y sus subsidiarias. Además, los montos permitidos para nosotros y nuestras subsidiarias para adquisiciones e inversiones permitidas en alianzas estratégicas no podrán exceder de ciertos umbrales, según se establece en el Contrato de Crédito del 2017.

Nuestra Deuda

Al 31 de diciembre del 2018, teníamos Ps207,724 millones (U.S.\$10,571 millones) (monto de capital Ps209,153 millones (U.S.\$10,644 millones), excluyendo costos de emisión diferidos) de deuda total más otras obligaciones financieras en nuestro balance general, que no incluye Ps8,729 millones (U.S.\$444 millones) de Notas Perpetuas. De nuestra deuda total más otras obligaciones financieras, el 7% era de corto plazo (incluyendo vencimientos actuales de deuda a largo plazo) y el 93% era de largo plazo. Al 31 de diciembre del 2018, el 64% de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras estaba denominada en Dólares de los Estados Unidos de América, el 26% estaba denominada en Euros, el 5% estaba denominada en Libras esterlinas, 3% estaba denominada en Pesos Filipinos y montos no significativos en otras monedas. Véanse las notas 16.1, 16.2 y 20.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

El 14 de agosto del 2009, CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias suscribieron un contrato de financiamiento (el “Contrato de Financiamiento del 2009”), el cual extendió los vencimientos finales de U.S.\$15 miles de millones en créditos sindicalizados y bilaterales y notas de colocación privada hasta el 14 de febrero del 2014. El 5 de julio del 2012 CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias lanzaron una oferta de intercambio y solicitud de consentimiento (la “Oferta de Intercambio y Solicitud de Consentimiento del 2012”) para acreedores participantes elegibles bajo el Contrato de Financiamiento del 2009, en virtud de la cual se requirió a los acreedores elegibles para que consintieran ciertas modificaciones al Contrato de Financiamiento del 2009 (conjuntamente, los “Consentimientos sobre Enmienda del 2012”). Adicionalmente, CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias ofrecieron intercambiar la deuda contraída con dichos acreedores bajo el Contrato de Financiamiento del 2009 que fueran elegibles a participar en la Oferta de Intercambio y Solicitud de Consentimiento del 2012 (los “Acreedores Participantes”) por (i) nuevos créditos (o, en el caso de las notas de colocación privada, nuevas notas de colocación privada) o (ii) hasta U.S.\$500 millones de nuestras Notas Preferentes Garantizadas con tasa del 9.50% y con vencimiento en el 2018 emitidas el 17 de septiembre de 2012 (las “Notas de Junio del 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América”), en cada caso, en operaciones exentas de registro bajo la Ley de Valores de 1933, según haya sido modificada (la “Ley de Valores”). El 17 de septiembre del 2012, CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias completaron con éxito la transacción de refinanciamiento contemplada en la Oferta de Intercambio y Solicitud de Consentimiento del 2012 (conjuntamente, la “Transacción de Refinanciamiento del 2012”), y CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias suscribieron (a) un convenio modificatorio y de reexpresión, con fecha del 17 de septiembre del 2012, en virtud del cual los Consentimientos sobre Enmienda del 2012 con respecto al Contrato de Financiamiento del 2009 surtieron efecto, y (b) un contrato de financiamiento, con fecha 17 de septiembre del 2012 (según sea modificado de tiempo en tiempo, el “Contrato de Financiamiento del 2012”), en virtud del cual se consideró que CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias solicitaron créditos de aquellos Acreedores Participantes que participaron en la Oferta de Intercambio y Solicitud de Consentimiento del 2012 en montos de capital iguales a los montos de capital de deuda sujeta al Contrato de Financiamiento del 2009 que fue extinguida por dichos Acreedores Participantes. Como resultado de la Transacción de Refinanciamiento del 2012, los Acreedores Participantes recibieron (i) U.S.\$6,155 millones de monto de capital acumulado de nuevos créditos y nuevas notas de colocación privada y (ii) U.S.\$500 millones de monto de capital acumulado de las Notas de Junio del 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América. Adicionalmente, U.S.\$525 millones de monto de capital acumulado de créditos y notas de colocación privada, mismos que permanecían en circulación bajo el Contrato de Financiamiento del 2009 al 17 de septiembre del 2012, fueron pagados en su totalidad, como resultado de pagos anticipados realizados de conformidad con el Contrato de Financiamiento del 2012.

El 29 de septiembre del 2014, CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias celebraron un contrato de financiamiento, según se modificó y reexpresó (el “Contrato de Crédito del 2014”) por U.S.\$1.35 miles de millones con nueve de los principales bancos acreedores que suscribieron el Contrato de Financiamiento del 2012. El 3 de noviembre del 2014, cinco bancos adicionales se adhirieron al Contrato de Crédito del 2014 como acreedores con compromisos acumulados de U.S.\$515 millones, aumentando el monto total del Contrato de Crédito de U.S.\$1.35 miles de millones a U.S.\$1.87 miles de millones (aumentando proporcionalmente el tramo revolvente del Contrato de Crédito del 2014 a U.S.\$746 millones).

El 30 de julio del 2015, CEMEX, S.A.B. de C.V. pagó en su totalidad el remanente de U.S.\$1.94 miles de millones bajo el Contrato de Financiamiento del 2012 con nuevos fondos de 17 instituciones financieras, las cuales se incorporaron a nuevos tramos bajo el Contrato de Crédito del 2014.

El 30 de noviembre del 2016, CEMEX, S.A.B. de C.V. pagó por adelantado U.S.\$373 millones de saldo insoluto del Contrato de Crédito del 2014 y correspondientes a la amortización de septiembre del 2017 bajo dicho contrato. Además de este pago anticipado, y como parte de un acuerdo suscrito con un grupo de acreedores del Contrato de Crédito, U.S.\$664 millones (Ps13,758 millones) de compromisos fondeados bajo el Contrato de Crédito del 2014 con vencimiento en el 2018 fueron intercambiados por un crédito revolvente, manteniendo su calendario de amortización original y los mismos términos y condiciones.

El 19 de julio del 2017, CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias celebraron el Contrato de Crédito del 2017 por un monto en distintas divisas equivalente a U.S.\$4.1 miles de millones (en total), cuyos fondos fueron utilizados para refinanciar en su totalidad la deuda en la que se incurrió bajo el Contrato de Crédito del 2014 y otras obligaciones de pago de deuda, permitiéndonos aumentar la vida promedio de nuestra deuda bancaria sindicada a aproximadamente 4.3 años con un vencimiento a julio del 2022. La deuda incurrida bajo el Contrato de Crédito del

2017 tiene el mismo derecho de pago con algunas de nuestras otras deudas existentes y futuras, conforme a los términos del Contrato entre Acreedores.

Al 19 de julio del 2017, el total de los compromisos inicialmente disponibles bajo el Contrato de Crédito del 2017 incluían (i) €741 millones, (ii) £344 millones y (iii) U.S.\$2,746 millones, de los cuales U.S.\$1,135 millones estaban en el tramo del crédito revolvente del Contrato de Crédito del 2017. Al 31 de diciembre del 2018, el Contrato de Crédito del 2017 tuvo un perfil de amortización, considerando todos los compromisos, de U.S.\$4.1 mil millones bajo el Contrato de Crédito del 2017, de U.S.\$580 millones en el 2020, U.S.\$1,159 millones en el 2021 y U.S.\$1,440 millones en el 2022. Véase la nota 16.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias han otorgado en prenda todos los Activos en Garantía y todas las ganancias de estos para garantizar nuestras obligaciones de pago bajo el Contrato de Crédito del 2017, nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación y otros de nuestros contratos de financiamiento. Estas subsidiarias cuyas acciones fueron otorgadas en prenda o transferidas como parte de los Activos en Garantía son propietarias colectivamente, directa o indirectamente, de sustancialmente todas nuestras operaciones globales. Véase “Factores de Riesgo, Otorgamos en prenda el capital social de algunas de nuestras subsidiarias que representan sustancialmente todo nuestro negocio para garantizar nuestras obligaciones de pago bajo el Contrato de Crédito del 2017, las actas de emisión de nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación y otros contratos de financiamiento.”

Al 31 de diciembre del 2018, reportamos un monto de deuda en circulación bajo el Contrato de Crédito del 2017 de Ps62,460 millones (U.S.\$3,179 millones). Al 31 de diciembre del 2018, contábamos con U.S.\$825 millones disponibles bajo el tramo revolvente de U.S.\$1,135 millones. Si no somos capaces de cumplir con nuestros próximos vencimientos de capital bajo nuestra deuda, o no somos capaces de refinanciar o aplazar los vencimientos de nuestra deuda, nuestra deuda podría acelerarse. La aceleración de nuestra deuda tendría un efecto adverso significativo sobre nuestra situación financiera. Véase “Factores de Riesgo—Tenemos una cantidad sustancial de deuda y otras obligaciones financieras que vencerán en los próximos años. Si no somos capaces de obtener nuevos financiamientos en términos favorables, o simplemente no podemos obtenerlos en lo absoluto, es posible que no seamos capaces de cumplir con nuestras futuras obligaciones de pago. Nuestra capacidad para cumplir con nuestros vencimientos de capital y obligaciones financieras podría depender de que implementemos ciertos incentivos, los que pudieran incluir llevar a cabo ventas de activos, y no puede asegurarse que seremos capaces de implementar alguna de dichos incentivos o llevar a cabo dichas ventas, de ser necesario, en términos favorables para nosotros o que las podamos llevar a cabo en lo absoluto”.

Para una discusión acerca de restricciones y obligaciones bajo el Contrato de Crédito del 2017, véase “Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—El Contrato de Crédito del 2017 contiene varias restricciones y obligaciones. Nuestra incapacidad para cumplir con dichas restricciones y obligaciones podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio y situación financiera” de nuestro Reporte Anual del 2017 bajo “Factores de Riesgo” en este reporte.

Para una descripción de las Notas Preferentes Garantizadas, Véase el “Resumen de Obligaciones Contractuales Principales y Compromisos Comerciales—Notas Preferentes Garantizadas”.

Algunas de nuestras subsidiarias y entidades de propósito específico (“SPVs”) han emitido y/u otorgado garantías sobre cierta parte de nuestra deuda, tal y como se indica en la tabla a continuación.

Las Notas	Notas Preferentes Garantizadas	Contrato de Crédito del 2017	Obligaciones Perpetuas
	U.S.\$5,606 millones Ps110,157 millones) (monto de capital U.S.\$5,644 millones) (Ps110,907 millones))	U.S.\$3,179 millones Ps62,460 millones) (monto de capital U.S.\$3,208 millones) (Ps63,040 millones))	U.S.\$444 millones (Ps8,729 millones)
Monto en circulación al 31 de diciembre del 2018⁽¹⁾			
CEMEX Finance LLC.....	✓	✓	
CEMEX, S.A.B. de C.V.....	✓	✓	✓
CEMEX México, S.A. de C.V.....	✓	✓	✓
CEMEX Concretos, S.A. de C.V.....	✓	✓	
Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V.....	✓	✓	
New Sunward Holding B.V.....	✓	✓	✓
CEMEX España, S.A.....	✓	✓	
Cemex Asia B.V.....	✓	✓	
CEMEX Corp.....	✓	✓	
Cemex Africa & Middle East Investments B.V.....	✓	✓	
CEMEX France Gestion (S.A.S).....	✓	✓	
Cemex Research Group AG.....	✓	✓	
CEMEX UK.....	✓	✓	

(1) Incluye Notas Preferentes Garantizadas y Notas Perpetuas celebradas por CEMEX, según corresponda.

Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2018, (i) CEMEX Materials LLC es un prestatario de Ps3,042 millones (U.S.\$155 millones) (monto de capital Ps2,945 millones (U.S.\$150 millones)) bajo un acta de emisión, la cual está garantizada por CEMEX Corp.; y (ii) varias de nuestras otras subsidiarias operativas eran acreditadas bajo contratos de financiamiento que suman Ps6,728 millones (U.S.\$342 millones).

La mayoría de nuestra deuda en circulación ha sido incurrida para financiar nuestras adquisiciones y para financiar nuestros programas de adiciones de activo fijo. Históricamente hemos atendido nuestras necesidades de liquidez (incluyendo los fondos requeridos para hacer pagos programados del capital adeudado y sus intereses, para refinanciar deuda y para fondar capital de trabajo y adiciones de activo fijo planeadas) con flujos de efectivo de operaciones, ventas de cartera, préstamos bajo líneas de crédito, ganancias provenientes de ofertas de deuda y capital y ganancias de las ventas de activos.

Si el entorno económico global se deteriora y si nuestros resultados de operación empeoran significativamente, si nos vemos imposibilitados para concluir las emisiones de deuda o capital o si los recursos provenientes de cualesquier ventas de activos y/o nuestros flujos de efectivo o recursos de capital resultan ser inadecuados, podríamos enfrentar problemas de liquidez y posiblemente no podríamos cumplir con los pagos de capital futuros bajo nuestra deuda o refinanciar nuestra deuda. Si no somos capaces de cumplir con nuestros próximos vencimientos de capital bajo nuestra deuda, o refinanciar o aplazar los vencimientos de nuestra deuda, esta podría acelerarse. La aceleración de nuestra deuda tendría un efecto material adverso sobre nuestro negocio y situación financiera.

Hemos buscado y obtenido en el pasado, para nosotros y nuestras subsidiarias, dispensas y enmiendas para varios de nuestros instrumentos de deuda en relación con varias razones financieras. Nuestra capacidad para cumplir con estas razones podría verse afectada por las condiciones económicas globales actuales y la volatilidad en los tipos de cambio y mercados financieros y de capitales. Podríamos vernos en la necesidad de solicitar dispensas o enmiendas en el futuro. Sin embargo, no podemos asegurar que cualquier dispensa o enmienda futura, en caso de solicitarla, será obtenida. Si nosotros o nuestras subsidiarias no somos capaces de cumplir con las disposiciones de nuestros instrumentos de deuda, y no somos capaces de obtener una dispensa o enmienda, la deuda insoluble bajo dichos instrumentos podría acelerarse. La aceleración de estos instrumentos de deuda tendría un efecto material adverso sobre nuestra situación financiera.

Operaciones Relevantes Relacionadas con Nuestra Deuda Durante el 2018

Al 31 de diciembre del 2018, teníamos Ps207,724 millones (U.S.\$10,571 millones) (monto de capital Ps209,153 millones (U.S.\$10,644 millones), excluyendo costos de emisión diferidos) de deuda total más otras obligaciones financieras en nuestro balance general, que no incluye Ps8,729 millones (U.S.\$444 millones) de Notas

Perpetuas. Al 31 de diciembre del 2018, el 64% de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras estaba denominada en Dólares de los Estados Unidos de América, el 26% en Euros, el 5% en Libras esterlinas, el 3% en Pesos Filipinos y montos no significativos en otras divisas. La siguiente es una descripción de nuestras operaciones más relevantes relacionadas con nuestra deuda del 2018:

- El 10 de enero de 2018, amortizamos €400 millones de monto de capital acumulado restante de las Notas Preferentes Garantizadas con tasa de 4.750% y vencimiento en 2022 (las “Euro Notas de Enero del 2022”).
- El 14 de febrero de 2018, redujimos U.S. \$377 millones de monto de capital acumulado bajo el previo préstamo del tramo no dispuesto del Contrato de Crédito del 2017.
- El 14 de febrero de 2018, acordamos, por medio de una de nuestras subsidiarias en Estados Unidos de América, incrementar nuestra participación en Lehigh Whith Cement Company de 24.5% a 36.75%. El 29 de marzo de 2018, cerramos la adquisición y pagamos un total de U.S. \$36 millones.
- El 15 de marzo de 2018, amortizamos U.S.365 millones de monto de capital acumulado restante de 3.750% de las Notas Convertibles Subordinadas pagaderas al 2018 (las “Notas Opcionales Convertibles Subordinadas de Marzo del 2018 denominada en Dólares”).
- El 15 de marzo de 2018, amortizamos \$341 millones de monto de capital acumulado restante de las Notas Preferentes Garantizadas con tasa de 7.25% y vencimiento en 2021 (las “Notas de Enero del 2021 denominada en Dólares”).
- Durante marzo del 2018, renovamos los programas de bursatilización en Estados Unidos, Francia y el Reino Unido. Como resultado de dicha renovación, cada programa tiene una vigencia a marzo del 2019.
- Durante junio del 2018, renovamos el programa de bursatilización en circulación en México. Como resultado de dicha renovación, el programa ahora tiene una vigencia hasta junio del 2019.
- En julio del 2018, amortizamos \$313 millones de monto de capital acumulado restante de las Notas Preferentes Garantizadas L+4.75% pagaderas al 2018 (las “Notas de Octubre del 2018 denominada en Dólares”).
- Durante el 2018, realizamos disposiciones y pagos bajo el tramo revolvente del Contrato de Crédito del 2017, resultando en un monto de capital acumulado bajo el tramo revolvente del Contrato de Crédito del 2017 de Ps6,092 millones (U.S. \$310 millones) al 31 de diciembre de 2018. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018, teníamos un monto agregado de Ps16,211 millones (U.S. \$825 millones) disponibles bajo el tramo revolvente del Contrato de Crédito del 2017.

Utilizamos una parte sustancial de los recursos provenientes de estas operaciones para pagar y refinanciar deuda, para mejorar nuestra posición de liquidez y para propósitos corporativos generales. A través de estas y operaciones de refinanciamiento anteriores, hemos afrontado todos los vencimientos bajo el Contrato de Crédito del 2009, el Contrato de Crédito del 2012 y el Contrato de Crédito del 2014. Para una descripción del Contrato de Crédito del 2017, véase “—Nuestra Deuda”.

Nuestras Otras Obligaciones Financieras

Otras obligaciones financieras en el balance general consolidado al 31 de diciembre del 2017 y 2018 son detalladas a continuación:

	31 de diciembre del 2017			31 de diciembre del 2018		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América	—	9,985	9,985	—	10,097	10,097
Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América	7,115	—	7,115	—	—	—
Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos Mexicanos.....	323	371	694	374	—	374
Pasivos garantizados por cuentas por cobrar.....	11,313	—	11,313	11,770	—	11,770
Arrendamientos financieros	611	2,503	3,114	595	1,931	2,526
	<u>19,362</u>	<u>12,859</u>	<u>32,221</u>	<u>12,739</u>	<u>12,028</u>	<u>24,767</u>

Tal y como se menciona en la nota 2.6 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero, el cual se incorpora por referencia en este reporte, los instrumentos financieros convertibles en CPOs y/o ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V. contienen componentes tanto de pasivo como de capital, los cuales se reconocen en forma diferente dependiendo de si el instrumento es obligatoriamente convertible, u opcionalmente convertible por elección de los tenedores de notas, así como también conforme a la divisa en la que se denomina el instrumento y la divisa funcional del emisor.

Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América

Durante el 2015, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió U.S.\$521 millones de monto de capital acumulado de 3.72% de las obligaciones subordinadas convertibles pagaderas en marzo del 2020 (las “Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares”) como resultado de intercambios y acuerdos con otras obligaciones convertibles. Las Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares, las cuales están subordinadas a todos los pasivos y compromisos de CEMEX, son convertibles en cualquier momento en un número fijo de ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V., a elección de sus tenedores, y están sujetas a ajustes anti-dilución. El valor razonable acumulado de la opción de conversión a las fechas de emisión, mismo que ascendió a Ps199 millones, fue reconocido en otras reservas de capital. Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, el precio de conversión por cada ADS para las Obligaciones Subordinadas Opcionalmente Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares fue de aproximadamente U.S.\$11.01 en ambos años. Después de ajustes anti-dilución, la tasa de conversión para las Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares al 31 de diciembre del 2017 y 2018 fue 90.8592 ADS por cada U.S.\$1,000 de monto de capital de dichas obligaciones en ambos años. Véase la nota 16.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América

El 15 de marzo del 2011, CEMEX, S.A.B. de C.V. cerró la oferta de U.S.\$690 millones de monto de capital de 3.75% de las obligaciones subordinadas convertibles pagaderas en el 2018 (las “Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2018 denominadas en Dólares”). Las obligaciones fueron subordinadas a todos los pasivos y compromisos de CEMEX. Las obligaciones son convertibles en un número fijo de ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V., y están sujetas a ajustes anti-dilución. El 19 de junio de 2017, CEMEX, S.A.B. de C.V., acordó con ciertos tenedores institucionales en la conversión anticipada de U.S. \$325 millones de las Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2018 denominadas en Dólares a cambio de la emisión de aproximadamente 43 millones de ADS, que incluyeron el número de las ADS adicionales emitidas a los tenedores como incentivo de prima no líquida. Como resultado de la conversión anticipada, el pasivo de las obligaciones convertibles de Ps5,468 millones fue reclasificada de “Otras obligaciones financieras” a “Otras reservas de capital”. Adicionalmente, CEMEX, S.A.B. de C.V. aumentó el capital social por Ps4 millones y un pago adicional de capital por Ps7,059 millones contra otras reservas de capital, y gastos reconocidos para incentivos de prima en acciones por Ps 769 millones, reconocidos en “Ingresos financieros y otros artículos, netos” en el balance de ingresos para el 2017. Después de la conversión anticipada de las obligaciones descritas anteriormente, los U.S. \$365 millones de las Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2018 denominadas en Dólares que quedaron insolutas, fueron pagadas en efectivo a su

vencimiento el 15 de marzo de 2018. Al mismo tiempo que la oferta de las Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2018 denominadas en Dólares, una porción de los recursos netos provenientes de esta operación fue utilizada para fondar la compra de opciones de compra sujetas a montos límites, las cuales, al momento de su compra, generalmente se esperaba que redujeran el costo potencial de dilución para CEMEX tras la potencial conversión de dichas obligaciones. Véanse las notas 16.2 y 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos Mexicanos

En diciembre del 2009, CEMEX, S.A.B. de C.V. intercambió de deuda por 10% de obligaciones forzosamente convertibles con vencimiento en 2019 (las “Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominada en Pesos”) por un monto de capital de U.S.\$315 millones. Reflejando ajustes anti-dilución, las obligaciones serán convertidas a su vencimiento o antes, si el precio del CPO alcanza Ps26.22, en aproximadamente 236 millones de CPOs a un precio de conversión de Ps17.48 por cada CPO. Los tenedores tienen la opción de convertir voluntariamente sus valores en CPOs en cualquier fecha de pago de intereses. Considerando la moneda en la cual las obligaciones están denominadas y la moneda funcional de la división de financiamiento de CEMEX, S.A.B. de C.V., la opción de conversión incorporada en estos valores es tratada como un pasivo por derivado independiente a valor razonable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable de la opción de conversión generaron pérdidas de U.S.\$29 millones (Ps545 millones) en el 2016, ganancias de U.S.\$19 millones (Ps359 millones) en el 2017, y ganancias de U.S.\$20 millones (Ps391 millones) en el 2018. Las Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2018 denominada en Dólares no se convirtieron y fueron amortizadas a su vencimiento el 15 de marzo de 2018. Véanse las notas 2.4, 16.2 y 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Nuestros Pasivos Garantizados con Cuentas por Cobrar

Nuestras subsidiarias en México, los Estados Unidos de América, Francia y el Reino Unido son partes en programas de ventas de cuentas por cobrar con instituciones financieras, referidos como programas de venta de cartera. Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, las cuentas por cobrar comercializables incluían cuentas por cobrar de U.S.\$647 millones (Ps12,713 millones) y U.S.\$664 millones (Ps13,048 millones), respectivamente. Bajo estos programas, nuestras subsidiarias renuncian al control asociado con las cuentas por cobrar vendidas y no existe garantía ni obligación de readquirir los activos, sin embargo, en dichos programas, nuestras subsidiarias conservan cierto interés residual en los programas y/o mantienen participación continua con las cuentas por cobrar; por lo tanto, las cuentas por cobrar comercializables vendidas no fueron eliminadas del balance financiero y los montos fondeados fueron reconocidos en el rubro de “Otras obligaciones financieras”, y la diferencia en cada año contra las cuentas por cobrar vendidas fue mantenida como reserva. Las cuentas por cobrar que califican para venta excluyen, para cualquier cliente, cantidades sobre ciertos días de mora o acumulaciones mayores a ciertos límites, según los términos de los programas. La porción de las cuentas por cobrar vendidas mantenidas como reservas ascendió a U.S.\$71 millones (Ps1,400 millones) y U.S.\$65 millones (Ps1,278 millones) al 31 de diciembre del 2017 y 2018, respectivamente. Por consiguiente, el monto que nos fue fondeado fue de U.S.\$576 millones (Ps11,313 millones) en el 2017 y U.S.\$599 millones (Ps11,770 millones) al 31 de diciembre del 2018. El descuento otorgado a los adquirentes de las cuentas por cobrar comercializables se registra como gasto financiero y ascendió a U.S.\$16 millones (Ps308 millones) y U.S.\$23 millones (Ps446 millones) en el 2017 y 2018, respectivamente. Nuestros programas de venta de cartera se negocian para periodos de un año y normalmente son renovados a su vencimiento. Véanse las notas 9 y 16.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Arrendamientos Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, teníamos varios edificios operativos y, principalmente, equipo móvil bajo contratos de arrendamiento financiero por un total de U.S.\$158 millones (Ps3,114 millones) y U.S.\$129 millones (Ps2,526 millones), respectivamente. Véase la nota 16.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero. Los pagos futuros asociados con estos contratos se presentan en la nota 23.5 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Notas Perpetuas

Definimos las “Notas Perpetuas” como, colectivamente, (i) Notas Perpetuas Redimibles con Tasa Fija a Variable de 6.196% denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América emitidas por C5 Capital (SPV) Limited, (ii) Notas Perpetuas Redimibles con Tasa Fija a Variable de 6.640% denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América emitidas por C8 Capital (SPV) Limited, (iii) Notas Perpetuas Redimibles con Tasa Fija a Variable de 6.722% denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América emitidas por C10 Capital (SPV) Limited y (iv) las Notas Perpetuas Recuperables con Tasa Fija a Variable de 6.277% denominadas en Euros emitidas por C10-EUR Capital (SPV) Limited.

Al 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018, la participación no controladora incluía U.S.\$438 millones (Ps9,075 millones), U.S.\$447 millones (Ps8,784 millones) y U.S.\$444 millones (Ps8,729 millones), respectivamente, representando el monto nominal de las Notas Perpetuas, y que excluyen cualesquier notas perpetuas mantenidas por subsidiarias. Las Notas Perpetuas no tienen fecha de vencimiento fijo y no representan una obligación contractual de intercambiar cualesquier series de Notas Perpetuas en circulación por activos financieros o pasivos financieros. Con base en sus características, las Notas Perpetuas, emitidas a través de entidades de propósito específico (“SPVs” por sus siglas en inglés), califican como instrumentos de capital bajo las IFRS y se clasifican dentro de la participación no controladora por haber sido emitidas por entidades consolidadas, teniendo en cuenta que no hay obligación contractual alguna para entregar efectivo o cualquier otro activo financiero, las Notas Perpetuas no tienen una fecha de vencimiento, lo que significa que fueron emitidas a perpetuidad, y, si se cumplen las condiciones para intereses diferidos, tenemos el derecho unilateral de aplazar indefinidamente el pago de los intereses adeudados sobre las Notas Perpetuas. Los costos de emisión, así como también el gasto financiero, el cual es devengado con base en el monto de capital de las Notas Perpetuas, son incluidos dentro de “Otras reservas de capital” y representaron gastos de Ps507 millones, Ps482 millones y Ps553 millones en el 2016, 2017 y 2018, respectivamente. Las diferentes SPVs se establecieron únicamente para propósitos de emisión de las Notas Perpetuas y están incluidas en nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero. Al 31 de diciembre del 2017, las Notas Perpetuas eran las siguientes:

<u>Emisor</u>	<u>Fecha de Emisión</u>	<u>Monto Nominal a la Fecha de Emisión (en millones)</u>	<u>Monto Nominal en Circulación al 31 de diciembre del 2018 (en millones)</u>	<u>Opción de Recompra</u>	<u>Tasa de Interés</u>
C10-EUR Capital (SPV) Ltd. (3)	Mayo del 2007	€730	€64	Décimo aniversario	EURIBOR + 4.79%
C8 Capital (SPV) Ltd. (2)	Febrero del 2007	U.S.\$750	U.S.\$135	Octavo aniversario	LIBOR + 4.40%
C5 Capital (SPV) Ltd. (1)(2)	Diciembre del 2006	U.S.\$350	U.S.\$61	Quinto aniversario	LIBOR + 4.277%
C10 Capital (SPV) Ltd (2)	Diciembre del 2006	U.S.\$900	U.S.\$175	Décimo aniversario	LIBOR + 4.71%

- (1) Bajo el Contrato de Crédito del 2017, y anteriormente bajo el Contrato de Crédito del 2014, no nos está permitido redimir las Notas Perpetuas.
- (2) “LIBOR” se refiere a la Tasa Interbancaria de Londres. Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la LIBOR a 3 meses era de aproximadamente 0.9979% y 1.6943, respectivamente.
- (3) “EURIBOR” se refiere a la Tasa Interbancaria del Euro. Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la EURIBOR a 3 meses era de aproximadamente 0.329% y 0.309%. respectivamente.

Programa de Recompra de Acciones

Bajo la ley mexicana, los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. pueden autorizar un programa de recompra de acciones en cualquier asamblea general ordinaria de accionistas. Salvo que los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. nos instruyan lo contrario, no estamos obligados a comprar algún número mínimo de acciones en virtud de dicho programa.

En relación con las asambleas generales ordinarias de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. del 2015 y 2016 celebradas el 31 de marzo del 2016 y el 30 de marzo del 2017, respectivamente, ningún programa de recompra fue propuesto. En relación con la asamblea general ordinaria anual de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. del 5 de abril del 2018, se aprobó establecer el monto de U.S.\$500 millones o su equivalente en Pesos Mexicanos como el monto máximo de recursos que en el ejercicio social del 2018, y hasta que se celebre la próxima asamblea anual ordinaria de accionistas, CEMEX, S.A.B. de C.V. puede utilizar para comprar sus propias acciones o instrumentos que representan dichas acciones. Se autorizó al consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. para determinar la base sobre la cual se realice la venta y asignación de dichas acciones, designar a las personas que estarán autorizadas para tomar la decisión de compra o asignación de dichas acciones y nombrar a las personas responsables de realizar

la operación y presentar los avisos correspondientes ante las autoridades. El consejo de administración y/o sus apoderados o delegados designados en turno, o las personas responsables de dichas operaciones, determinarán en cada caso, si la compra se realiza con cargo al capital contable siempre y cuando las acciones pertenezcan a CEMEX, S.A.B de C.V., o con cargo al capital social si se decide convertir las acciones en acciones no suscritas para mantenerse en tesorería. Continuamos sujetos a ciertas restricciones en relación con la recompra de acciones de nuestro capital social bajo el Contrato de Crédito del 2017 y las actas de emisión que gobiernan a las Notas Preferentes Garantizadas en circulación.

El 27 de noviembre de 2018, CEMEX, S.A.B. de C.V. inició su programa de recompra de acciones de conformidad con las resoluciones aprobada en la asamblea anual general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. con fecha del 5 de abril de 2018. Al 31 de diciembre de 2018, un total de 153,603,753 de CPOs fueron recomprados en un precio promedio de aproximadamente Ps9.90 por cada CPO, por un monto total de Ps1,520 millones (U.S. \$75 millones).

La siguiente tabla expone información respecto a la recompra de CEMEX, S.A.B. de C.V. de sus CPOs en el 2018. Solo recomparamos CPOs por medio del programa de recompra de capital.

Periodo	Número Total de CPOs Comprados	Precio Promedio por CPO	Número Total de CPOs Comprados como Parte del Plan o Programas Anunciados Publicamente	Valor Aproximado en Pesos de los CPOs que Pueden Todavía Ser Comprados Bajo los Planes
1 de enero al 31 de enero	-	-	-	-
1 de febrero al 28 de febrero	-	-	-	-
1 de marzo al 31 de marzo	-	-	-	-
1 de abril al 30 de abril	-	-	-	9,309,800,000.00
1 de mayo al 31 de mayo	-	-	-	9,309,800,000.00
1 de junio al 30 de junio	-	-	-	9,309,800,000.00
1 de julio al 31 de julio	-	-	-	9,309,800,000.00
1 de agosto al 31 de agosto	-	-	-	9,309,800,000.00
1 de septiembre al 30 de septiembre	-	-	-	9,309,800,000.00
1 de octubre al 31 de octubre	-	-	-	9,309,800,000.00
1 de noviembre al 30 de noviembre	37,743.252	9.9481	37,743.252	8,934,326,030.80
1 de diciembre al 31 de diciembre	115,860.501	9.8780	115,860,501	7,789,859,079.81
Total	153,603,753		153,603,753	

Investigación y Desarrollo, Patentes y Licencias, etc.

Encabezado por el Centro de Investigación y Desarrollo de CEMEX (“CEMEX Research Center”), cuyas oficinas principales se encuentran ubicadas en Suiza, la investigación y desarrollo (“R&D” por sus siglas en inglés) está asumiendo, cada vez más, un papel clave dado que se reconoce como un importante contribuyente a la estrategia de precios integrales para productos de CEMEX. Mediante el desarrollo de modelos comerciales, servicios y tecnologías innovadoras, CEMEX está aprovechando sus activos basados en “know-how” para crear una diferenciación importante en sus ofertas a los clientes en una amplia gama de mercados con desafíos únicos. Nuestro énfasis es en la creación de valor tangible para nuestros clientes al hacer su negocio más rentable, pero más importante aun, como líderes en la industria, hay una misión subyacente para CEMEX de elevar y acelerar la evolución de la industria con el fin de lograr una mayor sustentabilidad, incrementar el compromiso de responsabilidad social y provocar un salto importante en su avance tecnológico.

Las iniciativas de R&D de CEMEX son globalmente dirigidas, coordinadas y administradas por CEMEX Research Center, mismas que abarcan las áreas de Desarrollo de Productos y Tendencias de la Construcción, Tecnología de Producción de Cemento, Sustentabilidad, Procesos de Negocios y Tecnología de la Información, Innovación y Comercial y Logística. La interacción y participación de CEMEX con los clientes está creciendo y desarrollando por medio de la exploración de metodologías de interacción novedosas. La R&D de CEMEX continúa desarrollando y creciendo en el área de atención al cliente, pero con énfasis complementario en la digitalización, desarrollo de modelos de negocios basados en lo digital, dinámicas socio-urbanas, procesos y tecnologías para mitigar el CO2, y evaluación, adopción y metodologías propuestas para acercarse a tipos de clientes específicos, quienes son tomadores de decisión clave en las etapas iniciales de un proyecto de construcción. Dichas metodologías están definiendo acercamientos innovadores para involucrar y presentar clientes existentes, potenciales y futuros (e.g.

estudiantes de Ingeniería & Arquitectura) para nuestros productos con valor agregado (cemento, conglomerados, premezclas y mezclas) y soluciones de construcción. En otras palabras, aspiramos a crear una experiencia única al cliente en la cual el cliente pueda ver, sentir, interactuar e incluso simular la modificación de nuestras tecnologías. Las áreas de Desarrollo de Productos y Tendencias de la Construcción y Tecnología de Producción de Cemento son responsables de, entre otras cosas, desarrollar nuevos productos para nuestros negocios de cemento, concreto premezclado, agregados y aditivos, así como también de introducir nuevas o más novedosas tecnologías de procesamiento y manufactura para todos los negocios principales de CEMEX. Las áreas referidas anteriormente también atienden la eficiencia de energía de edificios, comodidad, novedad y sistemas de construcción más eficientes. Además, las áreas de Desarrollo de Productos y Tendencias de la Construcción y de Sustentabilidad colaboran para desarrollar y proponer soluciones de construcción mediante consultoría y la integración de las tecnologías mencionadas anteriormente. Las áreas de Tecnología de Producción de Cemento y Sustentabilidad están dedicadas, entre otras cosas, a las eficiencias operativas dirigidas a la reducción de los costos y mejorar nuestra huella de CO₂ y el impacto ambiental general a través del uso de combustibles alternos o de biomasa, el uso de materiales suplementarios en sustitución del clínker, así como el manejo de nuestra huella CO₂, su mitigación y procesamiento en un contexto de una economía circular. Por ejemplo, hemos desarrollado procesos y productos que nos permiten reducir el consumo de calor en nuestros hornos, lo que a su vez reduce costos de energía. Se hace un énfasis especial en definir los parámetros por los cuales comunicamos nuestros esfuerzos por preservar recursos para el futuro, reducir nuestra huella de CO₂, y hacernos más fuertes. En el tema de energía, el equipo de R&D ha abordado el tema de almacenamiento de energía, el cual representa la mayor y más cercana oportunidad para acelerar el desarrollo de las energías renovables y acercarnos a reemplazar los combustibles fósiles como el recurso primario para satisfacer el continuo crecimiento de la demanda de energía del mundo. Productos y marcas globales han sido conceptualizadas y diseñadas para un impacto positivo en la seguridad del lugar de trabajo, promover prácticas de construcción eficiente, preservar sensatamente los recursos naturales vitales para la vida, reducir la huella de carbono y mejorar la calidad de vida en ciudades de rápida transformación. En forma subyacente a la filosofía de R&D de CEMEX, se encuentra una creciente cultura de colaboración y coordinación global donde el Equipo de Innovación identifica y promueve prácticas de colaboración novedosas y promueve su adopción dentro de CEMEX. El acercarse y entender a nuestros clientes es una transformación fundamental dentro de CEMEX, y por consiguiente, el área de Comercial y Logística está llevando a cabo iniciativas de investigación para atender mejor las necesidades de nuestros clientes así como también identificar cambios clave en nuestra gestión de la cadena de suministro que deberían permitirnos brindar productos, soluciones y servicios a nuestros clientes de la manera más rentable y eficiente, utilizando lo que consideramos es la mejor tecnología disponible para diseñar un nuevo estándar en modelos comerciales digitales.

Existen nueve laboratorios que dan apoyo a los esfuerzos de R&D de CEMEX bajo una red de colaboración. Los laboratorios están estratégicamente situados en las proximidades de nuestras plantas, y proporcionan asistencia a nuestras subsidiarias operativas con solución de problemas, técnicas de optimización y métodos de aseguramiento de la calidad. El laboratorio ubicado en Suiza se encuentra continuamente mejorando y consolidando nuestros esfuerzos de investigación y desarrollo en las áreas de tecnología de cemento, concreto, agregados, aditivos, mortero y asfalto, sustentabilidad, así como también en gestión de energía. Adicionalmente, CEMEX Research Center activamente genera y registra patentes y aplicaciones pendientes en muchos de los países en los que opera CEMEX. Las patentes y secretos industriales son administrados estratégicamente para efectos de que podamos alcanzar dominios en tecnología asociados con tecnología de CEMEX.

Nuestras divisiones de Tecnología de la Información desarrollan sistemas de gestión de la información y software relacionados con las prácticas operativas, automatización y mantenimiento del cemento y concreto premezclado. Estos sistemas nos han ayudado a servir mejor a nuestros clientes con respecto a la compra, entrega y pago. Más importante aún, gracias a las actividades de las áreas de Procesos de Negocios y Tecnología de la Información, CEMEX está continuamente mejorando e innovando sus procesos de negocio para adaptarlos a los mercados dinámicamente cambiantes y servir mejor a las necesidades de CEMEX. El lanzamiento de CEMEX Go y su desarrollo en nuestras operaciones es prueba de nuestro compromiso por crecer nuestro modelo comercial digital para que sirva mejor al mercado y, en especial, a nuestros clientes.

Las actividades de R&D forman parte de la rutina diaria de los departamentos y divisiones mencionadas anteriormente; por lo tanto, los costos asociados con estas actividades son cargados conforme se vayan incurriendo. Sin embargo, los costos incurridos en el desarrollo de software para uso interno son capitalizados y amortizados en resultados de operación durante la vida útil estimada del software, que es de aproximadamente cinco años.

En el 2016, 2017 y 2018, el gasto total combinado de los departamentos de Tecnología y Energía de CEMEX, el cual incluye todas las actividades significativas de R&D, ascendió a Ps712 millones (U.S.\$38 millones), Ps754 millones (U.S.\$38 millones) y Ps758 millones (U.S.\$38 millones), respectivamente.

Información Sobre Tendencias

Salvo como se describe en otra sección del presente reporte, no tenemos conocimiento de tendencias, incertidumbres, demandas, compromisos o eventos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018 respecto a las cuales pueda razonablemente esperarse que tengan un efecto material adverso en nuestros ingresos, rentabilidad, liquidez o recursos de capital, o que haga que la información financiera divulgada, no sea necesariamente indicativa de resultados futuros de operaciones o situaciones financieras.

Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales Principales

El Contrato de Crédito del 2017

El 19 de julio del 2017, CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias celebraron un contrato de crédito por un monto en diferentes divisas equivalente a U.S.\$ 4.1 miles de millones (acumulado), cuyos recursos provenientes fueron utilizados para refinanciar la deuda incurrida bajo un contrato de crédito existente en aquél entonces y otras obligaciones de pago de deuda. Al 31 de diciembre del 2017, la deuda insoluble incurrida bajo el Contrato de Crédito del 2017 fue de U.S.\$2.5 miles de millones.

Al 31 de diciembre del 2018, reportamos un monto de capital de deuda insoluble de Ps63,040 millones (U.S.\$3,208 millones) bajo el Contrato de Crédito del 2017. El Contrato de Crédito del 2017 está garantizado por un gravamen en primer lugar y grado sobre los Activos en Garantía y todas las ganancias derivadas de los mismos. Al 19 de julio del 2017, los compromisos inicialmente disponibles bajo el Contrato de Crédito del 2017 incluían (i) €741 millones, (ii) £344 millones y (iii) U.S.\$2,746 millones, de los cuales U.S.\$1,135 millones estaban en el tramo revolvente del Contrato de Crédito del 2017. Al 31 de diciembre del 2018, el Contrato de Crédito del 2017 tenía un perfil de amortización, considerando todos los compromisos por U.S.\$4.1 miles de millones bajo el Contrato de Crédito del 2017, de U.S.\$580 millones en el 2020, U.S.\$1,159 millones en el 2021 y U.S.\$1,440 millones en el 2022.

Nuestra incapacidad para cumplir con las restricciones y obligaciones del Contrato de Crédito del 2017 podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio y situación financiera.

Para una discusión acerca de restricciones y obligaciones bajo el Contrato de Crédito del 2017, véase el “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—El Contrato de Crédito del 2017 contiene varias restricciones y obligaciones. Nuestra incapacidad para cumplir con dichas restricciones y obligaciones podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio y situación financiera” de nuestro Reporte Anual del 2017 y bajo “Factores de Riesgo” en este reporte.

Notas Preferentes Garantizadas

Las actas de emisión que gobiernan a las Notas Preferentes Garantizadas en circulación nos imponen restricciones operativas y financieras significativas. Estas restricciones limitarán nuestra capacidad, entre otras cosas, para: (i) constituir gravámenes; (ii) incurrir en deuda adicional; (iii) modificar nuestro giro de negocio o el giro de negocio de cualquier sociedad obligada o subsidiaria relevante (en cada caso, según se define en el Contrato de Crédito del 2017); (iv) participar en fusiones; (v) celebrar contratos que limiten la capacidad de nuestras subsidiarias de pagar dividendos o pagar deuda entre compañías; (vi) adquirir activos; (vii) celebrar contratos de o invertir en alianzas estratégicas; (viii) disponer de ciertos activos; (ix) otorgar garantías adicionales o indemnizaciones; (x) decretar o pagar dividendos en efectivo o realizar amortizaciones de acciones; (xi) celebrar ciertas operaciones con derivados y (xii) ejercer cualquier opción de compra respecto de cualesquier bonos perpetuos que hayamos emitido a menos que el ejercicio de las opciones de compra no tenga un impacto negativo significativo en nuestro flujo de efectivo.

Notas de Enero del 2021 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América y Notas de Octubre del 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América. El 2 de octubre del 2013, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió las Notas de Octubre del 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América, en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S bajo la Ley de Valores. CEMEX México,

CEMEX España, New Sunward, CEMEX Asia B.V. (“CEMEX Asia”), CEMEX Concretos, S.A. de C.V. (“CEMEX Concretos”), CEMEX Corp., CEMEX Finance LLC, Cemex Africa & Middle East Investments B.V. (“CEMEX Africa & Middel East Investments”), CEMEX France Gestion (S.A.S.) (“CEMES France”), CEMEX Research Group AG (“CEMEX Research Group”), CEMEX UK y Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V. (“Empresas Tolteca”) han garantizado total e incondicionalmente el cumplimiento de todas las obligaciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. bajo las Notas de Enero del 2021 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América y las Notas de Octubre del 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América. El pago del capital, intereses y prima, en caso de haberla, sobre dichas notas está garantizado por un gravamen en primer lugar y grado sobre los Activos en Garantía y todas las ganancias derivadas de los Activos en Garantía. El 12 de mayo del 2016, CEMEX, S.A.B. de C.V. completó la compra de U.S.\$178.5 millones de monto de capital acumulado de las Notas de Octubre del 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América a través de una oferta en efectivo en mayo del 2016 (la “Oferta Pública de Mayo del 2016”). Todas las Notas de Octubre del 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América compradas en la Oferta Pública de Mayo del 2016 fueron canceladas inmediatamente. Tras la liquidación de la oferta pública, U.S.\$319.5 millones de monto de capital acumulado de las Notas de Octubre del 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América permanecían en circulación. Además, recomparamos U.S.\$6.1 millones de monto de capital de las Notas de Octubre del 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América, en compras mediante oferta pública en el 2016, mismas que han sido canceladas. Los U.S. \$313 millones de monto de capital acumulado restante de las Notas de Octubre de 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América fueron amortizados en julio del 2018. CEMEX, S.A.B. de C.V. completó la compra de U.S.\$241.9 millones y U.S.\$385.1 millones de monto de capital acumulado de las Notas de Enero del 2021 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América a través de una oferta en efectivo en octubre del 2016 y una oferta en efectivo en marzo del 2017. Todas las Notas de Enero del 2021 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América compradas en la oferta pública fueron canceladas inmediatamente. Tras la liquidación de ambas ofertas públicas, U.S.\$341.7 millones de monto de capital acumulado de las Notas de Enero del 2021 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América permanecían en circulación. Además, recomparamos U.S.\$31.4 millones de monto de capital de las Notas de Enero del 2021 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América en compras mediante oferta pública en el 2016, las cuales han sido canceladas. Adicionalmente, recomparamos U.S.\$8.5 millones de monto de capital de las Notas de Enero del 2021 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América en una compra de oferta pública en el 2017, todas las cuales han sido canceladas. El 15 de marzo del 2018, amortizamos todas las Notas de Enero del 2021 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América en circulación.

Notas de Abril del 2024 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América. El 1 de abril del 2014, CEMEX Finance LLC emitió las Notas de Abril del 2024 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América, en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S bajo la Ley de Valores. CEMEX, S.A.B. de C.V., CEMEX México, CEMEX España, New Sunward, CEMEX Asia, CEMEX Concretos, CEMEX Corp., CEMEX Africa & Middle East Investments, CEMEX France, CEMEX Research Group, CEMEX UK y Empresas Tolteca han garantizado total e incondicionalmente el cumplimiento de todas las obligaciones de CEMEX Finance bajo las Notas de Abril del 2024 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América. El pago del capital, intereses y prima, en caso de haberla, sobre dichas notas está garantizado por un gravamen en primer lugar y grado sobre los Activos en Garantía y todas las ganancias derivadas de los mismos.

Notas de Enero del 2025 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América y Notas de Enero del 2022 denominadas en Euros. El 11 de septiembre del 2014, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió las Notas de Enero del 2025 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América y las Notas de Enero del 2022 denominadas en Euros, en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S bajo la Ley de Valores. CEMEX México, CEMEX España, New Sunward, CEMEX Asia, CEMEX Concretos, CEMEX Corp., CEMEX Finance, CEMEX Africa & Middle East Investments, CEMEX France, CEMEX Research Group, CEMEX UK y Empresas Tolteca han garantizado total e incondicionalmente el cumplimiento de todas las obligaciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. bajo las Notas de Enero del 2025 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América y Notas de Enero del 2022 denominadas en Euros. El pago del capital, intereses y prima, en caso de haberla, sobre dichas notas está garantizado por un gravamen en primer lugar y grado sobre los Activos en Garantía y todas las ganancias derivadas de los mismos. El 10 de enero del 2018, amortizamos todas las Notas de Enero del 2022 denominadas en Euros en circulación.

Notas de Mayo del 2025 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América y Notas de Marzo del 2023 denominadas en Euros. En marzo del 2015, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió las Notas de Mayo del 2025

denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América y las Notas de Marzo del 2023 denominadas en Euros, en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S bajo la Ley de Valores. CEMEX México, CEMEX Concretos, Empresas Tolteca, New Sunward, CEMEX España, CEMEX Asia, CEMEX Corp., CEMEX Finance, CEMEX Afirca & Middle East Investments, CEMEX France, CEMEX Research Group y CEMEX UK han garantizado total e incondicionalmente el cumplimiento de todas las obligaciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. bajo las Notas de Mayo del 2025 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América y las Notas de Marzo del 2023 denominadas en Euros. El pago del capital, intereses y prima, en caso de haberla, sobre dichas notas está garantizado por un gravamen en primer lugar y grado sobre los Activos en Garantía y todas las ganancias derivadas de los mismos.

Notas de Abril del 2026 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América. El 16 de marzo del 2016, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió las Notas de Abril del 2026 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América, en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S bajo la Ley de Valores. CEMEX México, CEMEX España, New Sunward, CEMEX Asia, CEMEX Concretos, CEMEX Corp., CEMEX Finance, CEMEX Afirca & Middle East Investments, CEMEX France, CEMEX Research Group, CEMEX UK y Empresas Tolteca han garantizado total e incondicionalmente el cumplimiento de todas las obligaciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. bajo las Notas de Abril del 2026 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América. El pago del capital, intereses y prima, en caso de haberla, sobre dichas notas está garantizado por un gravamen en primer lugar y grado sobre los Activos en Garantía y todas las ganancias derivadas de los mismos.

Notas de Junio del 2024 denominadas en Euros. El 14 de junio del 2016, CEMEX Finance emitió las Notas de Junio del 2024 denominadas en Euros, en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S bajo la Ley de Valores. CEMEX, S.A.B. de C.V., CEMEX México, CEMEX Concretos, Empresas Tolteca, New Sunward, CEMEX España, CEMEX Asia, CEMEX Corp., CEMEX Afirca & Middle East Investments, CEMEX France, Cemex Research Group y CEMEX UK han garantizado total e incondicionalmente el cumplimiento de todas las obligaciones de CEMEX Finance bajo las Notas de Junio del 2024 denominadas en Euros. El pago del capital, intereses y prima, en caso de haberla, sobre dichas notas está garantizado por un gravamen en primer lugar y grado sobre los Activos en Garantía y todas las ganancias derivadas de los mismos.

Notas de Diciembre del 2024 denominadas en Euros. El 5 de diciembre del 2017, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió Notas Preferentes Garantizadas, denominadas en Euros, con tasa del 2.750% con vencimiento en 2014 (las “Notas de Diciembre del 2024 denominadas en Euros”), en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S bajo la Ley de Valores. CEMEX México, CEMEX España, New Sunward, CEMEX Asia, CEMEX Concretos, CEMEX Corp., CEMEX Finance, CEMEX Afirca & Middle East Investments, CEMEX France, CEMEX Research Group, CEMEX UK y Empresas Tolteca han garantizado total e incondicionalmente el cumplimiento de todas las obligaciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. bajo las Notas de Diciembre del 2024 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América. El pago del capital, intereses y prima, en caso de haberla, sobre dichas notas está garantizado por un gravamen en primer lugar y grado sobre los Activos en Garantía y todas las ganancias derivadas de los mismos.

Obligaciones Convertibles

Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América. Durante el 2015, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió U.S.\$521 millones de monto de capital acumulado de sus Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América. Las Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América fueron emitidas: (a) U.S.\$200 millones como resultado del ejercicio el 13 de marzo del 2015 de U.S.\$ 200 millones de monto especulativo de CCUs y (b) U.S.\$321 millones como resultado de intercambios privados con ciertos inversionistas institucionales el 28 de mayo del 2015, lo que junto con conversiones tempranas, resultó en un pago total de U.S.\$626 millones de monto de capital acumulado de las Obligaciones Subordinadas Opcionalmente Convertibles con tasa del 3.250% y vencimiento en el 2016 y emitidas en marzo del 2011 (las “Obligaciones Subordinadas Opcionalmente Convertibles de Marzo del 2016 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América”) en poder de dichos inversionistas y la emisión y entrega por parte de CEMEX de aproximadamente 42 millones de ADSs, los cuales incluyeron un número adicional de ADSs emitidos en favor de los tenedores como primas de incentivos, sin incurrir en desembolsos de efectivo. Las Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2020, las cuales están subordinadas a todos los pasivos y compromisos de CEMEX, son convertibles en un número fijo de ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V. en cualquier momento a elección de sus tenedores y están sujetas a ajustes

anti-dilución. La diferencia en la fecha de intercambio entre el valor razonable de las Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2016 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América y los 42 millones de ADSs frente al valor razonable de las Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América, representó una pérdida de Ps365 millones reconocida en el 2015 como parte de “Productos financieros y otras partidas, netos”. El valor razonable acumulado de la opción de conversión a las fechas de emisión, el cual ascendió a Ps199 millones, fue reconocido en otras reservas de capital. Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, el precio de conversión por cada ADS bajo las Obligaciones Subordinadas Convertibles del 2020 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América fue de aproximadamente U.S.\$11.01, en ambos años. Después de ajustes anti-dilución, la tasa de conversión por las Obligaciones Subordinadas Opcionalmente Convertibles de marzo del 2020 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre del 2017 y 2018 fue 90.8592 ADS, por cada U.S.\$1,000 de monto de capital de dichas obligaciones en ambos años. Véase la nota 16.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos Mexicanos. En diciembre del 2009, CEMEX, S.A.B. de C.V. completó una oferta de intercambio de deuda por obligaciones forzosamente convertibles denominadas en Pesos Mexicanos por un monto de capital de aproximadamente U.S.\$315 millones de las Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos Mexicanos. Reflejando ajustes anti-dilución, las obligaciones serán convertidas a su vencimiento o antes si el precio del CPO alcanza Ps26.22 en aproximadamente 236 millones de CPOs a un precio de conversión de Ps17.48 por cada CPO. La tasa de conversión bajo las Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos Mexicanos es 509.1077 CPOs por cada obligación convertible. Durante su tenencia, los tenedores tienen la opción de convertir voluntariamente sus valores en CPOs en cualquier fecha de pago de intereses. Considerando la moneda en la cual las obligaciones están denominadas y la moneda funcional de la división de financiamiento de CEMEX, S.A.B. de C.V., la opción de conversión incorporada en estos valores es tratada como un pasivo por derivado independiente a valor razonable en el estado de resultados. Los cambios en el valor de mercado generaron una ganancia de U.S. \$20 millones (Ps391 millones) en el 2018, una ganancia de U.S. \$19 millones (Ps359 millones) en el 2017 y una pérdida de U.S. \$29 millones (Ps545 millones) en el 2016. Véase la nota 16.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América. El 15 de marzo del 2011, CEMEX, S.A.B. de C.V. cerró la oferta de U.S.\$690 millones de monto de capital acumulado de las Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América. Las obligaciones están subordinadas a todos los pasivos y compromisos de CEMEX. Las obligaciones son convertibles en un número fijo de ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V. en cualquier momento a elección de sus tenedores y están sujetas a ajustes anti-dilución. El 19 de junio del 2017, CEMEX, S.A.B. de C.V. acordó, con ciertos tenedores institucionales, la conversión antes de su vencimiento de aproximadamente U.S.\$325 de monto de capital acumulado de las Obligaciones Subordinadas Opcionalmente Convertibles de marzo del 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América a cambio de aproximadamente 43 millones de ADSs, los cuales incluyeron un número adicional de ADSs emitidos en favor de los tenedores como primas de incentivo no pagaderas en efectivo. Como resultado de la conversión antes de su vencimiento, los componentes de pasivos de las notas convertidas por Ps5,468 millones fueron reclasificados de otras obligaciones financieras a otras reservas de capital. Adicionalmente, considerando la emisión de acciones, CEMEX, S.A.B. de C.V. aumentó capital social por Ps4 millones y capital pagadero adicional por Ps7,059 millones contra otras reservas de capital, y reconoció el gasto por los incentivos de primas pagados en acciones por Ps769 millones, reconocidas dentro de “Ingreso (gasto) financiero y otras partidas, neto” en el estado de resultados del 2017. Después de la conversión anticipada de obligaciones, descrita anteriormente, los U.S. \$365 millones de las Obligaciones Subordinadas Opcionalmente Convertibles de marzo del 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América que permanecían insolutas, fueron pagados en efectivo a su vencimiento el 15 de marzo de 2018. Al mismo tiempo que la oferta de las Obligaciones Subordinadas Opcionalmente Convertibles de marzo del 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América, una porción del neto previene de que esta transacción fue usada para fondear al comprar opciones de compra restringidas, las cuales cuando se compran, era usualmente esperado que redujera el costo potencial de dilución de CEMEX contra la conversión potencial de dichas obligaciones. Véase la nota 16.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Compromisos Comerciales

El 27 de julio del 2012, suscribimos un Contrato Maestro de Prestación de Servicios Profesionales con IBM. Este contrato establece el marco para los servicios que IBM nos proporciona a escala global, incluyendo: tecnología de la información, desarrollo y mantenimiento de aplicaciones, tercerización de finanzas y contabilidad, administración de recursos humanos y servicios de centro de contacto. La vigencia del contrato comenzó el 27 de julio del 2012 y terminará el 31 de agosto del 2022, salvo que se dé por terminado en forma anticipada. Nuestros pagos mínimos requeridos a IBM conforme el contrato son de aproximadamente U.S.\$50 millones al año. Tenemos el derecho de negociar la reducción de comisiones por servicios cada dos años si, como resultado de una evaluación comparativa de un tercero, se determina que las comisiones de IBM son mayores que esas cobradas por otros proveedores por servicios de naturaleza similar. Podemos dar por terminado el contrato (o una parte del mismo) a nuestra discreción y sin causa justificada en cualquier momento, dando aviso de ello a IBM con cuando menos seis meses de anticipación y pagando cargos de terminación consistentes en la inversión no recuperada por parte de IBM y costos de separación y liquidación. Adicionalmente, podemos dar por terminado el contrato (o una parte del mismo) por causa justificada y sin pagar cargos de terminación. Otros derechos de terminación pueden estar disponibles para nosotros por un cargo de terminación que variará conforme el motivo o causa de terminación. IBM puede dar por terminado el contrato si nosotros (i) no realizamos pagos cuando se conviertan en exigibles o (ii) entramos en quiebra y no pagamos por adelantado los servicios.

El 28 de abril de 2017, completamos la venta de los activos y actividades relacionadas al negocio de extracción de concreto premezclado en México a Cementos Españoles de Bombeo, S. de R.L., la cual es una subsidiaria de Pumping Team especializada en suministrar los servicios de extracción de concreto premezclado, por un precio agregado de Ps1,649 millones, que incluyen la venta de activos fijos por Ps309 millones, más los servicios de desarrollo de administración, clientes y mercado, así como la renta de facilidades en México que nosotros suministraremos a Pumping Team por un periodo de diez años con la posibilidad de extender por tres años adicionales, por un monto agregado inicial de Ps 1,340 millones. Las ganancias son reconocidas cada periodo a como los servicios son prestados. Existe una posibilidad de ingresos contingentes, sujeto a los resultados, de hasta Ps557 millones relacionado a las métricas anuales iniciales en el primer año y al quinto año del convenio. Al primer año de las operaciones bajo los contratos de mayo 2017 a abril de 2018, recibimos Ps25 million de dichos ingresos contingentes.

Al 31 de diciembre del 2018, no dependíamos de ninguno de nuestros proveedores de bienes o servicios para llevar a cabo las operaciones de nuestro negocio.

Obligaciones Contractuales

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, teníamos obligaciones contractuales materiales como se muestra en la siguiente tabla:

Obligaciones	Al	Al 31 de diciembre del 2018				Total
	31 de diciembre del 2017	Menos de 1 año	1-3 años	3-5 años	Más de 5 años	
		(en millones de Dólares de los Estados Unidos de América)				
Deuda de largo plazo.....	U.S.\$ 9,892	7	1,788	2,347	5,197	9,339
Obligaciones de arrendamiento financiero (1)	175	36	87	19	1	143
Títulos convertibles (2).....	906	19	514	—	—	533
Deuda total y otras obligaciones financieras (3)	10,973	62	2,389	2,366	5,198	10,015
Pagos de intereses sobre deuda (4).....	3,073	508	960	777	535	2,780
Planes de pensión y otros beneficios (5).....	1,587	148	270	270	664	1,352
Adquisición de inmuebles, plantas y equipo (6)	—	87	43	—	—	130
Compras de materias primas, combustible y energía (7).....	4,326	702	955	1,230	2,270	5,157
Obligaciones contractuales totales.....	U.S.\$ 20,453	1,693	4,968	4,874	9,106	20,641
Obligaciones contractuales totales (Pesos Mexicanos)(8).....	Ps 401,901	33,267	97,621	95,774	178,933	405,595

(1) Representa los flujos de efectivo nominales. Al 31 de diciembre del 2018, el valor presente neto de los pagos futuros bajo dichos arrendamientos fue de U.S.\$122 millones (Ps2,396 millones), de los cuales U.S.\$74 millones

(Ps1,450 millones) se refieren a pagos de 1 a 3 años y U.S.\$14 millones (Ps276 millones) se refieren a pagos de 3 a 5 años. Iniciando el 1 de enero de 2019, la IFRS 16 elimina la clasificación de finanzas y arrendamientos operativos. Esta eliminación no ha tenido efecto en los montos reportados de flujos de efectivo considerando los contratos insolutos al 31 de diciembre de 2018. Véase la nota 2.20 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

- (2) Se refiere a los componentes de pasivo de las obligaciones convertibles descritas en la nota 16.2 y 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero y asume el pago al vencimiento y ninguna conversión de dichas obligaciones convertibles.
- (3) El programa de pagos de deuda, mismo que incluye vencimientos actuales, no considera el efecto de cualquier refinanciamiento de deuda que pueda ocurrir durante los próximos años. En el pasado, CEMEX ha reemplazado las obligaciones a largo plazo por otras de naturaleza similar.
- (4) Los flujos de efectivo estimados sobre deuda a tasa variable se determinaron utilizando las tasas de interés variables vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2018.
- (5) Representa los pagos anuales estimados bajo estos beneficios para los siguientes 10 años (véase la nota 18 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero). Los pagos futuros incluyen la estimación de nuevos jubilados durante dichos años futuros.
- (6) Se refiere principalmente a la expansión de una línea de producción de cemento en Filipinas.
- (7) Los pagos futuros para la compra de materias primas son presentados sobre una base de flujos de efectivo nominales contractuales. Los pagos futuros para energía fueron estimados para todos los compromisos contractuales sobre la base de un consumo promedio acumulado esperado por año utilizando los precios futuros de energía establecidos en los contratos para cada periodo. Los pagos futuros también incluyen el compromiso de CEMEX para la compra de combustible.
- (8) En adición a las obligaciones contractuales mencionadas en la tabla arriba, al 31 de diciembre de 2018, hay una obligación contractual por un monto de U.S.\$1,207 millones en relación a arrendamientos operativos, cuyos vencimientos son U.S.\$186 millones en menos de 1 año, U.S.\$351 millones después de 1 hasta 3 años, U.S.\$231 después de 3 años hasta 5 años y U.S.\$439 millones a más de 5 años. Los montos representan flujos de efectivo nominales. CEMEX tiene arrendamientos operativos principalmente para instalaciones operativas, de almacenamiento y distribución de cemento y para cierto equipo de transporte y de otro tipo, bajo los cuales son requeridos pagos anuales de renta más el pago de ciertos gastos de operación. El gasto de renta fue de U.S.\$121 millones (Ps2,507 millones) en el 2016, U.S.\$115 millones (Ps2,252 millones) en el 2017, y U.S. \$185 millones (Ps3,493 millones) en el 2018. Iniciando el 1 de enero de 2019, la IFRS 16 elimina la clasificación de finanzas y arrendamientos operativos. Esta eliminación no ha tenido efecto en los montos reportados de flujos de efectivo considerando los contratos insolutos al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018, en relación con los compromisos para la compra de combustible y energía incluidos en la tabla anterior, se presenta a continuación una descripción de nuestros contratos más significativos:

En relación con el comienzo de las operaciones de los parques eólicos de Ventika, S.A.P.I. de C.V. y Ventika II, S.A.P.I. de C.V. (en conjunto “Ventikas”) ubicados en el Estado de Nuevo León en México con una capacidad de generación combinada de 252 MW, acordamos adquirir una porción de la energía generada por Ventikas para todas nuestras necesidades eléctricas en México por un periodo de 20 años, el cual comenzó en abril del 2016. Al 31 de diciembre del 2018, el costo anual estimado de este convenio fue de U.S.\$24.7 millones, asumiendo generación de energía a capacidad total (el suministro de energía proveniente de fuentes eólicas es variable por naturaleza y las cantidades finales pueden ser determinadas con base solo en la energía realmente recibida a los precios acordados por unidad).

En septiembre del 2006, para efectos de aprovechar el alto potencial de los vientos del Istmo de Tehuantepec, formamos con ACCIONA una alianza para desarrollar un proyecto de parque eólico para la generación de 250 MW en el Estado de Oaxaca en México. Actuamos como promotor del proyecto, el cual fue nombrado EURUS. ACCIONA proporcionó el financiamiento necesario, construyó las instalaciones y actualmente es propietario de y opera el parque

eólico. La operación de 167 aerogeneradores en el parque eólico comenzó el 15 de noviembre del 2009. Nuestros contratos con ACCIONA establecieron que nuestras plantas en México adquirirán una porción de la energía generada por el parque eólico por un período de al menos 20 años, el cual comenzó en febrero del 2010, cuando EURUS alcanzó la capacidad límite comprometida. Para los años terminados el 31 de diciembre del 2015, 2016, 2017 y 2018, EURUS suministró aproximadamente el 28.0%, 22.9%, 20.6% y 21.0%, respectivamente, de nuestras necesidades de electricidad totales en México durante dichos años.

En 1999, celebramos varios contratos con una sociedad internacional, la cual financió, construyó y operó TEG, una planta generadora de energía eléctrica en México. En el 2007, el operador original fue reemplazado. El contrato establece que compraríamos la energía generada por TEG por un plazo no menor de 20 años, mismo que comenzó en abril del 2004 y fue posteriormente extendido hasta el 2027 con el cambio de operador. Adicionalmente, nos comprometimos a suministrar a TEG y a otra planta de generación de energía eléctrica tercera adyacente a TEG todo el combustible necesario para sus operaciones, un compromiso que ha sido cumplido a través de cuatro contratos de 20 años celebrados con PEMEX, mismos que concluyen en el 2024. En consecuencia, para los últimos tres años del contrato, CEMEX planea comprar el combustible requerido en el mercado. Para los años terminados el 31 de diciembre del 2015, 2016, 2017 y 2018, TEG suministró aproximadamente el 69.3%, 66.3%, 68.4% y 64.9%, respectivamente, del total de la electricidad requerida por nosotros durante dichos años para nuestras plantas de cemento en México.

En relación con lo anterior, en marzo de 1998 y julio de 1999, firmamos contratos con PEMEX que establecen que, a partir de abril del 2004, las refinerías de PEMEX en Cadereyta y Ciudad Madero nos suministrarían un volumen combinado de aproximadamente 1.75 millones toneladas de coque de petróleo al año. Según los contratos con PEMEX de coque de petróleo, se asignarán 1.2 millones de toneladas del volumen contratado a TEG y al otro productor de energía, y el volumen restante se asignará a nuestras operaciones en México. Mediante la suscripción de contratos de coque de petróleo con PEMEX, esperamos tener una fuente constante de coque de petróleo a lo largo del plazo de 20 años.

En el 2007, CEMEX Zement GmbH (“CXZ”), nuestra subsidiaria de CEMEX en Alemania celebró un contrato de suministro de energía a largo plazo con Vattenfall Europe New Energy Ecopower (“VENE”), de conformidad con el cual VENE se comprometió a suministrar energía a nuestra planta de Rüdersdorf durante un período de 15 años a partir del 1 de enero del 2008. Desde el 2017 el nuevo propietario de la planta de energía y el contrato es STEAG – Industriekraftwerk Rüdersdorf BmbH (“SIKW”). Con base en el contrato, cada año CXZ tiene la opción de fijar por anticipado el volumen de energía que adquirirá de SIKW, con la opción de ajustar el importe de la compra una vez sobre una base mensual y trimestral. Conforme al contrato, CXZ adquirió 27 MW en el 2018, 28 MW para el 2019 y CXZ espera adquirir entre 26 y 28 MW por los años siguientes, comenzando en 2018 y de ahí en adelante. El costo anual estimado de este contrato es de aproximadamente U.S.\$12 millones asumiendo que CEMEX reciba toda la energía asignada. El contrato, que establece un mecanismo de precios para la energía adquirida, basado en el precio de energía de contratos futuros cotizados en la Bolsa Europea de Energía, no requirió de inversiones iniciales y se espera que se ejecute en una fecha futura. Con base en sus términos, este contrato calificó como un instrumento financiero bajo las IFRS. Sin embargo, como el contrato es para uso de CEMEX y CEMEX vende cualquier excedente de energía tan pronto como se conocen los requerimientos actuales de energía, independientemente de los cambios en los precios y evitando cualquier intención de comercializar energía, dicho contrato no es reconocido a su valor razonable.

Acuerdos Fuera de Balance

No tenemos acuerdos que no aparezcan en nuestro balance que pudieran tener un efecto significativo en nuestra situación financiera, resultados de operación, y liquidez o recursos de capital.

Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas del Mercado

Nuestros Instrumentos Financieros Derivados

Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, el reconocimiento de cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados representó ganancias netas de Ps161 millones (U.S.\$9 millones). Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el reconocimiento de cambios en el valor razonable de instrumentos financieros

derivados representó una ganancia neta de aproximadamente Ps692 millones (U.S.\$38 millones). Véase la nota 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

En el curso ordinario del negocio, estamos expuestos al riesgo crediticio, sobre tasa de interés, cambiario, de capital, de materia prima y de liquidez, considerando los lineamientos establecidos por el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., mismos que representan nuestro marco de administración de riesgo y son supervisados por varios de nuestros comités. Nuestra administración establece políticas específicas que determinan estrategias enfocadas en obtener coberturas naturales o diversificación del riesgo en la medida de lo posible, tales como evitar la concentración de clientes en un mercado determinado o alinear los portafolios de divisas en los que incurrimos nuestra deuda con aquellos en los que generamos nuestros flujos de efectivo. Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, estas estrategias fueron complementadas algunas veces por el uso de instrumentos financieros derivados. Véanse las notas 16.4 y 16.5 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Durante los periodos reportados, en cumplimiento con los lineamientos establecidos por nuestro Comité de Administración de Riesgos, y de conformidad con cualquier restricción establecida por nuestros contratos de crédito, nuestra estrategia de cobertura y marco de gestión de riesgo, mantuvimos instrumentos financieros derivados con los siguientes objetivos: (a) cubrir riesgos de tasas de cambio de nuestros activos netos en subsidiarias extranjeras; (b) cambiar el perfil de riesgo asociado con los cambios en las tasas de interés de nuestros contratos de deuda; (c) cobertura de operaciones proyectadas; (d) cambiar el perfil de riesgo o fijar el precio de combustibles y energía eléctrica; y (e) alcanzar otros objetivos corporativos.

Para la mayoría de los últimos diez años, significativamente redujimos nuestro uso de instrumentos derivados respecto a nuestra deuda, tanto tasas de divisas como de intereses, consecuentemente reduciendo el riesgo de llamadas de depósitos de efectivo.

Desde febrero del 2017, iniciamos un programa Forward U.S.\$/MXN para cubrir algo de nuestro riesgo por el cambio de divisas, con un monto hipotético planeado de hasta \$1.25 mil millones. Al 31 de diciembre de 2018, tenemos forwards por aproximadamente U.S.\$1,249 millones. Estos instrumentos tienen un pago negativo cuando el Peso mexicano ha subido y viceversa. Para efectos contables bajo las IFRS, este programa fue designado como una cobertura de nuestra inversión neta en Peso mexicano, de conformidad con los cambios en el precio de mercado de estos instrumentos son reconocidos como parte de otro ingreso consolidado en capital.

En junio del 2018 celebramos swaps para tasas de interés por un monto de U.S.\$1 mil millones para cubrir pagos de interés de préstamos existentes de bancos referenciados a tasas de interés fluctuantes de los Estados Unidos de América. Estos swaps de tasa de interés, vigentes a partir de junio del 2019, están vigentes hasta junio del 2023. Para efectos contables bajo las IFRS, estos contratos han sido designados como coberturas de flujos de efectivo, de conformidad con el cual, los cambios en precios del mercado son reconocidos como parte de otros ingresos consolidados de capital y son subsecuentemente reciclados por medio de gastos financieros como gastos de interés en los préstamos de bancos acumulados relacionados.

Mantenemos contratos forward negociados para cubrir el precio de ciertos combustibles, incluyendo diésel, gas y carbón, como combustible sólido, en varias de nuestras operaciones. Por medio de nuestros contratos, solamente para nuestro propio consumo, fijamos el precio de estos combustibles sobre cierto volumen representando una porción el consumo estimado de dichos combustibles en varias de nuestras operaciones. Estos contratos han sido designados como coberturas de flujos de efectivo del consumo de diésel, gas o carbón, y, como tal, cambios en el precio de mercado son reconocidos temporalmente por medio de otros ingresos consolidados y son reciclados a gastos operativos mientras que los volúmenes de combustible relacionados son consumidos.

En relación con nuestros instrumentos derivados existentes, podemos incurrir pérdidas netas y ser sujetos a llamadas de capital que requerirán efectivo. Si celebramos nuevos instrumentos derivados, pudiéramos incurrir en pérdidas netas y ser sujetos a llamadas de capital en las cuales el efectivo requerido para cubrir dichas llamadas de capital puede ser sustancial y puede reducir los fondos disponibles para nuestras operaciones u otras necesidades de capital.

Así como cualquier otro instrumento derivado, asumimos el riesgo de la calidad crediticia de la contraparte, incluyendo el riesgo de que la contraparte no cumpla sus obligaciones con nosotros. Antes de formalizar cualquier

instrumento financiero, evaluamos, mediante la revisión de las calificaciones crediticias y nuestra relación de negocio de acuerdo con nuestras políticas, la solvencia económica de las instituciones financieras y sociedades que son contrapartes potenciales en nuestros instrumentos financieros derivados. Seleccionamos a nuestras contrapartes en la medida que consideremos que cuentan con la capacidad financiera para cumplir con sus obligaciones en relación con estos instrumentos. En las condiciones financieras y volatilidad actuales, no podemos asegurar que el riesgo de que nuestras contrapartes incumplan con las obligaciones acordadas sea mínimo. Véanse las notas 16.4 y 16.5 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados está basado en estimaciones de los costos de liquidación o sus valores de mercado cotizados y está sustentado por confirmaciones de estos valores recibidas de las contrapartes en estos instrumentos financieros. Los montos especulativos de contratos de instrumentos financieros derivados son utilizados para medir el interés pagadero o a recibir y no representan el monto del riesgo de pérdida crediticia.

(en millones de Dólares de los Estados Unidos de América)	Al 31 de diciembre del 2017		Al 31 de diciembre del 2018		Fecha de Vencimiento
	Valor Nominal	Valor razonable Estimado	Valor Nominal	Valor razonable Estimado	
Cobertura de inversión neta	1,160	47	1,249	2	Diciembre del 2020
Contratos forward de tipo de cambio relacionados con operaciones proyectadas	381	3	-	-	-
Forwards de capital sobre acciones de terceros	168	7	111	2	Marzo del 2020 Septiembre del 2022/Junio del 2023
Contratos swap de tasas de interés	137	16	1,126	(8)	Diciembre del 2023
Coberturas de precios de combustibles.....	72	20	122	(14)	Diciembre del 2023
Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos.....	—	(20)	—	(1)	Noviembre del 2019
	<u>1,918</u>	<u>73</u>	<u>2,608</u>	<u>(19)</u>	

Nuestras Coberturas de Inversión Neta. Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, negociamos contratos forwards de intercambio de moneda extranjera (U.S. \$/Peso Mexicano) bajo un programa de hasta U.S. \$1,250 millones, con fechas de liquidación renovables mensualmente de 1 a 24 meses para cubrir nuestra exposición a los efectos de la transmisión de moneda que surge de ciertas inversiones en subsidiarias foráneas. El promedio de vigencia de estos contratos es de aproximadamente de un año. Para efectos contables bajo la IFRS, hemos designado este programa como cobertura de las inversiones netas de CEMEX en Pesos Mexicanos, de conformidad con los cambios en el precio de mercado de estos instrumentos estén reconocidos como parte de otro ingreso comprensivo en el capital de los accionistas. Para los años 2017 y 2018, los cambios en el precio de mercado de estos contratos forward de intercambio de moneda extranjera generó ganancias de U.S. \$6 millones (Ps110 millones) y pérdidas de U.S. \$59 millones (Ps1,157 millones), respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, el precio de mercado del forward de intercambio de moneda extranjera representaba un activo de U.S. \$47 millones (Ps923 millones) y U.S. \$2 millones (Ps39 millones), respectivamente. Véanse la nota 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero

Nuestros forwards de intercambio de moneda extranjera en relación con las transacciones previstas. Al 31 de diciembre de 2017, celebramos contratos forwards de intercambio de moneda extranjera de U.S.\$/Euro con vencimiento al 10 de enero de 2018, negociado para mantener el valor del Euro a una parte de las ganancias de la emisión de deuda que se mantiene en U.S. dólares que fueron usados para recomprar la deuda en denominación en Euros (Véanse la nota 16.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero). Adicionalmente, en febrero del 2017 se resolvió los contratos forwards de intercambio de moneda extranjera en U.S.\$/Peso mexicano para cubrir el valor del Dólar de los Estados Unidos Americanos de las ganancias de la venta esperada de activos para extracción en México (Véanse la nota 4.3 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero). Para los años 2016, 2017 y 2018, los resultados agregados de estos instrumentos, incluyendo los efectos resultantes de posiciones celebradas y cerradas durante este año, generaron ganancias de U.S.\$10 millones (Ps186 millones) en el 2016, pérdidas de U.S. \$17 millones (Ps337 millones) en el 2017 y pérdidas de U.S. \$1 millón (Ps 21 millones) en el 2018, reconoció bajo “Ingresos

financieros y otros artículos, neto” en el balance de ingresos. Al 31 de diciembre de 2017, el precio de mercado del forward de intercambio de moneda extranjera representaba un activo de U.S. \$3 millones (Ps59 millones). Véanse la nota 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Nuestros Contratos Forward sobre Acciones de Terceros. Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, en relación con la venta definitiva, en septiembre del 2017, de nuestras acciones de GCC a dos instituciones financieras que adquirieron todos los derechos corporativos y control sobre las acciones antes mencionadas (véase la nota 13.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero), negociamos contratos forward sobre acciones a ser liquidados en efectivo con vencimiento en marzo del 2019 y marzo del 2010, respectivamente, sobre el precio de 31.5 millones de acciones de GCC en el 2017 y 20.9 millones de acciones de GCC en el 2018. Durante el 2018, terminamos una parte de estos contratos anticipadamente por 10.6 millones de acciones de GCC. Durante el 2017 y el 2018, cambios en el valor razonable de estos instrumentos y efectos anticipados de liquidación generaron pérdidas por U.S.\$24 millones (Ps463 millones) en el 2017 y ganancias de U.S.\$25 millones (Ps436 millones), reconocido bajo “Ingresos financieros y otros artículos, neto” en el balance de ingresos. GCC es una empresa de construcción mexicana listada en la Bolsa Mexicana de Valores. Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, el precio de mercado de los forwards de capital representaba un activo de U.S. \$7 millones (Ps138 millones) y U.S. \$2 millones (Ps39 millones), respectivamente, neto del efectivo colateral. Véanse la nota 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Swaps de la tasa de interés. Al 31 de diciembre de 2018, celebramos swaps de la tasa de interés por el monto de U.S. \$1,000 millones, cuyo valor de mercado representaba un pasivo de U.S. \$19 millones (Ps373 millones). Fueron negociados en junio del 2018 para el pago de intereses fijos derivado de préstamos bancarios existentes con tasas fluctuantes. Los contratos vencen en junio del 2023. Para efectos contables bajo las IFRS, designamos estos contratos como coberturas de flujos de efectivo, en virtud del cual, los cambios del precio de mercado son en un inicio identificados como otros ingresos de capital y son reciclados subsecuentemente por medio de gastos financieros como gastos de interés en los préstamos de bancos acumulados relacionados. Para el año 2018, cambios en el precio de mercado a estos contratos generaron pérdidas de U.S.\$19 millones (Ps364 millones) como se refleja en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, teníamos un swap de tasa de interés con vencimiento a septiembre de 2022, relacionado con un convenio celebrado por nosotros para la adquisición de energía eléctrica en México, el precio de mercado del cual representaba activos de U.S.\$16 millones (Ps314 millones) y U.S.\$11 millones (216 millones), respectivamente. De conformidad con este instrumento, durante la vigencia del swap y basado en su monto ideal, recibimos una tasa fija de 5.4% y pagamos LIBOR. Cambios en el precio de mercado de este swap de tasa de interés generaron pérdidas de U.S. \$6 millones (Ps112 millones) en el 2016, U.S.\$6 millones (Ps114 millones) en el 2017, y U.S.\$6 millones (Ps114 millones) en el 2018, reconocido en el estado de resultados de cada periodo. Véanse la nota 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Coberturas de precios de combustibles. Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, mantuvimos contratos forward negociados para cubrir el precio de ciertos combustibles, incluyendo del diesel, gas y carbón en diversos países por montos nominales acumulados de U.S.\$72 millones (Ps1,415 millones) y U.S.\$122 millones (Ps2,398 millones), respectivamente, con un valor razonable estimado acumulado representando un activo por U.S.\$20 millones (Ps394 millones) en el 2017 y pasivos de U.S.\$14 millones (Ps275 millones) en el 2018. Por medio de estos contratos, que son para nuestro consumo propio, fijamos el precio de estos combustibles sobre ciertos volúmenes que representa una porción del consumo estimado de dichos combustibles en diversas operaciones. Estos contratos han sido designados como cobertura de flujos de efectivo sobre el consumo de diesel, gas o carbón, por lo cual, los cambios en el valor razonable se reconocen temporalmente a través de la utilidad integral y son reasignados a gastos de operación cuando los volúmenes relacionados de combustible son consumidos. Para los años 2016, 2017 y 2018, los cambios en el valor razonable de estos contratos reconocidos en otra utilidad integral representaron ganancias por U.S.\$15 millones (Ps311 millones), ganancias por U.S.\$4 millones (Ps76 millones) y pérdidas de U.S. \$35 millones (Ps697 millones), respectivamente. Véanse la nota 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos. En relación con las Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos (véanse la nota 16.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero), considerando que las obligaciones son denominadas en pesos y la divisa funcional de la división de CEMEX,

S.A.B. de C.V. que emitió las obligaciones es el dólar (Véanse la nota 2.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero), separamos la opción de conversión integrado en dicho instrumento y reconocimos al precio de mercado por medio del balance de ingresos, el cual a partir del 31 de diciembre de 2017 y 2018, resultó en un pasivo de U.S. \$20 millones (Ps393 millones) y U.S. \$1 millón (Ps20 millones), respectivamente. Los cambios en el precio de mercado generaron pérdidas de U.S.\$29 millones (Ps545 millones) en el 2016, una pérdida de U.S. \$19 millones (Ps359 millones) en el 2017, y una ganancia de U.S.\$20 millones (Ps391 millones) en el 2018.

Adicionalmente, el 15 de marzo de 2011, CEMEX S.A.B. de C.V. celebró *capped calls*, consideró ajustes de anti-dilución, por más de 80 millones de nuestros ADS que vencieron en marzo de 2018 en relación a las Obligaciones Subordinadas Opcionalmente Convertibles de Marzo del 2018 denominada en Dólares, por lo cual, al vencimiento de las obligaciones, recibiríamos en efectivo el exceso entre el valor de mercado y el precio de ejecución de aproximadamente U.S. \$8.57 por ADS, con un máximo de apreciación por ADS de U.S.\$5.27. Pagamos la prima agregada de U.S. \$104 millones. En agosto del 2016, modificamos 58.3% del monto total de las *capped calls* para bajar el precio del ejercicio a cambio de reducir el número de operaciones no activas. Como resultado retornamos *capped calls* en más de 71 millones de ADSs. Cambios del precio de mercado de estos instrumentos generaron ganancias de U.S.\$44 millones (Ps818 millones) en el 2016 y una ganancia de U.S.\$37 millones (Ps 725 millones) en el 2017 y, reconocido en “Ingresos financieros y otros artículos netos” en el balance de ingresos. Durante el 2017, CEMEX resolvió todas sus *capped calls* recibiendo a cambio U.S.\$103 millones en efectivo. Véanse la nota 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Riesgo de Tasa de Interés, Riesgo Cambiario y Riesgo de Capital

Riesgo de Tasa de Interés. La siguiente tabla muestra información tabular de nuestra deuda de largo plazo denominada en moneda extranjera a tasa fija y variable al 31 de diciembre del 2018. Las tasas de interés variables promedio son calculadas con base en las tasas forward en la curva de rendimiento al 31 de diciembre del 2018. Los flujos de efectivo futuros representan pagos de capital contractuales. El valor razonable de nuestra deuda de largo plazo de tasa variable está determinado mediante el descuento de flujos de efectivo futuros utilizando tasas de créditos disponibles para nosotros al 31 de diciembre del 2018 y se resume como sigue:

Deuda de Largo Plazo (1)	Fechas de vencimiento previstas al 31 de diciembre del 2018						Valor Razonable	
	2019	2020	2021	2021	Después del 2023	Total		
	(en millones de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto porcentajes)							
Tasa variable								
.....	U.S.\$	5	585	1,200	1,497	118	U.S.\$ 3,405	U.S.\$ 3,252
Tasa de interés promedio								
.....		4.51%	3.62%	3.68%	3.35%	4.15%		
Tasa fija								
.....	U.S.\$	2	1	1	38	5,825	U.S.\$ 5,867	U.S.\$ 5,902
Tasa de interés promedio								
.....		6.58%	5.55%	5.58%	5.62%	5.60%		

(1) La información anterior incluye los vencimientos actuales de la deuda de largo plazo. Deuda total de largo plazo, al 31 de diciembre del 2018, no incluye nuestras otras obligaciones financieras y las Notas Perpetuas por un monto acumulado de U.S.\$444 millones (Ps8,729 millones) emitidas por entidades consolidadas. Véanse las notas 16.2 y 20.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Al 31 de diciembre del 2018, estábamos sujetos a la volatilidad de las tasas de interés variables que, si llegaren a aumentar, podrían afectar adversamente nuestro costo financiero y nuestra utilidad neta. Al 31 de diciembre del 2017, el 31% de nuestra deuda de largo plazo denominada en moneda extranjera tiene tasas variables a una tasa de interés promedio ponderada de LIBOR más 268 puntos base. Al 31 de diciembre del 2018, el 37% de nuestra deuda de largo plazo denominada en moneda extranjera tiene tasas variables a una tasa de interés promedio ponderada de LIBOR más 241 puntos base. Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, si las tasas de interés a esas fechas hubieran sido

0.5% más altas, con todas las otras variables permaneciendo sin cambios, la utilidad neta de CEMEX para el 2017 y 2018 se hubiera reducido en aproximadamente U.S.\$18 millones (Ps353 millones) y U.S.\$19 millones (Ps366 millones), respectivamente, como resultado de un mayor gasto por tasa de interés en deuda de tasa variable. Sin embargo, este análisis no incluye los swaps sobre tasas de interés mantenidos por CEMEX durante el 2017 y 2018. Véase la nota 16.5 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 201 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Riesgo de Moneda Extranjera. Debido a nuestra diversificación geográfica, nuestros ingresos se generan en varios países y se liquidan en diferentes monedas. Sin embargo, algunos de nuestros costos de producción, incluyendo combustible y energía, y algunos de nuestros precios de cemento, son ajustados periódicamente para considerar las fluctuaciones en el tipo de cambio Peso mexicano/Dólar de los Estados Unidos de América. Para el año terminado al 31 de diciembre del 2018, aproximadamente 21% de nuestras ventas netas, antes de eliminaciones resultantes de la consolidación, fueron generadas en México, 24% en Estados Unidos de América, 7% en Reino Unido, 6% en Francia, 4% en Alemania, 3% en España, 2% en Polonia, 1% en la República Checa, 2% en el Resto de Europa, 3% en Colombia, 2% en Panamá, 1% en Costa Rica, 2% en Caribe TCL, 1% en la República Dominicana, 3% en la región del Resto de América del Sur, Central y el Caribe, 3% en Filipinas, 2% en Egipto, 4% en Israel, 1% en la región del Resto de Asia, Medio Oriente y África y 8% de nuestras Otras operaciones.

Las ganancias y pérdidas por fluctuación cambiaria ocurren por activos o pasivos monetarios en una moneda distinta a su moneda funcional, y son registradas en los estados de resultados consolidados, excepto por fluctuaciones cambiarias asociadas a insolvencia en moneda extranjera directamente relacionada con la adquisición de entidades extranjeras y saldos a largo plazo denominados en moneda extranjera de partes relacionadas, para los cuales las ganancias o pérdidas resultantes son reportadas en otro resultado integral. Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, excluyendo del análisis de sensibilidad el impacto de convertir activos netos de operaciones extranjeras a nuestra moneda de reporte y considerando un fortalecimiento hipotético del 10% del Dólar frente al Peso mexicano, manteniéndose todas las otras variables sin cambio, nuestra utilidad neta para el 2017 y 2018 se habría incrementado en aproximadamente U.S.\$119 millones (Ps2,343 millones) y U.S.\$63 millones (Ps1,240 millones), respectivamente, como resultado de mayores pérdidas cambiarias en nuestros pasivos netos denominados en Dólares de los Estados Unidos de América mantenidos en entidades consolidadas con otras monedas funcionales. Por otra parte, un debilitamiento hipotético del 10% del Dólar frente al Peso mexicano habría tenido el efecto contrario.

Al 31 de diciembre del 2018, 64% de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras estaba denominada en Dólares de los Estados Unidos de América, 29% en Euros, 5% en Libras esterlinas, 2% en Pesos Filipinos y montos no significativos en otras monedas, la cual no incluye Ps8,729 millones (U.S.\$444 millones) de Notas Perpetuas; por lo cual, tuvimos una exposición de moneda extranjera por la deuda más otras obligaciones financieras denominada en Dólares de los Estados Unidos de América y en Euros, respecto a las monedas en que obtenemos nuestros ingresos en la mayoría de los países en los que operamos. No podemos garantizar que generaremos ingresos suficientes en Dólares de los Estados Unidos de América y Euros de nuestras operaciones para atender estas obligaciones. Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, CEMEX no había implementado ninguna estrategia de cobertura a través de instrumentos derivados para cubrir este riesgo de moneda extranjera.

Riesgo de Capital. Como se describe anteriormente, hemos negociado contratos forward sobre acciones de GCC. Bajo estos contratos forward sobre acciones, existe una relación directa en el cambio del valor razonable del derivado con el cambio en el precio de la acción subyacente. A su liquidación, los contratos forward de capital generan un pago en efectivo y los efectos son reconocidos en el estado de resultados dentro de “Productos financieros y otras partidas, netos” en nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Al 31 de diciembre del 2018, el cambio potencial en el valor razonable de los contratos forward de CEMEX sobre acciones de GCC que resultaría de una disminución instantánea hipotética del 10% en el precio de mercado de las acciones de GCC en Dólares, con las otras variables sin cambio, la utilidad neta de CEMEX en el 2017 y 2018 se hubiera reducido a U.S.\$14 millones (Ps283 millones) y U.S.\$11 millones (Ps210 millones), como resultado de cambios negativos adicionales en el valor razonable asociado a estos contratos forward. Ante un incremento hipotético del 10% en el precio de las acciones de GCC, se hubiera observado aproximadamente el efecto contrario, respectivamente.

Adicionalmente, aunque los cambios en el valor razonable de nuestra opción de conversión incorporada en las Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos Mexicanos, que están denominadas en una moneda distinta a la moneda funcional del emisor, afectan el estado de resultados, estos no implican algún riesgo o variación en los flujos de efectivo, considerando que al ejercitarlos, liquidaremos un monto fijo de deuda con un monto fijo de acciones. Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, el cambio potencial en el valor razonable de la opción de conversión incorporada en las Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos Mexicanos que resultaría de un aumento instantáneo hipotético del 10% en el valor de mercado de nuestros CPOs, con las demás variables constantes, disminuiría nuestra utilidad neta en U.S.\$9 millones (Ps180 millones) en el 2017 y disminuiría U.S.\$1 millón (Ps16 millones) en el 2018, como resultado de cambios negativos adicionales en el valor razonable relacionado con esta opción. Una disminución hipotética instantánea del 10% en el precio de nuestro CPO generaría aproximadamente el efecto contrario.

Riesgo de Liquidez. Estamos expuestos a riesgos de cambios en los tipos de cambio de moneda extranjera, controles cambiarios y de precios, tasas de interés, inflación, gasto gubernamental, inestabilidad social y a otros desarrollos políticos, económicos o sociales en los países en los que operamos, cualquiera de los cuales puede afectar nuestros resultados y reducir los flujos de efectivo provenientes de operaciones en forma significativa.

Al 31 de diciembre del 2018, los pasivos circulantes, los cuales incluían Ps13,622 millones de deuda circulante vencida y otras obligaciones financieras, excedía los activos circulantes por Ps22,891 millones. Al 31 de diciembre de 2018, habíamos generado flujos de efectivo neto provenientes de operar actividades de operaciones continuas de Ps26,545 millones, después de pagos de interés e impuestos sobre ingresos. Nuestra administración cree que generaremos suficiente flujo de efectivo de operaciones. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018, comprometimos líneas de crédito disponibles del Contrato de Crédito del 2017, lo cual incluye el tramo de crédito revolvente y un tramo sin disponer por un monto acumulado de Ps16,211 millones (U.S.\$825 millones). Esto, adicionalmente a nuestra probada capacidad para continuamente refinanciar y sustituir nuestras obligaciones a corto plazo, nos permitirá poder cumplir con cualquier riesgo de liquidez en el corto plazo. Véanse las notas 16.1 y 23.5 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, la posible necesidad de hacer llamadas de capital adicionales bajo nuestras diversas obligaciones no es significativo.

Inversiones, Adquisiciones y Ventas de Activos

Las operaciones descritas a continuación representan nuestras inversiones, adquisiciones y ventas de activos principales completadas durante el 2016, 2017 y 2018.

Inversiones y Adquisiciones

En agosto del 2018, nuestra subsidiaria en el Reino Unido adquirió las acciones del productor de cemento premezclado Procon por un monto equivalente a U.S. \$22 millones en Libras Esterlinas, considerando la tasa de cambio de la Libra Esterlina a Dólares del 31 de agosto del 2018. Al 31 de diciembre del 2018, basados en la valuación preliminar de los precios de mercado de los activos adquiridos y pasivos asumidos, los activos netos de Procon ascienden a U.S.\$10 millones (Ps196 millones) y el crédito mercantil se determinó por un monto de U.S.\$12 millones (Ps244 millones).

El 24 de enero del 2017, Sierra, la cual es una subsidiaria totalmente controlada por CEMEX España, anunció que, una vez recibida la licencia de inversión extranjera por el Ministro de Finanzas de Trinidad y Tobago, se cumplieron o dispensaron todos los términos y condiciones y la Oferta para los accionistas que ocurrió el 5 de diciembre del 2016, ha sido declarada irrevocable. Adicionalmente, dicha Oferta cerró en Jamaica el 7 de febrero del 2017. Sierra adquirió todas las acciones depositadas de TCL conforme a la Oferta hasta por un monto máximo de las acciones ofrecidas. Las acciones depositadas de TCL en respuesta a la Oferta en conjunto con la tenencia accionaria existente en TCL representó el 69.83% de las acciones en circulación de TCL. La contraprestación total pagada por Sierra por las acciones de TCL fue de U.S.\$86 millones. Después de terminada la Oferta, CEMEX consolida TCL y sus subsidiarias, incluyendo CCCL, para propósitos de reportes financieros comenzando el 1 de febrero del 2017.

Ventas de Activos

El 27 de septiembre de 2018, una subsidiaria de CEMEX, S.A.B. de C.V. cerró la venta de nuestras Operaciones Brasileñas por medio de la venta a Votorantim Cimentos N/NE S.A. de todas las acciones de nuestra subsidiaria Brasileña Cimento Vencemos Do Amazonas Ltda, que consiste de una terminal en el río de distribución de cemento ubicada en Manaos, provincia de Amazonas, así como la licencia de operación. Véanse la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Durante el 2016, 2017 y 2018, vendimos activos por U.S.\$1,045 millones, U.S.\$1,514 millones, y U.S.\$84 millones, respectivamente (los cuales incluyeron activos fijos de U.S.\$121 millones, U.S.\$93 millones, y U.S.\$69 millones, respectivamente).

El 26 de mayo del 2016, cerramos la venta de nuestras operaciones en Bangladesh y Tailandia a SIAM Cement por U.S.\$70 millones. Los recursos obtenidos de esta operación fueron utilizados principalmente para reducción de deuda y para propósitos corporativos generales.

El 18 de julio del 2016, CHP cerró su oferta pública inicial del 45% de sus acciones comunes en Filipinas y el 100% de las acciones comunes de CHP comenzaron a cotizar en la Bolsa de Valores de Filipinas bajo la clave de cotización "CHP". Al 31 de diciembre del 2017, CASE, una subsidiaria indirecta de CEMEX España, era propietaria directa de 55% de las acciones comunes de CHP en circulación. Los recursos netos para CHP provenientes de su oferta pública inicial fueron U.S.\$507 millones, después de descontar descuentos y comisiones de suscripción estimados y otros gastos estimados relacionados con la oferta pagaderos por CHP. CHP utilizó los recursos netos provenientes de la oferta pública inicial para pagar deuda existente contratada con BDO Unibank y con una subsidiaria indirecta de CEMEX, S.A.B. de C.V. Los activos de CHP consisten principalmente en los activos de producción de cemento de CEMEX en Filipinas.

El 29 de agosto del 2016, anunciamos que participaríamos en la reestructuración corporativa de GCC, la cual resultó en la tenencia accionaria de CEMEX del 23% del capital social en circulación de GCC y, adicionalmente, una participación minoritaria en CAMCEM, una entidad que a su vez tiene una participación mayoritaria de GCC. En la misma fecha, también anunciamos que llegamos a un acuerdo con GCC acerca de los términos y condiciones con respecto a la venta a GCC de ciertos activos en los Estados Unidos de América. El 18 de noviembre del 2016, después de haberse cumplido todas las condiciones suspensivas, CEMEX anunció que cerró la venta de ciertos activos en los Estados Unidos de América a GCC por U.S.\$306 millones. Los activos fueron vendidos por una filial de CEMEX en los Estados Unidos de América a una filial de GCC en los Estados Unidos de América y consistieron principalmente en la planta de cemento de CEMEX en Odessa, Texas, dos terminales de cemento y el negocio de materiales de construcción en El Paso, Texas, y Las Cruces, Nuevo México. El 15 de febrero del 2017, vendimos 45,000,000 acciones ordinarias del capital social de GCC, que representaban aproximadamente el 13.53% del capital social de GCC, a un precio de Ps95 por acción mediante una oferta pública, autorizada por la CNBV, a inversionistas en México, y mediante colocación privada a inversionistas elegibles fuera de México. Posterior a las ofertas, CEMEX, S.A.B. de C.V. era propietaria del 9.47% en participación directa de GCC y una participación minoritaria en CAMCEM. Los recursos provenientes de la venta ascendieron a Ps4,094 millones (U.S.\$210 millones). El 28 de septiembre del 2017, CEMEX, S.A.B. de C.V., anunció la venta final del 9.47% restante de participación directa en GCC previamente en propiedad de CEMEX, S.A.B. de C.V. por U.S.\$168 millones (Ps3,012 millones). Como resultado de esta venta de acciones, ya no tenemos participación directa, mas continuamos con la tenencia de participación indirecta del 20% en GCC a través de nuestra participación minoritaria en CAMCEM. Los recursos provenientes de esta operación fueron principalmente utilizados para reducir la deuda y para propósitos corporativos generales.

El 2 de diciembre del 2016, acordamos la venta de nuestros activos y operaciones relacionadas con el negocio de bombeo de concreto premezclado en México a Pumping Team, un especialista en el suministro de servicios de bombeo de concreto premezclado con base en España, por Ps1,649 millones. Este acuerdo incluyó la venta de activos fijos al cierre de la operación por Ps309 millones más servicios administrativos y de clientes y desarrollo de mercado. Bajo este contrato, también arrendaremos instalaciones en México a Pumping Team por un periodo de diez años con la posibilidad de extenderlo por tres años adicionales, por un monto inicial acumulado de Ps1,340 millones, más un ingreso contingente sujeto a resultados de hasta Ps557 millones sujeto a métricas anuales comenzando el primer año y hasta el quinto año del contrato. El 28 de abril del 2017, después de recibir la aprobación de las autoridades mexicanas, concluimos la venta.

El 31 de enero del 2017, una de nuestras subsidiarias en los Estados Unidos de América cerró la venta de nuestro Negocio de Tubos de Concreto a Quikrete por U.S.\$500 millones más una contraprestación adicional contingente de U.S.\$40 millones basada en desempeño futuro.

El 10 de febrero del 2017, una de nuestras subsidiarias en los Estados Unidos de América vendió su planta de cemento en Fairborn, Ohio y una terminal de cemento en Columbus, Ohio a Eagle Materials por U.S.\$400 millones. Los recursos obtenidos de esta operación fueron utilizados principalmente para reducir la deuda y para propósitos corporativos generales.

El 30 de junio del 2017, una de nuestras subsidiarias en los Estados Unidos de América cerró la venta del Negocio de Materiales de Construcción en el Noroeste del Pacífico, consistente en operaciones de agregados, asfalto y concreto premezclado en Oregon y Washington a Materiales Cadman por U.S.\$150 millones. Los recursos obtenidos de esta venta fueron utilizados principalmente para reducir la deuda y para gastos corporativos generales.

El 29 de septiembre del 2017, una de nuestras subsidiarias en los Estados Unidos de América, cerró la venta del Negocio de Materiales de Bloques de los Estados Unidos de América, consistente en operaciones de bloques de concreto, bloques arquitectónicos, adoquines de concreto, muros de contención y materiales de construcción en Alabama, Georgia, Mississippi y Florida, a Oldcastle por aproximadamente U.S.\$38 millones. Los recursos obtenidos de esta venta fueron utilizados principalmente para reducir la deuda y para propósitos corporativos generales.

NEGOCIO

CEMEX, S.A.B. de C.V. es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida bajo las leyes de México, con sus oficinas corporativas principales ubicadas en Avenida Ricardo Margáin Zozaya #325, Colonia Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León, 66265, México. Nuestro número telefónico principal es +52 81 8888-8888. Nuestro sitio de internet es www.cemex.com. La información en nuestra página de internet no está incorporada por referencia en este reporte y no debieran considerarla como parte de este reporte.

CEMEX, S.A.B. de C.V. comenzó a operar en 1906 y fue registrada en la Sección Mercantil del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Monterrey, Nuevo León, México, el 11 de junio de 1920 por un periodo de 99 años. En la asamblea general ordinaria de accionistas del 2002 de CEMEX, S.A.B. de C.V., dicho periodo fue extendido hasta el año 2100 y en el 2015 este periodo cambió para ser indefinido. Desde abril del 2006, la denominación social legal y comercial completa de CEMEX es CEMEX, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable.

CEMEX es una de las empresas cementeras más grandes del mundo, conforme a su capacidad instalada anual de producción de cemento que al 31 de diciembre del 2018 era de aproximadamente 92.6 millones de toneladas, y conforme a sus volúmenes de ventas de cemento en 2018 de 69.4 millones de toneladas. Tras la fusión de Holcim con Lafarge durante el 2015, la cual resultó en la creación de la compañía denominada LafargeHolcim Ltd. (“LafargeHolcim”), consideramos que somos la segunda empresa de concreto premezclado más grande del mundo, con volúmenes de ventas anuales de aproximadamente 53.3 millones de metros cúbicos y una de las más grandes compañías en el mundo en lo que se refiere a agregados, con volúmenes de ventas anuales de aproximadamente 149.8 millones de toneladas, en cada caso con base en nuestros volúmenes de ventas anuales en el 2018. También somos una de las empresas comercializadoras de cemento y clínker más grandes del mundo, al comercializar aproximadamente 10 millones de toneladas de cemento y clínker en el 2018. Esta información no incluye operaciones discontinuas. Véase la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero. CEMEX, S.A.B. de C.V. es una sociedad operadora y controladora que se dedica, directa o indirectamente, a través de sus subsidiarias operativas, principalmente a la producción, distribución, comercialización y venta de cemento, concreto premezclado, agregados, clínker y otros materiales de construcción en todo el mundo. Nosotros brindamos servicios confiables relacionados con la construcción a clientes y comunidades y mantiene relaciones de negocio en más de 50 países alrededor del mundo.

Operamos mundialmente, con operaciones en México, Estados Unidos de América, Europa, América del Sur, Central y el Caribe, Asia, Medio Oriente y África. Nuestros activos totales ascendían a Ps552,628 millones (U.S.\$28,124 millones) al 31 de diciembre del 2018, y teníamos una capitalización de mercado de aproximadamente Ps135,298 millones (U.S.\$6,942 millones) al 8 de marzo del 2019.

Al 31 de diciembre del 2018, nuestras plantas de producción de cemento se encontraban ubicadas en México, Estados Unidos de América, el Reino Unido, Alemania, España, Polonia, Letonia, la República Checa, Croacia, Colombia, Panamá, Costa Rica, República Dominicana, Puerto Rico, Nicaragua, Trinidad y Tobago, Jamaica, Barbados, Egipto y Filipinas.

Durante la mayor parte de los últimos 28 años, emprendimos un importante programa de expansión geográfica para diversificar nuestros flujos de efectivo e incursionar en mercados cuyos ciclos económicos dentro de la industria del cemento operan de manera independiente a los de México y que ofrecen un potencial de crecimiento a largo plazo. Hemos construido una extensa red de centros y terminales de distribución marítima y terrestre que nos dan acceso comercial alrededor del mundo. Como parte de nuestra estrategia, también revisamos y adecuamos periódicamente nuestras operaciones al implementar nuestros procesos de integración tras fusión, y también vendimos aquellos activos que consideramos son menos importantes para nuestros objetivos estratégicos. Las siguientes han sido nuestras adquisiciones, ventas de activos y reconfiguraciones más significativas que hemos anunciado o cerrado desde el 2015:

- El 31 de octubre del 2015, después de haberse cumplido todas las condiciones suspensivas, completamos la venta de nuestras operaciones en Austria y Hungría a The Rohrdorfer Group por €165 millones (U.S.\$179 millones o Ps3,090 millones), después de ajustes finales por cambios en saldos de efectivo y capital de trabajo a la fecha de transmisión. Nuestras operaciones combinadas de Austria y Hungría consistían de 29 canteras de agregados y 68 plantas de concreto premezclado. Las operaciones en Austria y Hungría para el periodo de diez meses terminados el 31 de octubre del 2015, incluidas en nuestros estados de resultados consolidados, fueron reclasificadas dentro de la partida de una sola línea “Operaciones discontinuas”, que incluye, en el 2015, una ganancia sobre venta de U.S.\$45 millones (Ps741 millones). Dicha ganancia sobre venta incluye la reclasificación al estado de resultados de efectos cambiarios devengados en capital hasta el 31 de octubre del 2015 por un monto de U.S.\$10 millones (Ps215 millones). Véase la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.
- El 26 de mayo del 2016, cerramos la venta de nuestras operaciones en Bangladesh y Tailandia a SIAM Cement por U.S.\$70 millones (Ps1,450 millones). Nuestras operaciones en Bangladesh y Tailandia para el periodo del 1 de enero del 2016 al 26 de mayo del 2016 y el año terminado el 31 de diciembre del 2015, incluidas en nuestros estados de resultados consolidados, fueron reclasificadas dentro de la partida de una sola línea “Operaciones discontinuas”, que incluye, en el 2016, una ganancia sobre venta de U.S.\$24 millones (Ps424 millones). Véase la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.
- El 18 de julio del 2016, CHP cerró su oferta pública inicial del 45% de sus acciones comunes en Filipinas y el 100% de las acciones comunes de CHP comenzaron a cotizar en la Bolsa de Valores de Filipinas bajo el símbolo “CHP”. Al 31 de diciembre del 2017, CASE, una subsidiaria indirecta de CEMEX, S.A.B. de C.V., era propietaria directamente del 55% de las acciones comunes en circulación de CHP. Los recursos netos para CHP provenientes de su oferta pública inicial fueron U.S.\$507 millones, después de descontar descuentos y comisiones de suscripción estimados y otros gastos estimados relacionados con la oferta pagaderos por CHP. CHP utilizó los recursos netos provenientes de la oferta pública inicial para pagar deuda existente contratada con BDO Unibank y con una subsidiaria indirecta de CEMEX, S.A.B. de C.V.
- El 18 de noviembre del 2016, después de haberse cumplido todas las condiciones suspensivas, anunciamos que habíamos cerrado la venta de ciertos activos en Estados Unidos de América a GCC por U.S.\$306 millones (Ps6,340 millones). Los activos fueron vendidos por una de nuestras filiales en Estados Unidos de América a una filial de GCC en Estados Unidos de América y consistieron principalmente de nuestra planta de cemento en Odessa, Texas, dos terminales de cemento y el negocio de materiales de construcción en El Paso, Texas y Las Cruces, Nuevo México.
- El 2 de diciembre del 2016, acordamos la venta de nuestros activos y operaciones relacionadas con el negocio de bombeo de concreto premezclado en México a Cementos Españoles de Bombeo, S. de R.L., subsidiaria de Pumping Team, un especialista en la prestación de servicios de bombeo de concreto premezclado con base en España, por Ps1,649 millones. Este contrato incluyó la venta de activos fijos en el cierre de la operación por Ps309 millones, más servicios administrativos de desarrollo de mercado y de clientes, así como renta de

instalaciones en México que suministró CEMEX a Pumping Team por un periodo de diez años con la posibilidad de extenderlo por tres años adicionales, por una cantidad inicial agregada de Ps1,340 millones más una contraprestación contingente sujeta a resultados por hasta Ps557 millones ligado a métricas anuales empezando el primer año y hasta el quinto año del contrato. El 28 de abril del 2017, después de recibir la aprobación de las autoridades mexicanas, concluimos la venta.

- El 5 de diciembre del 2016, Sierra, una subsidiaria indirecta de CEMEX, S.A.B. de C.V., presentó una oferta a todos los accionistas de TCL (según se modificó, la “Oferta”), una compañía que cotiza en los mercados de valores de Trinidad y Tobago, Jamaica y Barbados, para adquirir hasta 132,616,942 acciones ordinarias en TCL, conforme a la cual Sierra ofreció cierto precio de oferta (el “Precio de Oferta”) pagadero a opción de los accionistas de TCL, excepto por los accionistas de TCL en Barbados, en TT\$ o Dólares de los Estados Unidos de América en Trinidad y Tobago, y Dólares de Jamaica o Dólares de los Estados Unidos de América en Jamaica TCL. El Precio de Oferta representó una prima del 50% sobre el precio de cierre del 1 de diciembre del 2016 de las acciones de TCL en la Bolsa de Valores de Trinidad y Tobago. El número total de acciones de TCL entregadas y aceptadas en respuesta a la Oferta fue 113,629,723 las cuales, junto con la participación preexistente de Sierra en TCL (147,994,188 acciones), representan aproximadamente el 69.83% de las acciones de TCL en circulación. El pago total en efectivo realizado por Sierra por las acciones entregadas fue de U.S.\$86 millones. A partir del 1 de febrero del 2017, CEMEX empezó a consolidar a TCL para propósitos de reportes financieros. En marzo del 2017, las acciones de TCL dejaron de cotizar en las bolsas de valores de Jamaica y Barbados. Las subsidiarias de TCL incluyen, pero no están limitadas a CCCL, una compañía pública listada en Jamaica, y Arawak Cement Company Limited (“Arawak”), las cuales, al 31 de diciembre del 2018, eran propietarias de plantas de cemento en Jamaica y Barbados, respectivamente.
- El 31 de enero del 2017, una de nuestras subsidiarias en los Estados Unidos de América cerró la venta de nuestro Negocio de Tubos de Concreto a Quikrete por U.S.\$500 millones más una contraprestación contingente de U.S.\$40 millones basada en desempeño futuro.
- El 10 de febrero del 2017, una de nuestras subsidiarias en los Estados Unidos de América vendió su planta de cemento en Fairborn, Ohio y la terminal de cemento en Columbus, Ohio, a Eagle Materials Inc. (“Eagle Materials”) por U.S.\$400 millones (Ps8,288 millones). Los recursos obtenidos de esta transacción fueron usados principalmente para la reducción de la deuda y propósitos corporativos generales.
- El 15 de febrero del 2017, CEMEX, S.A.B. de C.V. vendió 45,000,000 de acciones comunes de GCC, que representan el 13.53% del capital social de GCC, a un precio de Ps95 por acción en una oferta pública a inversionistas en México y en una colocación privada paralela a inversionistas elegibles fuera de México. Previo a las ofertas de acciones de GCC, CEMEX, S.A.B. de C.V. tenía una participación directa en GCC del 23% y también una participación minoritaria en CAMCEM, una entidad que tiene una participación mayoritaria en GCC. Posterior a las ofertas de GCC, CEMEX, S.A.B. de C.V. tenía 9.47% de participación directa en GCC y una participación minoritaria en CAMCEM. Los recursos provenientes de la venta fueron U.S.\$210 millones (Ps4,094 millones). Utilizamos los recursos de las ofertas de las acciones de GCC para propósitos corporativos generales.
- El 30 de junio del 2017, una de nuestras subsidiarias en los Estados Unidos de América cerró la venta del Negocio de Materiales de Construcción en el Noroeste del Pacífico, que consiste de operaciones de agregados, asfalto y cemento premezclado en Oregon y Washington, a Cadman Materials por U.S.\$150 millones. Los recursos obtenidos de esta venta fueron usados principalmente para el pago de la deuda y propósitos corporativos generales.
- El 28 de septiembre del 2017, CEMEX, S.A.B. de C.V. vendió su participación directa en GCC, consistente en 31,483,332 acciones ordinarias de GCC, representativas del 9.47% del capital social de GCC por U.S.\$168 millones (Ps3,012 millones) los cuales fueron utilizados para el pago de la deuda y para propósitos corporativos generales. Después de esta venta de acciones, CEMEX, S.A.B. de C.V. dejó de tener participación directa alguna en GCC pero continúa teniendo una participación indirecta del 20% en GCC a través de nuestro interés minoritario en CAMCEM.

- El 29 de septiembre del 2017, una de nuestras subsidiarias en los Estados Unidos de América cerró la venta del Negocio de Materiales de Bloques de los Estados Unidos de América (el “Negocio de Materiales de Bloques”) que consiste en operaciones de bloque de concreto, bloque arquitectónico, pavimento de concreto, muros de contención y materiales de construcción en Alabama, Georgia, Mississippi y Florida, a Oldcastle por U.S.\$38 millones. Los recursos obtenidos de esta venta fueron usados principalmente para reducción de deuda y para propósitos corporativos generales.
- En agosto del 2018, nuestra subsidiaria en el Reino Unido adquirió las acciones del productor de cemento premezclado Procon por un monto equivalente a U.S. \$22 millones en Libras Esterlinas, considerando la tasa de cambio de la Libra Esterlina a Dólares del 31 de agosto del 2018. Al 31 de diciembre del 2018, basados en la valuación preliminar de los precios de mercado de los activos adquiridos y pasivos asumidos, los activos netos de Procon ascienden a U.S.\$10 millones (Ps196 millones) y el crédito mercantil se determinó por un monto de U.S. \$12 millones (Ps244 millones).
- El 27 de septiembre de 2018, una subsidiaria de CEMEX, S.A.B. de C.V. cerró la venta de nuestras Operaciones Brasileñas por medio de la venta a Votorantim Cimentos N/NE S.A. de todas las acciones de nuestra subsidiaria Brasileña Cimento Vencemos Do Amazonas Ltda, que consiste en una terminal de distribución de cemento en el río ubicado en Manaus, provincia de Amazonas, así como la licencia de operación. Véanse la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Adicionalmente, durante el 2018, aumentamos nuestra participación en Lehigh White Cement Company, una compañía que manufactura cemento blanco en Estados Unidos, de 24.5% a 36.75% pagando una consideración total de aproximadamente U.S.\$36 millones.

Véase “Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Planes de Desinversión de Activos.”

Nuestros Productos

Siempre procuramos proporcionar mejores soluciones de construcción en los mercados que atendemos. Para este fin, adaptamos nuestros productos y servicios para satisfacer las necesidades específicas de los clientes, desde construcción de hogares, mejoras y renovaciones hasta aplicaciones de agricultura, industriales e hidráulicas/marinas.

Cemento

El cemento es un agente adhesivo que, al mezclarse con arena, grava u otros agregados y agua, produce el concreto premezclado o mortero. Ya sea en sacos o en masa, proporcionamos a nuestros clientes productos de cemento y servicios de marcas de alta calidad. Utilizamos nuestros conocimientos y experiencia profesional para desarrollar productos hechos a la medida que satisfagan los requerimientos específicos de nuestros clientes y fomenten la construcción sustentable. En muchos de los países en donde tenemos operaciones de cemento, una gran proporción del cemento vendido es un producto en sacos con marca. A menudo entregamos el producto a un gran número de centros de distribución para que así nuestro producto vendido en sacos y con marca esté disponible para los consumidores finales en un punto de venta cercano a donde el producto va a ser utilizado. Nos esforzamos en desarrollar una identidad y reconocimiento de marca a través de nuestro producto en sacos.

Fabricamos cemento mediante un proceso químico estrictamente controlado, el cual inicia con la extracción y trituración de piedra caliza y arcilla y, en algunos casos, otras materias primas. La arcilla y la piedra caliza son pre-homogenizadas, un proceso que consiste en combinar diferentes tipos de arcilla y piedra caliza. La mezcla típicamente se seca, después se alimenta a un triturador el cual tritura los diversos materiales para después meterlos al horno. Las materias primas son calcinadas, o procesadas a alta temperatura en un horno, para producir el clínker. El clínker es el producto intermedio utilizado en la elaboración de cemento. Para la piedra caliza, arcilla y cal, los requerimientos se basan en composiciones químicas que, dependiendo de la disponibilidad de los otros materiales, igualan la calidad exigida por el proceso de producción. Para cemento de piedra caliza, arcilla y cal, llevamos a cabo pruebas químicas para preparar el plan de extracción de la cantera, para confirmar la calidad del material y reducir las variaciones en el contenido mineral. Consideramos que la calidad de la piedra caliza y arcilla de nuestras canteras de materia prima de cemento es adecuada para el proceso de producción de cemento.

Existen dos procesos principales que se utilizan en la fabricación del cemento: el proceso seco y el proceso húmedo. El proceso seco es más eficiente en cuanto a consumo de combustible se refiere. Al 31 de diciembre del 2018, 53 de nuestras 56 plantas operativas de producción utilizaban el proceso seco y tres utilizaban el proceso húmedo. Nuestras plantas operativas de producción que utilizan el proceso húmedo están en el Reino Unido, Nicaragua y Trinidad y Tobago. En el proceso húmedo, las materias primas son mezcladas con agua para formar una pasta húmeda que se alimenta a un horno. Los costos de combustible son más altos en el proceso húmedo que en el proceso seco ya que el agua que se agrega a las materias primas para formar la pasta húmeda debe evaporarse durante el proceso de producción de clínker. En el proceso seco, se suprime la necesidad de añadir agua y la formación de la pasta húmeda, y el clínker se forma mediante la calcinación de las materias primas secas. En la aplicación más moderna de esta tecnología de proceso seco, las materias primas primero son mezcladas en un silo de homogeneización y se procesan a través de una torre de precalentamiento que utiliza el calor generado a la salida del horno para pre-calcinar las materias primas antes de ser calcinadas para producir el clínker.

El clínker y la cal se introducen en proporciones preestablecidas a un molino de cemento donde se trituran hasta convertirse en un polvo extremadamente fino para producir el cemento terminado. Cubrimos nuestras necesidades de cal principalmente a través de terceros; sin embargo, también operamos plantas de cal en los Estados Unidos de América, España, la República Dominicana y Egipto. Nuestros principales tipos de cemento incluyen los siguientes:

Cemento Gris Ordinario Portland: Nuestro cemento gris ordinario portland es un material de construcción de alta calidad y eficiencia en costos, principalmente compuesto de clínker, que cumple con los requerimientos químicos y físicos aplicables, y es utilizado ampliamente en todos los sectores de construcción: residencial, comercial, industrial y de infraestructura pública.

Cemento Blanco Portland: CEMEX es uno de los mayores productores de cemento blanco portland a nivel mundial. Nosotros producimos este tipo de cemento con caliza, arcilla caolín con bajo contenido de hierro, y yeso. Los clientes utilizan nuestro cemento blanco portland en trabajos arquitectónicos que requieren alto grado de brillo y acabados artísticos, para crear mosaicos y granito artificial, y para moldes esculturales y otras aplicaciones en donde prevalece el color blanco.

Masonería o Mortero: La masonería o mortero es un cemento portland que mezclamos con materia inerte finamente molida (caliza). Nuestros clientes usan este tipo de cemento para muchos propósitos, incluyendo bloques de concreto, plantillas, superficies de carreteras, acabados y fabricación de ladrillos.

Cemento para Pozos Petroleros: Nuestro cemento para pozos petroleros es una variedad especialmente diseñada de cemento hidráulico que se produce con clínker de Portland gris. Generalmente fragua lentamente y se puede manejar a altas temperaturas y presiones. Nuestro cemento para pozos petroleros, que se produce en las clases de la A a la H y la J, tiene aplicaciones según cada profundidad, agresión química o niveles de presión.

Cemento Mixto: Los cementos hidráulicos mixtos se producen integrando o mezclando cemento portland con materiales cementantes suplementarios tales como escoria molida y granulada de los altos hornos, cenizas volátiles, humos de silicato, arcilla calcinada, caliza hidrogenada y otras puzolanas. El uso de cementos mixtos en el concreto premezclado reduce la cantidad de agua de la mezcla y su tiempo de curación, mejorando la trabajabilidad y los acabados, inhibe el ataque de los sulfatos y la reacción de los agregados alcalinos, además de reducir el calor de la hidratación. CEMEX ofrece una gama de cementos mixtos con una menor huella de CO₂ resultado de su contenido más bajo de clínker debido a la adición de materiales cementantes suplementarios. El uso de cementos mixtos fortalece nuestra firme dedicación a las prácticas sustentables y promueve nuestro objetivo de ofrecer una gama creciente de productos cada vez más sustentables.

Concreto Premezclado: El concreto premezclado es una combinación de cemento, agregados finos y gruesos, aditivos (los cuales controlan las propiedades del concreto, incluyendo la plasticidad, facilidad de bombeo, resistencia al congelamiento y derretimiento, fuerza y tiempo de fraguado) y agua. Adaptamos nuestro concreto premezclado a las necesidades específicas de nuestros clientes. Cambiando la proporción de agua, agregados y cemento en la mezcla, modificamos la resistencia de nuestro concreto, su manejabilidad y acabado. También usamos aditivos para adaptar nuestro concreto de manera consistente con el tiempo de transportación desde nuestra planta al sitio del proyecto, condiciones climáticas en el sitio de construcción, y las especificaciones del proyecto. Desde nuestro concreto

resistente al agua hasta nuestro concreto autocompactante, producimos una gran variedad de concreto especialmente diseñado para afrontar las muchas dificultades que presenta la construcción moderna.

Desarrollamos soluciones basadas en amplio conocimiento y aplicación de tecnologías de concreto premezclado. Haciendo uso de años de experiencia, una reserva mundial de conocimiento y expertise de vanguardia sobre los distintos constituyentes del cemento premezclado y sus interacciones, ofrecemos a nuestros clientes concreto hecho a la medida. Los técnicos de concretos premezclados de CEMEX son capaces de modificar las propiedades del concreto mediante el uso de mezclas químicas innovadoras, combinadas con las proporciones adecuadas de los varios constituyentes de concreto. Por ejemplo, dependiendo del tipo de aplicación y requisitos del sitio de la obra, podemos diseñar concreto premezclado que sea más fluido, fuerte, que desarrolle fuerza más rápidamente y que también retenga facilidad de trabajo por más tiempo. A través del desarrollo de soluciones de mezclas químicas, nuestros investigadores diseñan concretos especiales que satisfacen los requerimientos de desempeño de la industria de la construcción, que cada vez son más demandantes. CEMEX ofrece un portafolio de concreto premezclado especial formado por tales productos como concreto de fraguado ultra rápido, concreto resistente a quiebres y de bajo nivel de reducción, concreto autocompactante, concreto arquitectónico, concreto poroso, y varios otros.

Trabajamos continuamente para mejorar las propiedades del concreto premezclado para hacerlo un componente clave de la construcción sustentable: duración, resistencia a ambientes agresivos, reflejo de luz y capacidad para almacenar energía, entre otros. Asimismo, trabajamos constantemente para desarrollar soluciones innovadoras para avanzar la sustentabilidad de las estructuras hechas con concreto premezclado. De esta manera, nuestros clientes pueden diseñar edificios sustentables que pueden tomar ventaja de los beneficios del concreto en una amplia gama de aplicaciones. Ofrecemos concreto diseñado para puertos y puentes con diseño especial de concreto de alto rendimiento que combina durabilidad y bajo mantenimiento con resistencia a ambientes agresivos, y para aplicaciones industriales, que consiste de concreto con alta resistencia a ácidos, que es robusto y durable para usos como torres de enfriamiento; también ofrecemos concreto para edificios y viviendas utilizado para estructuras como el concreto autocomprimible que mejora la fuerza y durabilidad de estructuras de edificios, mientras reduce el uso de energía y ruido debido a la vibración del concreto, y concreto de envoltura tales como formas de concreto estructural ligero o concreto aislante que ofrecen soluciones aislantes para mejorar la eficiencia de la energía en edificios, y concreto para diseño de edificios que toma ventaja de la capacidad del concreto para almacenar energía—su masa térmica—minimizando fluctuaciones en la temperatura del edificio durante el día, reduciendo la necesidad para calefacción o enfriamiento adicional; también ofrecemos concreto premezclado para agua y manejo de residuos acuáticos y para caminos y pavimentos.

Los tipos de concreto premezclado que ofrecemos a nuestros clientes incluyen, pero no se limitan a:

Concreto Premezclado Estándar: El concreto premezclado estándar es la forma más común de concreto. Se prepara para su entrega en una planta de concreto en lugar de mezclarse en el sitio de la obra.

Concreto Arquitectónico y Decorativo: Este tipo de concreto puede desempeñar una función estructural además de un acabado estético o decorativo. Puede ofrecer superficies o texturas lisas o ásperas además de una diversidad de colores.

Concreto de Fraguado Rápido: Diseñado para elevar el desarrollo temprano de resistencia, este concreto permite retirar las cimbras más rápido, secuenciar la construcción aceleradamente, y una rápida reparación en proyectos como carreteras o pistas de aterrizaje. Típicamente se usa en el invierno para construir a bajas temperaturas (5-10°C), este concreto también se puede utilizar en edificios, vías de ferrocarril y aplicaciones preformadas. Además, para ahorrar tiempo, esta tecnología de concreto ofrece una durabilidad mejorada y resistencia a los ácidos.

Concreto Reforzado con Fibras: El concreto diseñado con fibras micro o macro puede usarse ya sea para aplicaciones estructurales, donde las fibras pueden potencialmente sustituir el reforzamiento con varilla de acero, o para reducir el encogimiento, especialmente el que sucede en etapa temprana. Las macro fibras pueden incrementar significativamente la ductilidad del concreto, haciendo que sea altamente resistente a la formación y propagación de grietas.

Relleno Fluido: El mortero o concreto líquido simplifica el proceso de colocación de tuberías y cables al rodear al tubo o cable con una cubierta compacta que la protege, previene el asentamiento y permite a las cuadrillas trabajar rápido.

Concreto Compactado con Rodillo: Compactado y curado en sitio, el concreto compactado con rodillo es un concreto de cero revenimientos con resistencia a la abrasión para soportar agua a alta velocidad, lo que lo hace el material de elección para sistemas de drenajes y otras estructuras sujetas a condiciones de alto flujo. Representa una solución competitiva en términos de costo y durabilidad al compararse con el asfalto.

Concreto Autocompactante: El concreto autocompactante tiene un flujo muy alto; por lo tanto, es autonivelante, lo que elimina la necesidad de vibración. Debido a los superplastificantes utilizados –mezclas químicas que le imparten un alto flujo– el concreto autocompactante exhibe muy alta compactación como resultado de su bajo contenido de aire. En consecuencia, el concreto autocompactante puede tener resistencias muy elevadas, llegando a rebasar 50 MPa.

Concreto Poroso: Por su especial diseño de mezcla, el concreto poroso es un material sumamente permeable que permite que el agua, particularmente las aguas pluviales, se filtren por él, lo que reduce las inundaciones y la concentración calorífica por hasta 4°C, y ayuda a evitar los derrapes en los caminos mojados. Este concreto idealmente se usa en estacionamientos, andadores y orillas de alberca.

Concreto Antibacteriano: Este concreto controla el crecimiento de las bacterias, ayudando a mantener ambientes limpios en estructuras tales como hospitales, laboratorios y granjas.

Agregados: Somos uno de los más grandes proveedores de agregados a nivel mundial: principalmente la piedra triturada, arena y grava, utilizados en prácticamente todas las formas de construcción. Nuestros clientes utilizan nuestros agregados para una gran variedad de aplicaciones; desde un componente clave en la construcción y mantenimiento de carreteras, banquetas, estacionamientos, pistas de aeropuertos, y ferrocarriles; para drenaje, filtración y purificación de agua, control de erosiones; como material de relleno; trampas de arena en campos de golf, playas, superficies de campo de juego, pistas de carreras de caballos y aplicaciones relacionadas; y para construir puentes, viviendas y escuelas.

Los agregados se obtienen de recursos terrestres como las fosas de arena y grava, canteras de piedra, o mediante el dragado de depósitos marinos.

Producción de Piedra Dura. Las canteras de piedra normalmente operan durante al menos 30 años y son desarrolladas en distintos pasos. Normalmente, se usa una explosión controlada para liberar la piedra de la superficie. La piedra es posteriormente transportada en camiones o a través de bandas a un triturador dentro del cual la piedra pasa por varias etapas de trituración y filtración para producir una gama de tamaños finales para satisfacer las necesidades de los clientes. La piedra seca es transportada vía terrestre, férrea o marítima desde la cantera.

Producción de arena y grava. Las canteras de arena y grava son mucho menos profundas que las canteras de piedra y usualmente son explotadas y restauradas en fases progresivas. El agua puede ser extraída de las canteras de manera que se puedan explotar estando secas, o bien pueden funcionar como lagos en donde la extracción de la piedra se lleva a cabo bajo el agua. La materia prima es llevada a la planta de procesamiento por una banda transportadora en donde es lavada para eliminar la arcilla no deseada y para separar arena. A la arena separada durante el proceso se le remueve el agua para después ser almacenada. Posteriormente, la grava pasa a través de una serie de filtros para cribar el material en diferentes tamaños. El procesamiento separa la grava en reservas de diferentes tamaños para su entrega.

Producción de Agregados Marinos. Una proporción significativa de la demanda de agregados es cubierta por lechos de ríos, lagos y mares. Los recursos marinos son cada vez más importantes para el crecimiento sostenible de la industria de materiales de construcción. Los agregados marinos también juegan un papel importante en el reabastecimiento de playas y la protección de las costas de la erosión. En el mar, la navegación satelital es utilizada para posicionar a una embarcación dentro de su área permitida de dragado. Las embarcaciones navegan sobre un ducto a lo largo del lecho marino y utilizan unas poderosas bombas de succión para extraer arena y grava hacia sus compartimientos de carga. El material dragado es vaciado en embarcaderos para su procesamiento, filtración y lavado antes de entregarse.

Los agregados son un ingrediente indispensable en nuestro concreto premezclado, asfalto y mortero. Comprendiendo aproximadamente del 60% al 75% del volumen del concreto premezclado, los agregados fuertemente influyen las propiedades frescamente mezcladas y solidificadas del concreto. Los agregados no solo incrementan la

fuerza del concreto, sino que también hacen la mezcla más compacta, permitiendo aplicaciones tales como la impermeabilización y retención de calor. Asimismo, pueden contribuir a las cualidades estéticas del concreto. Por ejemplo, la arena les da su brillo a los tratamientos de superficies.

Los tipos de agregados que ofrecemos a nuestros clientes incluyen, pero no se limitan a:

Piedra Triturada y Arena Manufacturada: Estos productos se obtienen extrayendo rocas y triturándolas hasta llegar al tamaño deseado. En el caso de las arenas manufacturadas, el producto se obtiene de la trituración de la roca hasta que se consigue la forma o textura deseada, asegurando que se cumplan las especificaciones del producto y del proyecto. Las fuentes de roca triturada pueden ser ígneas, sedimentarias o metamórficas.

Grava: Los depósitos de grava se producen por la acción del proceso natural de erosión y la acción de la intemperie. Este producto se puede utilizar para caminos, para manufacturar concreto o para propósitos de decoración.

Arena: La arena ocurre naturalmente y está compuesta de material rocoso fino y partículas minerales. Su composición varía dependiendo de la fuente. La arena puede ser usada para caminos, para manufacturar concreto o para proyectos sanitarios.

Concreto Reciclado: El concreto reciclado se produce rompiendo, removiendo y triturando el concreto existente al tamaño deseado. Comúnmente se usa como capa base para otros materiales de construcción porque se compacta para formar una superficie firme.

Productos Relacionados

Dependemos de nuestras relaciones cercanas con nuestros clientes para ofrecerles productos complementarios para sus necesidades de construcción, los cuales incluyen principalmente los siguientes:

Asfalto: Ofrecemos una amplia gama de productos costo-efectivos de asfalto de alto desempeño, desde nuestro asfalto estándar de mezcla caliente, que se hace combinando piedra triturada con cemento líquido de asfalto, hasta productos altamente técnicos que se pueden utilizar en sistemas carreteros importantes, paseos, estacionamientos comerciales, o caminos rurales. Diseñados para consistencia y confiabilidad, nuestros productos de asfalto están hechos para tolerar diferentes pesos de carga, volúmenes de tráfico y condiciones climáticas.

Bloque de Concreto: El bloque de concreto estándar, a veces conocido como bloque gris, unidad de concreto de masonería, o bloque de hormigón, es uno de los materiales más prácticos y duraderos para construir. Su resistencia, durabilidad y versatilidad, incluyendo su eficiencia energética, excelente resistencia al fuego y a los vientos huracanados, además de su aislamiento acústico, hacen que el bloque de concreto sea una alternativa atractiva ante muchos otros materiales de construcción.

Tejas para techos: Ofrecemos una amplia gama de tejas y accesorios, diseñados para satisfacer los requisitos de la mayoría de las aplicaciones para techos. Disponibles en una gran selección de tamaños, formas y colores, nuestras tejas sirven para necesidades comerciales y residenciales.

Productos arquitectónicos: Nuestros productos arquitectónicos de concreto ofrecen una diversidad de estilos para diferentes proyectos de construcción o paisajismo. Los productos rocosos de especialidad, así como los bloques arquitectónicos en una gama de colores, tamaño y texturas, llevan los diseños de nuestros clientes a nuevos niveles. Los adoquines para pavimentar y decorar ofrecen una gama ideal de aplicaciones para cualquier proyecto de paisajismo duro.

Tubería: Diseñamos y fabricamos tubería de concreto estándar y especial para diversas aplicaciones tales como drenaje pluvial y sanitario, ofrecidas en diversos tamaños, tipos y longitudes, nuestros productos de tubería cumplen o exceden las normas aplicables y los requisitos de los clientes en todas nuestras operaciones.

Otros productos prefabricados: Entre nuestros productos prefabricados, ofrecemos productos para vías, pisos de concreto, alcantarillas, puentes, cuencas de drenaje, barreras y cunetas de estacionamiento. En mercados selectos, además complementamos nuestra oferta comercial con mezclas especiales, yeso y materiales cementantes tales como ceniza volátil y escoria de alto horno.

Soluciones de Construcción

Ayudamos a construir las viviendas de muchas familias, los caminos que las conectan, y la infraestructura que llena de vitalidad sus ciudades. Con más de un siglo de experiencia entregando soluciones para la construcción hechas a la medida, trabajamos con nuestros clientes alrededor del mundo para construir estructuras sustentables para hoy y el futuro.

Vivienda: Integramos nuestro diseño de punta, materiales, y sistemas de construcción para crear soluciones de vivienda flexibles y replicables para nuestros clientes y comunidades alrededor del mundo.

Pavimentación: Como el líder mundial en soluciones de pavimentación con concreto, ayudamos a conectar ciudades con sus comunidades aledañas a través de vías más seguras, duraderas, y energéticamente eficientes, sistemas de transporte masivo, pistas de aeropuertos, caminos rurales y calles en ciudades.

Consultoría de Construcción Verde: Nos enfocamos en proveer soluciones para construcción más sustentable que cumplen con las complejas necesidades de una sociedad de recursos naturales limitados.

Servicios

Continuamente nos comunicamos e interactuamos con nuestros clientes para identificar e implementar formas efectivas de responder a sus más grandes desafíos. Reconocemos que la lealtad del cliente ocurre por diseño, no por casualidad. Para servir mejor a nuestros clientes, no sólo necesitamos entender claramente lo que necesitan sino también contar con los medios y la pasión para satisfacer esas necesidades. Los siguientes ejemplos ilustran los distintos servicios que le ofrecemos a nuestros clientes en todas nuestras operaciones, todos los cuales son proporcionados en sustancialmente todas nuestras operaciones y pueden variar de localidad a localidad:

24/7 LOAD®: Nuestro servicio de entrega les brinda a los clientes la facilidad de recibir productos prácticamente en cualquier momento que los necesitan, permitiéndoles optimizar los programas de sus proyectos según sus necesidades específicas.

Sistema de Despacho de Cemento a Granel Tipo Cajero Automático: Este servicio ofrece a nuestros clientes mayor flexibilidad y eficiencia. Les permite obtener cemento a su gusto, recortando sus programas de logística al minimizar los tiempos de carga y de descarga, además de optimizar algunas de sus prácticas administrativas más tradicionales.

Construrama®: Nos asociamos con nuestros distribuidores para ofrecer a los clientes una extensa gama de productos de marca a precios competitivos. Nuestros vendedores reciben capacitación integral para manejar mejor todos los aspectos del negocio incluyendo la gestión de inventarios, promoción de productos, programas para vendedores, y logística de entrega y abastecimiento.

Servicios de Educación y Capacitación Orientados al Cliente: En varios de los países en los que CEMEX tiene operaciones los clientes pueden recibir capacitación sobre temas específicos relacionados con el uso de los materiales de construcción. Al compartir el conocimiento y las mejores prácticas, nuestros servicios de educación y capacitación orientan y enseñan a nuestros clientes. Los temas varían desde enseñarle a los clientes las características y usos del cemento blanco, hasta mostrarle a los vendedores cómo mejorar la gestión de sus inventarios e incrementar sus ventas.

Servicios Financieros para la Construcción: La mayoría de nuestros clientes pueden recibir financiamiento para ciertos proyectos y compras de producto a través de diversos programas innovadores de financiamiento que varían de país a país. Por ejemplo, desde 1998, nuestro programa de vivienda para sectores de bajos ingresos premiado por la Organización de las Naciones Unidas, Patrimonio Hoy, ha asistido a más de 587,000 familias con servicios y materiales de construcción asequibles mediante esquemas de financiamiento y asistencia técnica. Adicionalmente, en ciertos países como México, le ofrecemos soluciones “llave en mano” a los desarrolladores y establecemos alianzas con los gobiernos y autoridades locales para identificar, coordinar y desarrollar proyectos de infraestructura pública.

Soluciones Móviles: Mediante mensajes automatizados por vía de servicios de mensajes cortos (“SMS” por sus siglas en inglés), la mayoría de nuestros clientes pueden recibir notificaciones cada vez que una orden de cemento

o concreto premezclado está lista para entregarse. Este servicio gratuito mantiene a nuestros clientes bien informados de la logística específica de su proyecto. La mayoría de nuestros clientes también pueden recibir información sobre los pagos pendientes de sus facturas.

Multi-productos: Le ofrecemos a nuestros clientes en la mayoría de los países en los cuales operamos una experiencia de comprar en un solo lugar al ofrecerles una gama completa de materiales complementarios relacionados con la construcción, desde artículos de plomería y electricidad hasta madera y luminarias, en nuestras tiendas de menudeo.

Servicios en Línea: La mayoría de nuestros clientes tienen acceso a la información en línea todo el día, desde los estados de cuenta hasta las salidas de productos o servicios a través de servicios en línea como CEMEX Go, CEMEX Connect, CEMEX One, eSelling, CEMEXNet, Portal Comercial. Nuestros clientes pueden colocar órdenes de cemento en línea y en algunos países, pueden revisar el estado de sus órdenes en cualquier momento del día o de la noche. El servicio en línea también es un canal de comunicación abierto para recibir retroalimentación de nuestros clientes.

Centros de Servicio: Contamos con un call center o centro de llamadas con un solo punto de contacto en el cual los clientes pueden gestionar sus asuntos y encontrar un servicio rápido y confiable. Pueden colocar órdenes, hacer consultas, revisar el estado de sus órdenes o solicitar asistencia técnica, todo en una sola llamada.

Smart Silo®: Trabajamos conjuntamente con nuestros clientes de manera que siempre tengan la cantidad correcta de cemento en sus silos. Al monitorear los niveles de cemento de los silos de nuestros clientes las 24 horas, nuestra tecnología SmartSilo® nos permite anticiparnos y responder a sus necesidades de resurtido de producto con tiempo suficiente.

Apoyo Técnico: Buscamos proporcionar a nuestros clientes asistencia técnica del más alto nivel a través de nuestro equipo de vanguardia y nuestro muy profesional y bien capacitado staff de servicio técnico. Buscamos tomar esfuerzos adicionales y proporcionar un valor superior que va más allá de simplemente surtir lo que necesite de cemento, agregados, concreto premezclado y productos relacionados tales como mortero.

Base de Usuarios

El cemento es el principal material de construcción en los sectores industrial y residencial de la mayoría de los mercados en los cuales operamos. La falta de sustitutos de cemento disponibles aumenta la comercialización de nuestro producto. Los principales consumidores finales de cemento en cada región en que operamos varían pero generalmente incluyen, entre otros, mayoristas, productores de concreto premezclado, clientes industriales y contratistas de compras a granel. Adicionalmente, las ventas de sacos de cemento a individuos para sus propias construcciones y otras necesidades básicas son un componente significativo en el sector de menudeo. Los usuarios finales del concreto premezclado generalmente incluyen constructores habitacionales, contratistas comerciales e industriales, así como constructores de carreteras. La mayoría de los usuarios finales de agregados incluyen a productores de concreto premezclado, fabricantes de mortero, contratistas en general y aquellos que se dedican al negocio de construcción de carreteras y calles, productores de asfalto y fabricantes de productos de concreto. En resumen, debido a sus muchas cualidades favorables, constructores en todo el mundo usan nuestro cemento, concreto premezclado y agregados para casi cualquier proyecto de construcción, desde hospitales y carreteras, hasta fábricas y viviendas familiares.

Al 31 de diciembre del 2018, no dependíamos de alguno de nuestros clientes existentes para conducir nuestro negocio y la pérdida de cualquiera de nuestros clientes existentes, en lo individual, no tendría un efecto material adverso en nuestra situación financiera o resultados de operaciones. Para el periodo concluido el 31 de diciembre del 2018, ninguno de nuestros clientes representó más del 10% de nuestros ingresos netos consolidados.

Nuestra Estrategia de Negocios

CEMEX tiene una visión general y un modelo de creación de valor compuesto de los siguientes seis elementos: (i) propósito, (ii) misión, (iii) valores, (iv) estrategia, (v) modelo operativo y (vi) grupos de interés.

PROPÓSITO. Esperamos construir un mejor futuro para nuestros empleados, clientes, accionistas y comunidades en las que vivimos y trabajamos.

MISIÓN. Tenemos la intención de crear valor sustentable al proporcionar productos y soluciones líderes en la industria para satisfacer las necesidades de construcción de nuestros clientes alrededor del mundo.

VALORES. Tenemos la intención de: (i) proteger la seguridad de todos nuestros empleados haciéndonos responsables unos a otros por nuestras acciones y comportamientos, así como siendo un líder que pone el ejemplo en la industria; (ii) enfocarse al cliente alineándonos de cerca con su negocio y sus necesidades, cumpliendo nuestros compromisos, resolviendo los problemas rápidamente y facilitándoles la forma de hacer negocio con nosotros; (iii) buscar la excelencia en todos los aspectos de nuestro negocio y en nuestras interacciones con el cliente, retándonos constantemente para mejorar y aprovechar la excelente reputación que tenemos en todo el mundo en cuanto a calidad y confiabilidad se refiere; (iv) trabajar como un solo CEMEX utilizando nuestra fuerza colectiva y conocimiento global para compartir mejores prácticas, replicar buenas ideas y colaborar más allá de las fronteras; y (v) actuar con integridad manteniéndonos siempre honestos y transparentes en nuestras interacciones, cumpliendo con nuestro código de ética y preocupándonos por nuestra gente, comunidades y recursos naturales.

ESTRATEGIA. Para cumplir con nuestra misión, nuestra estrategia es crear valor mediante la construcción y administración de un portafolio global de negocios integrados de cemento, concreto premezclado, agregados y otros relacionados. Los cuatro pilares que apuntalan nuestra estrategia son: (i) valorar a nuestra gente como nuestra principal ventaja competitiva y principal activo, (ii) ayudar a nuestros clientes a lograr el éxito, (iii) estar presentes en mercados que ofrecen rentabilidad a largo plazo, y (iv) buscar lograr que la sostenibilidad sea parte integral de nuestro negocio.

Para apoyar a nuestra estrategia, en el 2018, comenzamos con nuestro programa estratégico para construir *Un CEMEX Más Fuerte*. Este plan de transformación está diseñado para fortalecer la posición de CEMEX como una compañía líder globalmente en materiales pesados de construcción, acelerar nuestro camino a una calificación de grado de inversión, aumentar el retorno total de los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. y generar valor a largo plazo para nuestros inversionistas. Por medio de este plan, esperamos equilibrar y optimizar nuestro portafolio existente para efecto de estar mejor posicionados para dar mayor crecimiento y mayor valor al inversionista al medio a largo plazo al desinvertir entre U.S.\$1.5 mil millones y U.S.\$2 mil millones en activos para el 2020; alcanzar mejoras operacionales tanto en las operaciones regionales como las de la oficina central, los cuales se deberían de traducir en ahorros en costos anuales de U.S.\$150 millones para el 2019; acelerar nuestro camino a una calificación de grado de inversión por medio de una mayor reducción de endeudamiento de CEMEX reduciendo la deuda en un monto de U.S.\$3.5 mil millones para el 2020; y para regresar valor a los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. por medio de dividendos y los programas de recompra de acciones.

Valoramos a nuestra gente como nuestra principal ventaja competitiva

Aspiramos a contratar a los empleados más sobresalientes y nos aseguramos de que su salud, seguridad y crecimiento profesional sean una prioridad. Desarrollamos líderes y los alentamos a crear nuevos modos de pensar y de actuar, al tiempo que evalúan riesgos y oportunidades. Buscamos promover un diálogo abierto en todas nuestras interacciones para alinearnos y lograr mejores resultados.

Priorizando la Salud y Seguridad.

La Salud y Seguridad (“H&S”, por sus siglas en inglés) continúa siendo uno de nuestros principales valores y prioridades. Trabajamos orientados a desarrollar una cultura en la cual todos en nuestra compañía adopten los valores H&S. Creemos que la salud y seguridad de nuestros empleados, contratistas y las personas con las que interactuamos día a día en las comunidades locales, son de gran importancia.

Para ayudarnos a alcanzar nuestros objetivos, nos basamos en cuatro principios básicos para cada una de las decisiones que tomamos y de las acciones que realizamos: (i) nada está por delante de la salud y seguridad de nuestros empleados, contratistas y comunidades; (ii) hacemos de la seguridad una responsabilidad moral por empleado al cuidarnos a nosotros mismos y cuidar a los demás; (iii) buscamos tener un lugar de trabajo con cero accidentes; y (iv) mantenemos la responsabilidad por las prácticas de salud y seguridad.

Trabajamos constantemente para alcanzar nuestro objetivo final de cero incidentes alrededor del mundo, medido conforme a nuestro objetivo *Zero4Life*. En el 2018, alcanzamos varios récords en relación con nuestro desempeño en salud y seguridad. El número total de la Tasa de Frecuencia de Incidentes Incapacitantes (“LTI”, por sus siglas en inglés) se redujo en 22%, y el número total de la Tasa de Lesiones Registrables (“TRI”, por sus siglas en inglés) se redujo en 26%, en comparación con el 2017. También se redujo nuestra tasa de ausencia por enfermedad en 6%. La LTI de Empleados se mantuvo en un nivel bajo de 0.6, y creemos que estamos encaminados a alcanzar nuestra meta de reducir dicha tasa a 0.3 o menos para el 2020. Nos alienta también que, en 96% de las operaciones de CEMEX no ocurrieron fatalidades ni incidentes incapacitantes durante el 2018. Reconocemos que el 4% restante todavía es un número considerable; sin embargo, consideramos que la dirección general en la que vamos es positiva. Adicionalmente, en el 2018, registramos nuestra TRI de Empleados más baja, al lograr un 2.4, en comparación con el 3.4 en 2017 y 4.1 en 2016. Cada una de nuestras 5 regiones, en conjunto con 16 países, redujeron sus TRI, y 7 de esos países mantuvieron una tasa de cero.

En el 2018, redujimos el número de incidentes en un 35%, y nos complace reportar que no hubo incidentes de empleados. Sin embargo, ocurrieron 4 incidentes en nuestras instalaciones y 1 en instalaciones de terceros, relacionados todos con contratistas, así como 8 incidentes durante actividades de transportación, que involucraron a terceros y contratistas.

La mayoría de las fatalidades fueron causadas por incidentes relacionados con vehículos en movimiento. Con el objetivo de eliminar este tipo de incidentes, continuamos invirtiendo en tecnología y programas de capacitación que buscan alentar a nuestros empleados y contratistas a utilizar las técnicas de manejo adecuadas para cuidar de sí mismos y de otros usuarios vulnerables de la carretera. Por ejemplo, nuestro seguimiento de la Salud y Seguridad en la Cadena Global de Suministro ha ayudado a fortalecer nuestro programa de Usuarios Vulnerables de la Carretera, así como apoyar el lanzamiento de una campaña de comunicación enfocada en los conductores contratados. Continuaremos trabajando duro e impulsando nuestras iniciativas para que todos nuestros empleados y contratistas entiendan la importancia y sean parte de nuestra cultura H&S.

La siguiente tabla muestra nuestros indicadores de desempeño en relación con la seguridad por zona geográfica para el año terminado el 31 de diciembre del 2018:

	México	Estados Unidos de América	Europa	América del Sur, Central y el Caribe	Asia, Medio Oriente y África	Total CEMEX
Fallecimientos totales, empleados, contratistas y otros terceros (#).....	4	0	4	2	3	13
Fallecimientos de empleados (#).....	0	0	0	0	0	0
Tasa de fallecimientos de empleados(1)	0	0	0	0	0	0
Tiempo perdido por lesiones (LTI), empleados (#).....	9	15	12	8	3	48
Tiempo perdido por lesiones (LTI), contratistas (#).....	12	11	8	9	3	46
Tiempo perdido por lesiones (LTI) tasa de frecuencia, empleados por millón de horas trabajadas.....	0.4	0.8	0.6	0.5	0.4	0.5

(1) Incidentes por 10,000 personas en un año.

En CEMEX, la capacitación en salud y seguridad es una parte clave de nuestra estrategia para alcanzar la meta *Zero4Life*. Buscamos que todos nuestros empleados tengan el conocimiento, las habilidades, y la experiencia adecuados para realizar sus tareas de manera segura. Como parte de nuestro programa de capacitación de directivos, requerimos que todos los ejecutivos y supervisores tomen los cursos de la Academia de Salud y Seguridad, el cual está diseñado para mejorar las capacidades de liderazgo en nuestros gerentes y supervisores y para que la salud y seguridad sea nuestra mayor prioridad para toda la compañía, en nuestras plantas productivas y nuestras oficinas corporativas. La Academia de Salud y Seguridad se creó en 2016 con el módulo “Foundation”, el cual prepara a nuestros gerentes de línea a guiar con el ejemplo y desempeñar un rol fundamental en garantizar la seguridad en nuestras operaciones. Nuestro “Módulo 2”, el cual se creó en 2017 y se implementó en 2018, permite a nuestros gerentes de línea a aplicar y utilizar las 14 herramientas de nuestro Sistema de Administración de Salud y Seguridad (“HSMS”, por sus siglas en inglés) para contribuir a nuestro objetivo *Zero4Life* en sus operaciones. Desde el

lanzamiento de la Academia de Salud y Seguridad, 7,816 gerentes de línea han participado en nuestro módulo “Foundation” y, a la fecha, 4,718 en nuestro “Módulo 2”. En 2018, lanzamos adicionalmente el “Módulo 3”, el cual tiene como objetivo mejorar el dominio de aspectos fundamentales de H&S. Durante el 2019, esperamos que cada región sea capaz de comenzar con la implementación de este nuevo módulo. Adicionalmente, continuamos capacitando ampliamente a nuestros trabajadores de primera línea en varios temas, incluyendo conducción segura, aislamiento de maquinaria, control de emergencia, salud laboral y bienestar.

Aunado a lo anterior, hemos continuado con el apoyo a nuestras redes globales respecto de H&S. Tenemos un *H&S Track* ubicado en cada red para promover el trabajo en conjunto con base en un enfoque coordinado, consistente y colaborativo para alcanzar nuestra meta de cero accidentes: (i) la Red Funcional H&S; (ii) el Consejo Global H&S; (iii) 6 redes globales de H&S; y (iv) un Foro Global de Salud.

En nuestras operaciones, seguimos mejorando nuestras prácticas saludables y reduciendo los riesgos de seguridad para fortalecer nuestro objetivo de H&S. Durante 2018, mediante nuestra Red Global de H&S, implementamos distintas iniciativas que respaldan nuestro compromiso *Zero4Life*. Como ejemplo de nuestro historial global de actividades en H&S, el grupo de Cemento Global proporcionó una manera de apoyar mejoras continuas con “Administración del Cambio” (Management of Change), el equipo de Agregados se mantuvo enfocado en implementar en su totalidad las características mínimas de seguridad en equipos portátiles en todas las operaciones globales, y en concreto premezclado, se ha avanzado con un enfoque riguroso hacia verificaciones de seguridad y capacitación de conductores.

Con el apoyo de nuestro equipo de especialistas del Foro Global de Salud, también nos mantuvimos enfocados en la salud laboral y bienestar de nuestros empleados. En 2018, continuamos realizando revisiones médicas, promovimos nuestros Esenciales de Salud CEMEX y mejoramos las características de nuestro programa de reconocimiento de salud para nuestras operaciones. En algunos países en los que operamos, organizamos varias actividades de salud y eventos para concientizar y propiciar hábitos saludables. Algunos ejemplos específicos de estas iniciativas incluyen a Estados Unidos de América, donde se lanzó un programa para que los empleados dejen de fumar; Panamá, donde hubo campañas sobre buenos hábitos alimenticios y talleres “fitness”; y Egipto, donde se invirtió en mejoras a cierta maquinaria para reducir los niveles de exposición al sonido para contribuir a prevenir posibles daños.

En adición a la evaluación y aprobación local de los programas con los contratistas que tenemos en cada país en el que operamos, también implementamos verificaciones por parte de terceras personas que nos ayudan a validar los permisos de Salud y Seguridad de los contratistas potenciales, incluyendo a los principales contratistas. En el 2018, establecimos la meta de aprobar al menos el 80% de los gastos con dichos contratistas. Al 31 de diciembre del 2018, hemos logrado la verificación del 61% de dichos contratistas, compuesto por 4,733 contratistas principales, que ingresan a nuestras instalaciones.

Atraer y Retener Talento. Buscamos ofrecer los programas, beneficios y ambiente de trabajo que están diseñados para atraer y retener empleados talentosos. Nuestro enfoque en la gestión del desempeño se cimienta en tres pilares: (i) emplear a la gente correcta, en el lugar correcto y en el momento correcto para que desempeñen el trabajo apropiado para lograr nuestra estrategia; (ii) permitir una cultura de alto desempeño y gratificante para ofrecer valor de negocio sostenible en un lugar de trabajo seguro y ético; y (iii) construir y desarrollar las capacidades de nuestra fuerza de trabajo para enfrentar los retos y buscar la excelencia.

A medida que nos transformamos y buscamos expandirnos, uno de nuestros principales objetivos consiste en desarrollar gente con el potencial para cubrir posiciones clave de liderazgo—enriqueciendo su experiencia y capacidades para darles la preparación que requieren para tener éxito en roles incluso más retadores. A través de este proceso, hacemos un esfuerzo por fortalecer el compromiso de nuestros empleados con nosotros ayudándoles a alcanzar sus propias expectativas de desarrollo profesional y preparándolos para desempeñar un rol clave conforme enfrentan retos fundamentales en su desarrollo profesional. Nuestro proceso de sucesión nos permite construir un grupo de líderes talentosos con capacidades y comprensión profunda de los aspectos fundamentales del negocio que se requieren para encargarse de continuar nuestra búsqueda de cumplir nuestras metas. A través de oportunidades de desarrollo y capacitación continuas, les enseñamos a nuestros empleados nuevas capacidades y hacemos más profunda su experiencia en varios temas fundamentales, entre los que se incluyen H&S, capacidades de enfoque al cliente, conservación y concientización del medio ambiente y diálogo con los grupos de interés.

Buscamos fomentar un ambiente dinámico y de alto desempeño, en el cual se alienta y premia el diálogo abierto. Aparte de una compensación competitiva, más del 80% de nuestra plantilla global recibe beneficios de seguros de gastos médicos y de vida por encima de lo que establece la legislación local en sus respectivos países. Aproximadamente la mitad de nuestra plantilla laboral global recibe un esquema de retiro por encima de los requisitos locales y más del 60% de nuestras operaciones obtienen fondos por discapacidad e invalidez adicionales a los estipulados por leyes en sus respectivos países.

En 2017 empezamos a integrar nuestras Academias institucionales — Comercial, Salud y Seguridad, Cadena de Suministro y Cultura y Valores— bajo el concepto de la Universidad CEMEX. La Universidad CEMEX busca desarrollar un ambiente de aprendizaje digital continuo para nuestros empleados y responder a nuestras necesidades de aprendizaje multi-regional y multi-negocios. La Universidad CEMEX impulsa el entrenamiento presencial con nuevas plataformas digitales de aprendizaje para incorporar una mentalidad de crecimiento en la organización y desarrollar el potencial de nuestros empleados.

En Abril del 2018, nuestro Director General aprobó una Política de Derechos Humanos, aplicable a todos los empleados, funcionarios y administradores de CEMEX, la cual establece que, entre otras cosas, CEMEX busca ofrecer un lugar de trabajo libre de acoso y discriminación por motivos de raza, género, nacionalidad, orientación sexual, discapacidad, afiliación política, religiosa o sindical, y ofrecer las mismas oportunidades de entrenamiento, desarrollo personal, reconocimiento individual y promoción sobre una base de méritos. Los empleados que creen que ha habido una violación a los principios establecidos en la Política de Derechos Humanos pueden reportarla por medio de varios canales, incluyendo el departamento local de Recursos Humanos, el Comité de Ética y nuestro portal seguro de internet ETHOS. Los miembros de la comunidad, contratistas y proveedores están también alentados a enviar cualquier reporte a través del portal ETHOS si perciben que ha habido una violación a la Política de Derechos Humanos o cualquier otra guía de conformidad con nuestro recientemente actualizado Código de Ética y Conducta Empresarial.

Ayudar a nuestros clientes a lograr el éxito

Nuestro objetivo es colocar a nuestros clientes en el centro de todo lo que hacemos. Conseguimos esto proporcionando una experiencia superior al cliente, basada en una transformación digital audaz.

Entrega de una Experiencia Superior al Cliente

Nuestra Red Global Centralizada en el Cliente ha implementado varias iniciativas para colocar a nuestros clientes en el centro de todo lo que hacemos. Adicionalmente, a través de la creación de *CEMEX Ventures*, estamos desarrollando nuevas fuentes de posibles ingresos a través del desarrollo de nuevas ideas que esperamos que revolucionen nuestra industria mediante el uso de tecnología. Entre estos esfuerzos, CEMEX Go está en el centro de nuestra transformación.

Queremos que nuestros clientes nos vean como confiables, fáciles de trabajar con, innovadores, expertos y profesionales. Hemos organizado nuestra compañía y rediseñado nuestros procesos en un esfuerzo por crear la mejor experiencia posible para nuestros clientes.

A través de nuestra Academia Comercial e iniciativas relacionadas, estamos reforzando el enfoque en los clientes como un valor y prioridad central organizacional que abarca la necesidad de nuestros clientes y nuestras necesidades de crecimiento y rentabilidad. A la fecha, hemos proporcionado aproximadamente 5,700 sesiones de entrenamiento a nuestros profesionales, alcanzando aproximadamente 2,000 empleados a nivel mundial. Adicionalmente, gozamos de un amplio alcance en la mayoría de los mercados en los que operamos, con lo que creemos que es la capacidad de instalaciones y logística para servir a nuestros clientes precisa, consistente y rápidamente.

Asimismo, estamos expandiendo estratégicamente nuestra capacidad de manufactura y distribución para servir la creciente demanda de nuestros clientes y comunidades de infraestructura pública de alta calidad, edificios comerciales y proyectos de vivienda de forma más efectiva, eficiente y confiable. Por ejemplo, en 2017, adquirimos y consolidamos exitosamente una participación mayoritaria en TCL del Caribe. Como uno de los productores y distribuidores líderes de productos de cemento y concreto premezclado en el Caribe, TCL del Caribe impulsa

significativamente nuestras operaciones regionales y red comercial regional— permitiéndonos entregar una experiencia fuerte para clientes nuevos y existentes en el área.

Transformación Digital. Más allá de cambiar la manera en la que inicialmente operábamos, estamos aprovechando las tecnologías digitales para transformar la experiencia con CEMEX. Estamos adoptando las tecnologías digitales para optimizar y simplificar la manera en la que nuestros clientes se comprometen con nosotros y mejorar la forma en la que operamos. Para este fin, lanzamos durante el 2016 una estrategia de transformación digital.

Durante los últimos años, desarrollamos e implementamos varias soluciones digitales que están siendo usadas por nuestros clientes. Específicamente, en noviembre de 2016, anunciamos una colaboración con International Business Machines Corporation (IBM) y Neoris, Inc., una de nuestras subsidiarias, para desarrollar soluciones digitales para ayudarnos a transformar cómo interactuamos con los clientes. En seguimiento con la implementación inicial, estamos continuamente actualizando y adicionando capacidades para mejorar continuamente la funcionalidad y adelantarnos a las expectativas de nuestros clientes.

Nuestra intención es transformar la industria global de materiales de la construcción con CEMEX Go, una plataforma de integración de clientes innovadora y completamente digital. CEMEX Go es un multi-dispositivo que ofrece una experiencia impecable para hacer órdenes, seguimiento en vivo de envíos y manejo de recibos y pagos para nuestros productos principales.

Durante el 2017, empezamos la implementación de CEMEX Go en los Estados Unidos de América y México. Durante el 2018, CEMEX Go fue implementado en Colombia, Francia, Costa Rica, Panamá, Nicaragua, El Salvador, España, la República Dominicana, Puerto Rico, Guatemala, Perú, Polonia, Filipinas, la República Checa, Egipto y los Emiratos Árabes Unidos. Al 28 de febrero de 2019, se completó su implementación en Alemania, el Reino Unido e Israel y su implementación a través de nuestras otras geografías está pendiente.

Al 28 de febrero de 2019, CEMEX Go tenía aproximadamente 30,000 usuarios a través de nuestra geografía, y por medio de ésta recibimos aproximadamente 45% de los pedidos de nuestros productos principales.

Como la única empresa global de materiales de construcción con su propio negocio de aditivos de concreto, somos capaces de diseñar y desarrollar tecnologías de concreto novedosas y hechas a la medida con nuestros químicos patentados. Adicionalmente, nuestros expertos en áreas como geología, química, ciencias de los materiales y otras disciplinas de ingeniería trabajan en conjunto con científicos del comportamiento, antropólogos culturales y estrategias comerciales para anticipar y entender las tendencias de la sociedad para crear soluciones de construcción innovadoras y sustentables que busquen satisfacer las necesidades presentes y futuras de nuestros clientes, mientras realmente desafiamos el estado actual de la técnica. Entre otros beneficios, nuestras soluciones de concreto ayudan a mejorar el uso de la tierra, aumenta la eficiencia del agua y energía, mitiga la contaminación auditiva, y disminuye la huella de carbono de los edificios.

Liderado por *Global R&D* en Suiza, nuestro equipo de expertos trabaja en colaboración cercana con nuestros clientes para ofrecerles soluciones únicas, integradas y de costo efectivo que buscan cumplir con los requisitos específicos de desempeño, incluyendo un portafolio creciente de marcas con valor agregado. Para poder proporcionar la misma oferta en todas nuestras operaciones, nuestros vendedores están continuamente informados y entrenados sobre las marcas con valor agregado, con material compartido por *Global R&D* a través de nuestras Redes Globales internas. Otra iniciativa es comenzar la integración de la tecnología *Building Information Modeling* (BIM) en nuestra interacción con clientes, proporcionándoles un panorama general de sus proyectos y como nuestros productos pueden ser incorporados.

Las tecnologías desarrolladas por nuestro *Global R&D* son protegidas por más de 50 familias de patentes internacionales, cubriendo nuevos cementos, materiales cementeros, diseños de mezcla de concreto, fórmulas de aditivos y sistemas de construcción.

Junto con los miembros de nuestra Red Global de Agregados, nuestra *Global R&D* apoyó el diseño, creación y lanzamiento de nuestra marca con valor agregado de agregados: neogem. Estos productos están especializados en agregados de alta calidad, cuyas propiedades intrínsecas cumplen con las necesidades básicas de cinco sectores del

mercado— Agricultura, Medio Ambiente, Industria, Paisajismo y Deportes. Neogem cubre un amplio rango de minerales *premium* que pueden agregar valor a los proyectos de nuestros clientes a través de características funcionales y estéticas particulares. Los productos de Neogem son innovadores, seleccionados cuidadosamente y soluciones hechas a la medida que van más allá de los materiales de construcción conocidos comúnmente.

Estar presentes en mercados que ofrezcan rentabilidad a largo plazo

Buscamos operar en mercados en los cuales podemos agregar valor a nuestros empleados, clientes y nuestros accionistas en CEMEX, S.A.B. de C.V. Procuraremos enfocarnos en aquellos mercados que ofrecen rentabilidad a largo plazo. Consideramos que un portafolio de activos diversificado geográficamente nos brinda la oportunidad de crear valor considerable a través de crecimiento orgánico rentable a mediano y largo plazo. Por lo tanto, intentamos ser selectivos y estratégicos al momento de decidir en dónde operar. Consideramos que nuestro portafolio de negocios está enfocado en las geografías que tienen fundamentos sólidos, desde su potencial de crecimiento económico de largo plazo hasta el consumo per cápita de cemento, el crecimiento de la población, el grado de desarrollo urbano y la estabilidad política.

Mediante el aprovechamiento de nuestra presencia global y de nuestra red de operaciones que se extiende por todo el mundo, tenemos la intención de seguir enfocándonos en nuestros negocios principales de cemento, agregados, concreto premezclado y otros negocios relacionados. A través de la gestión de nuestras operaciones principales como una empresa verticalmente integrada, no sólo participamos en una mayor parte de la cadena de valor del cemento, sino que también creamos valor para nuestros clientes ofreciéndoles soluciones de construcción integrales. Este enfoque estratégico nos ha permitido históricamente acrecentar nuestros negocios actuales, particularmente en mercados de alto crecimiento y con productos especializados y de alto margen.

Negocios Complementarios. Participamos selectivamente en negocios complementarios, incluyendo, pero sin limitarse a, el desarrollo de fuentes de energía alternas y renovables, soluciones de pavimento de concreto, vivienda, productos prefabricados de concreto y aditivos. Consideramos que dichos proyectos nos permiten ofrecer servicios de valor a nuestros clientes, acrecentar nuestros mercados centrales, desarrollar nuestra ventaja competitiva y mejorar nuestro desempeño en general.

Nuevos Negocios Facilitados por Tecnologías Digitales. Durante el 2017, lanzamos nuestra entidad de innovación abierta y capital corporativo de riesgo, CEMEX Ventures, que se enfoca en comprometerse en *startups*, emprendedores, universidades y otros involucrados que se espera que molden el ecosistema de la construcción del mañana atacando los retos más difíciles de nuestra industria.

Aprovechando nuestro conocimiento de la industria con tecnologías y plataformas nuevas y de vanguardia, CEMEX Ventures está desarrollando oportunidades en áreas prioritarias específicas fuera de nuestro negocio principal, incluyendo desarrollo urbano, mejoras de conectividad a través de la cadena de valor de la construcción y nuevas tendencias y tecnologías de la construcción, mientras desarrollamos recursos de financiamiento de proyectos.

El principal rol de CEMEX Ventures es buscar oportunidades de inversión que van más allá de nuestro negocio principal. También busca identificar y evaluar tecnologías emergentes para traer a CEMEX nuevas ideas y percepciones del área de la construcción. Para este fin, CEMEX Ventures destina recursos para investigar, incubar e implementar oportunidades y soluciones innovadoras de construcción.

Durante el 2017, CEMEX Ventures analizó más de 2,000 negocios potenciales, invirtió en tres nuevas empresas (“*startups*”) y desarrolló y se comprometió en seis proyectos de análisis con empleados de CEMEX. CEMEX Ventures también realizó su *Open Challenge*, su primera competencia para *startups*, emprendedores, innovadores, negocios y empleados que están explorando nuevas oportunidades de cualquier área específica. Siguiendo su éxito, en el 2018, CEMEX Ventures lanzó su *Construction Startup Competition*, la cual pretendía encontrar *startups* que busquen líderes en la transformación de la industria de la construcción y realizó su segunda competencia para emprendedores, innovadores, negocios y empleados, en la cual más de 250 *startups* propusieron soluciones y oportunidades de negocio en áreas enfocadas claves. Además, durante el 2018, CEMEX Ventures analizó más de 1500 negocios potenciales, invirtió en tres *startups* adicionales, empezó a incubar cuatro nuevas propuestas de negocio y publicó seis reportes de la percepción de la nueva tecnología en la industria. CEMEX Ventures está preparando su *Construction Startup Competition* para el 2019.

Buscar que la sustentabilidad sea parte integral de nuestro negocio

Nuestros esfuerzos de sostenibilidad empiezan con el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y se extienden a todo lo ancho de nuestra organización. El Comité de Sostenibilidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. está conformado por cuatro miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. que reportan directamente al consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. El Comité de Sostenibilidad cuenta con el apoyo de nuestro equipo Corporativo de Sostenibilidad, que reporta al Vicepresidente de Sustentabilidad y Desarrollo de Operaciones, quien además es un miembro de nuestro Comité Ejecutivo. Para apoyar la integración de la sostenibilidad a nuestra estrategia de negocio, contamos con coordinadores en cada una de las regiones geográficas en las que operamos. De forma paralela, nuestra Red Funcional Global de Sostenibilidad trabaja para implementar nuestras principales iniciativas de sostenibilidad en todas nuestras regiones operativas y líneas de negocio.

Mejorando la Calidad de Vida y el Bienestar. Como una compañía que busca tener un impacto progresivo a través de sus servicios y soluciones innovadoras, nuestra habilidad de operar como un negocio responsable es fundamental en nuestro modelo de negocio. Esto nos permite entender los problemas materiales de los grupos de interés, mapear impactos sociales e identificar riesgos y oportunidades para crear un valor compartido para nosotros y la sociedad.

Nuestra estrategia de alto impacto social contribuye directamente a nuestra visión de construir un mejor futuro y buscar entender las expectativas de nuestros grupos de interés por medio de la administración de nuestros impactos y creando valor y bienestar a través de tres prioridades estratégicas: (i) co-diseñar e implementar modelos de negocio inclusivos impactantes con clientes y emprendedores; (ii) implementar planes sustentables de compromiso de la comunidad para mejorar calidad de vida; y (iii) diseñar y co-crear prácticas interdisciplinarias responsables dentro de nuestras operaciones y nuestra cadena de valor.

Para lograr estas tres prioridades, nuestro objetivo es continuar mejorando la calidad de vida y bienestar de nuestros empleados y nuestras comunidades considerando criterios económicos, sociales y ambientales y enfocándonos en: (i) capacidades de educación y desarrollo; (ii) infraestructura y movilidad sustentable y resiliente; (iii) emprendimiento social y ambiental; y (iv) cultura de un ambiente de protección y salud.

A pesar de que nuestros proyectos sociales se enfocan en nuestra experiencia en el negocio principal para crear valor y bienestar, creemos que también estamos causando impactos positivos en otros retos globales. Por lo tanto, de forma consistente con nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, medimos nuestro progreso y contribuciones en algunos de estos objetivos.

Buscando la Excelencia en la Gestión Ambiental. Consideramos que el alcanzar la excelencia en prácticas ambientales beneficia al crecimiento sostenible. Además de nuestro Comité de Sostenibilidad a nivel del consejo de administración, nuestro Consejo Ambiental Global, que incluye a los principales ejecutivos responsables de los temas ambientales en cada una de las regiones en las que operamos, comparte nuevas tendencias, propuestas y mejores prácticas para identificar, informar y abordar las principales preocupaciones de la alta dirección en cuanto a gestión ambiental se refiere.

Estamos comprometidos a contribuir a la mitigación del cambio climático y sus consecuencias. Durante décadas, como parte de nuestra estrategia de reducción de emisiones de carbono, hemos utilizado alternativas de bajas emisiones en lugar de los tradicionales combustibles fósiles, disminuyendo nuestro factor de clínker, promoviendo energías limpias y aumentando la eficiencia energética en todas nuestras operaciones. Para lograrlo, hemos buscado continuamente incrementar el uso de combustibles alternos de bajo carbono hasta alcanzar 27.1% en nuestra mezcla total de combustibles en el 2018 y generamos más de U.S.\$180 millones en ahorros incluyendo las emisiones de CO₂ evitadas en mercados de regulación de carbón.

Como resultado de nuestros esfuerzos, redujimos nuestras emisiones de CO₂ netas por tonelada de productos cementeros por más de 21% comparado con nuestra base de referencia de 1990 equivalente a las emisiones generadas por el consumo eléctrico de 1.5 millones de hogares en un año.

Buscamos activamente desarrollar nuevas tecnologías para reducir nuestra huella de carbono. Más notablemente, actualmente estamos involucrados en seis proyectos europeos de investigación que buscan, directa e

indirectamente, reducir nuestras emisiones de carbono. Además, exploramos alternativas al clínker tradicional y la química del cemento que permita la producción de cementos menos concentrados en CO₂.

Para complementar estas medidas técnicas, participamos en varios fórums y diálogos bilaterales con grupos de interés claves. Estas actividades están diseñadas para diseminar el conocimiento sobre las medidas potenciales de reducción en nuestro sector y promover un marco legislativo que nos permita implementar esas medidas. Por ejemplo, estas actividades incluyen nuestro rol de liderazgo en la Iniciativa de la Sustentabilidad del Cemento, un proyecto del sector del cemento ante el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible y la Comisión de Alto Nivel sobre los Precios del Carbono del Banco Mundial.

Contamos con la experiencia para adquirir, procesar, almacenar y recuperar energía de fuentes alternas de manera responsable y estamos confiados en que el incremento en el uso de residuos de otros sectores en nuestras plantas de cemento, contribuiremos aún más a enfrentar retos como el cambio climático, la gestión de residuos y la disminución de los combustibles fósiles mientras utilizamos los principios de una economía circular.

Nuestra contribución clave a la economía circular es nuestra transformación de flujos de desechos de otros sectores en materiales de valor. Para reducir la mayor parte de los residuos generados en nuestros procesos, maximizamos el reúso del polvo de los hornos de clínker en nuestro proceso de producción, evitando prácticamente su disposición en rellenos sanitarios. Para obtener beneficios financieros y ambientales de residuos, monitoreamos, minimizamos, reutilizamos y reciclamos nuestros residuos, siempre que sea posible.

En el 2018, más del 90% de los residuos generados por nuestros procesos de producción fueron recuperados, reutilizados o reciclados. Adicionalmente, solamente en el año pasado, usamos más de 13 millones de toneladas de desperdicio como combustible y materia prima alternativa de nuestras líneas de negocio. Esto es lo equivalente a los desperdicios producidos por casi 50 millones de personas en un año.

Sistema de Gestión Ambiental de CEMEX (“EMS”, por sus siglas en inglés). Utilizamos un EMS para evaluar y facilitar la implementación consistente y completa de herramientas de gestión ambiental basadas en medición de riesgo a lo largo de nuestras operaciones. El EMS consiste de mecanismos clave para la evaluación del impacto ambiental, el acercamiento con grupos de interés y la respuesta a incidentes basada en las aportaciones de un grupo de especialistas en medio ambiente y biodiversidad.

Al 31 de diciembre del 2018, 90% de nuestras operaciones habían implementado ya sea el EMS de CEMEX o algún programa equivalente. En la medida en que nos aproximamos a la completa implementación de nuestro EMS global en el 2020, nuestra meta es que todas las instalaciones de CEMEX cumplan al 100% con nuestros criterios ambientales internos.

La liberación de óxidos de nitrógeno (NO_x), componentes sulfurosos (SO_x) y polvo ocurre durante la manufactura del cemento. Otras emisiones, incluyendo dioxinas, furanos, compuestos volátiles orgánicos y metales pesados son liberadas en cantidades pequeñas o desdeñables. Para controlar nuestras emisiones y mantenernos en cumplimiento con regulaciones locales y nacionales, hemos expandido constantemente el monitoreo de emisiones en nuestras operaciones de manufactura, hasta excediéndonos de los requisitos regulatorios en muchas geografías.

A través de nuestros EMS internos y más específicamente a través de nuestro Procedimiento Global de Emisiones a la Atmósfera, monitoreamos emisiones significativas, lo cual nos asisten en el cumplimiento con los límites de la regulación local. Para seguir mejorando en estos esfuerzos, hemos actualizado los niveles mínimos de rendimiento para cumplir anualmente en emisiones significativas. Adicionalmente, estamos estableciendo estándares ambientales más estrictos para emisiones en el aire que se basarán en las Mejores Técnicas Disponibles de la Unión Europea.

En el 2018, invertimos U.S.\$83 millones en proyectos relacionados con sostenibilidad en nuestras operaciones globales, incluyendo proyectos para monitorear y controlar nuestras emisiones de aire, aumentar nuestra eficiencia operacional y mitigar nuestra huella de carbono por medio de combustibles alternativos y los esfuerzos por sustitución del clínker.

Nuestra gestión de incidentes ambientales. Trabajamos consistentemente para minimizar nuestro impacto ambiental y estamos preparados para responder a cualquier emergencia que pudiera constituir un riesgo potencial para

nuestras operaciones y comunidades locales: (i) trabajamos con nuestros vecinos, oficiales que aplican la ley, agencias públicas y otros grupos de interés para desarrollar planes de contingencia en cada uno de nuestros sitios; (ii) creamos equipos de respuesta de emergencia que están específicamente entrenados para abordar incidentes ambientales y llevar a cabo simulacros de emergencias anuales; y (iii) consistentemente registramos y reportamos los incidentes a todos los niveles de nuestro negocio para poder identificar las causas raíz recurrentes y compartir medidas correctivas.

Hemos actualizado nuestra Herramienta Global de Reporte de Incidentes Ambientales para incluir incidentes sociales—consolidando nuestro enfoque general para la administración integral de incidentes. Creemos que informar transparentemente y a tiempo es el primer paso para lograr la reducción en ocurrencia y severidad de dichos eventos. Nuestros esfuerzos rigurosos para fortalecer una detallada documentación y análisis de incidentes ambientales y sociales llevaron al registro de 2 eventos Categoría 1 durante el 2018. Asimismo, debido a nuestro campo de informe, nuestros incidentes Categoría 2 pasaron de 37 en el 2017 a 57 en el 2018. Fortalecer el Protocolo de Incidentes Ambientales y Sociales de CEMEX, ha permitido que las circunstancias específicas de un incidente a que se registren para determinar qué acciones correctivas serían necesarias para permitir un mejor seguimiento y la correspondiente solución.

Conservando la tierra, la biodiversidad y el agua. La conservación de la tierra, la biodiversidad y el agua tiene un rol fundamental en nuestra estrategia de largo plazo para la gestión de los recursos.

Para proteger el agua y contribuir al éxito de nuestro negocio, estamos aumentando nuestra eficiencia en el consumo de agua y minimizando nuestra agua residual con la implementación de nuestra Política Corporativa de Agua. Esta política incluye la estandarización de la medición del consumo de agua basada en el Protocolo del Agua, desarrollado en coordinación con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

Modelo Operativo. Nos enfocamos en operar de la manera más efectiva y crear el mayor valor posible, mediante el aprovechamiento de nuestro conocimiento y escala para establecer mejores prácticas y prácticas comunes en todo el mundo. Nuestro modelo operativo consiste en: (i) trabajar con redes globales para comercializar nuestros productos y soluciones; (ii) proporcionar funciones y tecnología modernas de soporte a clientes y consumidores; (iii) asegurar funciones transnacionales limpias y efectivas en todos los niveles de nuestro negocio; y (iv) mantener controles eficientes de gobernanza.

GRUPOS DE INTERÉS. Valoramos nuestros: (i) empleados proporcionando un buen lugar de trabajo que los ayuda a desarrollar habilidades, experiencia y un fuerte sentido de propósito; (ii) clientes adaptando nuestras ofertas para solucionar sus necesidades de construcción mientras hacemos sencillo para ellos el trabajar con nosotros y proporcionando mejor rendimiento y confiabilidad; (iii) accionistas centrándonos en maximizar ingresos, reduciendo costos, optimizando activos y reduciendo riesgos; y (iv) comunidad y proveedores sirviendo como un motor de crecimiento económico, construyendo comunidades más capaces, inclusivas y resilientes y esforzándonos en la reducción de impactos locales en el aire, el agua y los desechos, en un esfuerzo por conservar la biodiversidad.

Socios de promoción de cemento y concreto. Nos hemos involucrado cada vez más en entidades globales—que ayudan a coordinar estos temas mundialmente—como es la Iniciativa de la Sustentabilidad del Cemento. La Iniciativa de Sostenibilidad del Cemento es una iniciativa sectorial dentro del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Socios del Medioambiente. Trabajamos de cerca con varios socios para proteger el ambiente y la biodiversidad de los países en los que operamos comprometiéndonos en asociaciones productivas con organizaciones globales, nacionales y locales. A nivel global, cooperamos cercanamente con la UNESCO (por sus siglas en inglés), *Wild Foundation*, *Birdlife International*, la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre, Conservación Internacional y la Unión Internacional para la Naturaleza.

Socios de conocimiento y aprendizaje. Regularmente aprovechamos el conocimiento y experiencia de nuestras asociaciones con instituciones académicas y de investigación.

Continuamos apoyando al *Concrete Sustainability Hub* (CSHub) en el *Massachusetts Institute of Technology* (MIT). Al conducir investigaciones en curso, la misión del CSHub del MIT es desarrollar avances que lograrán casas, edificios e infraestructuras sustentables y duraderas a través de avances en la tecnología en el concreto. Los resultados

del MIT han demostrado que la competencia en la industria implica menores precios tanto para el concreto como el asfalto y que una red diversificada proporciona un mejor rendimiento.

Socios de impacto social. Nuestras más de 500 asociaciones y alianzas estratégicas alrededor del mundo han probado ser un factor clave de éxito en la multiplicación de nuestro impacto positivo en la sociedad.

Estrategia Financiera

Recuperar nuestro Grado de Inversión.

Debido al ambiente económico global y el monto considerable de nuestra deuda, nos hemos enfocado, y esperamos continuar enfocándonos, en optimizar nuestras operaciones buscando acrecentar nuestras posiciones de mercado y negocios principales e implementando nuestras políticas de precios para nuestros productos, fortalecer nuestra estructura de capital y recuperar nuestra flexibilidad financiera a través de la reducción de nuestra deuda y el costo de la deuda, mejorando la generación del flujo de efectivo y extendiendo vencimientos.

Esperamos retener y crecer nuestra posición en el mercado en las áreas de cemento, concreto premezclado y agregados, a través de nuestro objetivo de ser uno de los competidores más enfocados en sus clientes en la industria. También esperamos implementar iniciativas de precios para nuestros productos y recibir compensación a través de cuotas por los servicios que prestamos que nos deberían permitir mejorar nuestras ganancias generales. Anticipamos promoviendo y defendiendo un mayor uso de productos basados en cemento, para crecer nuestra huella de agregados y reemplazar nuestras reservas de agregados de tal manera diseñada para tener un negocio sustentable y para operar de la manera más eficiente posible en cuanto a capital y costo se refiere.

Continuamos buscando reducir nuestros costos de producción generales para todos nuestros productos y estructura corporativa a través de políticas disciplinadas de manejo de costos y mediante la mejora de eficiencias al remover redundantes. Hemos implementado varias plataformas estándar a nivel mundial como parte de este proceso y también hemos comenzado distintas iniciativas, tales como un sistema diseñado para mejorar nuestros procesos operativos a nivel mundial. Adicionalmente, implementamos sistemas de manejo de información centralizado a través de nuestras operaciones, incluyendo sistemas administrativos, contables, de compras, de administración de clientes, de preparación de presupuestos y de control, los cuales nos han permitido obtener eficiencias de costos, y también tenemos un acuerdo estratégico con IBM, el cual se espera mejore algunos de nuestros procesos comerciales. También hemos transferido procesos claves, como los de abasto y suministro, de un modelo centralizado a un modelo regional, y se encuentran actualmente simplificando y eliminando capas de nuestro negocio para acelerar la toma de decisiones y maximizar la eficiencia. En varios de nuestros mercados medulares como México, hemos lanzado iniciativas dirigidas a reducir el uso de combustibles, consecuentemente buscando reducir nuestros costos totales de energía.

Adicionalmente, economías de escala significativas en mercados clave por momentos nos permiten obtener contratos de flete competitivos para componentes clave de nuestra estructura de costo, tales como combustibles y carbón, entre otros.

Mediante una estrategia global de importación y exportación, continuamos buscando optimizar la utilización de capacidad y maximización de rentabilidad al redireccionar nuestros productos de países experimentando bajas económicas a mercados objetivos de exportación en donde la demanda puede ser mayor. Nuestro sistema global de comercio nos permite coordinar globalmente nuestras actividades de exportación para tratar y tomar ventaja de oportunidades de demanda y movimientos de precio a nivel mundial, permitiéndole a nuestras regiones el acceso a la información requerida para ejecutar nuestras actividades comerciales. En caso de que mejore la demanda por nuestros productos en los Estados Unidos de América, y sujeto a cualquier medida que el actual gobierno de los Estados Unidos de América pudiera implementar, consideramos que estaremos bien posicionados para dar servicio a este mercado a través de nuestra presencia ya establecida en las regiones del sur y suroeste del país, así como nuestra habilidad actual de importar a los Estados Unidos de América.

Nuestra industria recae fuertemente en recursos naturales y energía, y utilizamos tecnología de punta para incrementar la eficiencia energética, reducir emisiones de dióxido de carbono y optimizar nuestro uso de materias primas y agua. Estamos comprometidos con medir, monitorear y mejorar nuestro desempeño ambiental. En los últimos años, hemos implementado varios procedimientos para mejorar el impacto ambiental de nuestras actividades, así como nuestra calidad integral de productos, tales como la reducción de emisiones de dióxido de carbono, un mayor uso de

combustibles alternativos para reducir nuestra dependencia en combustibles primarios, un mayor número de sitios con planes locales de impacto ambiental en marcha y el uso de materias primas alternativas en nuestro cemento.

Iniciativas Globales de Reducción de Costos y Fijación de Precios

En respuesta a la menor demanda en la mayoría de nuestros mercados como resultado de la recesión económica global, desde el 2008 identificamos y comenzamos a implementar iniciativas globales de reducción de costos que buscan reducir nuestra estructura de costos anual a un nivel consistente con las reducciones en la demanda de nuestros productos. Dichas iniciativas globales de reducción de costos han comprendido diferentes tareas, incluyendo reducciones de personal, cierres de capacidad a lo largo de la cadena de valor del cemento y una reducción general de los gastos de operación globales. Durante los últimos años, CEMEX ha iniciado un programa a nivel compañía enfocado en mejorar la competitividad, proporcionando una estructura organizacional más ágil y flexible y apoyando el incremento en el enfoque en los mercados y clientes de la compañía. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, y como parte de nuestro plan de *Un CEMEX Más Fuerte*, implementamos iniciativas que debieran permitirnos alcanzar ahorros de costo anuales de U.S.\$150 millones para el 2019. Estas iniciativas incluyen la mejora de nuestro rendimiento operacional y racionalización de gastos, incrementar nuestro uso de combustibles alternativos en varias de los países en los que operamos, servir mejor a nuestros clientes a un costo menor, optimizar nuestra producción y logística de los modelos de cadena de suministro, y optimizar nuestra estrategia de contratación.

En relación con la implementación de nuestras iniciativas de reducción de costos, como parte de nuestros esfuerzos continuos por eliminar la duplicidad de funciones en todos los niveles y adelgazar las estructuras corporativas para incrementar nuestra eficiencia y reducir los gastos de operación, así como también nuestras ventas de activos, hemos reducido nuestro personal a nivel global en aproximadamente un 26%, de 56,800 empleados al 31 de diciembre del 2008 (excluyendo personal de nuestras operaciones en Australia vendidas en el 2009 y de nuestras operaciones en Venezuela, las cuales fueron expropiadas en el 2008) a aproximadamente 42,000 empleados al 31 de diciembre del 2018.

También, como parte de estas iniciativas, desde el año 2009 hemos cerrado temporalmente varias líneas de producción de cemento (algunas por un período de al menos dos meses) para poder racionalizar el uso de nuestros activos y reducir la acumulación de nuestros inventarios. También hemos anunciado el cierre permanente de algunas de nuestras plantas de cemento, tal como es el caso de nuestra planta de cemento de Davenport, ubicada en la región norte de California, en el 2010. Acciones similares se tomaron en nuestros negocios de concreto premezclado y agregados. Dichas racionalizaciones han incluido, entre otras, nuestras operaciones en México, los Estados Unidos de América, España y el Reino Unido.

Aunado a lo anterior, durante el 2017, logramos ahorros en costos de energía administrando activamente nuestra contratación y suministro de energía, y mediante nuestro uso incrementado de combustibles alternos. Consideramos que estas medidas de ahorros en costos nos colocan en una mejor posición para adaptarnos rápidamente a los posibles incrementos de demanda y así beneficiarnos del impulso operativo que hemos logrado en nuestra estructura de costos.

Hemos introducido también una estrategia comprehensiva de precios para nuestros productos que se espera refleje de manera más completa y capture la capacidad de creación de valores altos de nuestros productos y servicios. Nuestra estrategia se enfoca en realzar el valor, optimizar ganancias en relaciones con clientes y en generar suficientes utilidades que nos permitan reinvertir en nuestro negocio. Bajo esta estrategia, estamos estableciendo varios procedimientos internos y guías que se espera apoyen a nuestra aproximación a la política de precios de nuestros diferentes productos y servicios.

Optimizar Adiciones de Activo Fijo

Durante diferentes partes de los últimos años, habíamos reducido nuestras adiciones de activo fijo relacionadas con el mantenimiento y la expansión de nuestras operaciones en respuesta a la baja demanda de nuestros productos. Dichas reducciones fueron implementadas para maximizar nuestra generación de flujo de efectivo libre para pagar y reducir deuda, en forma consistente con nuestros esfuerzos continuos para reforzar nuestra estructura de capital, mejorar nuestra conversión de EBITDA Operativo a flujo de efectivo libre y recuperar nuestra flexibilidad financiera. Durante el 2017 y 2018, nuestras adiciones de activo fijo relacionadas con el mantenimiento y expansión de nuestras operaciones fueron de U.S.\$656 millones y U.S.\$668 millones, respectivamente, menos de U.S.\$685

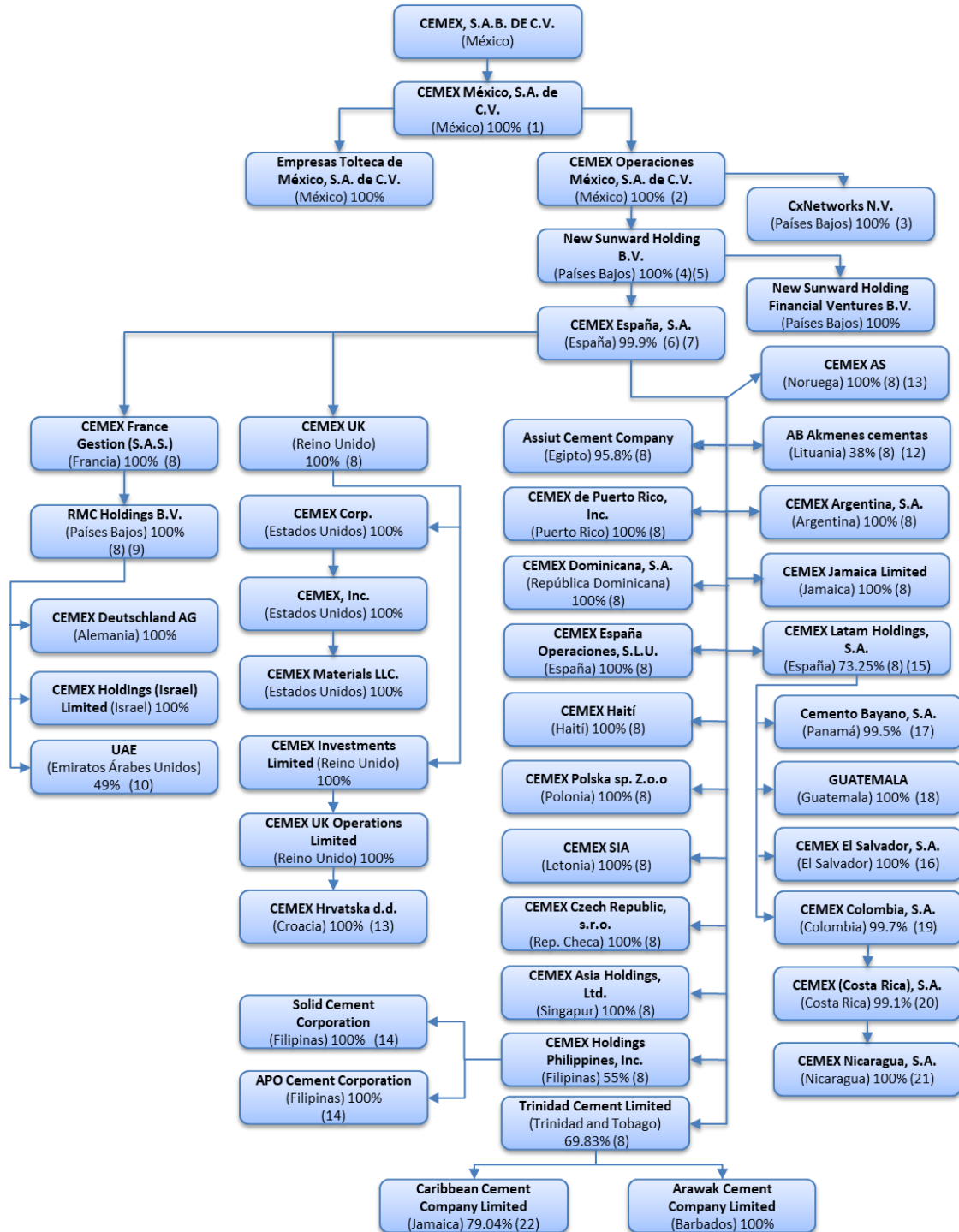
millones fueron adicionados en el 2016. De conformidad con el Contrato de Crédito del 2017, estamos limitados en nuestra facultad para realizar adiciones de activo fijo anuales acumuladas mayores a U.S.\$1 mil millones en cualquier año financiero (excluyendo ciertas adiciones de activo fijo, inversiones en alianzas estratégicas y adquisiciones a realizar por cada una de CLH y/o CHP y sus respectivas subsidiarias y aquellas fondeadas por Recursos Relevantes (según se define en el Contrato de Crédito del 2017)), cuyas adiciones de activo fijo, inversiones en alianzas estratégicas y adquisiciones en cualquier momento en que se incurran están sujetas a un límite consolidado separado de (a) U.S.\$500 millones (o su equivalente) por cada una de CLH y sus subsidiarias y (b) U.S.\$500 millones (o su equivalente) para cada uno de CHP y sus subsidiarias. Adicionalmente, los montos que nos son permitidos y a nuestras subsidiarias para adquisiciones e inversiones en alianzas estratégicas no pueden exceder ciertos umbrales tal como se establece en el Contrato de Crédito del 2017. Consideramos que estas restricciones en adiciones de activo fijo aún nos permiten aumentar adiciones de activo fijo de forma oportunista en algunos de los mercados en los que operamos, en caso de ser necesario, para tomar ventaja de condiciones de mercado mejoradas, en su caso.

Nuestra Estructura Corporativa

CEMEX, S.A.B. de C.V. es una sociedad operativa y controladora, y en general, CEMEX opera su negocio a través de subsidiarias que, a su vez, tienen participación en las sociedades operadoras de cemento y concreto premezclado de CEMEX, así como en otros negocios. Este diagrama describe la estructura corporativa de CEMEX, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre del 2018. El diagrama también indica, salvo que se indique lo contrario, para cada sociedad, el porcentaje aproximado de capital o participación económica directa o indirecta, o consolidada, de CEMEX, S.A.B. de C.V. El diagrama ha sido simplificado para mostrar únicamente algunas de las más importantes sociedades tenedoras de acciones y/u operativas de CEMEX en los principales países en los que CEMEX opera, y/o compañías relevantes en las cuales CEMEX tiene una participación, directa o indirecta, significativa, y no incluye a todas las subsidiarias operativas ni a las tenedoras intermedias de CEMEX.

Estructura Corporativa de CEMEX

al 31 de diciembre de 2018



-
- (1) Incluye la participación de aproximadamente 99.99% otorgada en garantía o transferida a un fideicomiso para el beneficio de ciertos acreedores garantizados de CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias, como parte de los Activos en Garantía.
 - (2) Incluye la participación de aproximadamente 99.99% otorgada en garantía o transferida a un fideicomiso para el beneficio de ciertos acreedores garantizados de CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias, como parte de los Activos en Garantía.
 - (3) CxNetworks N.V. es la tenedora de las subsidiarias que prestan servicios de consultoría de negocios y de TI a nivel global, incluyendo a Neoris N.V.
 - (4) Incluye la participación del 100% otorgada en garantía o transferida a un fideicomiso para el beneficio de ciertos acreedores garantizados de CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias, como parte de los Activos en Garantía.
 - (5) Incluye la participación del 59.64% de CEMEX Operaciones México y la participación del 40.36% de CTH. CEMEX, S.A.B. de C.V. es el tenedor indirecto del 100% del capital social de CEMEX Operaciones México y CTH.
 - (6) Incluye la participación de New Sunward y CEMEX, S.A.B. de C.V. y acciones en la tesorería de CEMEX España.
 - (7) Incluye la participación de aproximadamente 99.63% otorgada en garantía o transferida a un fideicomiso para el beneficio de ciertos acreedores garantizados de CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias, como parte de los Activos en Garantía.
 - (8) Incluye la participación directa o indirecta, o consolidada, de CEMEX España.
 - (9) Incluye la participación del 94.75% de CEMEX France y la participación del 5.25% de CEMEX UK.
 - (10) Representa la participación económica indirecta de CEMEX España en tres sociedades constituidas en los Emiratos Árabes Unidos, CEMEX Topmix LLC, CEMEX Supermix LLC y CEMEX Falcon LLC. CEMEX España es la propietaria indirecta de una participación del 49% del capital de cada una de estas sociedades, y CEMEX España es la propietaria del 51% restante de los beneficios económicos a través de acuerdos con otros accionistas.
 - (11) Se esperaba que la venta de CEMEX Hrvatska d.d. fuera completada durante la primera mitad del 2017, pero dicha venta no se llevará a cabo y CEMEX Hrvatska d.d. sigue siendo una de nuestras subsidiarias.
 - (12) Representa la participación indirecta de CEMEX España de 37.84% y 11.76% en acciones ordinarias y preferentes, respectivamente.
 - (13) CEMEX AS es una compañía operativa, la cual es también la compañía tenedora de las operaciones de CEMEX en Finlandia, Noruega y Suecia.
 - (14) Representa la participación directa e indirecta en capital de CHP.
 - (15) Representa las acciones en circulación del capital social de CLH y excluye acciones en tesorería.
 - (16) Representa la participación indirecta de CLH.
 - (17) Representa la participación indirecta de CLH del 99.483% en acciones ordinarias, y excluye: (i) acciones depositadas en la tesorería de Cemento Bayano, S.A. que equivalen al 0.516%, y (ii) la participación del 0.001% de terceras personas.
 - (18) Representa la participación directa e indirecta de CLH en cuatro compañías constituidas en Guatemala: CEMEX Guatemala, S.A., Global Concrete, S.A., Gestión Integral de Proyectos, S.A. y Cementos de Centroamérica, S.A.
 - (19) Representa la participación consolidada (directa e indirecta) de CLH de 99.75% en acciones ordinarias y la participación directa de 98.94% en acciones preferentes.
 - (20) Representa la participación indirecta de CEMEX Colombia.
 - (21) Incluye la participación del 98% de CEMEX (Costa Rica) S.A. y la participación indirecta del 2% de CEMEX Colombia.
 - (22) Incluye la participación directa e indirecta del 74.08% de TCL y la participación indirecta del 4.96% de CEMEX.

Nuestras Operaciones

MÉXICO

Visión General. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en México representaron el 21% de nuestros ingresos en Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestro negocio en México representaba aproximadamente el 32% de nuestra capacidad instalada total de cemento y el 12% de nuestros activos totales.

Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX, S.A.B. de C.V., era tanto una sociedad controladora de algunas de nuestras subsidiarias operativas en México, como también una sociedad operativa que está involucrada en la producción y comercialización de cemento, agregados y otros materiales de construcción en México. CEMEX, S.A.B. de C.V., indirectamente, es también la sociedad controladora de nuestras operaciones internacionales. CEMEX, S.A.B. de C.V., representa una parte sustancial de los ingresos y de la utilidad operativa de nuestras operaciones en México.

Nuestra planta de cemento Tepeaca en Puebla, México actualmente tiene una capacidad de producción de aproximadamente 3.4 millones de toneladas de cemento anuales. En diciembre del 2014, anunciamos el reinicio de la ampliación de Planta Tepeaca, misma que consistió en la construcción de un nuevo horno. Se espera que su capacidad anual de producción llegue a aproximadamente 4.9 millones de toneladas de cemento por año para el 2020 y a 7.8 millones de toneladas de cemento por año para el 2022. Adicionalmente, actualmente estamos invirtiendo en la misma región para incrementar nuestra capacidad de producción de cemento en 0.5 millones de toneladas de cemento a través del proyecto de desembotellamiento para nuestras operaciones en Huichapan. Se espera que este proyecto sea completado en el primer trimestre del 2019.

En el 2001, establecimos el programa denominado “Construrama”, el cual consiste en una marca registrada para tiendas de materiales para la construcción. A través de este programa, ofrecemos a un grupo exclusivo de nuestros distribuidores mexicanos la oportunidad de vender una variedad de productos bajo la marca de Construrama, un concepto que incluye la estandarización de las tiendas, de imagen, de mercadeo, de productos y servicios. Al 31 de diciembre del 2018, aproximadamente 919 concesionarios independientes con más de 2,043 tiendas se han integrado al programa Construrama, con cobertura a lo largo de todo México.

Industria. Para el 2018, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía indicó que la inversión total en la construcción en México creció en un 0.6% a diciembre (cifras ajustadas por temporada). Dicho crecimiento ha sido atribuido a un desempeño favorable en el sector de la construcción de 1.7% y trabajos especiales de 6.1%, parcialmente contrarrestados por una disminución en la actividad de infraestructura de 5%.

En México, el cemento se vende principalmente a través de distribuidores, y el resto se vende a través de productores de concreto premezclado, fabricantes de productos prefabricados de concreto y contratistas de la construcción. El cemento que se vende a través de distribuidores es mezclado con agregados y agua por el consumidor final en el sitio de la obra para formar el concreto. Los productores de concreto premezclado combinan los ingredientes en las plantas y lo entregan a las obras locales a través de revolvedoras que vacían el concreto. A diferencia de lo que sucede en las economías más desarrolladas, donde las compras de cemento se concentran en los sectores industrial y comercial, las ventas de cemento al menudeo a través de distribuidores representaron aproximadamente el 59% de la demanda en México en el 2018 (presentación en sacos). Las personas que compran sacos de cemento para sus propias viviendas y otras necesidades básicas de construcción representan un componente significativo del sector de ventas al menudeo. Consideramos que esta gran base de ventas al menudeo es un factor que contribuye significativamente al desempeño general del mercado mexicano del cemento.

La naturaleza de las ventas al menudeo del mercado mexicano de cemento nos permite promover la lealtad a la marca, la cual nos distingue de otros productores internacionales que venden principalmente a granel. Somos propietarios de marcas registradas de nuestros productos en México, como el caso de “Tolteca”, “Monterrey”, “Maya”, “Anáhuac”, “Campana”, “Gallo”, “Centenario”, así como ciertas sub-marcas, como “Extra”, “Impercem” y “Optimo” para cementos grises y mortero y, adicionalmente, lanzamos recientemente “Multiplast” para recubrimientos. Consideramos que estas marcas son importantes en México ya que el cemento se vende principalmente al menudeo en sacos a los consumidores que pueden desarrollar una lealtad a la marca basada en las diferencias en calidad y servicio. Adicionalmente, somos propietarios de la marca registrada “Construrama,” nombre comercial para tiendas de materiales para la construcción.

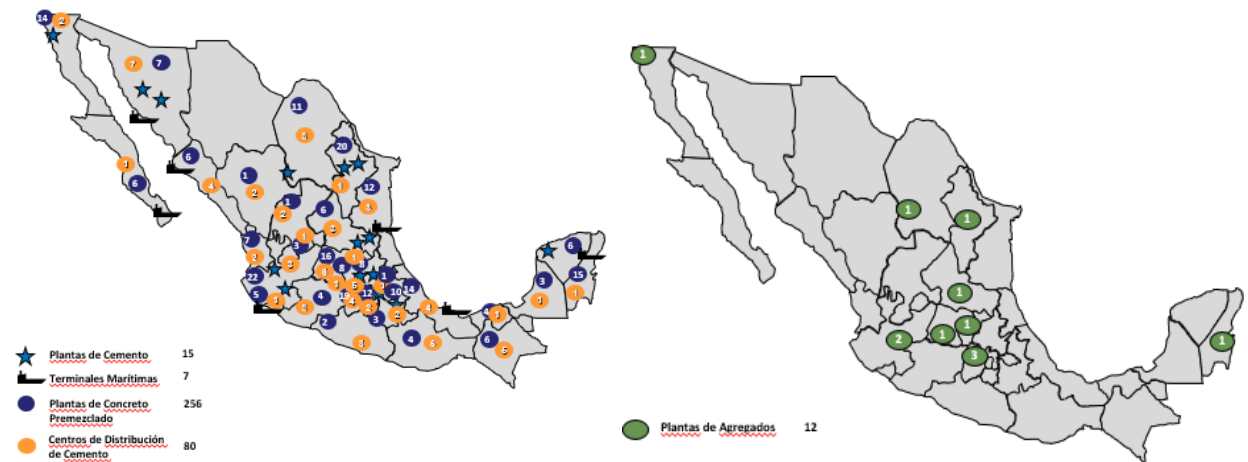
Competencia. A principios de los años setenta, la industria del cemento en México estaba fragmentada regionalmente. Sin embargo, por más de los últimos 45 años, los productores de cemento en México han incrementado su capacidad de producción y la industria mexicana del cemento se ha consolidado dentro del mercado nacional, haciéndola más competitiva. Los productores de cemento más importantes en México son: CEMEX; LafargeHolcim; Sociedad Cooperativa Cruz Azul, un productor mexicano; Cementos Moctezuma, una asociada de Cements Molins y Buzzi-Unicem; y Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V. (“GCC”), un productor mexicano en cuya sociedad controladora, CAMCEM, tenemos una participación minoritaria. Durante el 2013, un entonces nuevo productor de cemento, Elementia (Cementos Fortaleza) entró al mercado y en el 2014 adquirió dos plantas de Lafarge (antes de la fusión Lafarge-Holcim). Los productores de concreto premezclado más importantes en México son CEMEX, LafargeHolcim, Sociedad Cooperativa Cruz Azul y Cementos Moctezuma. Adicionalmente, el uso de mezcladoras no-integradas ha ido en aumento.

Creemos que los participantes potenciales del mercado de cemento mexicano se enfrentan con varias barreras de entrada, incluyendo, entre otras cosas, el proceso costoso y tardado de establecer una red de distribución al menudeo y desarrollar una marca de identificación necesaria para tener éxito en el mercado al menudeo, la falta de infraestructura portuaria y los altos costos de la transportación terrestre que resultan del bajo valor a proporción del peso del cemento; la distancia de los puertos a los centros de mayor consumo y la presencia significativa de barreras naturales, como las zonas montañosas, las cuales rodean las costas del este y oeste de México; el fuerte reconocimiento de marca y la gran variedad de productos especiales con propiedades mejoradas; los requerimientos extensos de adiciones de activo fijo; y el plazo de tiempo requerido para la construcción de nuevas plantas, el cual es de aproximadamente dos años.

Nuestra Red de Operaciones en México

Durante el 2018, operamos 13 de nuestro total de 15 plantas de cemento (dos estuvieron temporalmente inactivas) y 87 centros de distribución de cemento (incluyendo siete terminales marítimas) ubicados en todo México.

Operamos plantas de cemento modernas en las costas del Pacífico y del Golfo de México, lo cual nos permite aprovechar costos atractivos de transportación para exportar a los Estados Unidos de América, el Caribe, América del Sur y Central.



Productos y Canales de Distribución

Cemento. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones cementeras representaron el 57% de los ingresos de nuestras operaciones en México, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación y nuestro volumen de nuestras ventas nacionales de cemento representó el 94% del volumen de ventas totales de cemento en México. Como resultado de la naturaleza de las ventas al menudeo del mercado mexicano, nuestras operaciones en México no dependen de un número limitado de clientes importantes.

El volumen total de los cinco distribuidores más importantes, representaron aproximadamente el 12% de nuestras ventas totales de cemento por volumen en México en el 2018 (excluyendo nuestros canales internos).

Concreto Premezclado. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron el 22% de los ingresos de nuestras operaciones en México, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestras operaciones de concreto premezclado en México cubren totalmente su necesidad de cemento adquiriéndolo de nuestras operaciones de cemento en México. El concreto premezclado se vende a través de nuestra fuerza de ventas interna y nuestra red de instalaciones.

Agregados. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de agregados representaron el 5% de nuestros ingresos derivados por nuestras operaciones en México, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Exportaciones. Nuestras operaciones en México exportan una parte de su producción de cemento, principalmente en forma de cemento y en una menor parte en forma de clínker. Durante el 2018, las exportaciones de cemento por parte de nuestras operaciones en México representaron aproximadamente el 6% del volumen total de ventas de cemento en México. En el 2018, aproximadamente el 63% de nuestras exportaciones de cemento desde México fueron a Estados Unidos de América, el 27% fueron a la región de América Central y del Caribe, y el 10% fueron a América del Sur.

Las exportaciones de cemento y clínker de nuestras operaciones en México a los Estados Unidos de América se realizan en su mayoría a través de nuestras subsidiarias de la red de comercialización. Nuestras operaciones de cemento y clínker entre CEMEX y sus subsidiarias, son llevadas a cabo en condiciones de mercado.

Costos de Producción. Nuestras plantas de cemento en México utilizan principalmente coque de petróleo y combustibles alternos. Celebramos cuatro contratos con vigencia de 20 años cada uno con Petróleos Mexicanos (“PEMEX”), de conformidad con los cuales PEMEX ha acordado suministrarnos coque de petróleo, incluyendo el consumo de coque de petróleo por parte de Termoeléctrica del Golfo (“TEG”), hasta 2022/2023. En el 2018, debido a problemas operacionales en sus refinerías, PEMEX nos abasteció aproximadamente un total de 0.5 millones de toneladas de coque de petróleo, menos de la mitad del volumen mínimo anual comprometido. Los contratos de suministro de coque de petróleo celebrados con PEMEX han reducido la volatilidad de nuestros costos de combustible para nuestras operaciones en México. Adicionalmente, en 1992, nuestras operaciones en México comenzaron a utilizar combustibles alternos para así reducir aún más el consumo de combustible residual y gas natural. Estos combustibles alternos representaron aproximadamente el 25% del consumo total de combustible de nuestras operaciones en México en el 2018. Para información adicional, véase “Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales Principales—Obligaciones Contractuales”.

En 1999, celebramos un contrato con una asociación internacional, la cual financió, construyó y operó a TEG, una planta de energía con una capacidad de 230 megawatts (“MW”), en Tamuín, San Luis Potosí, México. Suscribimos este contrato para reducir la volatilidad de nuestros costos de energía. La planta de energía comenzó operaciones comerciales en abril del 2004. En el 2007, el operador fue reemplazado y la vigencia del contrato fue extendida hasta el 2027. Para información adicional, véase “Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales Principales—Obligaciones Contractuales”.

En el 2006, para efectos de aprovechar el alto potencial de los vientos del Istmo de Tehuantepec, CEMEX y la compañía española ACCIONA, S.A. (“ACCIONA”), formaron una alianza para desarrollar un proyecto de parque eólico para la generación de 250 MW en el estado mexicano de Oaxaca. La instalación de 167 aerogeneradores en el parque eólico fue concluida el 15 de noviembre del 2009. Para información adicional, véase “Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales Principales—Obligaciones Contractuales”.

En relación con el comienzo de las operaciones de Ventikas ubicados en el estado mexicano de Nuevo León con una capacidad de generación combinada de 252 MW, acordamos adquirir una porción de la energía generada por Ventikas para nuestras plantas mexicanas por un periodo de 20 años, el cual comenzó en abril del 2016. Durante el 2018, Ventikas suministró aproximadamente el 10% de las necesidades de energía eléctrica totales de CEMEX en México. Este contrato es para uso exclusivo de CEMEX y CEMEX no tiene la intención de comercializar energía. Durante el 2017, celebramos un contrato con Energía Azteca X, una planta de ciclo combinado de gas natural ubicada

en Mexicali, Baja California. Esta planta comenzó a proveer energía a la planta de CEMEX Ensenada en noviembre del 2018. Calculamos consumir de Energía Azteca X, alrededor de 70% de la energía eléctrica que requiere la planta de CEMEX Ensenada, lo cual equivale a aproximadamente 5 GW al mes.

Hemos adquirido periódicamente coberturas con terceros para reducir el efecto de la volatilidad de los precios de energéticos en México. Véase “Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales Principales—Obligaciones Contractuales”. Adicionalmente, en el 2015, creamos CEMEX Energía, S.A.P.I. de C.V., una división de energía que busca desarrollar un portafolio de proyectos de energía en México, que está en proceso de convertirse en participante del mercado mayorista de electricidad a través de una subsidiaria. Esta subsidiaria participó como compradora en la tercera subasta de energía de largo plazo llevada a cabo en 2017 por el CENACE (el operador independiente del sistema) y se le ha asignado un contrato por 20 años, con fecha de inicio en 2019. El contrato es por 16,129 certificados de energía limpia por año por cumplimiento con requisitos legales, y 14.9 GWh/a de energía eléctrica a ser suministrada a las operaciones de CEMEX en México.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, teníamos 15 plantas cementeras que nos pertenecen en su totalidad y participaciones proporcionales a través de asociadas en otras tres plantas de cemento localizadas en todo México, con una capacidad potencial total de 29.5 millones de toneladas anuales, de las cuales dos estuvieron temporalmente inactivas. Contamos con acceso exclusivo a las canteras de piedra caliza y a las reservas de arcilla que se encuentran cerca de cada una de nuestras plantas en México. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2018, las reservas comprobadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla de nuestras operaciones en México tenían una vida útil promedio restante de aproximadamente 135 y 88 años, respectivamente, considerando los niveles promedio de producción anual de cemento del 2014-2018. Al 31 de diciembre del 2018, todas nuestras plantas productoras en México utilizaban el proceso seco.

Al 31 de diciembre del 2018, contábamos con una red de 80 centros de distribución terrestre en México, que son suministrados a través de nuestra propia flotilla de camiones y furgones, así como camiones e instalaciones de ferrocarril arrendadas, y operábamos siete terminales marítimas. Asimismo, teníamos 256 plantas de concreto premezclado en operación (38 estuvieron temporalmente inactivas) a lo largo de 77 ciudades en México, más de 2,500 camiones para entrega de concreto premezclado y 12 canteras de agregados.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en México por U.S.\$84 millones en el 2016, U.S.\$113 millones en el 2017 y U.S.\$117 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en México por un monto mayor a U.S.\$157 millones durante el 2019.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Visión General. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Estados Unidos de América representaron el 24% de nuestros ingresos en Pesos Mexicanos antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestro negocio en los Estados Unidos de América representó el 17% de nuestra capacidad instalada total de cemento y aproximadamente el 49% de nuestros activos totales. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Inc. era la sociedad controladora principal de nuestras subsidiarias operativas en los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre del 2018, contábamos con una capacidad de producción de cemento de aproximadamente 15.4 millones de toneladas anuales en nuestras operaciones en los Estados Unidos de América, incluyendo 0.6 millones de toneladas en participaciones proporcionales a través de tenencias minoritarias. Al 31 de diciembre del 2018, operábamos una base geográficamente diversa de 11 plantas cementeras (dos estuvieron inactivas temporalmente) ubicadas en Alabama, California, Colorado, Florida, Georgia, Kentucky, Luisiana, Pennsylvania, Tennessee y Texas. A esa fecha, también operábamos 46 terminales activas de distribución de cemento vía ferrocarril, camiones o por agua en los Estados Unidos de América. Al 31 de diciembre del 2018, contábamos con 327 plantas de concreto premezclado localizadas en Alabama, Arizona, California, Florida, Georgia, Nevada, Tennessee, Texas, y Virginia y 50 instalaciones activas de agregados en Arizona, California, Florida, Georgia, Nevada, Carolina del Sur y Texas.

El 23 de septiembre del 2013, nosotros y Concrete Supply Company, un productor líder de concreto premezclado en las Carolinas, celebramos un contrato para formar una alianza estratégica y formamos una nueva compañía denominada Concrete Supply Co. como resultado de dicha alianza estratégica, cuya participación controladora es propiedad de Concrete Supply Holdings Co., la cual a su vez funge como socio administrador. Esta

alianza estratégica es un proveedor de concreto premezclado líder en Carolina del Norte y del Sur con una fuerte administración local.

En febrero del 2015 completamos un swap sobre activos con Vulcan Materials Company, conforme al cual CEMEX intercambió sus plantas de asfalto en Arizona y Sacramento por 12 plantas de concreto premezclado en California. Conforme al contrato, CEMEX continúa suministrando agregados a las plantas de asfalto intercambiadas. Así mismo, CEMEX puede capturar un mayor número de ventas de cemento con las plantas de concreto premezclado adquiridas. Dadas las operaciones y enfoque estratégico en estos mercados, esperamos que cada parte logre un retorno sobre la inversión mayor proveniente de los activos intercambiados y continúe abasteciendo a sus clientes de una manera eficiente. Este swap fue una transacción que no representó un desembolso de efectivo.

El 31 de enero del 2017, una de las subsidiarias de CEMEX, S.A.B. de C.V. en los Estados Unidos de América cerró la venta de nuestro Negocio de Tubos de Concreto a Quikrete por U.S.\$500 millones más una contraprestación contingente de U.S.\$40 millones basada en desempeño futuro.

Industria. La demanda de cemento depende de la demanda del concreto premezclado y productos de concreto, misma que, a su vez, depende de la demanda de la construcción. La industria de la construcción se compone de tres sectores principales: los sectores residencial, industrial y comercial, y público. El sector público es el sector con mayor consumo, particularmente para proyectos de infraestructura como calles, carreteras y puentes.

La industria de la construcción continúa recuperándose de la recesión experimentada durante el 2008 y 2009, misma que fue la peor caída en más de 70 años. La industria de la construcción fue particularmente afectada durante esta recesión debido al colapso del sector de viviendas. Las construcciones de nuevas viviendas disminuyeron 73%, de un máximo de 2.1 millones de unidades en el 2005 a solo 554,000 unidades en el 2009. La caída en vivienda y otras actividades de construcción resultó en una disminución del 45% de la demanda de cemento del 2005 al 2010. La recuperación económica se ha dado a un ritmo relativamente moderado, con crecimiento real anual en promedio del producto interno bruto del 2.2% desde el 2011 hasta el año completo del 2018. Con la economía creciendo de nueva cuenta, el sector de la construcción se estabilizó en el 2010 y se unió a la recuperación económica nacional en el 2011. El exceso de inventario vacante en el sector de vivienda ha sido absorbido y los inventarios existentes de viviendas en venta, se han reducido a niveles por debajo de lo normal en todo el país, lo que, a su vez, de manera conjunta, ha apoyado un aumento del 12% en los precios de las viviendas durante el 2016, el 2017 y el 2018. Las construcciones de nuevas viviendas aumentaron en un 227%, de 554 mil unidades en el 2009 a 1.26 millones de unidades en el 2018. La construcción de viviendas nuevas aumentó un 5% en el 2018 respecto del 2017 a 1.26 millones de unidades, figura que a su vez sigue estando por debajo del nivel histórico estable. El sector industrial y comercial también ha estado creciendo con un alza en el gasto nominal de 77% desde el 2013 y hasta el 2018. El gasto nominal industrial y comercial aumentó en un 5% en el 2018. El sector público, el cual ha retrasado a los otros sectores de construcción en esta recuperación, registró un aumento en el gasto de 6% en 2018. La demanda del cemento ha estado aumentando anualmente desde el 2013, con un crecimiento de 1.9% en el 2018 después de un aumento del 23% desde el 2012 hasta el 2017. La Asociación de Cemento Portland (“Portland Cement Association”) está pronosticando un aumento del 2.6% en la demanda de cemento para el 2019 en los Estados Unidos de América.

Competencia. La industria cementera en los Estados Unidos de América es altamente competitiva, incluyendo productores nacionales y regionales de cemento en los Estados Unidos de América. Nuestros principales competidores en los Estados Unidos de América son LafargeHolcim, Buzzi-Unicem, Heidelberg y Ash Grove Cement.

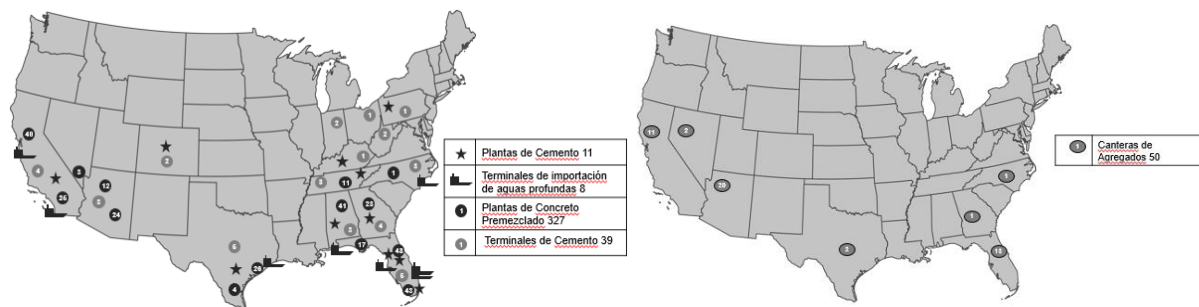
La industria independiente de concreto premezclado en Estados Unidos de América está sumamente fragmentada. De acuerdo con la Asociación Nacional de Concreto Premezclado (“NRMCA” por sus siglas en inglés), se estima que existen aproximadamente 5,500 plantas de concreto premezclado que producen concreto premezclado en los Estados Unidos de América y aproximadamente 55,000 revolvedoras de concreto premezclado que entregan el concreto al punto de colocación. La NRMCA estima que el valor del concreto premezclado producido por la industria es aproximadamente de U.S.\$35,000 millones anuales. En virtud de que históricamente la industria del concreto ha consumido aproximadamente el 75% del total del cemento que se produce anualmente en los Estados Unidos de América, muchas empresas cementeras han optado por desarrollar plantas de concreto.

Los agregados son ampliamente utilizados en Estados Unidos de América para todo tipo de construcciones, debido a que los mismos constituyen los materiales básicos para la actividad de la construcción. El Censo Geológico de Estados Unidos de América (“USGS”, por sus siglas en inglés), estima que más de 2.4 miles de millones de

toneladas métricas de agregados se produjeron durante el 2018, un aumento de aproximadamente el 5% sobre el 2017. La piedra triturada representó el 59% de los agregados consumidos, la arena y grava el 41% y el clínker el 1%. Estos productos son elaborados en todos los 50 estados y tienen un valor de U.S.\$ 26 miles de millones. La industria de los agregados en los Estados Unidos de América está sumamente fragmentada y geográficamente dispersa. Los 10 estados con más producción representan aproximadamente el 55% de toda la producción. De acuerdo con el USGS, durante el 2018 se estima que aproximadamente 3,800 empresas operaban aproximadamente 9,350 plantas de arena y grava y 1,465 empresas operaban 3,710 canteras de piedra triturada y 90 minas subterráneas en los 50 estados de los Estados Unidos de América.

Nuestra Red de Operaciones en los Estados Unidos de América

Los mapas que se muestran a continuación reflejan la ubicación de nuestros activos operativos, incluyendo nuestras plantas de cemento y terminales cementeras en Estados Unidos de América a partir del 31 de diciembre del 2018.



Productos y Canales de Distribución

Cemento. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de cemento representaron el 32% de los ingresos por nuestras operaciones en los Estados Unidos de América, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. En los Estados Unidos de América, una parte significativa de las entregas de cemento se realizan a través del ferrocarril, las cuales ocasionalmente se hacen directamente al consumidor. En caso contrario, los embarques o envíos se dirigen a terminales de distribución donde los consumidores recogen el producto en camión, o bien, enviamos el producto por camión al consumidor. La mayor parte de nuestras ventas de cemento en los Estados Unidos de América se realizan directamente a los consumidores de cemento gris portland y mezclas de cemento, generalmente dentro de un radio de aproximadamente 200 millas de cada planta.

Concreto Premezclado. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron el 42% de los ingresos por nuestras operaciones en los Estados Unidos de América, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestras operaciones de concreto premezclado en los Estados Unidos de América compran la mayor parte de sus necesidades de agregados y cemento de nuestras plantas cementeras en los Estados Unidos de América. Nuestros productos de concreto premezclado se venden principalmente a contratistas residenciales, comerciales y públicos y a empresas constructoras.

Agregados. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de agregados representaron el 17% de los ingresos por nuestras operaciones en los Estados Unidos de América, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2018, las reservas comprobadas y probables permitidas de las canteras de piedra triturada y de las fosas de arena/grava de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América tenían una vida útil promedio restante de aproximadamente 38 años, considerando los niveles promedio de producción anual de agregados del 2014-2018. Nuestros agregados son consumidos principalmente por nuestras operaciones internas y por clientes comerciales en las industrias de concreto premezclado, productos de concreto y asfalto.

Costos de Producción. Usualmente, los componentes más importantes de los costos de nuestras plantas son la electricidad y el combustible, que representaron aproximadamente el 26% de nuestros costos totales de producción de nuestras operaciones de cemento en los Estados Unidos de América en el 2018. Actualmente estamos implementando un programa que se espera que sustituya gradualmente el carbón por combustibles más económicos, tales como el coque de petróleo, neumáticos y otros combustibles alternos, lo que ha resultado en la reducción de los costos de energía. Con la readaptación de nuestras plantas de cemento para el manejo de combustibles alternativos, hemos obtenido mayor flexibilidad en el suministro de nuestras necesidades energéticas y nos hemos vuelto menos vulnerables a potenciales picos en las variaciones de los precios. En el 2018, el incremento en el uso de combustibles alternativos ayudó a contrarrestar los efectos en el costo de nuestros combustibles del aumento en los precios del carbón. En el 2018, los costos de energéticos representaron aproximadamente el 11% de nuestro costo de manufactura en efectivo de nuestras operaciones de cemento en los Estados Unidos de América, mismos que representan los costos de producción antes de depreciación. Hemos mejorado la eficiencia en nuestro uso de electricidad de nuestras operaciones de cemento en los Estados Unidos de América, concentrando nuestras actividades de producción en horas no pico y negociando tarifas menores con los proveedores de energía.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, operábamos 11 plantas productoras de cemento en los Estados Unidos de América (dos estuvieron temporalmente inactivas), y teníamos una capacidad instalada total de 15.3 millones de toneladas por año, incluyendo 0.7 millones de toneladas representando nuestras participaciones proporcionales a través de asociadas en otras siete plantas de cemento. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2018, las reservas comprobadas y probables permitidas de piedra caliza de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América tenían una vida útil promedio restante de aproximadamente 43 años, considerando los niveles promedio de producción anual de cemento del 2014-2018. A esa fecha, operábamos una red de distribución de 43 terminales de cemento. En el 2018, todas nuestras 11 plantas de producción de cemento pertenecían en su totalidad a CEMEX, Inc., excepto por la planta de Louisville, Kentucky, la cual es propiedad de Kosmos Cement Company, una empresa en la cual tenemos una participación del 75% y una subsidiaria de Dyckerhoff AG (una subsidiaria de Buzzi-Unicem) tiene una participación del 25%. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Inc. tenía 327 plantas de concreto premezclado (47 temporalmente inactivas) que nos pertenecían en su totalidad y operábamos 50 canteras de agregados. Al 31 de diciembre del 2018, distribuíamos ceniza volátil a través de seis terminales y dos plantas propiedad de terceros, las cuales operan como fuentes de ceniza volátil y también como terminales de distribución. A esa fecha, también éramos propietarios de 12 instalaciones de distribución de productos de bloques de concreto.

En los Estados Unidos de América, hemos continuado llevando a cabo una serie de acciones para eficientizar nuestras operaciones y mejorar la producción, incluyendo ajustes temporales de capacidad y racionalización en algunas de nuestras plantas de cemento y cierres de plantas de concreto premezclado y bloques de concreto y canteras de agregados. Actualmente estamos utilizando aproximadamente el 86% de nuestras plantas de concreto premezclado, 55% de nuestras plantas de producción de bloques de concreto y 82% de nuestras canteras de agregados en los Estados Unidos de América.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en los Estados Unidos de América por U.S.\$197 millones en el 2016, U.S.\$185 millones en el 2017 y U.S.\$239 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en los Estados Unidos de América de aproximadamente U.S.\$236 millones durante el 2019.

EUROPA

Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestro negocio en Europa, mismo que incluye nuestras operaciones en el Reino Unido, Francia, Alemania, España, Polonia y el Resto de Europa, según se describe más adelante, representó el 25% de nuestros ingresos antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestro negocio en Europa representó el 26% de nuestra capacidad instalada total y el 20% de nuestros activos totales.

Nuestras Operaciones en el Reino Unido

Visión General. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en el Reino Unido representaron el 7% de nuestros ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan

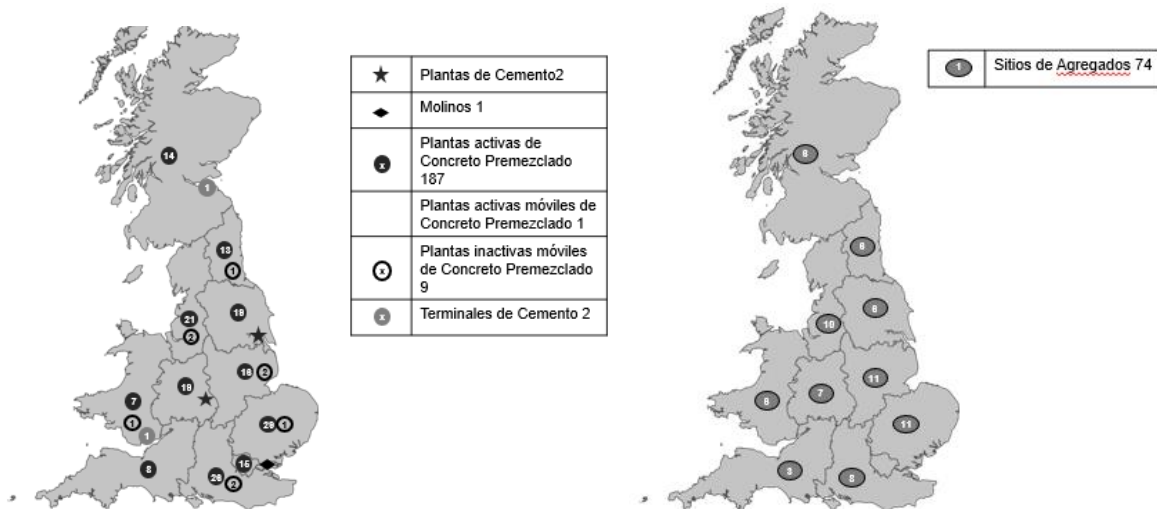
del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en el Reino Unido representaron el 6% de nuestros activos totales.

Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Investments Limited era la sociedad controladora principal de nuestras subsidiarias operativas en el Reino Unido. Somos un proveedor líder de materiales de construcción en el Reino Unido con operaciones verticalmente integradas de cemento, concreto premezclado, agregados y asfalto. Asimismo, somos un proveedor importante de soluciones de concreto y materiales prefabricados tales como bloques de concreto, pavimentación a base de bloques de concreto, sistemas de pavimentación y durmientes para infraestructura ferroviaria.

Industria. Según la Asociación de Productos de la Construcción del Reino Unido, en el 2018, se estimó que el producto interno bruto del Reino Unido creció un 1% en comparación con un crecimiento del 2% en el 2017. Se estima que la producción de la construcción total disminuyó un 0.2% en el 2018, en comparación con un aumento del 7% en el 2017. Mientras que la vivienda pública disminuyó en un 2%, se estima que el sector residencial privado creció un 5% en el 2018, siendo impulsado dicho sector por el esquema gubernamental de apoyo para la adquisición de vivienda (“Help to Buy”). En el 2018, se estima que el sector público no-residencial disminuyó en un 14% y el sector industrial creció en 9% como resultado del aumento de la demanda por proyectos de almacenes grandes y con alto valor. En el 2018, el sector comercial disminuyó en 5%, debido a la disminución de construcciones de oficinas y menudeo, y el cambio de dos proyectos de hospitales del financiamiento privado por Carillion al sector público. El sector de infraestructura creció un 1% impulsado por retrasos frecuentes y sobrecostos. Al 31 de diciembre del 2018, las cifras oficiales correspondientes al 2018 aún no han sido publicadas por la Asociación de Productos Minerales, pero estimamos que la demanda de cemento doméstico se redujo en 2018 en comparación con el 2017.

Competencia. Nuestros principales competidores en el Reino Unido son Tarmac (hoy en día propiedad de CRH tras haberse concretado las ventas de activos resultantes de la fusión entre Lafarge y Holcim), Hanson (una subsidiaria de HeidelbergCement), Aggregate Industries (una subsidiaria de LafargeHolcim) y Breedon Group, anteriormente Breedon Aggregates, la cual adquirió a Hope Construction Materials (que a su vez es propiedad de Mittal Investments y fue formado hace tres años a través de ventas de activos obligatorias efectuadas por Lafarge y Tarmac cuando dichas empresas crearon Lafarge Tarmac). El negocio Lafarge Tarmac fue vendido a CRH (excepto por dos plantas de cemento que fueron retenidas por LafargeHolcim). Adicionalmente, un estimado de 2.8 millones de toneladas de cemento fueron importadas al Reino Unido por varios participantes, incluyendo CRH, LafargeHolcim, HeidelbergCement y otros independientes, con material llegando cada vez más desde mercados con exceso de capacidad como Irlanda, España y Grecia.

Nuestra Red de Operaciones en el Reino Unido



Productos y Canales de Distribución

Cemento. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de cemento representaron el 17% de los ingresos por nuestras operaciones en el Reino Unido, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las

eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Cerca del 84% de nuestras ventas de cemento en el Reino Unido fue a granel, mientras que el 16% restante fue en sacos. Nuestro cemento a granel se vende principalmente a clientes de concreto premezclado, bloques de concreto y productos prefabricados. Nuestro cemento en sacos se vende principalmente a comerciantes de construcción nacionales.

Concreto Premezclado. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron el 26% de los ingresos por nuestras operaciones en el Reino Unido, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Los productos especiales, incluyendo concreto autocompactante, concreto de fibra reforzada, concreto de alta resistencia, concreto para pisos y concreto para relleno representaron el 25% de nuestro volumen de ventas en el Reino Unido en el 2018. En el 2018, nuestras operaciones de concreto premezclado en el Reino Unido adquirieron el 99% de sus necesidades de cemento de nuestras operaciones de cemento en el Reino Unido y aproximadamente el 89% de sus necesidades de agregados de nuestras operaciones de agregados en el Reino Unido. Nuestros productos de concreto premezclado se venden principalmente a contratistas públicos, comerciales y residenciales.

Agregados. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de agregados representaron el 29% de los ingresos por nuestras operaciones en el Reino Unido, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. En el 2018, nuestras ventas de agregados de Reino Unido se dividieron de la siguiente manera: 48% fueron arena y grava, 45% fueron piedra caliza y 7% fueron piedra dura. En el 2018, 13% de nuestros volúmenes de agregados fueron obtenidos de recursos marítimos a lo largo de la costa del Reino Unido. En el 2018, aproximadamente el 37% de la producción de nuestros agregados en el Reino Unido fue consumida por nuestras operaciones de concreto premezclado, así como por nuestras operaciones de asfalto, bloques de concreto y prefabricados. También vendemos agregados a los principales contratistas que lo utilizan para construir carreteras y otros proyectos de infraestructura.

Costos de Producción

Cemento. En el 2018, los costos fijos de producción disminuyeron en 1% debido a que hubieron menos días de revisiones en el 2018 en comparación con el 2017. Los costos variables incrementaron un 1%, en términos absolutos, principalmente como resultado de menores volúmenes. Continuamos implementando nuestros programas de reducción de costos mediante nuestro uso de combustibles alternos. En marzo del 2015, nuestro socio Suez inauguró su fábrica en Malpas, la cual se ubica a un costado de nuestra planta de Rugby, para abastecernos de combustible derivado de residuos.

Concreto Premezclado. En el 2018, los costos fijos de producción aumentaron un 9%, en comparación con costos de producción fijos en el 2017, debido a incrementos anuales en los salarios, mayores reparaciones y mantenimiento, y gastos por arrendamiento mayores a los esperados.

Agregados. En el 2018, los costos fijos de producción aumentaron en 6% en comparación con los costos fijos de producción del 2017.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, operábamos dos plantas de cemento y un molino de clínker en el Reino Unido. Los activos en operación al cierre del año 2018 representan una capacidad instalada de cemento de 2.4 millones de toneladas por año. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2018, las reservas comprobadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla de nuestras operaciones en el Reino Unido tenían una vida útil promedio restante de aproximadamente 47 y 21 años, respectivamente, considerando los niveles promedio de producción anual de cemento del 2014-2018. Al 31 de diciembre del 2018, también éramos propietarios de dos terminales de importación de cemento y operábamos 197 plantas de concreto premezclado (siete estuvieron temporalmente inactivas) y 62 canteras de agregados en el Reino Unido. Adicionalmente, teníamos unidades operativas dedicadas a los negocios de asfalto, bloques de concreto, pavimentación a base de bloques de concreto, durmientes y pavimentación en el Reino Unido.

Con el propósito de tener acceso a cementos mezclados, los cuales son más sustentables en base a su factor reducido de clínker y el uso de subproductos de otras industrias, nuestras instalaciones de molienda y mezclado en el Puerto de Tilbury, localizadas en el Río Támesis al este de Londres, tienen una capacidad anual de molienda de aproximadamente 1.2 millones de toneladas, lo que nos permite tener acceso a cementos mezclados. Los cementos mezclados son más sustentables con base en su factor de clínker reducido y uso de subproductos de otras industrias.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en el Reino Unido por U.S.\$53 millones en el 2016, U.S.\$30 millones en el 2017 y U.S.\$47 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en el Reino Unido de aproximadamente U.S.\$44 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en Francia

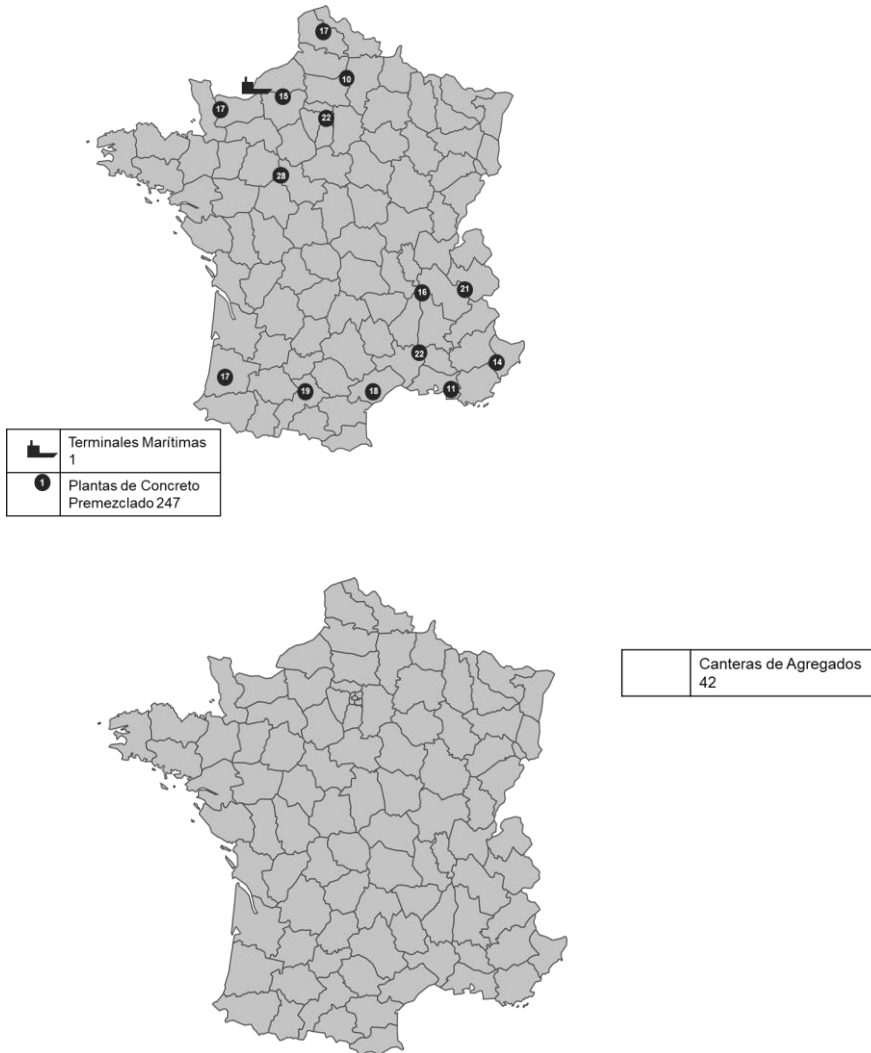
Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX France era nuestra subsidiaria principal en Francia. Somos uno de los principales productores de concreto premezclado y agregados en Francia. Distribuimos la mayoría de nuestros materiales por carretera y una cantidad significativa por vías fluviales, buscando maximizar el uso de esta alternativa eficiente y sustentable. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Francia representaron el 6% de nuestros ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Francia representaron el 3% de nuestros activos totales.

Industria. Según la Asociación Francesa de la Construcción, la construcción de nuevas viviendas en el sector residencial disminuyó un 1% en el 2018 en comparación con el 2017. La construcción de nuevos edificios no-residenciales aumentó un 2% en el 2018 en comparación con el 2017 y la demanda del sector de obras públicas aumentó aproximadamente un 11% durante el mismo periodo.

Conforme al pronóstico de la Asociación Francesa de Productores de Cemento, el consumo total de concreto premezclado en Francia en el 2018 llegó a ser de aproximadamente 39.8 millones de metros cúbicos, un aumento del 3% en comparación con el 2017, y la producción total de agregados ascendió a aproximadamente 307 millones de toneladas, un incremento del 2% en comparación con el 2017.

Competencia. Nuestros principales competidores en el mercado de concreto premezclado en Francia son LafargeHolcim, Heidelberg, CRH y Vicat. Nuestros principales competidores en el mercado de agregados en Francia son LafargeHolcim, Heidelberg, Colas (Bouygues) y Eurovia (Vinci). En Francia, dependemos de terceros para el suministro de cemento, mientras que de nuestros principales competidores en concreto premezclado son subsidiarias de productores franceses de cemento.

Nuestra Red de Operaciones en Francia



Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, operábamos 244 plantas de concreto premezclado en Francia, 1 terminal marítima de cemento ubicada en Le Havre, en la costa norte de Francia, 21 centros de distribución terrestre, 42 canteras y 10 puertos fluviales.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Francia por U.S.\$20 millones en el 2016, U.S.\$20 millones en el 2017 y U.S.\$23 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Francia de aproximadamente U.S.\$18 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en Alemania

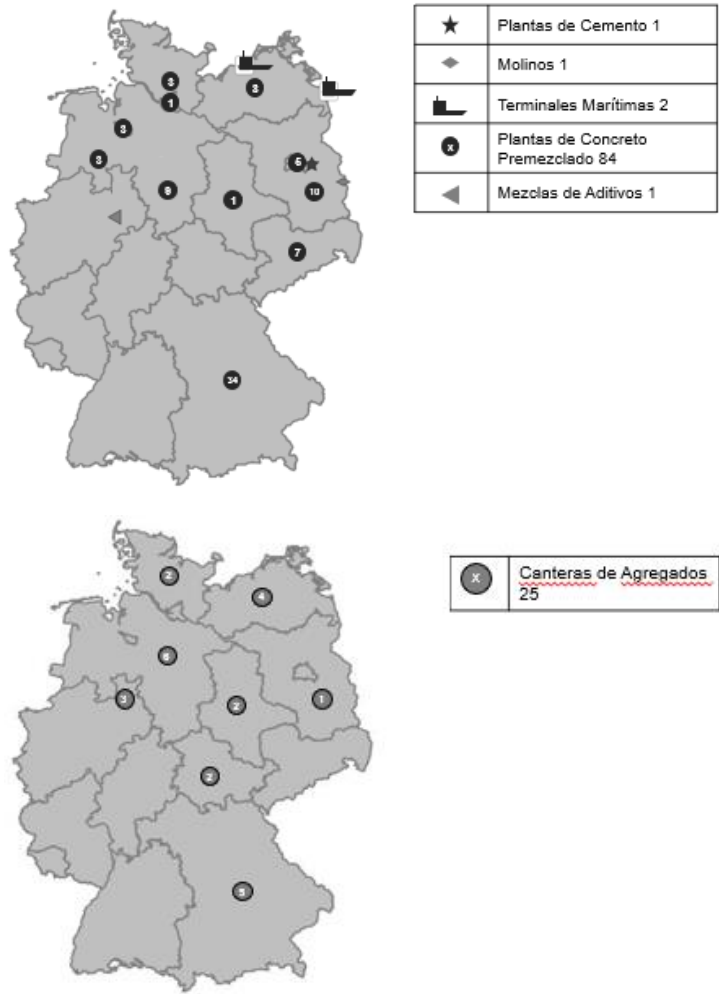
Visión General. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Alemania representaron el 4% de nuestros ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Alemania representaron el 2% de nuestros activos totales. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Deutschland AG era nuestra subsidiaria principal en Alemania. Somos un proveedor líder de materiales de construcción en Alemania, con negocios verticalmente integradas de cemento, concreto premezclado y agregados.

El 5 de enero del 2015, cerramos una serie de transacciones con Holcim, conforme a las cuales vendimos a Holcim activos localizados en la parte oeste de Alemania consistentes de una planta de cemento, dos molinos de cemento, un granulador de escoria, 22 canteras de agregados y 79 plantas de concreto premezclado, mientras que nosotros mantuvimos nuestras operaciones en el norte, este y sur de Alemania.

Industria. Según el Instituto EUROCONSTRUCT, la producción de la construcción total en Alemania aumentó en un 2% en el 2018 en comparación con el 2017. El principal impulsor de dicho incremento fue el sector residencial. Según la Asociación Alemana de Cemento, en el 2018, el consumo nacional de cemento en Alemania aumentó un 2% a 29.4 millones de toneladas, mientras que el mercado de concreto premezclado y el de agregados aumentaron cada uno aproximadamente en 2% y 1%, respectivamente, en comparación con el 2017.

Competencia. Nuestros principales competidores en el mercado de cemento en Alemania son Heidelberg, Dyckerhoff (una subsidiaria de Buzzi–Unicem), LafargeHolcim, CRH y Schwenk, un competidor alemán local. Estos competidores, junto con CEMEX en Alemania, representan una participación de mercado de alrededor de 80%, conforme a nuestras estimaciones para el 2018. Los mercados de concreto premezclado y agregados en Alemania se encuentran fragmentados y regionalmente heterogéneos, con muchos competidores locales. El proceso de consolidación en los mercados de concreto premezclado y agregados es moderado.

Nuestra Red de Operaciones en Alemania



Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, operábamos una planta de cemento en Alemania y nuestra capacidad de cemento instalada era 2.4 millones de toneladas por año. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2018, las reservas comprobadas y probables permitidas de piedra caliza de nuestras

operaciones en Alemania tenían una vida útil promedio restante de aproximadamente 38 años, considerando los niveles promedio de producción anual de cemento del 2014-2018. A esa fecha, nuestras operaciones en Alemania incluían un molino de cemento, 84 plantas de concreto premezclado (cuatro estuvieron temporalmente inactivas), 25 canteras de agregados (tres estuvieron temporalmente inactivas), dos centros de distribución terrestre para cemento y dos terminales marítimas.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Alemania por U.S.\$26 millones en el 2016, U.S.\$23 millones en el 2017 y U.S.\$16 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Alemania de aproximadamente U.S.\$18 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en España

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, éramos propietarios de aproximadamente el 99.9% de CEMEX España (incluyendo acciones depositadas en tesorería), una sociedad controladora de la mayoría de nuestras operaciones internacionales, incluyendo nuestras operaciones en España. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en España representaron el 3% de nuestros ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestros negocios operativos en España representaron el 5% de nuestros activos totales.

El 1 de octubre del 2012, CEMEX España acordó escindir sus operaciones industriales españolas a favor de CEMEX España Operaciones, S.L.U. (“CEMEX España Operaciones”), una subsidiaria respecto de la cual CEMEX España es propietaria del 100% del capital social.

En diciembre del 2012, la fusión de CEMEX España Operaciones y Aricemex, S.A. y Hormicemex, S.A. se completó y, como resultado de ello, nuestra producción y ventas de cemento, agregados, concreto y mortero se consolidaron en CEMEX España Operaciones, la cual se convirtió en nuestra subsidiaria operativa española.

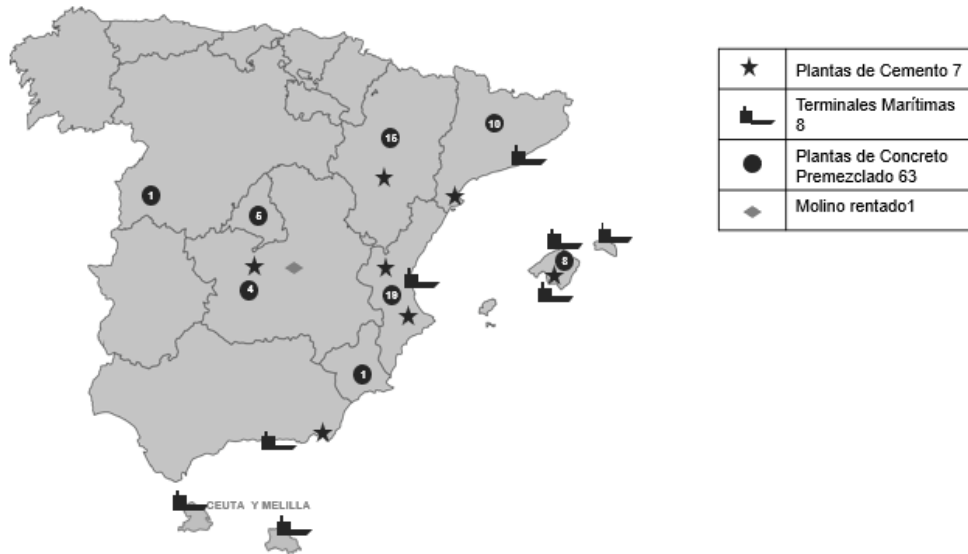
Industria. En el 2018, se estima que la inversión en el sector de la construcción en España aumentó un 6%, en comparación con el 2017, impulsada principalmente por el sector residencial, la cual se estima que creció un 7% en el 2018. Conforme a nuestra estimación más reciente de consumo de cemento en España, éste aumentó un 8% en el 2018 en comparación con el 2017.

Según la Agrupación de Fabricantes de Cemento de España (“OFICEMEN”), las importaciones de cemento aumentaron 15% en el 2015, disminuyeron 11% en el 2016 y aumentaron en 0.3% en el 2017. Las importaciones de Clínker, acorde a la OFICEMEN, disminuyeron 26% en el 2013, 2% en el 2014, 50% en el 2015, 86% en el 2016 y aumentaron un 4% en el 2017 y según nuestras estimaciones, disminuyeron 99% en el 2018 en comparación con el 2017.

A principios de los 80s, España fue uno de los exportadores líderes de cemento en el mundo, exportando hasta 13 millones de toneladas anuales. Sin embargo, al 31 de diciembre del 2018, las exportaciones de cemento ascendían a aproximadamente 3.6 millones de toneladas por año. En años recientes, los volúmenes de exportación de cemento y clínker de España han fluctuado, reflejando los cambios rápidos en la demanda en la zona del Mediterráneo, así como el fortalecimiento del Euro y los cambios en el mercado doméstico. Según OFICEMEN, estos volúmenes de exportación total aumentaron 18% en el 2013, 33% en el 2014, disminuyeron 4% en el 2015, aumentaron 6% en el 2016 y disminuyeron un 8% en el 2017 y según nuestras estimaciones, disminuyeron 8% en el 2018 en comparación con el 2017.

Competencia. De acuerdo con nuestras estimaciones, al 31 de diciembre del 2018, éramos uno de los productores multinacionales más grandes de clínker y cemento en España. La competencia en la industria del concreto premezclado es intensa en las grandes áreas urbanas. El alto grado de competitividad en la industria española del concreto premezclado se ve reflejado en la gran cantidad de ofertas por parte de un gran número de proveedores de concreto. Nos hemos enfocado en desarrollar productos de valor agregado y en tratar de diferenciarnos en el mercado. La distribución de concreto premezclado sigue siendo un componente clave de nuestra estrategia de negocio en España.

Nuestra Red de Operaciones en España



Productos y Canales de Distribución

Cemento. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de cemento representaron el 72% de los ingresos por nuestras operaciones en España, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Ofrecemos varios tipos de cemento en España, dirigidos a productos específicos para mercados y usuarios específicos. En el 2018, aproximadamente el 17% del volumen de ventas nacionales de CEMEX España Operaciones consistió de cemento en sacos, y el resto del volumen de ventas nacionales de CEMEX España Operaciones consistió de cemento a granel, principalmente a operadores de concreto premezclado, incluyendo ventas a nuestras otras operaciones en España, así como también clientes industriales que utilizan el cemento en sus procesos productivos y empresas constructoras.

Concreto Premezclado. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron el 16% de los ingresos por nuestras operaciones en España, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. En el 2018, nuestras operaciones de

concreto premezclado en España adquirieron aproximadamente el 89% de sus necesidades de cemento de nuestras operaciones de cemento en España y aproximadamente el 56% de sus necesidades de agregados de nuestras operaciones de agregados en España.

Agregados. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de agregados representaron el 5% de los ingresos por nuestras operaciones en España, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Exportaciones. Las exportaciones de cemento y clínker de nuestras operaciones en España, las cuales representaron aproximadamente el 18% de las ventas netas de nuestras operaciones en España, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, disminuyeron aproximadamente un 23% en el 2018, en comparación con el 2017, principalmente como resultado de la disminución en los volúmenes vendidos a los Estados Unidos de América, Malta y Marruecos, contrarrestados por mayores ventas al Reino Unido y Guatemala. Los precios de exportación son más bajos que los precios del mercado nacional y los costos son generalmente más altos para las ventas de exportación. Del total de nuestras exportaciones desde España en el 2018, 39% fueron de cemento blanco, 28% de cemento gris portland y 34% de clínker. De nuestros volúmenes totales de exportación de cemento de nuestras operaciones en España durante el 2018, el 24% fue para los Estados Unidos de América, 25% para el Reino Unido, 9% para nuestra región de América del Sur, Central y el Caribe, 3% para Polonia, 10% para la región del Resto de Europa, 2% para Israel y el 27% para la región del Resto de Asia, Medio Oriente y África.

Costos de Producción. Hemos mejorado la eficiencia de nuestras operaciones en España, introduciendo avances tecnológicos que han reducido significativamente nuestros costos de energía, incluyendo el uso de combustibles alternativos, de conformidad con nuestros esfuerzos de reducción de costos. En el 2018, utilizamos basura orgánica, llantas y plásticos como combustibles, alcanzando una tasa de 34% de sustitución de coque de petróleo en nuestros hornos de cemento gris y blanco durante el año.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en España incluían siete plantas de cemento localizadas en España, con una capacidad instalada anual de cemento de 10.4 millones de toneladas. A esa fecha, también éramos propietarios de 24 centros de distribución, incluyendo 16 terminales terrestres y ocho marítimas, 63 plantas de concreto premezclado (38 estuvieron temporalmente inactivas), 20 canteras de agregados (13 estuvieron temporalmente inactivas) y 7 plantas de mortero. Al 31 de diciembre del 2018, éramos propietarios de 9 canteras de piedra caliza localizadas muy cerca de nuestras plantas de cemento y 4 canteras de arcilla en nuestras operaciones de cemento en España. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2018, las reservas comprobadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla de nuestras operaciones en España tenían una vida útil promedio restante de aproximadamente 82 y 32 años, respectivamente, considerando los niveles promedio de producción anual de cemento del 2014-2018.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en España por U.S.\$25 millones en el 2016, U.S.\$29 millones en el 2017 y U.S.\$26 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en España de aproximadamente U.S.\$14 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en Polonia

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Polska Sp. Z.O.O. (“CEMEX Polska”) era nuestra subsidiaria principal en Polonia. Somos un proveedor líder de materiales de construcción en Polonia, abasteciendo a los mercados de cemento, concreto premezclado y agregados. Al 31 de diciembre del 2018, operábamos dos plantas de cemento con una capacidad instalada de cemento de tres millones de toneladas por año y un molino en Polonia. Al 31 de diciembre del 2018, también operábamos 41 plantas de concreto premezclado (una estuvo temporalmente inactiva), siete canteras de agregados (una estuvo temporalmente inactiva) y dos terminales marítimas en Polonia. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Polonia representaron el 2% de nuestros ingresos en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestro negocio operativo en Polonia representó el 1% de nuestros activos totales.

Industria. Según nuestras estimaciones, el consumo total de cemento en Polonia alcanzó aproximadamente 19.3 millones de toneladas en el 2018, incrementando en comparación con el 2017.

Competencia. Nuestros principales competidores en el mercado de cemento, concreto premezclado y de agregados en Polonia son Heidelberg, LafargeHolcim, CRH, Dyckerhoff y Miebach.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Polonia por U.S.\$10 millones en el 2016, U.S.\$12 millones en el 2017 y U.S.\$29 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Polonia de aproximadamente U.S.\$25 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en República Checa

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Czech Republic, s.r.o. era nuestra subsidiaria principal en República Checa. Somos un productor líder de concreto premezclado y agregados en República Checa. También distribuimos cemento en República Checa. Al 31 de diciembre del 2018, operábamos 74 plantas de concreto premezclado (dos estuvieron inactivas), 15 canteras de agregados en República Checa y tres canteras de agregados en Eslovaquia, las cuales fueron vendidas durante febrero del 2018. A esa fecha, también operábamos una planta de cemento con una capacidad instalada anual de cemento de un millón de toneladas, un molino de cemento, una terminal de cemento y una planta de aditivos en República Checa. Para el año que terminó el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en la República Checa representaron el 1% de nuestros ingresos en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestro negocio operativo en República Checa representó el 1% de nuestros activos totales.

Industria. Según la Oficina Checa de Estadísticas, la producción de la construcción total en República Checa incrementó aproximadamente en un 9% en el 2018. Este incremento se debió a una aceleración en el sector de desarrollo de edificios e ingeniería civil. Los causantes principales del incremento fueron inversiones privadas en el desarrollo industrial, así como en el de vivienda, y el crecimiento se mantuvo estable a través del 2018. Para el 2018, el incremento en la construcción de edificios se estima en un 9%, mientras que en la construcción de ingeniería civil se estima un aumento del 9%. El aumento en la construcción se debe principalmente a la actividad de la inversión pública y la reconstrucción de carreteras. Según la Asociación Checa de Cemento, el consumo total de cemento en República Checa alcanzó un crecimiento de 9%, respecto al mismo término del año anterior, en la primera mitad del 2018. Se estima que el crecimiento anual haya sido de aproximadamente 6%. Datos específicos para todo el año 2018 serán proporcionados por la Asociación Checa de Cemento en julio del 2019 debido a las limitaciones impuestas por las leyes de competencia de la UE. En el 2018, en República Checa, el crecimiento estimado de la producción total de concreto premezclado es de 6%, y del mercado de agregados de 4.0%.

Competencia. Nuestros principales competidores en los mercados de cemento, concreto premezclado y de agregados en República Checa son Heidelberg, Buzzi, LafargeHolcim, Strabag y Skanska.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en República Checa por U.S.\$7 millones en el 2016, U.S.\$8 millones en el 2017 y U.S.\$9 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en República Checa de aproximadamente U.S.\$8 millones durante el 2019.

Resto de Europa

Al 31 de diciembre de 2018, nuestras operaciones en el resto de Europa consistieron principalmente en nuestras operaciones en Croacia y Latvia, así como en actividades comerciales en Escandinavia y Finlandia. Estas operaciones representaron el 2% de nuestras ventas netas antes de las eliminaciones en términos de Pesos Mexicanos, que resultan del proceso de consolidación en México, para el año que terminó el 31 de diciembre del 2018, y 2% de nuestros activos totales al 31 de diciembre del 2018.

Nuestras operaciones en Croacia

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, teníamos el 100% de participación de CEMEX Hrvatska d.d., nuestra subsidiaria operativa en Croacia. Fuimos los productores de cemento más grandes en Croacia con base en la capacidad instalada al 31 de diciembre del 2018, según nuestros estimados. Tenemos tres plantas de cemento en Croacia con una capacidad instalada anual de 2.4 millones de toneladas. Al 31 de diciembre del 2018, una planta en Croacia estuvo temporalmente inactiva. Al 31 de diciembre del 2018, operábamos 12 centros de distribución terrestre

para cemento, tres terminales marinas para cemento en Croacia, Bosnia y Herzegovina y Montenegro, seis instalaciones para concreto premezclado en Croacia y Bosnia y Herzegovina, y dos canteras de agregados en Croacia.

El 5 de abril del 2017, CEMEX anunció que la Comisión Europea emitió una decisión que ultimadamente no permite a Duna-Dráva Cement comprar nuestras operaciones anteriormente mencionadas en Croacia. Consecuentemente, la operación no cerró y CEMEX decidió mantener sus operaciones en Croacia y continuar su operación por tiempo indefinido. Al 31 de diciembre del 2017 y 2018 y para los años terminados el 31 de diciembre del 2018, 2017 y 2016, nuestras operaciones en Croacia son consolidadas partida por partida en los estados financieros. Véase nuestra nota 4.2 de nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018, incluidos en la Forma 6-K del 28 de febrero.

Industria. De conformidad con nuestros estimados, el consumo total de cemento en Croacia, Bosnia y Herzegovina y Montenegro alcanzó casi 3.5 millones de toneladas en el 2018, un incremento del 5% comparado con el 2017.

Competencia. Nuestros competidores principales en el mercado del cemento en Croacia son Nexe y LafargeHolcim.

Adiciones de activo fijo. No realizamos adiciones de activo fijo en Croacia en 2016, y realizamos adiciones de activo fijo por U.S.\$5 millones en el 2017 y de U.S.\$4 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Croacia de aproximadamente U.S.\$2 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en Letonia

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX SIA fue nuestra subsidiaria operativa en Letonia. Somos el único productor de cemento y uno de los principales productores y proveedores de concreto premezclado en Letonia. De nuestra planta en Letonia también abastecemos a mercados principalmente en Estonia, Lituania, Finlandia y Suecia, entre otros. Al 31 de diciembre del 2018, operábamos una planta de cemento en Letonia con una capacidad instalada de 1.6 millones de toneladas por año. También operábamos seis plantas de concreto premezclado (una estuvo temporalmente inactiva) y cuatro canteras de agregados en Letonia. En el 2018, seguimos desarrollando el negocio de construcción de caminos mediante el suministro de Concreto Compactado con Rodillo.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Letonia por U.S.\$7 millones en el 2016, U.S.\$4 millones en el 2017 y U.S.\$7 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Letonia de aproximadamente U.S.\$0.1 millones durante el 2019.

Nuestra Inversión de Capital en Lituania

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, éramos propietarios de una participación de 37.8% en Akmenės Cementas AB, un productor de cemento en Lituania, el cual opera una planta de cemento en Lituania con una capacidad instalada anual de cemento de 1.8 millones de toneladas.

Nuestras Operaciones en Otros Países de Europa

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, operábamos ocho terminales marítimas de cemento en Noruega y Suecia a través de CEMEX AS, un importador líder de cemento a granel en la región Nórdica. Al 31 de diciembre del 2018, también operábamos tres terminales marítimas de cemento en Finlandia. Véase “Eventos Recientes” para información sobre la desinversión de estas operaciones.

Adiciones de activo fijo. No realizamos adiciones significativas de activo fijo en nuestras operaciones en otros países de Europa durante el 2016, 2017 y 2018. Actualmente no esperamos realizar adiciones de activo fijo significativas en nuestras operaciones en otros países de Europa durante el 2019.

América del Sur, Central y el Caribe

Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestro negocio en SCA&C, mismo que incluye nuestras operaciones en los segmentos de Colombia, Panamá, Costa Rica, Caribe TCL y el Resto de América del Sur, Central y el Caribe, según se describe a continuación, representó el 12% de nuestros ingresos antes de las eliminaciones que

resultan del proceso de consolidación en términos de Pesos Mexicanos. Al 31 de diciembre del 2018, nuestro negocio en SCA&C representó el 15% de nuestra capacidad instalada total y el 9% de nuestros activos totales.

CLH es la sociedad controladora principal para las operaciones de CEMEX en Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y El Salvador.

Nuestras Operaciones en Colombia

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, CLH era propietaria directa e indirectamente del 99.7% de CEMEX Colombia, S.A. (“CEMEX Colombia”), nuestra subsidiaria principal en Colombia. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Colombia era el segundo productor de cemento más grande en Colombia, considerando su capacidad instalada de 4.0 millones de toneladas métricas por año al 31 de diciembre del 2018. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Colombia representaron el 3% de nuestros ingresos antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación en términos de Pesos Mexicanos. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Colombia representaron el 4% de nuestros activos totales.

CEMEX Colombia tiene una participación de mercado significativa en el mercado del cemento y concreto premezclado en el “Triángulo Urbano” de Colombia, integrado por las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali. Durante el 2018, estas tres áreas metropolitanas representaron aproximadamente el 40% del consumo de cemento en Colombia. La planta de Ibagué de CEMEX Colombia, que utiliza el proceso seco y se encuentra estratégicamente localizada en el Triángulo Urbano, es la planta cementera más grande de CEMEX Colombia y tenía una capacidad instalada anual de 2.5 millones de toneladas al 31 de diciembre del 2018. CEMEX Colombia, a través de su planta de Cúcuta y su instalación de molienda de Clemencia, también es un participante activo en los mercados costeros y del noreste de Colombia.

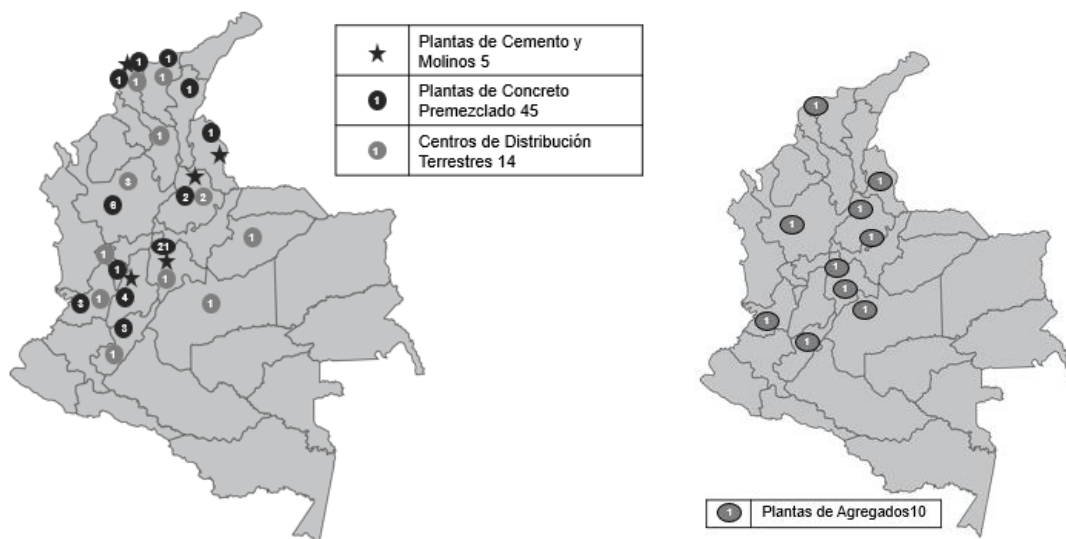
Industria. De acuerdo a nuestras estimaciones, la capacidad instalada de cemento en Colombia para el 2018 fue de 19 millones de toneladas. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (“DANE”), el consumo total de cemento en Colombia durante el 2018 alcanzó 12 millones de toneladas, una disminución del 1% en comparación con el 2017, mientras que las exportaciones de cemento de Colombia alcanzaron 0.4 millones de toneladas. Estimamos que cerca del 62% del cemento en Colombia es consumido por el sector de autoconstrucción y vivienda, mientras que al sector de infraestructura se le acredita aproximadamente el 27% del consumo total de cemento y ha ido creciendo en años recientes. Los otros segmentos de construcción en Colombia, incluyendo los sectores de vivienda formal y comercial, se consideran para el saldo de consumo de cemento en Colombia.

Competencia. Nuestros dos competidores principales en Colombia son Cementos Argos, el cual ha establecido una posición líder en los mercados de la costa del Caribe de Colombia, Antioquia y de la región del Suroeste, y LafargeHolcim Colombia. Hay otros ocho competidores locales y regionales.

La industria de concreto premezclado en Colombia se encuentra bastante consolidada, con los tres principales productores representando aproximadamente el 72% del mercado al 31 de diciembre del 2018. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Colombia era el segundo productor más grande de concreto premezclado. El primero y tercer productor más grande fueron Cementos Argos y LafargeHolcim Colombia, respectivamente.

El mercado de agregados en Colombia está altamente fragmentado y está dominado por el mercado informal. Al 31 de diciembre del 2018, aproximadamente el 80% del mercado de agregados en Colombia estaba compuesto por pequeños productores independientes.

Nuestra Red de Operaciones en Colombia



Productos y Canales de Distribución

Cemento. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de cemento representaron el 51% de los ingresos por nuestras operaciones en Colombia, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Concreto Premezclado. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron el 27% de los ingresos por nuestras operaciones en Colombia, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Agregados. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de agregados representaron el 8% de los ingresos por nuestras operaciones en Colombia, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Colombia era propietaria de dos plantas de cemento operativas y tres molinos, con una capacidad instalada anual total de 4.0 millones de toneladas. Adicionalmente, a través de sus molinos, CEMEX Colombia podría producir 0.5 millones de toneladas de cemento abastecido por terceros. En el 2018, reemplazamos el 18% de nuestro combustible total consumido en CEMEX Colombia con combustibles alternos y al 31 de diciembre del 2018 contábamos con una capacidad interna generadora de electricidad de aproximadamente 37 MW. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2018, las reservas comprobadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla de nuestras operaciones en Colombia tenían una vida útil promedio restante de aproximadamente 67 y 100 años, respectivamente, considerando los niveles promedio de producción anual de cemento del 2014-2018. Las licencias de operación para canteras en Colombia son renovadas cada 30 años; asumiendo la renovación de dichas licencias, estimamos tener suficientes reservas de piedra caliza para nuestras operaciones en Colombia para más de 200 años, considerando los niveles promedio de producción anual de cemento del 2014-2018. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Colombia operaba 14 centros de distribución terrestre, dos plantas de mortero, 52 plantas de concreto premezclado (siete estuvieron temporalmente inactivas) y diez operaciones de agregados (nueve estuvieron temporalmente inactivas). A esa fecha, CEMEX Colombia también era propietaria de 18 canteras de piedra caliza.

CEMEX Colombia también está construyendo una nueva planta de cemento en el departamento de Antioquia del Municipio de Maceo, Colombia. Para información acerca del estado de dicho proyecto, véase “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales-Otros Procedimientos Legales—Maceo, Colombia—Asuntos Operativos”.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Colombia por U.S.\$180 millones en el 2016, U.S.\$62 millones en el 2017 y U.S.\$22 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Colombia de aproximadamente U.S.\$22 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en Panamá

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, CLH era propietario de aproximadamente 99.48% de participación indirecta en Cemento Bayano, S.A., nuestra subsidiaria principal en Panamá y una productora líder de cemento en el país. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Panamá representaron el 2% de nuestros ingresos antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en términos de Pesos Mexicanos.

Industria. Estimamos que aproximadamente 1.8 millones de metros cúbicos de concretos premezclado se vendieron en Panamá durante el 2018. El consumo de cemento en Panamá disminuyó en 13% en el 2018, en comparación con el 2017, principalmente debido a un desacelere en la ejecución de proyectos de infraestructura, altos niveles de inventarios en unidades comerciales y residenciales, y una huelga laboral de un mes en el sector de la construcción durante los meses de abril y mayo.

Competencia. La industria de cemento en Panamá incluye tres productores de cemento: Cemento Bayano, Argos Panamá, una afiliada de Cementos Argos, y Cemento Interoceánico, una compañía en la cual somos accionistas minoritarios.

Descripción de propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, Cemento Bayano operó una planta de cemento en Panamá, con una capacidad anual instalada de 2.1 millones de toneladas de cemento. A dicha fecha, Cemento Bayano también era propietario y operaba 10 plantas de concreto premezclado (una estuvo temporalmente inactiva), tres canteras de agregados (las cuales actualmente están inactivas) y cuatro centros de distribución terrestre.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Panamá por U.S.\$7 millones en el 2016, de U.S.\$8 millones en el 2017 y de U.S.\$12 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Panamá de aproximadamente U.S.\$9 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en Costa Rica

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Colombia, una subsidiaria de CLH, tenía una participación indirecta de aproximadamente 99.1% en CEMEX (Costa Rica), S.A. de C.V. (“CEMEX Costa Rica”), nuestra subsidiaria operativa principal en Costa Rica y uno de los principales productores de cemento en el país. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Costa Rica representaron el 1% de nuestros ingresos antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en términos de Pesos Mexicanos.

Durante el 2015, un total de U.S.\$5 millones fueron invertidos como parte de un programa destinado a incrementar la capacidad total en la planta Colorado de Abangares, permitiendo así un incremento del 10% en la producción que abasteció las necesidades de nuestras operaciones en Nicaragua durante el 2016. Desde la expansión, el horno de la Planta Colorado ha estado operando a la capacidad esperada con una eficiencia operacional arriba del 97%. La mayoría de nuestros requerimientos operacionales en Nicaragua han sido consistentemente proporcionados de nuestras operaciones en Costa Rica.

Industria. Estimamos que aproximadamente 1.3 millones de toneladas de cemento fueron vendidas en Costa Rica durante el 2018. En el 2018, el mercado tuvo una razón estimada de 50/50 en la mezcla de a granel/en sacos debido a las técnicas tradicionales de construcción en el sector de vivienda, el cual requiere cemento a granel, y a la demanda de concreto premezclado en los sectores industrial y comercial, los cuales requieren de cemento en sacos.

Competencia. La industria de cemento costarricense actualmente incluye tres productores: CEMEX Costa Rica y LafargeHolcim Costa Rica, mismos que cuentan con líneas integradas, y Fortaleza, quien inició un molino de cemento durante junio del 2018 que importa clínker de diferentes fuentes. Además, se estima que en el 2018, 1,300

toneladas de cemento fueron importadas por Holcim debido a problemas operativos, y 800 toneladas de cemento especial fueron importadas por el Instituto Costarricense de Electricidad.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Costa Rica operaba una planta de cemento y un molino en Costa Rica, con una capacidad instalada anual total de 0.9 millones de toneladas. A esa fecha, CEMEX Costa Rica tenía siete plantas de concreto premezclado operativas, una cantera de agregados y un centro de distribución terrestre.

Exportaciones. Durante el 2018, las exportaciones de clínker de nuestras operaciones en Costa Rica representaron aproximadamente el 24% de nuestra producción total y fueron enviadas a nuestras operaciones en Nicaragua.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Costa Rica por U.S.\$4 millones en el 2016, U.S.\$2 millones en el 2017 y U.S.\$3 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Costa Rica por aproximadamente U.S.\$3 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en Caribe TCL

Durante el 2017, de conformidad con la Oferta, Sierra adquirió 132,629,723 acciones ordinarias de TCL, que en conjunto con la participación existente de Sierra en TCL de 39.5%, resultó en que Sierra fuera propietaria de 69.83% de las acciones en circulación de TCL al 31 de diciembre del 2017. El monto total pagado por Sierra por las acciones de TCL fue de U.S.\$86 millones (Ps1,791 millones). Empezamos a consolidar a TCL y sus subsidiarias para fines de reportes financieros el 1 de febrero del 2017. En marzo del 2017, TCL salió de la bolsa de valores de Jamaica y Barbados.

Al 31 de diciembre del 2018, Caribe TCL era el productor y comercializador líder de productos de cemento y concreto premezclado en el sector de la construcción del Caribe, con operaciones estratégicamente localizadas en Jamaica, Trinidad y Tobago, Guyana y Barbados.

Nuestro enfoque respecto de Caribe TCL continuará intentando maximizar las sinergias de la integración de TCL con nosotros. Pretendemos continuar mejorando la productividad y capacidad de nuestras plantas de cemento de Caribe TCL, continuando la integración vertical del negocio de TCL, invirtiendo en el desarrollo de las capacidades de los empleados y ofreciendo productos de alto valor.

Nuestras Operaciones en Trinidad y Tobago

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, TCL operaba una planta de cemento en Trinidad y Tobago con una capacidad instalada total anual de 0.9 millones de toneladas. A esa fecha, TCL tenía cinco plantas de concreto premezclado (una estuvo temporalmente inactiva), dos canteras de agregados y cuatro centros de distribución terrestre.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Trinidad y Tobago por U.S.\$7 millones en el 2017 y U.S.\$6 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo por U.S.\$5 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones de TCL en Jamaica

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, teníamos una posición no controladora principalmente a través de TCL en CCL en Jamaica TCL.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, CCCL operaba una planta de cemento en Jamaica, con una capacidad total anual instalada de 1.2 millones de toneladas. A esa fecha, CCCL tenía una cantera de agregados y tres centros de distribución terrestre.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo por U.S.\$16 millones en el 2017 y U.S.\$13 millones en el 2018 en CCCL. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en CCCL por U.S.\$9 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en Barbados

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, teníamos una participación no controladora indirecta en Arawak en Barbados.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, Arawak operó una planta de cemento en Barbados con una capacidad anual instalada de 0.4 millones de toneladas. A esa fecha, Arawak tenía una planta de premezclado (temporalmente inactiva) y un centro de distribución terrestre.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Barbados por U.S.\$5 millones en el 2017 y U.S.\$7 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en Barbados por U.S.\$2 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en República Dominicana

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Dominicana, S.A. (“CEMEX Dominicana”) era nuestra subsidiaria principal en República Dominicana y uno de los principales productores de cemento en el país. La red de ventas de CEMEX Dominicana cubre las áreas de mayor consumo del país, las cuales son Santo Domingo, Santiago de los Caballeros, La Vega, San Pedro de Macorís, Samaná y La Altagracia. El 8 de mayo del 2000, CEMEX Dominicana celebró un contrato de arrendamiento con el gobierno de República Dominicana relacionado con la explotación de una mina de cal ubicada en Las Salinas, Barahona, lo cual le ha permitido a CEMEX Dominicana abastecer todos los requerimientos locales y regionales de cal. El contrato de arrendamiento vence el 8 de mayo del 2025 y su vigencia podrá ser extendida por las partes. Para el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, nuestras operaciones en República Dominicana representaron el 1% de nuestros ingresos antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación en términos de Pesos Mexicanos. Al 31 de diciembre de 2018, nuestras operaciones en República Dominicana representaron el 1% de nuestros activos totales.

Industria. En el 2018, el consumo de cemento en República Dominicana alcanzó 4.4 millones de toneladas según la Asociación Dominicana de Productores de Cemento Portland (ADOCEM).

Competencia. Nuestros principales competidores en República Dominicana son Cementos Cibao, un competidor local; Domicem, un productor de origen mixto italiano/local; Cementos Argos, una operación de molienda de un productor de cemento colombiano; Cementos Santo Domingo, una operación de molienda de cemento producto de una asociación entre un inversionista local y Cementos La Unión de España; Cementos Panam, un productor de cemento local; y Cementos Andino, una operación de molienda; y un horno de cemento parcialmente construido de un productor colombiano de cemento.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Dominicana operaba una planta de cemento en República Dominicana con una capacidad instalada de 2.6 millones de toneladas por año. A esa fecha, CEMEX Dominicana también era propietaria de ocho plantas de concreto premezclado, una cantera de agregados, dos centros de distribución terrestre y dos terminales marítimas.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en República Dominicana por U.S.\$9 millones en el 2016, U.S.\$9 millones en el 2017 y U.S.\$8 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en República Dominicana por aproximadamente U.S.\$8 millones durante el 2019.

Resto de América del Sur, Central y el Caribe

Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe consistieron principalmente en nuestras operaciones en Puerto Rico, Guatemala, Nicaragua y otros países del Caribe, excluyendo nuestro segmento Caribe TCL. Estas operaciones representaron el 3% de nuestros ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resulten del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestros negocios en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe, representan el 1% de nuestros activos totales.

Nuestras Operaciones en Puerto Rico

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX de Puerto Rico, Inc. (“CEMEX Puerto Rico”) fue nuestra subsidiaria principal en Puerto Rico.

Industria. En el 2018, el consumo de cemento en Puerto Rico alcanzó los 0.6 millones de toneladas de acuerdo con el Banco de Desarrollo Económico de Puerto Rico.

Competencia. La industria cementera en Puerto Rico, en el 2018, estuvo compuesto por 2 productores de cemento: CEMEX Puerto Rico y Cementos Argos (antes Antilles Cement Co (Marine Terminal) y nuestra nueva adquisición, San Juan Cement Co (Cement Plan).

Descripción de las Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Puerto Rico operaba una planta de cemento con una capacidad de cemento instalada de aproximadamente 1.2 millones de toneladas por año (actualmente solo opera como molino). A dicha fecha, CEMEX Puerto Rico también era dueño de 14 plantas de concreto premezclado (10 estuvieron temporalmente inactivas y dos fueron arrendadas a terceros) y dos centros de distribución de tierra (uno estuvo temporalmente inactivo). A esa fecha, CEMEX Puerto Rico también era dueño de una cantera de agregados, que actualmente está cerrada y una terminal marítima utilizada para cenizas volantes.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo de US \$2 millones en el 2016, US \$2 millones en el 2017 y US \$1 millón en el 2018 en nuestras operaciones en Puerto Rico. Actualmente esperamos adiciones de activo fijo de aproximadamente US \$3 millones en nuestras operaciones en Puerto Rico durante el 2019.

Nuestras Operaciones en Nicaragua

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Colombia y CEMEX Costa Rica, ambas subsidiarias de CLH, eran propietarias directa e indirectamente del 100% de CEMEX Nicaragua, S.A. (“CEMEX Nicaragua”), nuestra subsidiaria operativa en Nicaragua.

Industria. Estimamos que aproximadamente 0.9 millones de toneladas de cemento, aproximadamente 0.2 millones de metros cúbicos de concreto premezclado y aproximadamente 4.5 millones de toneladas de agregados se vendieron en Nicaragua durante el 2018.

Competencia. Dos participantes del mercado compiten en la industria cementera nicaragüense, CEMEX y LafargeHolcim.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, arrendábamos y operábamos una planta fija de cemento y un molino con una capacidad instalada total de 0.6 millones de toneladas, seis plantas de concreto premezclado (tres estuvieron temporalmente inactivas) y dos centros de distribución en Nicaragua. Desde marzo del 2003, CEMEX Nicaragua también ha arrendado una planta de molienda de 100,000 toneladas en Managua, la cual ha sido utilizada exclusivamente para la molienda de coque de petróleo.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Nicaragua por U.S.\$3 millones en el 2016, U.S.\$6.0 millones en el 2017 y U.S.\$6 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Nicaragua por aproximadamente U.S.\$4 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en Guatemala

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, CLH era propietaria indirecta del 100% de CEMEX Guatemala, nuestra subsidiaria operativa principal en Guatemala. Al 31 de diciembre del 2018, éramos propietarios de, y operábamos, un molino de cemento en Guatemala con una capacidad instalada de 0.5 millones de toneladas por año. A dicha fecha, también éramos propietarios de, y operábamos, cinco centros de distribución terrestre, un silo de clínker cerca de la terminal marítima en la parte sur del país y tres plantas de concreto premezclado.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Guatemala por U.S.\$6 millones en el 2016, U.S.\$2 millones en el 2017 y U.S.\$1 millón en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Guatemala por aproximadamente U.S.\$2 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en Otros Países de América del Sur, Central y el Caribe

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX España era la propietaria indirecta del 100% de Readymix Argentina, S.A., la cual era propietaria de una planta de concreto premezclado en Argentina; sin embargo, esta planta detuvo sus operaciones en mayo del 2018. El resto de los activos fueron vendidos en julio del 2018 y la compañía se encuentra actualmente en proceso de liquidación. También teníamos una participación minoritaria en National Cement Ltd. en las Islas Caimán, Maxcem Bermuda Ltd. en Bermudas y Societe des Ciments Antillais, una compañía con operaciones de cemento en Guadalupe y Martinica. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2018, España tiene una participación del 100% en Cemex Jamaica Limited, la cual opera una planta de cal calcinada en Jamaica, con una capacidad de aproximadamente 120,000 toneladas por año y una línea de hidratos con una capacidad de aproximadamente 4,800 toneladas por año.

Consideramos que la región del Caribe mantiene una importancia estratégica considerable debido a su ubicación geográfica. Al 31 de diciembre del 2018, operábamos una red de nueve terminales marítimas en la región del Caribe, las cuales facilitaron las exportaciones de nuestras operaciones en varios países, incluyendo México, República Dominicana, Puerto Rico y los Estados Unidos de América. Tres de nuestras terminales marítimas se encuentran localizadas en las ciudades principales de Haití, tres en las Bahamas y, hasta septiembre del 2018, también operábamos una terminal en Manaus, Brasil, misma que fue vendida y generó recursos por U.S.\$29 millones, los cuales fueron utilizados para reducir deuda. Al 31 de diciembre del 2018, también teníamos una participación minoritaria en otras dos terminales, una en Bermuda y la otra en las Islas Caimán.

Adiciones de activo fijo. En nuestras operaciones en SCA&C, realizamos adiciones de activo fijo, por U.S.\$1 millón en el 2016, U.S.\$1 millón en el 2017 y U.S.\$1 millón en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en otros países de SCA&C por U.S.\$1 millón durante el 2019.

Asia, Medio Oriente y África

Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestro negocio en Asia, Medio Oriente y África, mismo que incluye nuestras operaciones en Filipinas, Egipto, Israel y el segmento del Resto de Asia, Medio Oriente y África, según se describe a continuación, representó el 10% de nuestros ingresos antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación en términos del Peso mexicano. Al 31 de diciembre del 2018, nuestro negocio en Asia representó el 11% de nuestra capacidad instalada total y aproximadamente el 6% de nuestros activos totales.

Nuestras Operaciones en Filipinas

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, sobre una base consolidada a través de varias subsidiarias, CEMEX, S.A.B. de C.V. era propietaria indirecta al 100% de CASE, la cual a su vez era la propietaria del 55% del capital social en circulación de CHP. Al 31 de diciembre del 2018, CHP es la propietaria directa e indirecta al 100% de nuestras dos subsidiarias operativas en Filipinas, Solid Cement Corporation (“Solid Cement”) y APO Cement Corporation (“APO”). Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Filipinas representaron aproximadamente el 3% de nuestros ingresos antes de las eliminaciones que resulten del proceso de consolidación en términos del Peso mexicano. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Filipinas representaron aproximadamente el 2% de nuestros activos totales.

CHP está invirtiendo en una nueva línea integrada de producción de cemento de 1.5 millones de toneladas en la planta de Cemento Sólido de CEMEX en Luzón con una inversión estimada de aproximadamente U.S.\$234 millones. Al completarla, esta nueva línea deberá doblar la capacidad de la Planta de Cemento Sólido y representará un aumento del 27% en nuestra capacidad de cemento en Filipinas. En diciembre del 2017, el Departamento de Medio Ambiente y Recursos Naturales emitió a CHP un certificado de cumplimiento de medio ambiente que cubre esa nueva línea. Se espera que la nueva línea empiece operaciones en el último trimestre del 2020.

Competencia. Al 31 de diciembre del 2018, nuestros principales competidores en el mercado del cemento en Filipinas eran LafargeHolcim, Republic, Eagle, Northern, Goodfound, Taiheiyo y Mabuhay.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Filipinas incluían dos plantas de cemento con una capacidad instalada anual de 4.5 millones de toneladas, acceso exclusivo a dos canteras para suministrar materias primas a nuestras plantas de cemento, 23 centros de distribución

terrestre y cinco terminales de distribución marítimas. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2018, las reservas comprobadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla de nuestras operaciones en Filipinas tenían una vida útil promedio restante de aproximadamente 38 y 13 años, respectivamente, considerando los niveles promedio de producción anual de cemento del 2014-2018.

Cemento. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de cemento representaron el 99% de los ingresos por nuestras operaciones en Filipinas antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación en términos del Peso mexicano.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Filipinas por U.S.\$22 millones en el 2016, U.S.\$28 millones en el 2017 y U.S.\$28 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Filipinas por aproximadamente U.S.\$153 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en Egipto

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, ACC era nuestra subsidiaria principal en Egipto. Al 31 de diciembre del 2018, operábamos una planta de cemento en Egipto, con una capacidad instalada anual de aproximadamente 5.4 millones de toneladas. Esta planta se encuentra ubicada a aproximadamente 280 millas al sur El Cairo y abastece a la región norte del Nilo en Egipto, así como a El Cairo y la región del delta, el principal mercado de cemento en Egipto. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2018, las reservas comprobadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla de nuestras operaciones en Egipto tenían una vida útil promedio restante de aproximadamente 56 y 60 años, respectivamente, considerando los niveles promedio de producción anual de cemento del 2014-2018. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2018, operábamos siete plantas de concreto premezclado (una estuvo temporalmente inactiva), de las cuales cuatro son de nuestra propiedad y tres están bajo contratos de administración y ocho centros de distribución terrestre en Egipto. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Egipto representaron el 2% de nuestras ventas netas antes de las eliminaciones que resulten del proceso de consolidación en términos del Peso mexicano y el 1% de nuestros activos totales.

Véase “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Otros Procedimientos Legales—Contrato de Compraventa de Acciones de Egipto” para una descripción de ciertos procedimientos legales relacionados con el contrato de compraventa de acciones firmado en noviembre del 1999 por y entre CEMEX, S.A.B. de C.V. y la empresa propiedad del estado Metallurgical Industries Company, conforme al cual CEMEX, S.A.B. de C.V. adquirió una participación mayoritaria en ACC.

Industria. De acuerdo con cifras oficiales del Ministerio de Inversiones y las estimaciones de CEMEX, basadas en datos del gobierno (cemento local e importado), el mercado egipcio consumió aproximadamente 51.2 millones de toneladas de cemento durante el 2018. El consumo de cemento disminuyó aproximadamente un 5% en el 2018 en comparación con el 2017, lo cual se atribuyó principalmente a una disminución general en el ingreso disponible de los consumidores impulsada por un menor poder adquisitivo de los consumidores, la eliminación continua de subsidios y altas tasas de interés mismas que impactan los sectores de la construcción y el cemento. Al 31 de diciembre del 2018, la industria del cemento en Egipto contaba con un total de 18 productores de cemento, con una capacidad instalada anual acumulada de producción de cemento de aproximadamente 89 millones de toneladas.

Competencia. De conformidad con las cifras oficiales del Ministerio de Inversiones, durante el 2018, LafargeHolcim (Egyptian Cement Company), CEMEX (ACC) e Heidelberg (Suez Cement, Torah Cement y Helwan Portland Cement), eran tres de los principales productores de cemento más grandes del mundo y representaron a aproximadamente el 35% de la producción total de cemento en Egipto. Otros competidores importantes en Egipto son Arabian (La Union), Titan (Alexandria Portland Cement y BeniSuef Cement), Amreyah (InterCement), National, Sinai (Vicat), Sinai White cement (Cementir), South Valley, Nile Valley, El Seweedy, Army Cement (Arish Cement), Aswan Medcom, Misr BeniSuef, Al Nahda y Misr Quena Cement Companies, Building Materials Industries Co., ASEC Cement, Egyptian Cement (El Masreyeen), Shoura Cement y Egyptian Kuwait Holding Company.

Cemento y Concreto Premezclado. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 84% y el concreto premezclado representó el 11% de los ingresos por de nuestras operaciones en Egipto antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación en términos del Peso mexicano.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Egipto por U.S.\$20 millones en el 2016, U.S.\$22 millones en el 2017 y U.S.\$9 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Egipto de aproximadamente U.S.\$10 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en Israel

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Holdings (Israel) Ltd. fue nuestra subsidiaria en Israel. Somos una productora líder y proveedora de materias primas para la industria de la construcción en Israel. Además de la mezcla preparada, en concreto y agregados, producimos una amplia gama de materiales de construcción y productos de infraestructura en Israel. Al 31 de diciembre del 2018, operamos 64 plantas de concreto premezclado, seis canteras de agregados, una fosa de arena, una planta de productos de concreto, una planta de aditivos y una fábrica de cal en Israel. Para el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, nuestras operaciones en Israel representaron el 4% de nuestros ingresos antes de las eliminaciones que resulten del proceso de consolidación en términos de Pesos Mexicanos y 2% de nuestros activos totales.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Israel por U.S.\$16 millones en 2016, U.S.\$21 millones en 2017 y U.S.\$21 millones en 2018. Actualmente esperamos realizar gastos de capital de aproximadamente U.S. \$19 millones en nuestras operaciones en Israel durante 2019.

Resto de Asia, Medio Oriente y África

Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África, consistían principalmente en nuestras operaciones en los EAU. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, estas operaciones representaron el 1% de nuestros ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación y el 1% de nuestros activos totales al 31 de diciembre del 2018.

Nuestras Operaciones en los EAU

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, manteníamos una participación en capital del 49% (y el 100% del beneficio económico) en tres de nuestras principales compañías de los EAU: CEMEX Topmix LLC y CEMEX Supermix LLC, dos sociedades productoras de concreto premezclado, y CEMEX Falcon LLC, la cual se especializa en producción de cemento y escoria, así como en otras compañías en el país. No estamos en posibilidades de tener una participación controladora en dichas sociedades (la legislación de sociedades mercantiles de los EAU requiere que el 51% de participación esté en manos de sus nacionales). Sin embargo, a través de acuerdos con otros accionistas de estas empresas, tenemos control sobre el restante 51% de los beneficios económicos en cada una de esas sociedades. Por consiguiente, poseemos una participación económica del 100% en las tres compañías. También éramos propietarios de una participación en capital del 100% en CEMEX Arabia FZC, una compañía que se dedica a actividades de comercialización (la propiedad del 100% está permitida dado que la compañía está en una Zona Libre). Al 31 de diciembre del 2018, poseíamos ocho plantas propias de concreto premezclado (una estuvo temporalmente inactiva) y una instalación de molienda de cemento y clínker en los EAU, abasteciendo a los mercados de Dubái y Abu Dabi, así como también a países vecinos como Omán.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en los EAU por U.S.\$4 millones en el 2016, U.S.\$3 millones en el 2017 y U.S.\$5 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en los EAU por aproximadamente U.S.\$6 millones durante el 2019.

Venta de nuestras operaciones en Resto de Asia, Medio Oriente y África

El 26 de mayo del 2016, cerramos la venta de nuestras operaciones en Bangladesh y Tailandia a SIAM Cement por U.S.\$70 millones (Ps1,450 millones). En junio del 2017, vendimos nuestras operaciones de concreto en Malasia a través de una compraventa de acciones por U.S.\$4.6 millones. Los recursos obtenidos de cada una de estas operaciones fueron utilizados principalmente para reducir deuda y para propósitos corporativos generales.

NUESTRAS OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN

En el 2018, comercializamos aproximadamente 12.4 millones de toneladas de material cementoso y material no-cementoso en 102 países, incluyendo 10.2 millones de toneladas de cemento y clínker. Aproximadamente 5.7

millones de toneladas del cemento y clínker comercializados consistieron de exportaciones de nuestras operaciones en España, Croacia, México, Alemania, Letonia, República Dominicana, Costa Rica, Trinidad, Barbados, Puerto Rico, Jamaica, Polonia, Nicaragua, República Checa, Filipinas, Guatemala y los EAU. El restante aproximado de 4.4 millones de toneladas fue adquirido de terceros en países como España, Taiwán, Turquía, Canadá, Tailandia, Portugal y Vietnam. En el 2018, comercializamos aproximadamente 1.3 millones de toneladas de escoria granulada de alto horno, un material cementoso que no contiene clínker y 0.9 millones de toneladas de otros productos.

Nuestra red de comercialización nos permite maximizar la capacidad de utilización de nuestras instalaciones en todo el mundo mientras que reduce nuestra exposición al riesgo a la ciclicidad inherente de la industria cementera. Somos capaces de distribuir la capacidad excedente a las regiones del mundo en donde exista demanda. Asimismo, nuestra red de terminales marítimas estratégicamente localizadas nos permite coordinar una logística marítima a nivel mundial y minimizar los gastos de transportación. Nuestras operaciones de comercialización también nos permiten explorar nuevos mercados sin la necesidad de realizar adiciones de activo fijo significativas en forma inicial.

Las tarifas de transportación, que representan una porción importante del costo total del suministro para importación, han estado sujetas a una volatilidad significativa en los años recientes. Sin embargo, nuestras operaciones de comercialización han obtenido ahorros significativos contratando transportación marítima en forma anticipada y mediante la utilización de nuestra propia flota o alquilada, la cual transportó aproximadamente el 62% de nuestro volumen de cemento y clínker comercializado durante el 2018.

Adicionalmente, con base en nuestro excedente de capacidad naviera, proporcionamos servicios de transportación a terceros, lo cual nos provee con información valiosa del mercado de transporte y genera ingresos adicionales.

ASUNTOS REGULATORIOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES

A continuación, se presenta una descripción de asuntos regulatorios y procedimientos legales importantes que afectan a CEMEX, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias consolidadas (“nosotros”, “nuestras”). La materialidad es probada en CEMEX, S.A.B. de C.V. a un nivel consolidado.

Procedimientos en Materia de Competencia Económica

Investigación en Materia de Competencia Económica en Polonia.

El 2 de enero del 2007, CEMEX Polska recibió una notificación de la Oficina de Competencia y Protección al Consumidor de Polonia, (“la Oficina de Protección”) en la cual se nos informó el inicio formal de un procedimiento en materia de competencia económica en contra de todos los productores de cemento en Polonia, incluyendo CEMEX Polska y otra de nuestras subsidiarias indirectas en Polonia. La notificación asumía que existía un contrato entre todos los productores de cemento en Polonia respecto a precios y otras condiciones de venta para el cemento, una división acordada del mercado respecto de la venta y producción de cemento, y el intercambio de información confidencial, todo lo cual limita la competencia en el mercado de Polonia con respecto a la producción y venta de cemento. El 9 de diciembre del 2009, la Oficina de Protección entregó a CEMEX Polska su decisión en contra de los productores de cemento polaco en relación con una investigación que cubrió un período desde 1998 al 2006. La decisión impuso multas a varios productores de cemento polacos, incluyendo CEMEX Polska. La multa impuesta a CEMEX Polska fue de aproximadamente 115.56 millones de Zloties polacos (aproximadamente U.S.\$30.79 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3.7526 Zloties polacos por U.S.\$1.00), cantidad que representa aproximadamente el 10% del total de ingresos en el 2008 de CEMEX Polska. CEMEX Polska no estuvo de acuerdo con esa decisión, negó haber cometido las prácticas que la Oficina de Protección alega que cometió y, por lo tanto, el 23 de diciembre del 2009, CEMEX Polska interpuso una apelación ante la Corte Polaca de Competencia y Protección al Consumidor en Varsovia (la “Corte de Primera Instancia”). El 13 de diciembre de 2013, después de una serie de audiencias, la Corte de Primera Instancia dictó sentencia en relación con las apelaciones presentadas por CEMEX Polska y otros productores de cemento, las cuales se habían acumulado en una apelación conjunta. La Corte de Primera Instancia redujo la multa impuesta a CEMEX Polska a aproximadamente 93.89 millones de Zloties polacos (aproximadamente U.S.\$25.02 millones al 31 de diciembre de 2018, sobre la base de un tipo de cambio del Zloty polaco de 3.7526 a U.S.\$1.00), lo cual fue aproximadamente equivalente al 8.125% de los ingresos de CEMEX Polska en el 2008. El 8 de mayo de 2014, CEMEX Polska presentó una apelación en contra de la sentencia dictada por la Corte de Primera Instancia en Varsovia. El 27 de marzo del 2018, después de una serie de audiencias en la Corte de

Apelaciones, la Corte de Apelaciones dictó una sentencia que redujo la multa impuesta a CEMEX Polska a 69.4 millones de Zloties polacos (aproximadamente US \$18.49 millones al 31 de diciembre del 2018 sobre la base de un tipo de cambio del Zloty polaco a 3.7526 a US \$1.00). Dicha multa es igual a aproximadamente el 6% de los ingresos de Cemex Polska en 2008 y ya fue pagada. El 19 de noviembre del 2018, CEMEX Polska presentó ante el Tribunal Supremo de Polonia, un recurso de casación extraordinario y limitado contra la sentencia del Tribunal de Apelación que busca específicamente la reducción de la multa impuesta. Al 31 de diciembre del 2018, no esperamos que una resolución adversa para este asunto vaya a tener un impacto significativo adverso en nuestros resultados de operación, liquidez o situación financiera.

Investigación en Materia de Competencia Económica en España por la CNMC.

Los días 16 y 17 de septiembre del 2014, la Dirección de Competencia de la Comisión Nacional de Mercados y Competencia Española (“CNMC”), en el contexto de una investigación de la industria española del cemento, concreto premezclado y productos relacionados, en relación con supuestas prácticas anticompetitivas, inspeccionó una de nuestras instalaciones en España. El 12 de enero del 2015, CEMEX España Operaciones fue notificada sobre el inicio de un proceso disciplinario a cargo de la CNMC por supuestas conductas prohibidas de conformidad con el artículo 1 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia. El 19 de noviembre del 2015, CEMEX España Operaciones fue notificada de que las prácticas anticompetitivas alegadas cubrieron el año 2013 para el mercado del cemento y los años 2008, 2009, 2012, 2013 y 2014 para el mercado de concreto premezclado. El 8 de marzo del 2016, la Dirección de Competencia notificó a CEMEX España Operaciones una propuesta de resolución la cual considera que las prácticas anticompetitivas alegadas fueron llevadas a cabo en los mercados y años anteriormente indicados. Posteriormente, CEMEX España Operaciones presentó alegatos desestimando la propuesta de resolución. El 8 de septiembre del 2016, CEMEX España Operaciones fue notificada de la decisión dictada por la CNMC conforme a la cual se le requirió a CEMEX España Operaciones el pago de una multa de €5,865,480 (aproximadamente U.S.\$ 6.72 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de €0.8727 por U.S.\$1.00). El 7 de noviembre del 2016, CEMEX España Operaciones presentó una apelación en contra de la decisión de la CNMC ante la Audiencia Nacional. Se ha solicitado a la Audiencia Nacional que suspenda la ejecución de la sanción, y conforme a la resolución emitida el 22 de diciembre del 2016, la Audiencia Nacional concedió la suspensión solicitada, sujeto a la exhibición de una fianza por el importe de la sanción. La CNMC ha sido notificada tanto de la presentación de la apelación como también de la solicitud de suspensión. Al 31 de diciembre del 2018, no esperamos que una resolución adversa en este asunto llegue a tener un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Investigación en Materia de Competencia Económica en Georgia y Carolina del Sur.

El 24 de julio del 2017, dos productores de concreto premezclado presentaron una demanda en una Corte Federal de Estados Unidos de América en el estado de Georgia contra ciertas subsidiarias de CEMEX en los Estados Unidos de América y otras compañías alegando asignación de clientes y fijación de precios en los mercados de concreto premezclado y de cemento en las áreas de la costa de Georgia y la costa sureste de Carolina del Sur. Dado que CEMEX no participa en el mercado del concreto premezclado en estas áreas, la demanda no alega una conducta impropia de CEMEX respecto del concreto premezclado. El 2 de octubre del 2017, presentamos una moción para desechar la demanda. Esta moción fue desechada el 21 de agosto del 2018 y en consecuencia, CEMEX continuará defendiendo los alegatos en el procedimiento en curso, con su respuesta presentada a finales de octubre del 2018. Al 31 de diciembre del 2018, no podemos evaluar con certeza la posibilidad de un resultado adverso en esta demanda, pero creemos que un fallo adverso no es probable; sin embargo, si se dicta un fallo adverso, no esperamos que dicha resolución adversa tenga un impacto significativo adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Citación del Gran Jurado del Departamento de Justicia de los Estados Unidos y sus territorios.

A algunas de nuestras subsidiarias estadounidenses, se les notificó una citación del gran jurado en fecha 29 de marzo del 2018, emitida por el Departamento de Justicia (“DOJ” por sus siglas en inglés) en relación con una investigación sobre posibles violaciones a la ley antimonopolio en relación con nuestras ventas (y prácticas de ventas relacionadas) de cemento portland gris y escoria en los Estados Unidos de América y sus territorios. Esta citación no significa que el DOJ ha llegado a la conclusión de que nosotros o cualquiera de nuestros afiliados o empleados hemos violado la ley. La citación del gran jurado está destinada a recopilar los hechos necesarios para tomar una decisión informada sobre si las violaciones a ley de los Estados Unidos de América han ocurrido. Al 31 de diciembre del 2018,

nos encontramos cooperando con el DOJ y tenemos la intención de cumplir con la citación. Al 31 de diciembre del 2018, dadas las primeras etapas de la investigación, no podemos evaluar si esta investigación dará lugar a multas, sanciones o recursos contra nosotros, o si dichas multas, sanciones o recursos, en su caso, tendrían un efecto adverso importante en nuestros resultados de operación, liquidez o condición financiera.

Investigación en Materia de Competencia Económica en Panamá.

El 12 de junio del 2018, la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia de Panamá (el “Autoridad de Panamá”) llevó a cabo un procedimiento de descubrimiento en el contexto de una investigación administrativa exoficio contra CEMEX y otros competidores por la supuesta comisión de prácticas monopólicas absolutas y relativas en relación con el concreto gris y los mercados de concreto premezclado. De conformidad con lo administrativo, en la investigación, la Autoridad de Panamá determinó que había elementos suficientes para servir como base para considerar la posible existencia de prácticas monopólicas o anticompetitivas. Estas prácticas consisten en (i) fijación de precios y / o la restricción de la producción en el mercado de cemento gris que se vende a empresas de fabricación de concreto premezclado en Panamá; y (ii) actos predatorios unilaterales y / o conjuntos y / o subsidios cruzados en el mercado de concreto premezclado. En octubre 16, 2018, la Autoridad de Panamá emitió una nueva solicitud de información para continuar su investigación. Esta investigación administrativa no significa que la Autoridad de Panamá haya llegado a la conclusión de que nosotros, o cualquiera de nuestros afiliados o empleados en Panamá han violado la ley, más bien, la Autoridad de Panamá está recopilando los datos necesarios para hacer una Evaluación de si se han producido violaciones a la ley panameña. Al 31 de diciembre del 2018, estamos cooperando con la autoridad panameña. Al 31 de diciembre del 2018, dado el estado de la investigación, no podemos evaluar si esta investigación dará lugar a multas, sanciones o recursos contra nosotros, o si dichas multas, sanciones o los remedios, si los hubiera, tendrían un efecto adverso importante en nuestros resultados de operación, liquidez o condición financiera

Investigación en Materia de Competencia Económica en Colombia.

El 5 de septiembre del 2013, CEMEX Colombia fue notificada de la Resolución No. 49141 de fecha 21 de agosto del 2013, emitida por la Superintendencia de Industria y Comercio (“SIC”) en virtud de la cual la SIC inició una investigación y emitió un pliego de cargos en contra de cinco empresas cementeras y 14 directores de esas empresas, incluyendo CEMEX Colombia, por presuntas prácticas anticompetitivas. Las partes investigadas fueron acusadas de violar: (i) el Artículo 1 de la Ley 155 de 1959, que prohíbe cualquier tipo de práctica, procedimiento o sistema diseñado para limitar la libre competencia y determinar o mantener precios injustos; (ii) el numeral 1 del Artículo 47 del Decreto 2153 de 1992, que prohíbe cualesquier acuerdos diseñados para directa o indirectamente fijar precios; y (iii) el numeral 3 del Artículo 47 del Decreto 2153 de 1992, que prohíbe cualquier acuerdo de repartición de mercado entre productores o distribuidores. Adicionalmente, 14 ejecutivos, incluyendo dos exejecutivos de CEMEX Colombia, también estaban siendo investigados por violar el párrafo 16 del Artículo 4 del Decreto 2153 de 1992, según el mismo fue modificado por el Artículo 26 de la Ley 1340 del 2009, que estipula que la SIC puede investigar y sancionar a cualquier persona que colabore, facilite, autorice, ejecute o tolere el comportamiento que viola las reglas de libre competencia. A pesar de que la SIC anunció tres cargos, solo dos de ellos estuvieron bajo investigación, específicamente, los relacionados a acuerdos por fijación de precios y acuerdos de participación en el mercado.

El 11 de diciembre del 2017, el Jefe Superintendente de la SIC decidió imponer una sanción contra CEMEX Colombia, otras dos compañías cementeras y seis personas físicas por celebrar un contrato para fijar precios de cemento gris en Colombia. Las multas impuestas a CEMEX Colombia, las cuales fueron pagadas el 5 de enero del 2018, por un monto de \$73,771,700,000 Pesos Colombianos (aproximadamente US \$22.70 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos a US \$1.00). Mediante la misma resolución con fecha del 11 de diciembre del 2017, el Jefe Superintendente determinó que no había evidencia material suficiente y ordenó terminar la investigación relacionada con la otra conducta alegada contra CEMEX Colombia referente a la Resolución No. 49141, de fecha del 21 de agosto del 2013.

CEMEX Colombia decidió no presentar una solicitud de reconsideración y, en su lugar, el 7 de junio de 2018, CEMEX Colombia presentó una acción de nulidad y restablecimiento de derecho ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo solicitando que los cargos presentados por la SIC sean anulados y que se restituya el pago de la multa, con cualquier ajuste establecido por la ley colombiana. Esta reclamación puede tomar hasta seis años en resolverse. Al 31 de diciembre del 2018, no nos es posible evaluar la posibilidad de un resultado adverso en este asunto, pero si

estas demandas son resueltas adversamente contra nosotros, no esperamos que dicha resolución adversa tenga un impacto materialmente adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Asuntos Ambientales

En el curso normal de operaciones, estamos sujetos a una amplia legislación y normatividad en materia ambiental en cada una de las jurisdicciones en las cuales operamos. Dichas legislaciones y regulaciones imponen estándares de protección ambiental cada vez más rigurosos en relación con, entre otras cosas, emisión de contaminantes al aire, descargas de aguas residuales, uso y manejo de materiales o residuos peligrosos, prácticas de eliminación de desechos y la remediación de contaminación o daños ambientales. Estas legislaciones y regulaciones nos exponen a un riesgo de costos y responsabilidades ambientales significativas, incluyendo responsabilidades asociadas con la venta de activos y actividades pasadas y, en algunos casos, los actos y omisiones de los propietarios u operadores anteriores de una propiedad o planta de la cual seamos propietarios u operemos. Asimismo, en algunas jurisdicciones, ciertas legislaciones y regulaciones ambientales imponen responsabilidad sin importar la falta o la legalidad de la actividad original al momento de las acciones que dieron lugar a la responsabilidad. Para prevenir, controlar y corregir los problemas ambientales y cumplir con los requisitos regulatorios aplicables, en línea con nuestras iniciativas globales sobre gestión ambiental, mantenemos una política ambiental diseñada para monitorear y controlar los asuntos ambientales. Nuestras políticas ambientales requieren que cada una de nuestras subsidiarias respete y cumpla con las leyes locales y con nuestros estándares internos para minimizar el uso de fuentes no renovables y la generación de desechos peligrosos y de otro tipo. Usamos procesos que están diseñados para reducir el impacto de nuestras operaciones en el ambiente a través de todas las etapas de la producción en todas nuestras operaciones mundiales. Adicionalmente, durante el 2012 iniciamos la implementación de un EMS global en nuestros sitios de operación que proporciona un marco para facilitar la aplicación coherente y sistemática de gestión ambiental práctica, basada en riesgo en todos los sitios. Al 31 de diciembre del 2018, esperamos concluir la implementación del EMS en todos nuestros sitios de operación para el 31 de diciembre del 2020. El sistema será utilizado para apoyar sitios y negocios a través de CEMEX a nivel mundial para documentar, mantener y mejorar continuamente nuestro desempeño ambiental. Consideramos que, al 31 de diciembre del 2018, una parte sustancial de nuestras operaciones cumplen con todas las leyes relevantes en materia ambiental que nos son aplicables, así como la mayoría de nuestras plantas de cemento tienen ya algún tipo de EMS (la mayoría de los cuales tienen certificación ISO 14000 por la Organización Internacional de Normalización, o “ISO” por sus siglas en inglés), con los esfuerzos de implementación restantes enfocados principalmente en nuestras plantas de agregados y concreto premezclado.

Con frecuencia realizamos adiciones de activo fijo que tienen un componente ambiental o que están sujetas a regulaciones ambientales. Sin embargo, no mantenemos cuentas separadas para las adiciones de activo fijo y los gastos en materia ambiental. Los gastos en materia ambiental que prorrogan la vida, incrementan la capacidad, mejoran la seguridad o eficiencia de nuestros activos, o que se incurren para mitigar o prevenir futura contaminación ambiental, pueden ser capitalizados. Otros costos ambientales se registran al momento en que se incurren. Para los años que terminaron el 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018, nuestras adiciones de activo fijo sostenibles (incluyendo nuestros gastos en materia ambiental e inversiones en combustibles alternos y materiales de cemento) fueron de aproximadamente U.S.\$79.9 millones, aproximadamente U.S.\$83.14 millones y aproximadamente U.S.\$83 millones, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2018, no esperamos un aumento sustancial en nuestros gastos ambientales en 2018 en comparación con los años finalizados el 31 de diciembre del 2016 y 2017.

A continuación, se describen ciertas leyes y asuntos ambientales relacionados con nuestros principales mercados.

México

Fuimos uno de los primeros grupos industriales en México en firmar un acuerdo con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (“SEMARNAT”), para llevar a cabo auditorías ambientales voluntarias en nuestras 15 plantas de cemento en México. En el 2001, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la cual es parte de la SEMARNAT, concluyó la auditoría de nuestras plantas cementeras y otorgó a cada una de ellas un Certificado de Industria Limpia (“CIL”), el cual acredita que nuestras plantas de cemento cumplen con las leyes ambientales aplicables. Los CILs están sujetos a renovación cada dos años. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras plantas de cemento en México operativas tenían CILs, o se encontraban en proceso de renovarlos. Al 31 de diciembre del 2018, esperamos estar en posibilidad de renovar la totalidad de los CILs que hayan expirado.

Por más de una década, la tecnología para coprocesar llantas usadas como fuente de energía ha sido empleada en nuestras plantas ubicadas en Ensenada y Huichapan. Para finales del 2016, casi todas nuestras plantas de cemento en México estaban utilizando llantas como combustible alterno (excepto por las instalaciones en Torreón y Valles). Al 31 de diciembre del 2018, los centros de recolección municipales en las ciudades de Tijuana, Mexicali, Ensenada, Ciudad de México, Reynosa, Nuevo Laredo y Guadalajara nos permiten obtener un estimado de 24,000 toneladas de llantas por año como combustible alternativo. En general, aproximadamente el 25.39% del total de combustible utilizado en nuestras plantas de cemento operativas en México durante el 2018 estaba compuesto por combustibles alternos.

Entre 1999 y el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en México han invertido aproximadamente U.S.\$137.41 millones en la adquisición de equipo de protección ambiental y en la implementación de las normas de control ambiental ISO 14001:2004 de la ISO. La auditoría para obtener la renovación de la certificación ISO 14001:2004 se llevó a cabo durante el 2018 y nuestras plantas de cemento operativas en México obtuvieron la renovación de la certificación ISO 14001:2004 para los sistemas de gestión ambiental, la cual es válida hasta febrero del 2021.

El 6 de junio del 2012, la Ley General de Cambio Climático fue publicada en el Diario Oficial de la Federación y entró en vigor el 4 de agosto del 2012. La Ley General de Cambio Climático establece un marco jurídico para regular políticas para la mitigación del cambio climático y adaptación. Disposiciones importantes de la Ley de Cambio Climático requieren la elaboración de legislación secundaria y dependen de la publicación de regulaciones de aplicación subsecuente. Por ejemplo, la Ley General de Cambio Climático provee, entre otras cosas, para (i) la elaboración de un registro de las emisiones que son generadas por fuentes fijas, (ii) que las compañías reporten sus emisiones, en caso de que se requiera, y (iii) la aplicación de multas a aquellas compañías que sean omisas en reportar o que reporten información falsa. Al respecto, el 28 de octubre del 2014, el Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en Materia del Registro Nacional de Emisiones (“el Reglamento”), fue publicado en el Diario Oficial de la Federación y entró en vigor el 28 de octubre del 2014. El propósito del Reglamento es regir al Registro Nacional de Emisiones creado bajo la Ley General de Cambio Climático, identificando los sectores y subsectores, que incluyen, entre otros, a la industria del cemento, que deben presentar los reportes correspondientes ante el Registro Nacional de Emisiones. Anteriormente habíamos reportado a la SEMARNAT nuestras emisiones directas e indirectas de dióxido de carbono bajo un esquema voluntario. La Ley General de Cambio Climático también permite el establecimiento de objetivos específicos de reducción de los gases de efecto invernadero de acuerdo con la contribución respectiva de cada sector económico a las emisiones nacionales de gases de efecto invernadero. Al 31 de diciembre del 2018, no podemos determinar el impacto, que cualquier medida relacionada con el Reglamento y la Ley General de Cambio Climático pueda tener en nuestras operaciones en México. Aunque la Ley de Cambio Climático no establece un programa de comercio de emisiones, sí confiere al gobierno federal mexicano el poder para crear, autorizar y regular dicho esquema, el cual puede ser voluntariamente vinculante. Estamos observando atentamente el desarrollo de la implementación de reglamentos y, al 31 de diciembre del 2018, no podemos evaluar el impacto, en caso de haberlo, que cualesquier medidas relacionadas a esto puedan tener sobre nuestras operaciones en México. Un Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios fue incluido en la venta e importación de combustibles fósiles en la reforma fiscal que entró en vigor a partir del 1 de enero del 2014. Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el coque de petróleo, un combustible primario utilizado ampliamente en nuestros hornos en México fue gravado a una tasa de Ps18.29 Pesos Mexicanos (aproximadamente U.S.\$0.93 al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 Pesos Mexicanos por U.S.\$1.00) por tonelada.

El 12 de agosto del 2014 el paquete de leyes para la reforma energética entró en vigor en México. La en aquél entonces recién promulgada legislación de la reforma energética, que incluía nueve leyes nuevas, así como reformas a leyes existentes, implementó la reforma energética constitucional de diciembre del 2013 y estableció un nuevo marco legal para la industria eléctrica de México. Una de las nuevas leyes promulgadas es la Ley de la Industria Eléctrica que establece el marco legal para actividades relacionadas con la electricidad en México, y que tiene el efecto de cambiar estructuralmente la industria eléctrica nacional. La Ley de la Industria Eléctrica promueve el uso de electricidad a través de fuentes de energía limpia, al mismo tiempo que introduce certificados negociables de energía limpia y otras medidas que tienen la finalidad de reducir los gases del efecto invernadero. El 31 de octubre del 2014, ciertas leyes secundarias y reglamentos relacionados con la legislación de la reforma energética, incluyendo el reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica, fueron publicados. Como parte de la Ley de la Industria Eléctrica, se creó un sistema de comercialización de certificados de energía limpia y ciertas obligaciones de abastecimiento de energía limpia fueron impuestas a los consumidores. Las obligaciones de abastecimiento de energía limpia para el

2019 y hasta el 2022 fueron anunciadas en 5.8%, 7.4%, 10.9% y 13.9%, respectivamente, y se espera que este requerimiento aumente en años subsecuentes. Las operaciones de CEMEX en México tienen compromisos vigentes para adquirir energía eléctrica de proyectos renovables que operan bajo el marco legal de “autoabastecimiento” de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica que fue abrogada, y la energía abastecida bajo estos contratos está exenta de la obligación de energía limpia. No obstante, desde el 2018, estamos obligados a adquirir certificados de energía limpia para cumplir con las obligaciones de energía limpia por la fracción del suministro energético que no provenga de generadores de energía limpia. Conforme transcurra el tiempo, de conformidad con los niveles de penalización establecidos por la Comisión Reguladora de Energía, la falta de cumplimiento con las obligaciones de abastecimiento de energía limpia podría tener un impacto adverso en nuestro negocio u operaciones en México, pero al 31 de diciembre del 2018, no podemos evaluar si dicho impacto pudiera tener un impacto materialmente adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

El 8 de septiembre del 2015, las Bases del Mercado Eléctrico (las “Bases”), fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación y entraron en vigor el 9 de septiembre del 2015. Las Bases, que son un paso importante hacia adelante para la implementación de las reformas publicadas con relación a la industria energética de México, contienen los principios de diseño y operación de los distintos componentes del mercado mayorista de electricidad (el “Mercado de Energía Eléctrica”). Al 31 de diciembre del 2018, estamos autorizados para ser participantes en el Mercado de Energía Eléctrica. Adicionalmente, CEMEX participó como comprador en la tercera subasta de energía de largo plazo organizada en el 2017 por CENACE, el operador nacional independiente del sistema eléctrico, y se les ha asignado un contrato a 20 años por 16,129 certificados de energía limpia por año para su cumplimiento empezando en el 2020 y 14.9 GWh/a de energía eléctrica.

Durante el 2016, un nuevo código de estándares eléctricos fue emitido en México (“Código”). El Código establece nuevos estándares para la operación eléctrica que serán aplicables empezando en el 2019 para clientes conectados a la red nacional. Al 31 de diciembre del 2018, estimamos que la implementación del Código requerirá inversiones a lo largo de nuestros activos en operación en México, que esperamos que sea de aproximadamente U.S.\$6 millones.

Estados Unidos de América

Nuestras subsidiarias operativas en los Estados Unidos de América están sujetas a una amplia gama de leyes, regulaciones y decretos de los Estados Unidos de América, tanto federales, como estatales y locales, sobre la protección de la salud humana y del medio ambiente que se hacen valer en forma estricta y su incumplimiento puede generar multas significativas. Estas leyes y regulaciones nos exponen al riesgo de costos y pasivos ambientales sustanciales, incluyendo pasivos asociados con activos vendidos y actividades pasadas y, en algunos casos, los actos y omisiones de los dueños u operadores anteriores de una propiedad o instalación. Estas leyes regulan, entre otras cosas, las descargas de agua, el ruido, y emisiones al aire, incluyendo polvo; así como el manejo, uso y eliminación de desechos peligrosos y no peligrosos. Ciertas leyes también crean un esquema de responsabilidad solidaria bajo el cual las partes se hacen responsables por el costo de limpieza de las emisiones al medio ambiente de sustancias catalogadas como peligrosas. Por lo tanto, es posible que debamos llevar a cabo una remediación ambiental asociada con la eliminación o liberación de sustancias peligrosas en varias de nuestras instalaciones operativas, o en sitios en los Estados Unidos de América a los cuales enviamos desechos peligrosos para su eliminación. Al 31 de diciembre del 2018, consideramos que nuestros procedimientos y prácticas actuales para el manejo y uso de materiales son en general consistentes con estándares industriales y requerimientos legales y regulatorios, y asimismo, consideramos que tomamos las precauciones adecuadas diseñadas para proteger a los trabajadores y a otros de los daños por la exposición a materiales peligrosos.

Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX, Inc. y sus subsidiarias incurrieron en pasivos específicamente relacionados con asuntos ambientales por un monto acumulado de aproximadamente U.S.\$32.54 millones. Los asuntos ambientales están relacionados con (i) el desecho de diversos materiales, conforme a prácticas industriales pasadas, que podrían ser catalogados como sustancias o desechos peligrosos, y (ii) la limpieza de sustancias o desechos peligrosos en sitios utilizados u operados por CEMEX, Inc. y sus subsidiarias incluyendo operaciones discontinuas, ya sea individual o conjuntamente con otras partes. La mayoría de los procedimientos se encuentran en etapas preliminares y su resolución final podría llevar varios años. Para efectos de registrar esta provisión, CEMEX, Inc. y sus subsidiarias consideran que es probable que se haya incurrido en responsabilidad y que el monto de dicha responsabilidad puede estimarse razonablemente, independientemente de que se hayan presentado las reclamaciones y sin tomar en cuenta cualesquiera recuperaciones futuras posibles. Con base en información generada al 31 de

diciembre del 2018, CEMEX, Inc. no considera que sea necesario gastar cantidades significativas adicionales a las ya registradas en estos asuntos. El costo final que se pudiera incurrir para resolver estos asuntos ambientales no puede determinarse hasta que todos los estudios ambientales, investigaciones, trabajos de remediación y negociaciones con, o litigios en contra de, fuentes potenciales de recuperación hayan sido completados.

En el 2007, EPA puso en marcha una iniciativa de aplicación de la CAA la cual va en contra de la industria cementera en los Estados Unidos de América. El objetivo primario de la iniciativa era evaluar el cumplimiento histórico de la industria con el Programa de Revisión de Fuentes Nuevas de la CAA y reducir emisiones de la industria mediante la instalación de controles complementarios. Hemos participado activamente con la EPA en sus investigaciones, las cuales involucraron a múltiples de nuestras instalaciones en los Estados Unidos, y hemos celebrado cuatro acuerdos involucrando un total de U.S.\$6.1 millones en penas civiles y un compromiso para incurrir en ciertas adiciones de activo fijo para equipo de control de la contaminación en sus plantas de Victorville, California, Fairborn, Ohio (vendida el 10 de febrero del 2017), Lyons, Colorado, Knoxville, Tennessee, Louisville, Kentucky, Demopolis, Alabama, Odessa, Texas (vendida el 18 de noviembre del 2016) y New Braunfels, Texas. Tomando en consideración nuestra experiencia en el pasado con asuntos de esta naturaleza y de acuerdo a la información actual disponible, al 31 de diciembre del 2018, no esperamos que cualesquiera procedimientos adicionales tendrán un impacto significativo adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

En el 2002, CEMEX Construction Materials Florida, LLC (antes Rinker Materials of Florida, Inc.) (“CEMEX Florida”), una subsidiaria de CEMEX, Inc., obtuvo un permiso federal de extracción y fue la beneficiaria de otro permiso federal de extracción para el área de Lake Belt en el sur de Florida. El permiso que tiene CEMEX Florida cubría las canteras SCL y Florida East Coast de CEMEX Florida. La cantera Kendall Krome de CEMEX Florida es operada bajo el permiso del cual era beneficiaria. La cantera FEC es la más grande de las canteras de CEMEX Florida, medida por el volumen de agregados que han sido extraídos y vendidos. El molino de cemento de CEMEX Florida en Miami se encuentra localizado en la cantera SCL y es suministrado por dicha cantera, mientras que las canteras FEC y Kendall Krome han suministrado agregados a CEMEX y a usuarios terceros. En respuesta al litigio iniciado por grupos ambientales respecto de la forma en que los permisos federales para explotar canteras fueron otorgados, en enero del 2009, la Corte de Distrito de los Estados Unidos de América para el Distrito Sur de Florida ordenó la revocación de los permisos federales para explotar las canteras SCL, FEC y Kendall Krome de CEMEX Florida. El juez determinó que existieron deficiencias en los procedimientos y análisis efectuados por parte del Cuerpo de Ingenieros del Ejército (Army Corps of Engineers o “Corps”) en relación con la emisión de los permisos. Por medio de una apelación, el 21 de enero del 2010, la Undécima Corte de Circuito de Apelaciones confirmó la resolución de la corte de distrito de revocar los permisos federales para explotar tres canteras de CEMEX Florida, así como los demás permisos federales para explotación de canteras otorgados a terceros sujetos a litigio. El 29 de enero del 2010, los Corps terminaron una revisión multi-anual iniciada como resultado de este litigio y emitieron un Listado de Decisiones (“ROD” por sus siglas en inglés) apoyando la emisión de nuevos permisos federales para explotación de las canteras FEC y SCL. La excavación de nuevos agregados se detuvo en las canteras FEC y SCL, desde el 20 de enero del 2009 hasta que los nuevos permisos sean emitidos. El permiso para la cantera FEC fue emitido el 3 de febrero del 2010 y el permiso para la cantera SCL el 18 de febrero del 2010. El ROD también indicó que un número de posibles impactos ambientales a los pantanos ubicados en el sitio de la cantera Kendall Krome deben ser analizados antes de que un nuevo permiso federal para explotación de dicha cantera sea emitido. Al 31 de diciembre del 2018, no podemos determinar con precisión cuánto tiempo se llevará para resolver íntegramente los asuntos con los Corps respecto a la explotación en los pantanos de Kendall Krome. En tanto nuevos agregados no sean extraídos de las áreas de pantano de Kendall Krome ya que está pendiente la resolución de posibles impactos ambientales, las canteras FEC y SCL continuarán operando. En el caso de que CEMEX Florida no pueda mantener los nuevos permisos de Lake Belt, CEMEX Florida requerirá, en la medida de lo posible, abastecerse de agregados de otras áreas en Florida, o importar agregados. Esto podría afectar a la utilidad operativa de nuestras operaciones en Florida. Al 31 de diciembre del 2018, cualquier impacto adverso en la economía de Florida que surja del cese o restricción significativa de las operaciones de extracción en el área de Lake Belt podría tener un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

En junio del 2010, EPA propuso regular los Residuos de Combustión de Carbón (“CCRs” por sus siglas en inglés) generados por plantas eléctricas y productores independientes de energía eléctrica como desecho peligroso o especial conforme a la Ley de Conservación y Recuperación de Recursos de los Estados Unidos de América (“RCRA” por sus siglas en inglés). En los Estados Unidos de América utilizamos CCRs como materia prima en nuestro proceso de manufactura de cemento, así como también como un material cementoso suplementario en algunos de nuestros

productos de concreto premezclado. El 19 de diciembre del 2014, EPA emitió una norma final sobre la regulación de los CCRs (la “Norma Final”). Al 31 de diciembre del 2018, consideramos que los efectos de la Norma Final no deberán causar un impacto significativo adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Nuestras operaciones en los Estados Unidos de América están sujetas a un número de leyes y reglamentos federales y estatales para abordar el cambio climático. En el ámbito federal, la EPA ha promulgado una serie de regulaciones relativas a emisiones de GHGs de fuentes industriales. La EPA emitió una Regla de Reporte Obligatorio de GHG, vigente a partir del 29 de diciembre del 2009, la cual requiere a ciertos sectores obligados, incluyendo el de manufactura de cemento, con emisiones de GHG mayores a un tope establecido a inventariar y reportar anualmente sus emisiones de GHG respecto a cada planta o fábrica de manera individual. En el 2010, la EPA emitió una norma final que establece umbrales de GHG para la Revisión Preventiva de Nuevas Fuentes de Deterioro Significativo (“PSD” por sus siglas en inglés) y el Título V programas de Permisos Operativos. La norma detalla los requisitos de estos programas permisivos CAA para limitar cuales instalaciones serán requeridas para obtener los permisos PSD y Título V para emisiones GHG. Las plantas de producción de cemento se encuentran incluidas dentro de las categorías de instalaciones que requieren obtener permisos, siempre que sus emisiones de GHG excedan los umbrales que detalla la norma. El programa PSD requiere nuevas fuentes de contaminantes regulados y grandes modificaciones a las fuentes mayores existentes para obtener permisos previos a la construcción, que establecen, entre otras cosas, límites a contaminantes basados en la Mejor Tecnología de Control Disponible (Best Available Control Technology o “BACT” por sus siglas en inglés).

De conformidad con las normas de la EPA, las fuentes estacionarias, como la producción de cemento, las cuales ya se encuentran reguladas bajo el programa PSD para contaminantes no considerados como GHGs, necesitan aplicar para obtener un permiso PSD para cualesquier incrementos de emisiones de GHG mayores a 75,000 toneladas por año de dióxido de carbono equivalente (“CO₂e” por sus siglas en inglés). Por consiguiente, las nuevas plantas de cemento y las ya existentes que se encuentren en procesos de modificación y que son fuentes mayores de contaminantes no considerados como GHGs regulados bajo la CAA necesitarían adquirir un permiso de PSD para la construcción o modificación de actividades que incrementen el CO₂ por 75,000 toneladas o más por año, y tendrían que determinar e instalar controles BACT para dichas emisiones. Asimismo, cualquier fuente nueva que emita 100,000 toneladas por año de CO₂e o cualquier fuente existente que emita 100,000 toneladas por año de CO₂e y sufra modificaciones que incrementarían emisiones de CO₂e en al menos 75,000 toneladas por año, deberá cumplir con las obligaciones PSD. Cumplir con estos requisitos de permiso de PSD podría involucrar costos significativos y retrasos. Al 31 de diciembre del 2018, los costos de una futura regulación relacionada con GHGs de nuestras instalaciones a través de estos u otros esfuerzos podrían tener un impacto económico significativo en nuestras operaciones en los Estados Unidos de América y en la industria manufacturera de cemento de los Estados Unidos de América, que a su vez podría tener un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Con respecto a los esfuerzos estatales para hacer frente al cambio climático, en el 2006, el estado de California adoptó la Ley de Soluciones para el Calentamiento Global (Assembly Bill 32 o “AB32” por sus siglas en inglés) estableciendo como ley un objetivo para reducir las emisiones de dióxido de carbono del estado a niveles de 1990 para el 2020. Como parte de las medidas derivadas de la AB32, la Junta de Recursos del Aire de California (“CARB” por sus siglas en inglés) desarrolló un programa de límites y comercialización, obligatorio desde el 2013, que cubre la mayor parte de fuentes industriales de las emisiones de gas de efecto invernadero en el Estado, incluyendo las instalaciones de producción de cemento. El programa involucra la asignación de un número de autorizaciones de emisiones libres de cargo para instalaciones reguladas, las cuales subsecuentemente deberán entregar al regulador un número de autorizaciones de emisiones o créditos de compensación aceptados que correspondan a sus emisiones verificadas durante el periodo de cumplimiento. Basado en las autorizaciones de emisiones gratuitas recibidas, nuestra planta de cemento de Victorville cumplió con todas sus obligaciones de cumplimiento para el segundo periodo de cumplimiento (2015 al 2017), sin un impacto significativo en sus costos operativos y al 31 de diciembre del 2018, se espera que cumpla con todas sus obligaciones de cumplimiento para el tercer periodo de cumplimiento (2018 al 2020) sin un impacto significativo en sus costos operativos. Aunado a lo anterior, al 31 de diciembre del 2018, para nuestras operaciones en California, estamos implementando actualmente iniciativas para sustituir combustibles fósiles por combustibles con un contenido de carbono más bajo, mejorar nuestra eficiencia energética y utilizar energía renovable como un esfuerzo dirigido a reducir económicamente nuestra intensidad de emisión directa e indirecta de GHGs. Sin embargo, aún con estos esfuerzos continuos y la esperada distribución de emisiones libres de cargo, al 31 de diciembre del 2018, las medias correspondientes a futuros periodos de cumplimiento de AB32, las cuales podrán eventualmente requerir que compremos derechos de emisión a precios más altos debido a su reducida disponibilidad, y los costos

generales asociados con el cumplimiento del programa de límites y comercialización, podría tener un impacto significativo en nuestras operaciones en California, lo que a su vez, podría tener un impacto adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

En el 2007, la CARB aprobó una regulación que requiere a los propietarios/operadores de equipo en California a reducir emisiones de partículas de diésel y de óxido de nitrógeno provenientes de equipo a diésel en uso fuera de carreteras y para cumplir progresivamente con objetivos de emisiones más restrictivos. En el 2008, la CARB aprobó una regulación similar para equipo a diésel en uso dentro de carreteras. Los objetivos de emisiones nos requieren readaptar en nuestro equipo de California dispositivos de control de emisiones de diésel o reemplazar equipo con nueva tecnología de motor de conformidad con ciertas fechas límite. Al 31 de diciembre del 2018, el cumplimiento con las regulaciones de la CARB ha resultado en gastos relacionados al equipo o inversiones en capital, incluyendo la reparación de motores y adquisiciones de nuevo equipo directamente relacionado con las regulaciones de la CARB, de más de U.S.\$32.45 millones. Al 31 de diciembre del 2018, consideramos que podríamos seguir incurriendo en gastos sustanciales para cumplir con estos requerimientos.

Europa

Visión general sobre la regulación industrial de la Unión Europea ("UE")

Al 31 de diciembre del 2018, el sistema legal de la UE opera de manera distinta a los sistemas federales. Se refiere al régimen legal de la UE como legislación supra-nacional, se encuentra por encima de los distintos sistemas legales de los Miembros de la UE, los cuales mantienen su independencia sujeta a una supervisión estricta por parte de instituciones de la UE, específicamente la Corte de Justicia, la Comisión Europea y el Parlamento Europeo. Como tal, la legislación de la UE opera (en sus varios campos de aplicación, incluyendo regulación industrial) para “controlar” e interpretar autoritativamente la legislación e implementación de la ley (de la UE y local) en aquellos Estados Miembros. Uno de los manifiestos clave de este “control supra-nacional” son las doctrinas interrelacionadas de supremacía de la ley de la UE y de interpretación conforme. Esencialmente, donde un área de control legal en un Estado Miembro tenga su origen en una Directiva de la UE, entonces dicho Estado Miembro deberá transponer la Directiva total y efectivamente a su legislación local y todo órgano de dicho Estado Miembro, incluyendo sus reguladores y sus cortes, deberá interpretar (y de ser necesario modificar) la legislación doméstica de manera que se adecúe a los objetivos y el sentido de la Directiva relevante de la UE. Lo anterior es relevante para el sector de cemento debido a que casi todos los aspectos de su regulación ambiental tienen origen en legislación de la UE.

En la UE, el sector de cemento está sujeto a una variedad de leyes ambientales a nivel de la UE y a nivel nacional por parte de los estados miembros de la UE (“Estados Miembros”). Estas leyes pueden ser ampliamente catalogadas como (1) primarias y controles directos colocados sobre sus principales actividades de operación y (2) regímenes legales más generales que protegen aspectos ambientales distintos en varios sectores.

Los principales ejemplos del primer tipo de control son las distintas leyes que rigen las actividades operacionales específicas del sector, mediante permisos y controles de emisiones estrictos, los cuales se contemplan en la subsección principal más adelante. Ejemplos de los segundos controles legales más generales son la Directiva para el Marco Legal de Agua de la UE (2000/60/EC) y la Directiva del Marco Legal de Residuos de la UE (2008/98/EC) que imponen varias obligaciones relacionadas con la protección de los ambientes acuáticos subterráneos y de la superficie y la recuperación, disposición y manejo general de residuos, respectivamente. En la práctica, incluso el contenido aplicable de estas leyes más generales tiende a filtrarse a la industria a través de rutas directas de los sistemas de control para permitir emisiones.

Permisos Industriales de Emisiones y Control de Emisiones de la UE

En la UE, los principales controles legales ambientales aplicados a plantas de cemento han sido aquellas Directivas de la UE que controlan actividades operacionales y emisiones de dichas actividades. Hasta hace poco, estos controles fueron principalmente derivados de dos Directivas de la UE: (1) las llamadas “Directivas IPPC” (según se describen más adelante) y (2) la Directiva de Incineración de Residuos (según se define más adelante). El 6 de enero del 2011, la Directiva de Emisiones Industriales (2010/75/EU) (“IED” por sus siglas en inglés) entró en vigor. La IED reestructura siete piezas de legislación existente a un instrumento legislativo único y coherente, incluyendo las Directivas IPPC y la Directiva de Incineración de Residuos, las cuales derogó. Con algunas excepciones, la IED retiene la sustancia esencial de Directivas anteriores.

El principal control legislativo de la UE sobre el sector (hasta la transición entre el 2010-2014 de la IED), fue la Directiva sobre Control y Prevención Integral de Contaminación (2008/1/EC) (“Directiva IPPC”), la cual fue derogada por la IED. La versión del 2008 de esta Directiva fue de hecho una actualización y consolidación de una Directiva anterior, que fue promulgada en 1996. Desde 1996, estas Directivas IPPC han adoptado e integrado un alcance integral a la regulación de varios sectores de plantas industriales, incluyendo cemento, mediante la consideración y control/regulación del desempeño ambiental total de la planta. Éstas requirieron que las obras con cemento cuenten con un permiso, el cual, excepto, hasta hace poco en Inglaterra y Gales (donde se le conoce como un “permiso ambiental”) y aún en otros estados, continúa siendo referido como un “Permiso IPPC”. Estos permisos contienen valores límite de emisiones y otras condiciones basadas en la aplicación de un nuevo concepto legal y técnico llamado “mejores técnicas disponibles” (“BAT” por sus siglas en inglés).

El concepto de BAT es central al sistema, y efectivamente impone una obligación legal a los operadores de plantas para usar y aplicar las mejores técnicas disponibles (según se desarrollen de tiempo en tiempo) para prevenir, o en donde no es posible, minimizar emisiones de contaminantes que puedan ser emitidos en cantidades significativas de la planta en aire, agua o tierra. Los valores límite de emisión, parámetros y medidas técnicas equivalentes deben estar basadas en las mejores técnicas disponibles, sin prescribir el uso de una técnica o tecnología específica y tomando en consideración las características técnicas de la instalación correspondiente, su ubicación geográfica, y condiciones ambientales locales. En todos los casos, las condiciones del permiso deberán asegurar un alto nivel de protección para el medio ambiente en su totalidad.

Las condiciones del permiso también tienen que abordar la eficiencia energética, minimización de residuos, prevención de emisiones accidentales y restauración de sitios. Para asistir a las autoridades otorgantes de los permisos y a las compañías en el proceso de determinar la BAT, la Comisión Europea organizó un intercambio de información entre expertos de los Estados Miembros y organizaciones industriales y ambientales. Esto resultó en la adopción y publicación por parte de la IPPC Bureau (parte de la Comisión Europea) de los Documentos Referenciales de BAT (“BREFs,” por sus siglas en inglés) para los sectores de la industria sujetos a la Directiva IPPC. Un elemento clave de los BREFs son las conclusiones acerca de BAT (“conclusiones sobre BAT”) las cuales son utilizadas como referencia para fijar condiciones de los permisos. Todos estos requerimientos de la Directiva IPPC han sido seguidos (y en algunos temas, reforzados) por la IED.

La segunda Directiva anterior, la cual fue aplicada en control directo de operaciones de cemento, fue la Directiva de Incineración de Residuos de la UE (2000/76/EC) (“Directiva de Incineración de Residuos”), misma que regula aquellas partes de la operación de cemento utilizadas para recuperar materiales de residuo como combustibles sustitutos en hornos de cemento. Su objetivo era prevenir o limitar, tan práctico como sea posible, los efectos negativos sobre el medio ambiente, particularmente contaminación por emisiones en el aire, tierra, agua superficial y agua subterránea y los riesgos resultantes para la salud humana, de las plantas de incineración y co-incineración.

Los hornos de cemento y caliza como fuentes primarias o secundarias de combustibles caen dentro de la definición de “plantas de co-incineración”. La Directiva de Incineración de Residuos buscaba lograr su objetivo mediante la fijación y mantenimiento de condiciones operativas estrictas y requisitos técnicos, así como también valores límite de emisiones para un rango de contaminantes incluyendo el polvo, óxidos de nitrógeno, dióxido de sulfuro, cloruro de hidrógeno, metales pesados y dióxidos. Nuevamente, el contenido esencial de la Directiva de Incineración ha sido seguido hacia la IED, que la abrogó junto con la Directiva IPPC.

La IED ha sido aplicada a nuevas instalaciones industriales desde el 7 de enero del 2013 y a instalaciones industriales existentes (distinto de las grandes instalaciones de combustión con una potencia térmica nominal igual o mayor a 50 MW)) desde el 7 de enero del 2014. Conforme a la IED, los operadores de las instalaciones industriales, incluyendo plantas de cemento, están requeridos a obtener un permiso integral de la autoridad otorgante de permisos relevante en los Estados Miembros. Al igual que con la Directiva IPPC, las condiciones de los permisos, incluyendo valores límite de emisiones, deben estar basados en BAT, y al 31 de diciembre del 2018, un total de 21 BREFs de los 32 existentes, están siendo reformados o revisados por la IED. Sin embargo, hay una diferencia importante entre la Directiva IPPC y la IED. Conforme a la Directiva IPPC, los BREFs eran considerados como guías únicamente. Este no es el caso conforme a la IED. Mientras que las conclusiones sobre BAT especifican niveles de emisiones, las autoridades otorgantes de permisos deben fijar valores límite de emisiones que no excedan de estos niveles. Pueden hacer caso omiso a este requisito sólo cuando los costos asociados con el logro de niveles de emisiones asociados con el BAT superan en forma desproporcional a los beneficios ambientales debido a la ubicación geográfica, las condiciones ambientales locales o las características técnicas de la instalación de que se trate. Las autoridades

otorgantes de permisos deben documentar las razones para la derogación de los valores límite de emisiones en el permiso, incluyendo el resultado de la prueba de costo-beneficio. En abril del 2013, de conformidad con la Decisión No. 2013/163/EU de la Comisión Europea, la Comisión Europea publicó nuevas conclusiones sobre BAT bajo la IED para la Producción de Cemento, Caliza y Óxido de Magnesio, junto con niveles de emisiones específicos. Este documento establece una lista extensiva de requerimientos técnicos para la mayoría de los aspectos del proceso de manufactura de cemento en la UE, con el objetivo de prevenir y minimizar todas las emisiones contaminantes. Es un nuevo requisito bajo la IED el que las autoridades que concedan permisos deben revisar y, de ser necesario, actualizar las condiciones de permisos dentro de los cuatro años siguientes a la fecha en la cual la Comisión Europea haya publicado decisiones sobre conclusiones del BAT para una actividad en particular. La Comisión Europea describe a la revisión de los BREFs como un proceso continuo debido a constantes avances tecnológicos y por ello se espera que se den actualizaciones. Al 31 de diciembre del 2018, esto probablemente requiera que nuestras operaciones en Europa sean adaptadas conforme al BAT más reciente, lo cual puede tener un impacto en nuestras operaciones.

Al 31 de diciembre del 2018, consideramos que nuestras operaciones en los Estados Miembros de la UE se verán afectadas, dado el cambio en el enfoque regulatorio anunciado por la legislación, su revisión en curso y el hecho de que será esencial para obtener el permiso de la industria cementera en la UE. Al 31 de diciembre del 2018, no nos es posible evaluar el grado de impacto que los requisitos que entren en vigencia bajo el IED, tendrán en nuestras operaciones en los Estados Miembro de UE.

Croacia

Como resultado de una demanda presentada por la ciudad de Kastela en contra de la Secretaría del Medio Ambiente de la República de Croacia, el Permiso IPPC emitido a nombre de CEMEX Croacia por la Secretaría del Medio Ambiente fue revocado el 6 de julio del 2015 por una sentencia definitiva que no admite recurso alguno dictada por un tribunal de primera instancia en Split, Croacia. La sentencia requirió a la Secretaría del Medio Ambiente que repitiera el procedimiento para la emisión de un nuevo Permiso IPPC. El 23 de noviembre del 2015, la Secretaría del Medio Ambiente emitió un nuevo Permiso IPPC, mismo que fue impugnado por la ciudad de Kastela. El 7 de enero del 2016, CEMEX Croacia fue notificado de la demanda y dio contestación a la misma en el plazo previsto para ello. La Secretaría del Medio Ambiente también dio contestación a la demanda. En una audiencia judicial celebrada el 14 de septiembre del 2016, los procedimientos litigiosos se dieron por concluidos. El 18 de noviembre del 2016, el tribunal administrativo en Split, Croacia notificó a CEMEX Croacia que la decisión con respecto al Permiso IPPC había sido nulificada y que el caso había sido enviado de regreso a la Secretaría del Medio Ambiente para efectos de que se repitiera el procedimiento. El 2 de diciembre del 2016, tanto CEMEX Croacia como la Secretaría del Medio Ambiente apelaron dicha decisión. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Croacia continúa en espera de que se resuelva la apelación. En caso de que el Permiso IPPC sea declarado nulo de manera definitiva, consideramos que dicha resolución no tendría un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Adicionalmente, de conformidad con el Artículo 21(3) de la IED, dentro de los cuatro años siguientes a la fecha en la cual sean publicadas las conclusiones del BAT (la autoridad competente para expedir el permiso para una instalación industrial), deberá reconsiderar y, en caso de ser necesario, actualizar todas las condiciones del permiso y deberá asegurarse de que la instalación cumpla con dichas condiciones del permiso. Por consiguiente, el 3 de enero del 2017, la Secretaría del Medio Ambiente invitó a CEMEX Croacia a que presentara dictámenes periciales relevantes con el propósito de actualizar las condiciones actuales del permiso y asegurar el cumplimiento con las condiciones del permiso. El 20 de marzo del 2017, CEMEX Croacia presentó dictámenes periciales a la Secretaría del Medio Ambiente. Al 31 de diciembre de 2018, la audiencia para la determinación de si la instalación cumple con todas las condiciones del permiso fue abierta al público por la Secretaría del Medio Ambiente el 29 de junio del 2018 y se completó 30 días después. Si se determina que la instalación está en cumplimiento, se emitiría un permiso dentro de aproximadamente seis meses después de la conclusión de la audiencia. Mientras tanto, CEMEX Croacia solicitó un nuevo permiso de acuerdo con el IED. Para el caso de que el Permiso IPPC sea declarado nulo de manera definitiva, al 31 de diciembre del 2018, consideramos que semejante resolución no tendría un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Comercio de Emisiones de la UE

En 1997, como parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Protocolo de Kioto fue adoptado para limitar y reducir emisiones de GHGs. El Protocolo de Kioto fijó objetivos de

reducción de emisiones legalmente vinculantes para 37 países industrializados y la UE. Conforme al Protocolo de Kioto, los países industrializados acordaron reducir sus emisiones de GHGs colectivas por un 5% frente a los niveles observados en 1990 durante el periodo de cinco años del 2008 al 2012; se esperaba que objetivos futuros obligatorios fueran establecidos para periodos comprometidos después del 2012. Para compensar por los efectos de los objetivos vinculantes, el Protocolo de Kioto permite tres mecanismos de “flexibilidad” para que sean utilizados por las partes en el cumplimiento de sus compromisos de limitación de emisiones: el Mecanismo de Desarrollo Limpio (“CDM” por sus siglas en inglés), la Implementación Conjunta (“JI” por sus siglas en inglés) y la Comercialización Internacional de Emisiones.

En el 2012, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Doha, Qatar se adoptó la Enmienda de Doha al Protocolo de Kioto. Ciertas partes, incluyendo el Reino Unido y la UE, se comprometieron a reducir emisiones de GHGs en al menos un 18% por debajo de los niveles observados en 1990 en el periodo de ocho años comenzando en el 2013 y concluyendo en el 2020.

Nuestras operaciones en el Reino Unido, España, Alemania, Letonia, Polonia, Croacia (desde el 2013) y República Checa, están sujetas a ciertos límites sobre emisiones de CO₂ impuestas de conformidad con el sistema de comercio de emisiones de la UE (“ETS” por sus siglas en inglés) un sistema de “tope-comercio” que fue establecido por la Directiva 2003/87/EC para implementar el Protocolo de Kioto en el 2003. Bajo el ETS, un tope o límite es fijado sobre el monto total de emisiones de CO₂ que pueden ser emitidas por las plantas de energía, instalaciones de consumo intensivo de energía (incluyendo plantas de cemento) y aerolíneas comerciales que estén cubiertas por el sistema. El tope es reducido sobre el transcurso del tiempo, para que así el monto total de emisiones disminuya. Dentro del tope, las compañías de instalación reciben o compran autorizaciones de emisiones. Estas autorizaciones de emisiones son comercializables para permitir a los operadores que logren reducir sus emisiones para vender sus excedentes de autorizaciones de emisiones a otros operadores que no estén cumpliendo con sus objetivos de reducción de emisiones. Al final de cada año, un operador debe entregar autorizaciones de emisiones de carbono suficientes para cubrir todas sus emisiones. En general, el incumplimiento en los topes de emisiones está sujeto a sanciones económicas significativas de EUR 100 por cada tonelada de dióxido de carbono equivalente emitido por la instalación en la que el operador no ha entregado las autorizaciones.

Además de autorizaciones de emisión de carbono, el ETS también permite el uso de unidades del Protocolo de Kioto: la Unidad de Reducción de Emisión, representando una tonelada de carbono ahorrada por un proyecto bajo el mecanismo JI, y la Reducción de Emisión Certificada (“CER” por sus siglas en inglés) bajo el CDM. El ETS reconoce estas unidades como equivalentes de sus autorizaciones de emisiones de carbono y permite que sean utilizadas por operadores para cumplimiento hasta por un cierto límite para contrarrestar sus emisiones de carbono en la Unión Europea. Al 31 de diciembre del 2018, hemos registrado 19 proyectos CDM con un potencial total para reducir, aproximadamente, casi 2.44 millones de toneladas de emisiones de CO₂ anuales. Las CERs correspondientes a estos proyectos podrían utilizarse para propósitos internos o venderse a terceros. Croacia, como nuevo participante, debido a que se incorporó a la UE recientemente, tiene el derecho de usar solamente el 4.5% de sus emisiones de carbono verificadas en relación con otros miembros del ETS de la UE, los cuales tienen el derecho de utilizar hasta el 11% de sus autorizaciones de emisiones gratuitas de la UE.

El ETS consiste en cuatro fases de comercialización: La Fase I que duró del 1 de enero del 2005 hasta el 31 de diciembre del 2007, la Fase II que duró del 1 de enero del 2007 al 31 de diciembre del 2012, y la cual se pretendía que fuera para cumplir compromisos bajo el Primer Periodo Comprometido de Kioto, y la Fase III que comenzó el 1 de enero del 2013 y concluirá el 31 de diciembre del 2020. Para la Fase III, la cual comenzará el 1 de enero de 2021 y termina el 31 de diciembre de 2030. Para las Fases III y IV del ETS, también hay un límite en las emisiones de óxido nítrico y perfluorocarburos (PFC). Previo al comienzo de cada una de las Fases I y II del ETS, cada Estado Miembro era responsable de publicar su Plan de Asignación Nacional (“NAP” por sus siglas en inglés), un documento el cual fija un tope nacional sobre el monto total de emisiones de carbono para todas las instalaciones durante cada fase de comercialización relevante y la metodología mediante la cual el tope sería asignado a los diferentes sectores en el ETS y sus respectivas instalaciones. Cada tope de un Estado Miembro contribuyó a un tope general de la Unión Europea para emisiones, donde una autorización de emisión de carbono debe ser entregada para contar como una tonelada métrica de carbono emitido. Las autorizaciones de emisión de carbono fueron en su mayoría distribuidas de manera gratuita por cada Estado Miembro a sus instalaciones sujetas al ETS, aunque algunos Estados Miembros también utilizaron una fracción de su tope material para subasta, principalmente a generadores de energía. Bajo la Fase III del ETS, sin embargo, el sistema de NAPs fue reemplazado por un único tope sobre emisiones de CO₂ para toda la Unión

Europea, con una asignación para todas las instalaciones hecha de conformidad con normas armonizadas de la Unión Europea y fijadas en cada instrumento de Medidas de Implementación Nacional (“NIMs” por sus siglas en inglés) de cada Estado Miembro. Se han introducido restricciones adicionales en la medida en que las unidades del Protocolo de Kioto, tal como los CERs, puedan ser utilizadas para contrarrestar emisiones de carbono de la Unión Europea, y la subasta, no la asignación libre, se ha convertido en el método usual para distribuir autorizaciones de emisiones. Para aquellas autorizaciones de emisiones que aún sigan dándose gratuitamente, según se describe más adelante, serán aplicables normas armonizadas basadas en los puntos de referencia a lo largo de toda la Unión Europea para desempeño de emisiones.

Los legisladores de la Unión Europea ven a la asignación gratuita de autorizaciones de emisiones como una manera principal de reducir el riesgo de filtración de carbono, que significa el riesgo de que las industrias de consumo intensivo de energía, por enfrentar costos más altos debido al ETS, muevan sus instalaciones fuera de las fronteras de la Unión Europea a países que no tengan controles sobre cambio climático, resultando esto en una filtración de emisiones de CO₂ sin ningún beneficio ambiental. En el 2009, una lista de sectores de ETS considerados en riesgo significativo de una filtración de carbono fue adoptada formalmente por la Comisión Europea, tras el acuerdo por parte de Estados Miembros y el Parlamento Europeo. La lista, la cual fue válida del 2010 al 2014, incluyó al sector de la producción del cemento, sobre la base de que los costos adicionales impuestos por el ETS llevarían a un aumento del 30% o más en los costos de producción como proporción del “valor bruto añadido”. El 29 de octubre del 2014, la Comisión Europea tomó una decisión sobre la lista de sectores que se consideran bajo riesgo significativo de filtración de carbono para el periodo 2015-2019, y el sector de la producción de cemento fue seleccionado nuevamente. Aquellos sectores clasificados como en riesgo de una filtración de carbono seguirán recibiendo el 100% de sus autorizaciones de emisiones de manera gratuita durante la Fase III, ajustado por un factor de corrección cruzada sectorial que está siendo aplicado en forma uniforme sobre todas las instalaciones participantes en Europa con el fin de reducir el monto de libre asignación que cada instalación recibe, para que la suma total no exceda del tope autorizado de asignación gratuita para toda la Unión Europea. En contraste con lo anterior, los sectores que no están considerados en riesgo de sufrir una filtración de carbono recibieron el 80% de sus autorizaciones de emisiones con base en puntos de referencia sin costo en el 2013, disminuyendo a 30% para el 2020. También se espera que los Sectores clasificados como considerados con un riesgo significativo de fuga de carbono, continúen recibiendo el 100% de su asignación de referencia de asignaciones de forma gratuita durante la Fase IV.

El 27 de abril del 2011, la Comisión Europea adoptó la Decisión 2011/278/EU que establece las reglas, incluyendo los puntos de referencia de rendimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero, para ser utilizado por los Estados Miembros en el cálculo del número de derechos de emisión que se asignarán anualmente de forma gratuita a los sectores industriales (como el cemento) que se consideran expuestos al riesgo de “fuga de carbono”. El número de autorizaciones de emisiones a ser asignado a instalaciones en forma gratuita estará basado en una combinación de niveles históricos de actividad para esa instalación y un sistema de puntos de referencia de la Unión Europea de eficiencia de carbono para la producción de un producto en particular—por ejemplo, clínker. El nivel histórico de actividad de una instalación se calcula tomando la media de sus niveles de producción anual durante el periodo base, ya sea 2005 a 2008 o, donde los niveles históricos de actividad sean mayores, 2009/10. El sistema de puntos de referencia para un producto se basa en las emisiones promedio de carbono del 10% de las instalaciones más eficientes en emisiones de carbono de la Unión Europea para un producto en particular durante el 2007/8, donde la eficiencia en carbono es medida por intensidad de carbono o emisión de carbono por tonelada métrica de producto. Cálculos preliminares de asignación basados en las reglas fueron llevados a cabo por cada estado miembro e incluidos en una tabla NIM que fue enviada para ser examinada por la Comisión Europea. El 5 de septiembre del 2013, la Comisión Europea adoptó la Decisión 2013/448/EU, la cual aprobó los NIMs presentados por la mayoría de los Estados Miembros y la cual fija los factores de corrección cruzada sectorial anual para el periodo 2013-2020. La figura de corrección cruzada sectorial será utilizada para ajustar los niveles de mediciones de producto usados para calcular la autorización gratuita de emisiones para cada instalación. Esto es para asegurar que la cantidad total repartida gratuitamente no exceda el máximo establecido en la Directiva 2003/87/EC. Cada Estado Miembro debe ajustar su tabla nacional de autorizaciones gratuitas cada año y debe presentar esto para su aprobación a la Comisión Europea antes de emitir autorizaciones. La aplicación de este factor de corrección intersectorial ha resultado en una disminución importante en la cantidad de autorizaciones de emisiones que nuestras operaciones partícipes del ETS han recibido de forma gratuita en el periodo 2013-2020 y se espera que reciba de manera gratuita en el periodo 2021-2030.

El 26 de febrero del 2014, la Comisión Europea adoptó una decisión respecto a la asignación nacional de autorizaciones de emisiones para el último grupo de Estados Miembros incluyendo Croacia, a la cual le fueron

concedidas 5.56 millones de autorizaciones de emisiones gratuitas. Desde esa fecha, una tabla de asignaciones que se actualizará de manera constante y que muestre el número de autorizaciones de emisiones que hayan sido otorgadas a cada Estado Miembro es publicada en la página de internet de la Comisión Europea. Con base en las NIMs aprobadas por la Comisión Europea que fueron publicadas en el primer trimestre del 2014 para la Fase III, al 31 de diciembre del 2018, esperamos que el monto total de autorizaciones de emisiones que serán distribuidas anualmente y gratuitamente a CEMEX en lo que resta de la Fase III del ETS sean suficientes para operar. Un factor importante en lo antes asegurado es la Decisión 2014/746/EU de la Comisión Europea (la cual entró en vigor el 1 de enero del 2015) la cual, según se mencionó antes, incluyó a la manufactura de cemento como una industria con riesgo significativo de filtración de carbón, lo que significa que la industria seguirá recibiendo el 100% de sus autorizaciones de emisiones de medición de manera gratuita durante la Fase III. No obstante que el Consejo Europeo ha indicado que la asignación gratuita de autorizaciones para sectores con riesgo de filtrado de carbón significativa, continuará incluso después de la Fase III hasta la Fase IV, una decisión futura que concluya que la industria del cemento no deberá ya considerarse como un riesgo significativo de filtración de carbono podría tener un impacto material sobre nuestras operaciones y sobre nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Una instalación sólo puede recibir su asignación completa de autorizaciones en Fase III y Fase IV de emisiones gratuitas si se considera que no ha cesado su actividad parcialmente conforme a la “norma de cesamiento parcial” del ETS. La cesación parcial de la actividad aplica donde una subinstalación que contribuye con al menos el 30% del monto final anual de autorizaciones de emisiones asignadas, o contribuye a más de 50,000 autorizaciones de emisiones, reduce su nivel de actividad en al menos 50% de sus niveles históricos de actividad. Si los niveles de actividad son reducidos a entre 50% y 75% del nivel histórico de actividad, el monto de autorizaciones de emisiones de carbono gratuitas que recibirá la sub instalación se reducirá a la mitad en el siguiente año; si los niveles de actividad son reducidos entre 75% y 90% en comparación con los niveles históricos de actividad, el monto de autorizaciones de emisiones de carbono gratuitas que recibirá la sub instalación se reducirá en un 75% en el siguiente año; y si los niveles de actividad son reducidos 90% o más en comparación con los niveles históricos de actividad, no serán asignadas autorizaciones de emisiones de carbono en forma gratuita al siguiente año con respecto a la sub instalación de que se trate. Esto representa un cambio de la Fase II del ETS, en la cual las normas para cesación parcial fueron definidas por el NAP de cada Estado Miembro y con frecuencia no resultó en reducción alguna en el nivel de asignación gratuita, pero una instalación ya no era elegible para recibir asignaciones gratuitas al siguiente año si había dejado de operar en forma permanente. Las nuevas normas son por consiguiente más estrictas, y en la medida en que resulten en que nuestras plantas ya no reciban autorizaciones de emisiones de carbono gratuitas, al 31 de diciembre del 2018, nos podrían representar una pérdida de ingresos significativa, dado que las autorizaciones de emisiones de carbono también son comercializables, lo cual podría tener un impacto material adverso en los resultados de nuestros resultados de operación, liquidez y condición financiera.

A pesar de haber vendido una cantidad sustancial de autorizaciones de emisiones durante la Fase II del ETS, conforme a lo mencionado, al 31 de diciembre del 2018, consideramos que el monto acumulado de autorizaciones de emisiones que será asignado cada año en forma gratuita a CEMEX en lo que resta de la Fase III del ETS (2013 - 2020) será suficiente para operar. Esta determinación se deriva de varios factores, particularmente de nuestros esfuerzos para reducir emisiones por unidad de clínker producida el flujo de créditos de compensación que vendrán de nuestro portafolio interno de proyectos CDM y nuestra posición a largo plazo en los años iniciales de la Fase III del ETS. Estamos tomando medidas con la intención de minimizar nuestra exposición a este mercado, mientras seguimos suministrando nuestros productos a nuestros clientes. Al 31 de diciembre del 2018, no es posible predecir con certeza, en esta etapa, cómo es que CEMEX será afectado por cambios al ETS de la UE en la Fase IV. La Directiva 2003/87/EC ha sido enmendada por la Directiva 2018/410/EU, la cual reduce en un 2.2% cada año a partir del 2021, requiere que los parámetros de referencia sean actualizados con base en datos recientes y remplace el “nivel de actividad histórico” con una asignación más dinámica basada en producción. Estas modificaciones, sugieren que en el futuro puede haber menos autorizaciones de emisiones con respecto a nuestras operaciones. Al 31 de diciembre del 2018, esperamos que el monto agregado de autorizaciones que serán asignadas gratuitamente a CEMEX en la Fase IV no serán suficientes para nuestras operaciones. Por lo tanto, CEMEX necesitará comprar autorizaciones de emisiones en algún momento durante la Fase IV.

Terrenos de confinamiento de desechos de Gran Bretaña

En Gran Bretaña, la inversión futura en terrenos de confinamiento de desechos, tanto en uso como fuera de operación, ha sido evaluada y cuantificada respecto de un período durante el cual se considera que los sitios tendrán

el potencial de causar un daño ambiental, generalmente en forma consistente con el marco regulatorio de hasta 60 años contados a partir de la fecha de cierre. El gasto evaluado se relaciona con los costos por el monitoreo de los sitios y la instalación, reparación y renovación de infraestructura ambiental. Los costos han sido cuantificados con base en un valor neto presente en el monto de £131,258,041 (aproximadamente U.S.\$167.37 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de £0.7843 por U.S.\$1.00) al 31 de diciembre del 2018, e hicimos una previsión contable por este monto.

Litigio de Uso de Agua en Colombia

El 5 de junio del 2010, la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá (la “Secretaría Distrital de Ambiente”) emitió un mandamiento judicial provisional suspendiendo todas las actividades de minería en la cantera “El Tunjuelo” propiedad de CEMEX Colombia, ubicada en Bogotá, Colombia. Como parte de dicho mandamiento judicial, Holcim Colombia y Fundación San Antonio (productores locales de agregados los cuales también realizan actividades de minería en la misma área donde se encuentra ubicada la cantera “El Tunjuelo”) fueron ordenados a suspender actividades de minería en esa área. La Secretaría Distrital de Ambiente alegó que, durante los últimos 60 años, CEMEX Colombia y las otras compañías han cambiado ilegalmente el cauce del Río Tunjuelo, han usado las aguas percolantes sin permiso y han usado de manera inapropiada la orilla del río para actividades de minería. En relación con el mandamiento judicial temporal, en junio del 2010, CEMEX Colombia recibió una notificación formal de la Secretaría Distrital de Ambiente informándole del comienzo de procedimientos para imponer multas en contra de CEMEX Colombia.

CEMEX Colombia solicitó que el mandamiento judicial temporal sea revocado, alegando que sus actividades de minería están amparadas por todas las autorizaciones requeridas de conformidad con las leyes ambientales aplicables y que todas las manifestaciones de impacto ambiental entregadas por CEMEX Colombia han sido revisadas y autorizadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El 11 de junio del 2010, las autoridades locales en Bogotá, en cumplimiento con la resolución de la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá, bloquearon el paso de maquinaria hacia la mina y prohibieron la extracción del inventario de agregados de CEMEX Colombia. Por la Resolución No. 02167 de fecha 11 de julio del 2018 (enmendada por la Resolución No. 2193 de fecha 12 de julio del 2018), expedida por la Secretaría Distrital de Ambiente, una multa por la cantidad de \$1,234,000,000 Pesos Colombianos (aproximadamente U.S.\$379,721.52 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00), fue impuesta a CEMEX Colombia por el uso de aguas subterráneas del Río Tunjuelo sin tener la concesión o el permiso correspondiente. No hubo daños al Río Tunjuelo. CEMEX Colombia fue expresamente exonerado de llevar a cabo actividades dañinas para el Río Tunjuelo, ya que no pudo probarse contra la compañía, una negligencia o mala fe. CEMEX Colombia pagó la multa antes referida el 1 de agosto del 2018, y en consecuencia, dicho procedimiento ha concluido.

Demanda Colectiva Ambiental en Filipinas

El 20 de septiembre del 2018, ocurrió un deslizamiento de tierra en el Sitio Sindulan, Barangay Tina-an, Naga City, Cebú, Filipinas (el “Deslizamiento de tierra”), un sitio ubicado dentro de un área cubierta por los derechos mineros de APO Land & Quarry Corporation (“ALQC”).

CEMEX, S.A.B. de C.V. es accionista minoritario indirecto en ALQC, el principal proveedor de materia prima de una de nuestras subsidiarias en Filipinas, APO Cement Corporation (“APO”).

El 19 de noviembre del 2018, CHP y APO recibieron citatorios relativos a una demanda ambiental presentada por 40 individuos y una entidad legal (en representación de 8,000 individuos supuestamente afectados por el Deslizamiento de Tierra) en el Tribunal de Primera Instancia Regional de Talisay, Cebú, contra CHP, ALQC, APO, la Oficina de Minas y Geociencias del Departamento del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la ciudad de Naga y la Provincia de Cebú, por la “Restitución de Daño del Medio Ambiente Natural y Humano, Aplicación por la Expedición de la Orden de Protección Ambiental en contra de Quarry Operations en la Isla Cebú con Solicitud de Protección Temporal, Escrito de Mandamiento Continuo para la Determinación de la Capacidad de Carga de la Isla Cebú y la Rehabilitación y Restauración de los Ecosistemas Dañados”.

En el escrito de demanda, entre otros reclamos, el actor demandó que el Deslizamiento de Tierra ocurrió por motivo de la notoria negligencia del demandado, y busca, entre otras compensaciones, (a) daños pecuniarios por el monto de aproximado de 4.3 miles de millones de Pesos Filipinos (aproximadamente U.S.\$81.78 millones al 31 de

diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 52.58 Peso Filipinos por U.S.\$1.00), (b) el establecimiento de un fondo de rehabilitación por 500 millones de Pesos Filipinos (aproximadamente U.S.\$9.51 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 52.58 Pesos Filipinos por U.S.\$1.00), y (c) la expedición de una orden de protección ambiental temporal en contra de ALQC a fin de prevenir a ALQC de realizar más actividades de extracción mientras el juicio siga pendiente.

En caso de una resolución adversa, los demandantes tendrán la opción de proceder en contra de ALQC, APO o CHP para la satisfacción de la sentencia, sin la necesidad de proceder en contra de cualquier otro demandado privado de antemano. Por lo tanto, sólo los activos de ALQC, APO o CHP podrían estar expuestos a procedimientos de ejecución. Al 31 de diciembre del 2018, debido al estado y etapa preliminar de la demanda, considerando todas las defensas posibles disponibles, no podemos evaluar con certeza la probabilidad de un fallo adverso en esta demanda, y por ende, no podemos evaluar si el fallo impactaría, de cualquier manera los resultados de nuestra operación, liquidez y condición financiera.

Aranceles

La siguiente es una descripción de los aranceles sobre importación de cemento en algunos de nuestros países y regiones en los que operamos.

México

Los aranceles mexicanos en bienes importados varían según el producto e históricamente han sido tan altos como el 100%. A través de los años, los aranceles de importación se han reducido significativamente y actualmente oscilan desde no existentes para materias primas a más del 20% para productos terminados. Como resultado del TLCA comenzando el primero de enero de 1998, el arancel sobre el cemento importado a México desde los Estados Unidos de América o Canadá fue eliminado. Al 31 de diciembre del 2018, México, los Estados Unidos de América y Canadá han llegado a un acuerdo en relación con la renegociación de TLCA, la cual no tendría impacto en los aranceles al cemento importado desde los Estados Unidos de América o Canadá a México. El nuevo acuerdo, firmado el 30 de noviembre del 2018, el cual será conocido como el Acuerdo Estados Unidos de América – México – Canadá (AEUMC), podrá entrar en vigor por ratificación del Congreso. Mientras tanto, el TLCA continuará surtiendo sus efectos.

Si bien la inexistencia o reducción de aranceles podría incrementar la competencia de importaciones en los mercados en México en los que operamos, es posible que otros factores como el costo de transportación incurrido por la mayoría de los productores extranjeros al centro de México, tradicionalmente la región con mayor demanda en México podría ser vistos como una barrera para entrar a ciertas regiones en México en las cuales operamos.

Estados Unidos de América

Las importaciones de cemento a Estados Unidos de América provenientes de Cuba y Corea del Norte están sujetas a aranceles dependiendo del tipo específico de cemento. Las importaciones hacia Estados Unidos de América desde Cuba y Corea del Norte están generalmente prohibidas debido a los controles de importaciones y exportaciones y sanciones económicas por parte de los Estados Unidos de América. Para poder importar cemento y otros productos hacia los Estados Unidos de América desde Cuba o Corea del Norte, a un importador se le requeriría obtener una licencia de parte del gobierno de los Estados Unidos de América o establecer de otra forma la existencia de una excepción para una licencia.

El 18 de septiembre del 2018, el Representante de Comercio de los Estados Unidos de América publicó una lista de aproximadamente \$200 miles de millones en importaciones chinas que estarían sujetas aranceles adicionales. Esta lista incluía cemento, clínker, cemento de escoria y escoria granulada de la fabricación de hierro o acero. Estas tarifas adicionales se hicieron efectivas a partir del 24 de septiembre del 2018 e inicialmente fueron del 10%. Se esperaba que Estados Unidos incrementaran sus tarifas adicionales al 25% a partir del 1 de enero del 2019, pero dicho incremento se pospuso por 90 días contados a partir desde el 1 de diciembre del 2018 a fin de dar tiempo para que Estados Unidos y China negocien sus disputas comerciales. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2018, ante la ausencia de una resolución a las controversias comerciales, el tipo de derecho adicional para los productos cubiertos por el arancel de septiembre del 2018 aumentará 25% el 2 de marzo del 2019. Si esto ocurriera, se espera que los Estados Unidos de América establezca un proceso de exclusión de productos

Las importaciones de cemento hacia Estados Unidos de América provenientes de otros países distintos a Cuba, China y Corea del Norte actualmente no están sujetas a aranceles, sin embargo, ciertas entidades e individuos incluidos en las listas del gobierno de los Estados Unidos de América de ciudadanos especialmente designados y partes prohibidas, pueden estar sujetos a controles de importaciones y exportaciones y otras sanciones que prohíban transacciones (incluyendo transacciones de importación) con dichas personas sin una licencia.

Europa

Los países miembros de la UE están sujetos a la política comercial uniforme de la UE. No hay arancel sobre la importación de cemento a cualquier país que sea miembro de la UE desde cualquier otro país miembro ni sobre el cemento exportado desde cualquier país de la UE a otro país miembro. Al 31 de diciembre del 2018, para el cemento importado a cualquier país miembro desde un país que no sea miembro, el arancel era de 1.7% del valor de aduana. Cualquier país con trato preferencial con la Unión Europea, está sujeto a los mismos aranceles que los miembros de la UE. La mayoría de los productores de Europa del Este que exportan cemento a países miembros de la UE actualmente no pagan aranceles.

Asuntos Fiscales

México

En noviembre del 2009, el Congreso de la Unión aprobó una reforma fiscal que entró en vigor el 1 de enero del 2010 (la “Reforma Fiscal del 2010”). En concreto, la Reforma Fiscal del 2010 incluyó cambios al régimen de consolidación fiscal que requerían a CEMEX, entre otros, a determinar y pagar retroactivamente impuestos a una tasa actual sobre los conceptos que en años anteriores fueron eliminados en la consolidación o que redujeron el ingreso gravable consolidado (“Impuestos Adicionales Consolidados”). La Reforma Fiscal del 2010 requirió que CEMEX pague impuestos sobre ciertos dividendos distribuidos dentro del grupo de consolidación, que anteriormente eran exentos, ciertos registros especiales y las pérdidas operativas generadas por los miembros del grupo de consolidación fiscal no aplicadas por la empresa individual que generó dichas pérdidas en los diez años siguientes. La Reforma Fiscal del 2010 también incrementó la tasa legal de impuesto sobre la renta del 28% al 30% para los ejercicios 2010 al 2012, después la redujo a 29% para el 2013 y 28% para el 2014 y años futuros. Sin embargo, en diciembre del 2012, la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, estableció que la tasa legal de impuesto sobre la renta permanecería en 30% en el 2013, y posteriormente se reducirá a un 29% para el 2014 y 28% para el 2015 y años futuros. De conformidad con las reformas fiscales aprobadas en el 2014, las cuales entraron en vigor el 1 de enero del 2014, la tasa legal de impuesto sobre la renta permanecerá en 30%.

Para el ejercicio fiscal 2010, CEMEX fue obligado a pagar (sobre la nueva tasa del 30% de impuesto) el 25% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo entre 1999 y 2004, con el 75% restante pagadero de la siguiente manera: 25% en el 2011, 20% en el 2012, 15% en el 2013 y 15% en el 2014. Los Impuestos Adicionales Consolidados generados después del ejercicio fiscal 2004 están considerados en el sexto ejercicio fiscal después de dicho ejercicio y son pagaderos en los siguientes cinco años en las mismas proporciones (25%, 25%, 20%, 15% y 15%). Los impuestos por pagar aplicables como resultado de esta reforma fiscal son incrementados por ajustes por inflación tal como lo requiere la Ley del Impuesto sobre la Renta. En relación con estas modificaciones realizadas al régimen de consolidación fiscal en México, al 31 de diciembre del 2009, reconocimos un pasivo de aproximadamente Ps10.5 miles de millones (aproximadamente U.S.\$534.35 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00), de los cuales aproximadamente Ps8.2 miles de millones (aproximadamente U.S.\$417.30 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00) fueron contabilizados bajo la partida “Otros activos no circulantes” en relación con el pasivo neto contabilizado bajo la nueva ley fiscal y la cual esperamos acreditar en relación al pago de este pasivo fiscal, y aproximadamente Ps2.2 miles de millones (aproximadamente U.S.\$111.96 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00) fueron registrados contra “Utilidades Retenidas” al momento de adopción de las IFRS de conformidad con la nueva ley, relacionada a: (a) la diferencia entre la suma del capital de las entidades controladas para efectos fiscales y el capital para efectos fiscales de la entidad consolidada, (b) dividendos de las entidades controladas para efectos fiscales otorgados a CEMEX, S.A.B. de C.V., y (c) otras transacciones realizadas entre las compañías incluidas en el grupo de consolidación fiscal que representaron la transferencia de recursos dentro de dicho grupo.

El 30 de junio del 2010, CEMEX pagó aproximadamente Ps325 millones (aproximadamente U.S.\$16.54 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00) de Impuestos Adicionales Consolidados. Este primer pago representó el 25% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que abarca desde 1999 hasta el 2004. El 31 de marzo del 2011, CEMEX realizó un segundo pago de aproximadamente Ps506 millones (aproximadamente U.S.\$25.75 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Este segundo pago, junto con el pago anterior, representó el 50% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que abarca desde 1999 hasta el 2004 y también incluyó el primer pago del 25% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2005. El 30 de marzo del 2012, CEMEX pagó Ps698 millones (aproximadamente U.S.\$35.52 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Este tercer pago, junto con los dos pagos anteriores, representó el 70% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que abarca desde 1999 hasta el 2004, el 50% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2005 y también incluyó el primer pago del 25% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo correspondiente al 2006. El 27 de marzo del 2013, CEMEX pagó Ps2 miles de millones (aproximadamente U.S.\$101.78 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Este cuarto pago, junto con los tres pagos anteriores, representó el 85% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que abarca desde 1999 hasta el 2004, 70% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2005, un 50% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo correspondiente al 2006 y el 25% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo correspondiente al 2007. El 31 de marzo del 2014, CEMEX pagó Ps2 miles de millones (aproximadamente U.S.\$101.78 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.64 por U.S.\$1.00). Este quinto pago, junto con los cuatro pagos anteriores, representó el 100% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que abarca desde 1990 hasta el 2004, 85% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2005, 70% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2006 y el 50% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2007. El 31 de marzo del 2015, CEMEX pagó Ps1.5 miles de millones (aproximadamente U.S.\$76.34 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Este sexto pago, junto con los cinco pagos anteriores, representó el 100% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que abarca desde 1999 hasta el 2004, el 100% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2005, el 85% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2006 y el 70% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2007. El 31 de marzo del 2016, CEMEX pagó Ps119 millones (aproximadamente U.S.\$6.06 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Este séptimo pago, junto con los seis pagos anteriores, representó el 100% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que abarca desde 1999 hasta el 2004, el 100% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2005, el 100% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2006 y el 85% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2007. El 31 de marzo del 2017, CEMEX pagó Ps38 millones (aproximadamente U.S.\$1.93 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Este octavo pago, junto con los siete pagos anteriores, representó el 100% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que abarca desde 1999 hasta el 2004, el 100% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2005, el 100% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2006 y el 100% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2007. Al 31 de diciembre del 2017, hemos pagado un monto acumulado de aproximadamente Ps7.3 miles de millones (aproximadamente U.S.\$371.50 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00) de Impuestos Adicionales Consolidados.

En diciembre del 2010, de conformidad con ciertas reglas adicionales, las autoridades fiscales otorgaron la opción de diferir el cálculo y el pago de ciertos artículos incluidos en la ley en relación con la base del impuesto por la diferencia entre la suma del capital de entidades controladas para propósitos fiscales y el capital de la entidad consolidada para propósitos fiscales. Como resultado de lo anterior, CEMEX, redujo la estimación de su impuesto a pagar por aproximadamente Ps2.9 miles de millones (aproximadamente U.S.\$147.58 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00) en contra de un crédito al estado de resultados cuando se llevó a cabo la promulgación del nuevo impuesto. Adicionalmente, después de haber contabilizado lo siguiente ocurrido en el 2010: (a) pagos en efectivo, (b) impuesto sobre la renta de subsidiarias pagado a CEMEX, S.A.B. de C.V. y (c) otros ajustes, el impuesto estimado a pagarse por consolidación fiscal en México ascendió a la cantidad de aproximadamente Ps10.1 miles de millones (aproximadamente U.S.\$513.99 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00) al 31 de diciembre del 2010. Aunado a lo anterior, después de contabilizar lo siguiente ocurrido en el 2011: (a) pagos en efectivo, (b) impuesto sobre la renta de subsidiarias

pagado a la CEMEX, y (c) otros ajustes, el impuesto estimado a pagarse por consolidación fiscal en México aumentó a aproximadamente Ps12.4 miles de millones (aproximadamente U.S.\$631.04 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00) al 31 de diciembre del 2011. Adicionalmente, después de contabilizar lo siguiente que sucedió en el 2012: (a) pagos en efectivo, (b) impuesto sobre la renta de subsidiarias pagado a la CEMEX, S.A.B. de C.V. y (c) otros ajustes, al 31 de diciembre del 2012, el impuesto estimado a pagarse por consolidación fiscal en México aumentó a aproximadamente Ps14.5 miles de millones (aproximadamente U.S.\$737.91 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Además, tras contabilizar lo siguiente que tuvo lugar en el 2013: (a) pagos en efectivo, (b) impuesto sobre la renta de subsidiarias pagado a la CEMEX, S.A.B. de C.V., (c) otros ajustes y (d) efectos de la desconsolidación fiscal, al 31 de diciembre del 2013, el impuesto estimado a pagarse por consolidación fiscal en México aumentó a aproximadamente Ps24.8 miles de millones (aproximadamente U.S.\$1.26 miles de millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Adicionalmente, después de contabilizar lo siguiente ocurrido en el 2014: (a) pagos, la mayoría de los cuales se realizaron en efectivo y (b) otros ajustes, al 31 de diciembre del 2014, la cantidad de impuestos pagaderos por consolidación fiscal en México disminuyó a aproximadamente Ps21.4 miles de millones (aproximadamente U.S.\$1.09 miles de millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Adicionalmente, después de contabilizar lo siguiente que tuvo lugar en el 2015 y después de reconocer los efectos de la Reforma Fiscal del 2016 (según se define dicho término más adelante) como resultado de: (a) pagos realizados durante el periodo, el impuesto pagadero por consolidación fiscal en México se redujo a aproximadamente Ps16.2 miles de millones (aproximadamente U.S.\$824.43 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00), que después de la aplicación de (b) diferentes créditos fiscales y (c) activos por pérdidas fiscales acumuladas valuadas, antes de descuento, en aproximadamente Ps11.9 miles de millones (aproximadamente U.S.\$605.60 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00), al 31 de diciembre del 2015, el impuesto estimado a pagarse por consolidación en México se redujo aún más a aproximadamente Ps3.9 miles de millones (aproximadamente U.S.\$198.47 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Aunado a lo anterior, después de contabilizar lo siguiente que tuvo lugar en el 2016: (a) pagos en efectivo y (b) otros ajustes, al 31 de diciembre del 2016, el impuesto estimado a pagarse por consolidación en México se redujo a aproximadamente Ps3.2 miles de millones (aproximadamente U.S.\$162.85 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Adicionalmente, después de contabilizar lo siguiente que tomó lugar en el 2017: (a) pagos en efectivo y (b) otros ajustes, al 31 de diciembre del 2017, el impuesto estimado a pagar por la consolidación fiscal en México disminuyó a aproximadamente Ps2.5 miles de millones (aproximadamente U.S.\$127.23 millones al 31 de diciembre del 2018, con base en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Adicionalmente, después de contabilizar lo siguiente que tomó lugar en el 2018: (a) pagos en efectivo y (b) otros ajustes, al 31 de diciembre del 2018, el impuesto estimado a pagar para la consolidación fiscal en México disminuyó aproximadamente Ps1.6 miles de millones (aproximadamente U.S.\$81.42 millones al 31 de diciembre del 2018, con base en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00).

Además, como resultado de la promulgación de la nueva Ley del Impuesto sobre la Renta en México, aprobada en diciembre del 2013 y vigente a partir del 1 de enero del 2014 (la “Reforma Fiscal del 2014”), la tasa legal de impuesto sobre la renta para el 2014 en adelante permanecerá en 30% y el régimen de consolidación fiscal que estuvo en vigor hasta el 31 de diciembre del 2013 fue reemplazado por un nuevo régimen de integración, al cual CEMEX no aplicará. En consecuencia, a partir del 2014, cada empresa en México determinará sus impuestos sobre la renta con base únicamente en sus resultados individuales, y se ha establecido un periodo de hasta diez años para el pago del pasivo por impuestos relacionados con el régimen de consolidación fiscal originados hasta el 31 de diciembre del 2013 (“Impuestos por Desconsolidación”). Adicionalmente, la Reforma Fiscal 2014 abrogó la ley del impuesto empresarial a tasa única y el impuesto a los depósitos en efectivo.

El 30 de abril del 2014, CEMEX pagó Ps2.3 miles de millones (aproximadamente U.S.\$117.05 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). De este monto, Ps987 millones (aproximadamente U.S.\$50.23 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00) fueron pagados en efectivo y Ps1.3 miles de millones (aproximadamente U.S.\$66.16 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00) fueron pagados mediante la aplicación de un crédito fiscal, el cual representó aproximadamente el 25% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que correspondió al año fiscal 2008. El 30 de abril del 2015, CEMEX pagó Ps3.7 miles de millones (aproximadamente U.S.\$188.30 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). De este monto, Ps2.3 miles de millones (aproximadamente U.S.\$117.05 millones al 31 de diciembre del 2017, basado en un

tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00) fueron pagados en efectivo y Ps1.4 miles de millones (aproximadamente U.S.\$71.25 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00) fueron pagados mediante la aplicación de un crédito fiscal. Este segundo pago, junto con el primer pago, representó el 50% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que correspondió al año fiscal 2008 y 25% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que correspondió al año fiscal 2009. El 29 de abril del 2016, CEMEX pagó Ps728 millones (aproximadamente U.S.\$37.05 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Este tercer pago, junto con los otros dos pagos anteriores, representó el 70% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que corresponde al año fiscal 2008, 50% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que corresponde al año fiscal 2009 y 25% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que corresponde al año fiscal 2010. El 28 de abril del 2017, CEMEX pagó Ps924 millones (aproximadamente U.S.\$47.02 millones al 31 de diciembre del 2018, con base en tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Este cuarto pago, junto con los tres pagos anteriores, representaron el 85% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que corresponde al año fiscal de 2008, 70% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que corresponde al año fiscal del 2009, 50% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que corresponde al año fiscal del 2010 y 25% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que corresponde al año fiscal del 2011. El 30 de abril del 2018, CEMEX pagó Ps970 millones (aproximadamente U.S.\$49.36 millones al 31 de diciembre del 2018, con base en tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Este quinto pago, junto con los cuatro pagos anteriores, representaron el 100% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que corresponde al año fiscal de 2008, 85% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que corresponde al año fiscal del 2009, 70% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que corresponde al año fiscal del 2010, 50% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que corresponde al año fiscal del 2011, y 25% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que corresponde al año fiscal del 2012.

En octubre del 2015, el Congreso de la Unión aprobó una reforma fiscal que entró en vigor el 1 de enero del 2016 (la “Reforma Fiscal del 2016”). Específicamente, la Reforma Fiscal del 2016 concedió a empresas mexicanas dos créditos fiscales para contrarrestar parte de los Impuestos por Desconsolidación pagaderos como resultado de la eliminación del régimen de consolidación fiscal: (a) 50% de los impuestos que se deban como resultado de pérdidas no amortizadas usadas para computar el impuesto por consolidación podrían pagarse con pérdidas individuales acumulada ajustadas para inflación utilizando un factor de .15 multiplicado por dichas pérdidas y (b) un crédito fiscal para Impuestos por Desconsolidación relacionados con dividendos entre compañías que fueron pagados sin haberse generado utilidades fiscales suficientes.

CEMEX aplicó ambos créditos fiscales a sus Impuestos por Desconsolidación restantes mediante la presentación de declaraciones complementarias con respecto al año terminado el 31 de diciembre del 2015 y tras el desistimiento de la demanda de amparo presentada en contra de la Reforma Fiscal del 2014 que habíamos presentado el 12 de febrero del 2015. Adicionalmente, la Reforma Fiscal del 2016 concedió a empresas mexicanas la opción de no hacer los pagos por impuestos al activo pendientes incluidos en el pasivo de Impuestos por Desconsolidación. CEMEX también aplicó esta opción.

Al 31 de diciembre del 2018, después de considerar los efectos de la Reforma Fiscal del 2016, nuestro calendario de pago estimado para Impuestos por Desconsolidación (que incluye a los Impuestos Consolidados Adicionales) es como se describe a continuación: aproximadamente Ps590 millones (aproximadamente U.S.\$30.03 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00) en el 2019; aproximadamente Ps406 millones (aproximadamente U.S.\$20.66 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00) en el 2020; y aproximadamente Ps575 millones (aproximadamente U.S.\$29.26 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00) en el 2021 y los años siguientes.

Asunto de Impuesto de Propiedad en el Estado de Hidalgo, México.

Durante el último trimestre del 2017, el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo, México emitió nuevas evaluaciones de nuestras instalaciones operativas en dicho municipio, para evaluar el impuesto a la propiedad correspondiente pagadero por CEMEX México, a partir del 2017. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX México se encuentra impugnando la legalidad de tales tasaciones ante el Tribunal Administrativo del Estado de Hidalgo (Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Hidalgo) que aún no ha emitido un fallo. CEMEX México sostiene que la valoración por parte del municipio es en contra de la Ley Catastral del Estado de Hidalgo y ha intentado dos veces efectuar el pago del impuesto a la propiedad correspondiente a los años 2017 y 2018 de acuerdo con sus cálculos

realizados de conformidad con la Ley de Ingreso del Municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo y la Ley Catastral del Estado de Hidalgo vigente al 31 de diciembre del 2018. El municipio se ha negado a aceptar dicho pago, basándose en una supuesta diferencia en el impuesto de propiedad a pagar, lo cual no ha sido determinado formalmente por el municipio. La negativa del municipio a aceptar el pago, podría resultar en que CEMEX México no obtenga la licencia municipal requerida para la operación de las instalaciones operativas de Atotonilco en CEMEX México, conforme a las regulaciones municipales publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 12 de febrero del 2018, ya que el pago del impuesto a la propiedad correspondiente es un requisito para obtener la licencia municipal. Si las acciones legales iniciadas por CEMEX en este asunto durante la primera mitad del 2018 se resuelven favorablemente, a CEMEX México se le permitiría pagar el impuesto a la propiedad correspondiente de acuerdo con sus propios cálculos y se obtendría la licencia municipal. Un resultado adverso en este asunto resultaría en una falla temporal para obtener la licencia municipal antes mencionada, que podría afectar las operaciones de nuestras instalaciones de Atotonilco mientras se obtiene la licencia. Al 31 de diciembre del 2018, no podemos evaluar la probabilidad de un resultado adverso para este asunto; sin embargo, si se resolviere de manera adversa para nosotros y afecta las operaciones de Atotonilco, dicho efecto podría tener un impacto adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y condición financiera.

Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre del 2018, el Servicio de Impuestos Internos de los Estados Unidos de América (“IRS”, por sus siglas en inglés) concluyó sus auditorías para los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016. Los resultados finales no alteraron las declaraciones fiscales presentadas originalmente por CEMEX en los Estados Unidos de América, las cuales no contemplaron reservas resguardadas para asuntos fiscales potenciales. El 9 de agosto del 2017 y el 29 de marzo del 2018, el IRS comenzó sus auditorías de los ejercicios fiscales 2017 y 2018, respectivamente, bajo el proceso de aseguramiento de cumplimiento. Al 31 de diciembre del 2018, no hemos identificado algún problema significativo relacionado con la auditoría y, por lo mismo, no se registraron reservas para las auditorías de los ejercicios fiscales 2017 y 2018 en nuestros estados financieros.

Colombia.

El 1 de abril del 2011, la Dirección de Impuestos Colombiana notificó a CEMEX Colombia de un requerimiento especial mediante el cual la Dirección de Impuestos Colombiana rechazó ciertas deducciones realizadas por CEMEX Colombia en su declaración anual del ejercicio fiscal de 2009. La Dirección de Impuestos Colombiana determinó un aumento en impuestos a ser pagados por CEMEX Colombia por un monto de aproximadamente 90 miles de millones de Pesos Colombianos (aproximadamente U.S.\$27.69 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00) e impuso una multa por un monto de aproximadamente 144 miles de millones de Pesos Colombianos (aproximadamente U.S.\$44.31 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00). La Dirección de Impuestos Colombiana argumenta que ciertos gastos no son deducibles para efectos fiscales por que no están vinculados a ingresos directos registrados en el mismo ejercicio fiscal, sin tomar en consideración que los ingresos futuros estarán sujetos al impuesto sobre la renta en Colombia. CEMEX Colombia respondió al requerimiento especial el 25 de junio del 2011. El 15 de diciembre del 2011, la Dirección de Impuestos Colombiana emitió su determinación final, la cual confirmó la información en el requerimiento especial. CEMEX Colombia apeló la determinación final de 15 de febrero del 2012. El 17 de enero del 2013, la Dirección de Impuestos Colombiana notificó a CEMEX Colombia la resolución que confirmaba la liquidación oficial. CEMEX Colombia presentó una apelación en contra de la determinación final el 10 de mayo del 2013, la cual fue admitida el 21 de junio del 2013. El 3 de julio del 2013, la apelación fue notificada a la Dirección de Impuestos Colombiana y las audiencias tuvieron lugar el 18 de febrero del 2014 y el 11 de marzo del 2014. Se le notificó a CEMEX Colombia una resolución adversa a dicha apelación el 14 de julio del 2014 y, el 22 de julio del 2014, CEMEX Colombia presentó una apelación ante el Consejo de Estado colombiano en contra de dicha resolución adversa. Al 31 de diciembre del 2018, si la apelación ante el Consejo de Estado colombiano se resuelve adversamente para CEMEX Colombia, adicionalmente a cualesquier montos a ser pagados en confirmación de la liquidación oficial, CEMEX Colombia, a la fecha de pago, será requerida a pagar intereses sobre los montos que serían pagaderos a las fechas en las que deberían haber sido pagados. En esta etapa del procedimiento, al 31 de diciembre del 2018, considerando todas las posibles defensas, no podemos evaluar con certeza la posibilidad de un resultado adverso en este procedimiento especial, pero si se resuelve negativamente, no consideramos que tendría un impacto significativo adverso sobre nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

El 6 de abril del 2018, la Dirección de Impuestos Colombiana notificó a CEMEX Colombia de un procedimiento mediante el cual la Dirección de Impuestos Colombiana rechazó ciertas deducciones realizadas por CEMEX Colombia en su declaración anual del ejercicio fiscal del 2012. La Dirección de Impuestos Colombiana determinó un aumento en impuestos a ser pagados por CEMEX Colombia por un monto de aproximadamente 124.79 miles de millones de Pesos Colombianos (aproximadamente U.S.\$38.40 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00) e impuso una multa por un monto de aproximadamente 124.79 miles de millones de Pesos Colombianos (aproximadamente U.S.\$38.40 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00). El 22 de junio del 2018, CEMEX Colombia contestó al procedimiento especial y el 28 de diciembre del 2018, CEMEX Colombia recibió la decisión de su liquidación oficial en relación con dicho procedimiento especial en el cual los montos y conceptos cuestionadas a CEMEX Colombia fueron ratificados. CEMEX Colombia pretende apelar dicha orden de liquidación de la Dirección de Impuestos Colombianos dentro de los siguientes dos meses y agotar todos los recursos legales disponibles, los cuales pueden tomar de seis a ocho años. Al 31 de diciembre de 2018, si una resolución final adversa a CEMEX Colombia es emitida en este asunto, adicionalmente a cualquier cantidad a ser pagada conforme a la confirmación de la liquidación oficial, CEMEX Colombia, al día de pago, tendrá que pagar intereses sobre los montos adeudados, desde la fecha en que dichos montos fueron pagaderos. Al 31 de diciembre del 2018, en el estado del procedimiento y considerando todas las posibles defensas disponibles, aún y cuando no podemos evaluar la posibilidad de un resultado adverso en este procedimiento especial, consideramos que una resolución final adversa a este procedimiento especial no es probable. Sin embargo, si dicho asunto se resuelve de manera adversa para nosotros, no esperamos que dichas resoluciones adversas tengan un impacto significativo adverso sobre nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

El 5 de septiembre del 2018, la Dirección de Impuestos Colombiana notificó a CEMEX Colombia de un procedimiento mediante el cual la Dirección de Impuestos Colombiana rechazó ciertas deducciones realizadas por CEMEX Colombia en su declaración anual del ejercicio fiscal del 2011. La Dirección de Impuestos Colombiana determinó un aumento en impuestos a ser pagados por CEMEX Colombia por un monto de aproximadamente 85.17 miles de millones de Pesos Colombianos (aproximadamente U.S.\$26.21 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00) e impuso una multa por un monto de aproximadamente 85.17 miles de millones de Pesos Colombianos (aproximadamente U.S.\$26.21 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00). El 30 de noviembre del 2018, CEMEX Colombia contestó al procedimiento y, si una liquidación oficial es emitida, CEMEX Colombia pretende apelar la decisión de la Dirección de Impuestos Colombiana y agotar todos los recursos legales disponibles, lo cual podría llevar de seis a ocho años para ser resuelto. Al 31 de diciembre de 2018, si una resolución final adversa a CEMEX Colombia es emitida en este asunto, adicionalmente a cualquier cantidad a ser pagada conforme a la confirmación de la liquidación, CEMEX Colombia tendrá que pagar, a la fecha de pago, intereses sobre los montos adeudados, desde la fecha en que dichos montos fueron pagaderos. Al 31 de diciembre del 2018, en esta etapa del procedimiento y considerando todas las posibles defensas disponibles, aun y cuando no podamos evaluar de manera certera la posibilidad de un resultado adverso en este procedimiento especial, consideramos que una resolución final adversa a este procedimiento especial no es probable. Sin embargo, si se resuelve de manera adversa, no esperamos que dicha resolución adversa tenga un impacto significativo adverso sobre nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

España.

El 7 de julio del 2011, las autoridades fiscales en España notificaron a CEMEX España de un proceso de auditoría fiscal en España con respecto a los ejercicios fiscales, e incluyendo, 2006 a 2009. Las autoridades fiscales de España han disputado parte de las pérdidas fiscales reportadas por CEMEX España para dichos años. CEMEX España ha sido notificada formalmente de sanciones por un monto total agregado de aproximadamente €456 millones (aproximadamente U.S.\$522.53 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de €0.8727 por U.S.\$1.00) que resultan del proceso de auditoría llevado a cabo en España el 7 de julio del 2011.

La legislación española establece que dichas sanciones pueden ser objeto de recursos o reclamaciones administrativas sin que CEMEX España tenga que hacer pago alguno sino hasta que todos los recursos o reclamaciones interpuestas sean finalmente resueltos. El 22 de abril del 2014, CEMEX España apeló dichas sanciones ante el Tribunal Económico Administrativo Central (“TEAC”) de las autoridades fiscales españolas. El 20 de septiembre del 2017, CEMEX España fue notificado por el TEAC sobre una resolución adversa a dichas apelaciones. CEMEX España

presentó un recurso contra dicha resolución el 6 de noviembre del 2017 ante la Audiencia Nacional y solicitó la suspensión del pago de multas. La Audiencia Nacional (i) admitió el recurso y, el 31 de enero del 2018, notificó a CEMEX España del otorgamiento de la suspensión del pago, sujeto a ciertas garantías en o antes del 2 de abril del 2018. Al respecto, CEMEX España otorgó las garantías señaladas mediante una póliza de seguro de responsabilidad y una hipoteca sobre diversos activos en España propiedad de su subsidiaria española, CEMEX España Operaciones, S.L.U. El 6 de noviembre del 2018, la Audiencia Nacional, confirmó la aceptación de las hipotecas por la autoridad fiscal española, dicha aceptación confirma la suspensión del pago hasta que los recursos sean resueltos en definitiva. Al 31 de diciembre del 2018, a esta etapa del asunto y considerando todas las posibles defensas disponibles, aún y cuando no podemos evaluar la posibilidad de un resultado adverso en este asunto, consideramos que una resolución final adversa a este asunto no es probable. Sin embargo, si se resuelve adversamente, consideramos que esperamos que una resolución adversa en este asunto podría tener un impacto significativo adverso sobre nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Egipto.

El 9 de febrero del 2014, ACC fue notificada de una decisión por parte del Comité de Apelaciones del Ministerio de Finanzas de Egipto (el “Comité de Apelaciones”) mediante la cual ACC ha sido requerida a pagar un gravamen por desarrollo sobre arcilla (el “Gravamen sobre Arcilla”) aplicado a la industria del cemento egipcia por el monto de: (i) aproximadamente 322 millones de Libras egipcias (aproximadamente U.S.\$17.93 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 17.9559 Libras egipcias por U.S.\$1.00) para el periodo del 5 de mayo del 2008 al 31 de agosto del 2011; y (ii) aproximadamente 50,235 Libras egipcias (aproximadamente U.S.\$2,797.69 al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 17.9559 Libras egipcias por U.S.\$1.00) para el periodo del 1 de septiembre del 2011 al 30 de noviembre del 2011. El 10 de marzo del 2014, ACC presentó una demanda ante la Corte del Norte del Cairo solicitando la nulidad de la decisión del Comité de Apelaciones y que se dictara una nueva resolución por parte de dicha corte en la que se estableciera que el Comité de Apelaciones no tiene facultades para requerir el pago de las cantidades previamente citadas. Paralelamente, ACC presentó una solicitud ante el Comité Ministerial para Resolución de Disputas por Inversiones (el “Comité Ministerial”) argumentando que la autoridad fiscal egipcia no tiene derecho a imponer el Gravamen sobre Arcilla utilizada para la producción de cemento desde la fecha de vigencia de la Ley No. 114/2008 hasta la emisión de la Ley No. 73/2010, y del cemento producido utilizando clínker importado. El 28 de septiembre del 2015, ACC fue notificado por el Gabinete Egipcio que el 2 de septiembre del 2015 había ratificado una decisión dictada el 10 de agosto del 2015 por el Comité Ministerial (la “Decisión del Comité Ministerial”) conforme a la cual la autoridad fiscal egipcia había sido ordenada que cesara el cobro del Gravamen sobre Arcilla a ACC. La Decisión del Comité Ministerial aplica para los años 2008 y hasta la emisión de la Ley No. 73/2010. También se decidió que el Gravamen sobre Arcilla no debía ser impuesto sobre clínker importado. En esta etapa, al 31 de diciembre del 2018, la Decisión del Comité Ministerial apoya fuertemente a la posición de ACC en esta disputa, dado el hecho de que la Decisión del Comité Ministerial es legalmente vinculatoria para la autoridad fiscal egipcia. La Decisión del Comité Ministerial fue presentada ante la autoridad fiscal egipcia y, por consiguiente, la autoridad fiscal egipcia emitió un memorándum de conciliación (el “Memorándum de Conciliación”) mediante el cual confirmó y acogió la Decisión del Comité Ministerial. Adicionalmente, en aplicación de lo dispuesto en el Memorándum de Conciliación y en la Decisión del Comité Ministerial, la autoridad fiscal egipcia determinó un nuevo crédito a ACC por un monto ajustado de 55,586 Libras egipcias (aproximadamente U.S.\$3,095.70 al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 17.9559 Libras egipcias por U.S.\$1.00). En una sesión de la Corte del Norte del Cairo llevada a cabo el 7 de marzo del 2016, ACC presentó el Memorándum de Conciliación y la Decisión del Comité Ministerial. En una sesión de la Corte del Norte del Cairo llevada a cabo el 28 de mayo del 2016, la oficina del perito designado para revisar el caso presentó su dictamen, el cual confirmó y reconoció la Decisión del Comité Ministerial, y en dicha sesión, el presente caso fue revisado en forma conjunta con el caso de la autoridad fiscal egipcia, el cual fue iniciado para impugnar el derecho de ACC para cancelar el Gravamen sobre Arcilla. El 27 de diciembre del 2016, la Corte del Norte del Cairo decidió remitir los dos casos revisados en conjunto a la Corte Judicial Administrativa de El Cairo debido a la incompetencia de la primera para resolver dichos casos. Estos casos han sido aplazados por los Comisionados del Tribunal Judicial Administrativo de el Cairo el 5 de febrero del 2018, para su revisión hasta el 4 de febrero del 2019 para la presentación de documentos por parte del abogado del estado correspondiente a la solución de la disputa con ACC. No esperamos que dicha referencia perjudique lo que creemos que es la posición legal favorable de ACC en esta disputa. Al 31 de diciembre del 2018, no esperamos que nuestras operaciones, liquidez y situación financiera vayan a sufrir un impacto significativo adverso por este asunto.

Otros Procedimientos Legales

Demandas de Construcción de Colombia.

El 5 de agosto del 2005, el Instituto de Desarrollo Urbano (“IDU”), y una persona física presentaron una demanda en la Fiscalía Cuarta Anticorrupción de Bogotá en contra de una subsidiaria de CEMEX Colombia demandando la responsabilidad de ésta, junto con otros miembros de la Asociación Colombiana de Productores de Concreto (“ASOCRETO”), un gremio formado por los productores de concreto premezclado en Colombia, por los daños prematuros de las losas de la troncal autopista norte de TransMilenio, el sistema de transporte público colectivo de Bogotá en el cual fue utilizado concreto premezclado y relleno fluido abastecidos por CEMEX Colombia y otros miembros de ASOCRETO. Los demandantes alegan que el material base suministrado para la construcción de los caminos no cumplía con los estándares de calidad ofrecidos por CEMEX Colombia y los demás miembros de ASOCRETO y/o que éstos proporcionaron información insuficiente o errónea en relación con el producto. Los demandantes buscaban la reparación de las losas de tal forma que garanticen su servicio por un periodo de 20 años, periodo para el cual fueron originalmente diseñadas y estimaban que el costo de su reparación será de aproximadamente 100 miles de millones de Pesos Colombianos (aproximadamente U.S.\$30.77 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00). La demanda fue presentada en el marco de una investigación penal contra un exdirector y dos funcionarios del IDU, el contratista, el inspector y dos funcionarios de ASOCRETO. El 21 de enero del 2008, el juzgado de conocimiento giró una orden, embargando la cantera El Tunjuelo, para garantizar el pago oportuno en caso de una eventual sentencia en contra de CEMEX Colombia. El juzgado determinó que para levantar este embargo y evitar embargos futuros, CEMEX Colombia debía depositar un monto en efectivo equivalente a 337.8 miles de millones de Pesos Colombianos (aproximadamente U.S.\$103.95 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00) en lugar de exhibir una fianza para garantizar dicho pago. CEMEX Colombia apeló la decisión y el Tribunal Superior de Bogotá permitió a CEMEX exhibir una fianza por el monto de 20 miles de millones de Pesos Colombianos (aproximadamente U.S.\$6.15 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00). CEMEX otorgó la garantía antes mencionada y, el 27 de julio del 2009, el juzgado de conocimiento levantó el embargo.

El 10 de octubre del 2012, el juzgado de conocimiento dictó sentencia en primera instancia en virtud de la cual la acusación hecha contra los funcionarios de ASOCRETO fue anulada. La sentencia también condenó a un ex director del IDU, a los representantes legales del contratista y al inspector a una pena de prisión de 85 meses y una multa de 32 millones de Pesos Colombianos (aproximadamente U.S.\$9,846.91 al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00). Como consecuencia de la declaratoria de nulidad, el juez ordenó el reinicio del procedimiento contra los funcionarios de ASOCRETO. El IDU y otras partes en el procedimiento legal apelaron la sentencia de primera instancia y el 30 de agosto del 2013 el Tribunal Superior de Bogotá resolvió reducir la pena de prisión al exdirector y ex funcionarios del IDU a 60 meses de prisión e impuso una multa equivalente a 8.8 millones de Pesos Colombianos (aproximadamente U.S.\$2,707.90 al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00). Adicionalmente, los funcionarios del IDU fueron condenados a pagar solidariamente la suma de 108 miles de millones de Pesos Colombianos (aproximadamente U.S.\$33.23 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00) por los supuestos daños en las losas del sistema de transporte colectivo TransMilenio. Asimismo, el Tribunal Superior de Bogotá revocó la pena impuesta a los representantes legales del contratista y al inspector porque la acción penal en su contra había prescrito. Finalmente, el Tribunal Superior de Bogotá revocó la nulidad decretada a favor de los funcionarios de ASOCRETO y ordenó al juez de primera instancia a que dictara una sentencia sobre la responsabilidad de los funcionarios de ASOCRETO o la falta de ella. El 25 de junio del 2014, la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia de Colombia desechó la demanda de casación presentada por el exdirector y ex funcionarios del IDU en contra de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Bogotá. El desechamiento de la demanda de casación no tiene efecto alguno sobre los intereses de CEMEX Colombia o en los de los funcionarios de ASOCRETO en estos procedimientos. El 21 de enero del 2015, la Corte Penal de Circuito de Bogotá emitió una resolución a favor de los argumentos presentados por CEMEX Colombia en relación con la aplicación de la prescripción para una investigación criminal en contra de los funcionarios de ASOCRETO y reconociendo que los funcionarios de ASOCRETO no eran servidores públicos y, como consecuencia, finalizando el proceso en contra de los funcionarios de ASOCRETO y la demanda de responsabilidad civil en contra de CEMEX Colombia. El 28 de julio del 2015, el Tribunal Superior de Bogotá confirmó esta resolución y, por consiguiente, la acción legal iniciada en contra de CEMEX Colombia por el desgaste prematuro de las losas de la troncal autopista

norte de TransMilenio ha concluido. Adicionalmente, seis acciones legales relacionadas con el desgaste prematuro de las losas de la troncal Autopista Norte de TransMilenio fueron iniciadas en contra de CEMEX Colombia. El Tribunal Administrativo de Cundinamarca anuló cinco de estas acciones y, al 31 de diciembre del 2018, sólo una sigue vigente. Asimismo, el IDU interpuso otra acción popular alegando que CEMEX Colombia realizaba publicidad engañosa sobre las características del relleno fluido utilizado en la construcción de las losas de la troncal. CEMEX Colombia participó en este proyecto única y exclusivamente como proveedor del relleno fluido y concreto premezclado, los cuales fueron entregados y recibidos a satisfacción del contratista, cumpliendo con todas las especificaciones técnicas requeridas. CEMEX Colombia no participó ni tuvo responsabilidad alguna sobre el diseño, la selección de los materiales o sus correspondientes especificaciones técnicas o en la ejecución de la obra. El 24 de mayo del 2016, el Tribunal Civil de Bogotá resolvió la acción ejercida por el IDU en contra de CEMEX Colombia. El tribunal acepta los argumentos de la defensa presentada por CEMEX Colombia, y resolvió que el relleno fluido no fue el causante del daño a las losas y que los daños fueron causados por cambios en el diseño cuando se estaban llevando a cabo los trabajos de la autopista sin haber consultado al diseñador original y por la falta de drenajes. El IDU presentó una apelación en contra de la decisión del tribunal. El 7 de diciembre del 2016, el Tribunal Superior de Bogotá confirmó la sentencia dictada por el Tribunal Civil de Bogotá. En esta etapa del procedimiento, al 31 de diciembre del 2018, no podemos evaluar la probabilidad de un resultado adverso con respecto a la acción pendiente de resolverse presentada ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, pero si se resuelve adversamente, no esperamos que la misma vaya a tener un impacto significativo adverso sobre nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Demanda de Concesión en Croacia.

Tras un periodo prolongado de consulta, en abril del 2006, las ciudades de Kastela y Solin en Croacia publicaron sus respectivos Planes Maestros (físicos) definiendo las zonas de desarrollo en sus respectivas municipalidades, afectando adversamente la concesión minera otorgada a CEMEX Croacia por el Gobierno de Croacia en septiembre del 2005. Durante el periodo de consulta y a fin de proteger y mantener la concesión minera, CEMEX Croacia dio comentarios y sugerencias a los Planes Maestros, pero las mismas no fueron tomadas en cuenta o incorporadas en los Planes Maestros por Kastela y Solin. Inmediatamente después de la publicación de los Planes Maestros, CEMEX Croacia presentó una serie de demandas e inició ciertas acciones legales ante los tribunales locales y federales para proteger sus derechos adquiridos conforme a las concesiones mineras, incluyendo: (i) el 17 de mayo del 2006, una apelación constitucional ante un tribunal constitucional en Zagreb, buscando la resolución del tribunal respecto de la demanda constitucional de CEMEX Croacia por la disminución y obstrucción de sus derechos ganados por la inversión, y buscando la prohibición de la implementación de los Planes Maestros, y (ii) el 17 de mayo del 2006, un procedimiento administrativo ante una corte administrativa buscando la declaración del Gobierno de Croacia confirmando que CEMEX Croacia tiene derechos adquiridos conforme a las concesiones mineras. La corte administrativa posteriormente resolvió a favor de CEMEX Croacia, validando la legalidad de la concesión minera otorgada a CEMEX Croacia por el Gobierno de Croacia en septiembre del 2005. El 15 de junio del 2012 fuimos notificados que el caso había sido transferido de la corte constitucional a una corte administrativa como resultado de la nueva ley que pone a cargo a las cortes administrativas de disputas relacionadas con la planeación ambiental. En febrero del 2014, la corte administrativa requirió a CEMEX Croacia que declarara si estaba interesado en continuar con el litigio de concesión y en caso afirmativo, proporcionara documentación y aclaraciones adicionales para sustentar dicha demanda. El 3 de marzo del 2014, CEMEX Croacia presentó sus aclaraciones y documentación solicitada y el 4 de abril del 2014, CEMEX Croacia fue notificada de que la corte administrativa había rechazado sus reclamaciones y que había determinado que los derechos o intereses adquiridos sobre las concesiones mineras no habían sido violados como resultado de acto o decisión alguna tomada por las ciudades de Solin o Kastela o cualquier entidad gubernamental.

El 29 de abril del 2014, CEMEX Croacia presentó dos demandas ante la Corte Constitucional de la República de Croacia alegando que los derechos constitucionales de CEMEX Croacia a tener un juicio justo y la protección legal habían sido violados. El 1 de agosto del 2014, CEMEX Croacia también presentó una demanda ante la Corte Europea de Derechos Humanos argumentando que el derecho constitucional de CEMEX Croacia para un debido juicio, derechos de propiedad, derechos de concesión y de inversión habían sido violados debido a irregularidades en un acto general, lo que ha sido denegado. La Corte Europea de Derechos Humanos determinó que la demanda era inadmisibles de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Convención para la Protección de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales, lo que significa que CEMEX Croacia no agotó todos los remedios legales domésticos, y estableciendo así la jurisdicción de la Corte Constitucional de la República de Croacia para conocer de este caso. El 6 de febrero del 2015, la decisión de la Corte Europea de Derechos Humanos fue enviada a la Corte Constitucional de la República de

Croacia. La Corte Constitucional de la República de Croacia declaró procedente la demanda, declaró nula la decisión de la corte administrativa y envió de regreso el caso a la corte administrativa para que iniciara un nuevo juicio. El 9 de junio del 2017, la corte administrativa emitió una resolución negando la solicitud de CEMEX Croacia. CEMEX no presentará una apelación; por consiguiente, la resolución de la corte administrativa es definitiva. Durante mayo del 2015, CEMEX Croacia obtuvo un nuevo permiso del Ministerio de Construcción y Planeación Física de Croacia para la cantera Sveti Juraj-Sveti Kajo de CEMEX Croacia. El 2 de agosto del 2016, CEMEX Croacia obtuvo una decisión mediante la cual se concedió un derecho de paso sobre una parcela de terreno propiedad de la República de Croacia y que se ubica en la cantera Sveti Juraj-Sveti Kajo. La vigencia del derecho de paso concedido será compatible con el permiso de ubicación otorgado previamente. El 5 de diciembre del 2018, CEMEX Croacia fue notificada del fallo dictado por la Secretaría de Economía la cual otorgó a CEMEX Croacia una concesión minera que expirará el 31 de mayo de 2053, y como consecuencia, dicho procedimiento ha concluido. Al 31 de diciembre del 2018, no consideramos que nuestras operaciones, liquidez y condición financiera sufra de algún impacto significativo adverso por este asunto.

Acción Colectiva en Israel.

El 21 de junio del 2012, una de nuestras subsidiarias en Israel fue notificada de una solicitud para la aprobación de una demanda de acción colectiva en su contra. La solicitud fue presentada por el propietario de una vivienda construida con concreto suministrado por nuestra subsidiaria israelí en octubre del 2010 (una idéntica aplicación fue presentada en contra de otras tres compañías por parte del mismo representante legal). De conformidad con la solicitud, el demandante argumenta que el concreto que le fue suministrado no cumplía con los Requisitos de Resistencia de Concreto para Israel No. 118 (Israel Standard for Concrete Strength No. 118) y que, como resultado de ello, nuestra subsidiaria israelí actuó de manera ilegítima frente a todos sus clientes que solicitaron un tipo de concreto específico pero que recibieron concreto que no cumplía con los requisitos generales de Israel. Según la solicitud, el demandante argumenta que el suministro del supuesto concreto defectuoso causó daños financieros y no financieros a esos clientes, incluyendo al demandante. Suponemos que la acción colectiva representaría la reclamación de todos los clientes que compraron el concreto supuestamente defectuoso de nuestra subsidiaria israelí durante los últimos siete años, el plazo de prescripción establecido en las leyes aplicables en Israel. Los daños que podrían solicitarse suman aproximadamente 276 millones de Shekels israelíes (aproximadamente U.S.\$73.64 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,748 Shekels israelíes por U.S.\$1.00).

Nuestra subsidiaria en Israel presentó una respuesta formal a la corte correspondiente. Ambas partes presentaron sus argumentos preliminares. En una audiencia llevada a cabo el 20 de diciembre del 2015, el procedimiento preliminar fue concluido y la corte señaló los días 8, 10 y 16 de mayo del 2016 como las fechas en las cuales se recibirán pruebas. Adicionalmente, la corte decidió acumular todas las demandas presentadas en contra de las cuatro compañías, incluyendo nuestra subsidiaria en Israel para efectos de simplificar y acortar los procedimientos judiciales, sin embargo, debe mencionarse que la corte no había decidido formalmente acumular todas las demandas. En las fechas en las cuales se llevaron a cabo las audiencias para recibir pruebas, las partes contendientes en los cuatro procedimientos presentaron pruebas, incluyendo dictámenes periciales. Un desistimiento a la demanda fue presentado a la corte con respecto a dos de las cuatro compañías demandadas, pero nuestra subsidiaria en Israel y otra empresa, continúan en el juicio como demandados. Nuestra subsidiaria en Israel y el solicitante ya presentaron sus sumarios con respecto a la solicitud de aprobación de la demanda colectiva. Nos encontramos esperando un fallo en relación a esta aplicación y respecto al desistimiento de la acción que fue presentada con respecto a los otros dos demandados. Al 31 de diciembre del 2018, en esta etapa del procedimiento, consideramos que una resolución adversa en este procedimiento especial no es probable ya que nuestra subsidiaria en Israel no está en posibilidades de evaluar la probabilidad de que la solicitud de acción colectiva sea aprobada o, si se aprueba, de que derive en un resultado adverso, tal como una indemnización por daños por la cantidad total que se pudiese pedir, pero en caso de que sea resuelta en forma adversa, consideramos que las resoluciones finales no tendrían un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Contrato de Compraventa de Acciones de Egipto.

El 7 de abril del 2011 y el 6 de marzo del 2012, demandas solicitando, entre otras cosas, la anulación del contrato de compraventa de acciones celebrado por y entre CEMEX y la paraestatal Metallurgical Industries Company (la “Compañía Tenedora”) en noviembre de 1999 y a través del cual CEMEX adquirió una participación controladora en ACC (el “Contrato de Compraventa de Acciones”), fueron presentadas por diferentes demandantes, incluyendo 25 exempleados de ACC, ante los Circuitos 7° y 8° de la Corte Judicial Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo,

respectivamente. Las audiencias programadas para ambos casos fueron suspendidas para efectos de que la Autoridad del Comisionado Estatal (“SCA” por sus siglas en inglés) preparara los reportes correspondientes a ser presentados a consideración de los Circuitos 7° y 8° de la Corte Judicial Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo. Durante marzo del 2015, la SCA presentó los reportes relevantes recomendando, en ambos casos, que los Circuitos 7° y 8° de la Corte Judicial Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo congele los procedimientos hasta que el Tribunal Superior Constitucional haga un pronunciamiento con respecto a las impugnaciones en contra de la constitucionalidad del Decreto Presidencial sobre la Ley No. 32/2014 (la “Ley 32/2014”). El 13 de octubre del 2015 se llevó a cabo una audiencia en el Circuito 8° de la Corte Judicial Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo, en la cual el reporte de la SCA fue revisado y el caso fue suspendido hasta el 26 de enero del 2016 para el dictado de sentencia. En una sesión llevada a cabo el 26 de enero del 2016, el Circuito 8° de la Corte Judicial Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo dictó sentencia en la cual dispuso desechar este caso por considerar que el demandante no había acreditado interés jurídico. El plazo de prescripción legal para que el demandante pueda impugnar la sentencia ante el Tribunal Superior Constitucional de 60 días naturales contados a partir de la fecha del dictado de la resolución concluyó sin que el demandante la haya impugnado. Por consiguiente, la sentencia de fecha 26 de enero del 2016 dictada por el Circuito 8° de la Corte Judicial Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo ha causado ejecutoria. En una sesión llevada a cabo el 3 de septiembre del 2015, el Circuito 7° de la Corte Judicial Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo aceptó las recomendaciones del reporte de la SCA y ordenó suspender los procedimientos hasta que el Tribunal Superior Constitucional se pronuncie con respecto a las impugnaciones en contra de la constitucionalidad de la Ley 32/2014. Al 31 de diciembre del 2018, en esta etapa del procedimiento, consideramos que una resolución adversa en este procedimiento especial no es probable ya que no podemos determinar la posibilidad de obtener un resultado adverso con respecto a esta demanda presentada ante el Circuito 7° de la Corte Judicial Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo, y en caso de que sea resuelta en forma adversa, consideramos que la resolución final en primera instancia no tendría un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera dado los diferentes recursos legales que aún podríamos ejercer. Sin embargo, si agotamos todos los recursos legales que estén a nuestro alcance, una resolución final adversa para este asunto podría tener un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Con respecto a una demanda distinta presentada ante la Corte de Primera Instancia en Asiut, Egipto y notificada a ACC el 23 de mayo del 2011, el 13 de septiembre del 2012, la corte de primera instancia de Asiut, Egipto dictó una sentencia (la “Sentencia de Primera Instancia”) para (i) anular el Contrato de Compraventa de Acciones; y (ii) reinstalar a los exempleados a sus antiguos trabajos en ACC. La Sentencia de Primera Instancia fue notificada a ACC el 19 de septiembre del 2012. El 18 de octubre del 2012, ACC presentó una apelación en contra de la Sentencia de Primera Instancia, a la cual siguió la apelación que la Compañía Tenedora presentó el 20 de octubre del 2012 ante la Corte de Apelaciones en Asiut, Egipto (la “Corte de Apelaciones”). En una audiencia llevada a cabo el 17 de noviembre del 2013, la Corte de Apelaciones decidió acumular ambas apelaciones presentadas por ACC y la Compañía Tenedora y suspendió la audiencia para reanudarla el 20 de enero del 2014 y dictar sentencia. El 20 de enero del 2014, la Corte de Apelaciones dictó una sentencia (la “Sentencia de Apelación”) aceptando las apelaciones, revocando la Sentencia de Primera Instancia, sosteniendo que la corte de primera instancia no tenía jurisdicción cualitativa para conocer del caso y ordenando que se enviara el caso a la corte administrativa en Asiut, Egipto (la “Corte Administrativa de Asiut”) para que se celebrara una audiencia el 16 de marzo del 2014. Esta audiencia fue posteriormente reagendada para el 17 de mayo del 2014, pero a final de cuentas no se celebró dado que el expediente del caso no se había completado a tiempo para que fuera remitido a la Corte Administrativa de Asiut. La SCA presentó un informe a la Corte Administrativa de Asiut mediante el cual le solicitó a esta última que se declarara incompetente para conocer del caso y para que lo remitiera, a su vez, a la Corte Administrativa Judicial de Asiut (la “Corte Administrativa Judicial de Asiut”). La Corte Administrativa de Asiut programó una nueva audiencia para el 11 de octubre del 2014 para revisar el caso. El 15 de octubre del 2014, la Corte Administrativa de Asiut resolvió que tiene jurisdicción para revisar el caso y refirió el mismo a la Corte Judicial Administrativa de Asiut. El 11 de diciembre del 2014, ACC presentó una apelación en contra de la decisión de la Corte Administrativa de Asiut solicitando que su obligatoriedad se suspenda hasta que una sentencia sea dictada en la apelación presentada ante la Corte de Casación el 12 de marzo del 2014 (la “Apelación”). Adicionalmente, otra apelación sustancialmente en los mismos términos de la Apelación fue presentada el 10 de marzo del 2014 por la Compañía Holding en contra del mismo fallo (la “Apelación Paralela”). El 10 de febrero del 2015 y el 17 de marzo del 2015, se celebraron audiencias ante la SCA de la Corte Judicial Administrativa en la cual la SCA decidió suspender el procedimiento para efectos de preparar el reporte correspondiente a ser presentado para la consideración de la Corte Judicial Administrativa de Asiut. El 15 de octubre del 2015, la SCA emitió un reporte recomendando principalmente que, debido a la ausencia de jurisdicción geográfica para revisar el caso, el mismo debía ser remitido al Circuito 7° de “Disputas Económicas y de Inversiones” de la Corte

Judicial Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo. La Corte Judicial Administrativa de Asiut llevó a cabo una audiencia para el caso para el 24 de febrero del 2016, en la cual decidió remitir el caso al Primer Circuito (antes el 7° Circuito) de “Disputas Económicas y de Inversión” de la Corte Judicial Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo. La Corte Judicial Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo llevó a cabo una sesión el 28 de marzo del 2017 para notificar a las partes de los procedimientos, tras lo cual dicha corte suspendió la audiencia hasta el 13 de junio del 2017 para efectos de que las partes presenten sus memorándums. El 13 de junio del 2017, la corte decidió referir el caso de regreso al SCA para preparar y entregar un reporte complementario basado en los méritos del caso. El SCA deberá notificar a la ACC de una nueva fecha de audiencia ante el SCA si lo considera necesario, o después de que el SCA termine la preparación del reporte complementario, se reagendará una nueva sesión ante la Corte Judicial Administrativa de El Cairo. En una sesión llevada a cabo el 11 de febrero del 2016, para efectos de revisar la Apelación, la Corte Judicial Administrativa de Asiut decidió remitir el caso al Primer Circuito de la Corte Judicial Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo, la cual a su vez decidió remitir la Apelación a la Corte Judicial Administrativa de Asiut. El 9 de noviembre del 2016, la Corte Judicial Administrativa de Asiut llevó a cabo una sesión para revisar la Apelación remitida y acordó posponer dicha revisión hasta el 8 de febrero del 2017. El 8 de febrero del 2017, la corte suspendió la audiencia hasta el 14 de junio del 2017 para efectos de que las partes presenten sus memorándums finales. El 14 de junio del 2017, la corte pospuso el caso hasta una audiencia el 23 de noviembre del 2017 para que las partes revisen los documentos presentados. En la audiencia que se llevó a cabo el 23 de noviembre del 2017, la Corte Judicial Administrativa de Asiut refirió la Apelación a la División del Comisionado para que el Comisionado rindiera su opinión. El 27 de agosto del 2018, la Corte Judicial Administrativa de Asiut decidió remitir la Apelación Paralela a la Corte Administrativa de El Cairo. Esperamos un fallo similar al fallo de la Apelación presentada por ACC. Al 31 de diciembre del 2018, en esta etapa del procedimiento, consideramos que la posibilidad de una resolución adversa en este asunto no es probable ya que no podemos evaluar la posibilidad de una resolución adversa relacionada a la demanda presentada ante el Primer Circuito de la Corte Judicial Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo, pero si se resuelve de manera adversa, no creemos que la resolución en primera instancia tendría de manera inmediata un impacto material adverso en el resultado de nuestras operaciones, liquidez y situación financiera ya que existen diferentes recursos legales que podríamos tomar. Sin embargo, si agotamos todos los recursos legales disponibles, una resolución definitiva adversa en este asunto podría tener un impacto material adverso en nuestras operaciones, liquidez y situación financiera.

El 12 de marzo del 2014, ACC impugnó ante la Corte de Casación la parte de la Sentencia de Apelación que ordenaba la remisión del caso a la Corte Administrativa de Asiut y el pago de gastos y costas judiciales de la instancia de apelación, y requirió además la suspensión de la ejecución de la Sentencia de Apelación con respecto a estos asuntos hasta que la Corte de Casación dicte su resolución (la “Impugnación”). Se ha programado una audiencia para el 12 de abril del 2016 en la cual se revisarán únicamente los puntos petitorios de la Impugnación, en los cuales se solicita a la Corte de Casación que suspenda la ejecución de la parte de la Sentencia de la Apelación que se refiere a la remisión del caso a la Corte Judicial Administrativa de Asiut y al pago de los gastos y costas originados por la apelación. En esta audiencia, la Corte de Casación rechazó la petición para un juicio sumario. Al 31 de diciembre del 2018, ACC no ha sido notificada de alguna sesión a llevarse a cabo ante la Corte de Casación con el propósito de que se revise el tema tratado en la Impugnación. Al 31 de diciembre del 2018, en esta etapa del procedimiento, consideramos que una resolución adversa en este asunto no es probable ya que no podemos determinar la posibilidad de que la Impugnación sea resuelta en forma desfavorable, pero en caso de que así suceda, consideramos que la resolución final no tendría un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera dado los diferentes recursos legales que aún podríamos ejercer. Sin embargo, si agotamos todos los recursos legales que estén a nuestro alcance, una resolución final adversa para este asunto podría tener un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Asimismo, el 23 de febrero del 2014, tres demandantes presentaron una demanda ante la Corte Administrativa Judicial de Asiut solicitando la cancelación de las resoluciones adoptadas por los accionistas de la Compañía Tenedora durante la asamblea general extraordinaria de accionistas en virtud de la cual se aprobó la venta de las acciones de ACC y la suscripción del Contrato de Compraventa de Acciones en 1999. Una audiencia llevada a cabo el 17 de mayo del 2014 fue suspendida para efectos de que la SCA preparara los reportes correspondientes a ser presentados a consideración de la Corte Administrativa Judicial de Asiut. El 4 de septiembre del 2014, ACC recibió un reporte emitido por la SCA, mismo que no es vinculante para la Corte Judicial Administrativa de Asiut. El 11 de diciembre del 2014, la Corte Judicial Administrativa de Asiut resolvió referir el caso al 7° Circuito de la Corte Estatal Judicial Administrativa del Cairo. El 7° Circuito de la Corte Estatal Judicial Administrativa del Cairo decidió suspender el caso hasta el 25 de julio del 2015 para efectos de revisar los escritos de demanda y contestación de las partes. En la

audiencia llevada a cabo el 25 de julio del 2015, el 7º Circuito de la Corte Estatal Judicial Administrativa del Cairo decidió suspender el caso hasta el 3 de septiembre del 2015 para el dictado de la sentencia. En la audiencia llevada a cabo el 3 de septiembre del 2015, el 7º Circuito de la Corte Estatal Judicial Administrativa del Cairo resolvió suspender los procedimientos hasta que el Tribunal Superior Constitucional se pronunciara sobre las impugnaciones a la constitucionalidad de la Ley No. 32/2014. Al 31 de diciembre del 2018, aún no tenemos suficiente información para determinar la probabilidad de que el 7º Circuito de la Corte Estatal Judicial Administrativa de Cairo vaya a cancelar las resoluciones adoptadas por los accionistas de la Compañía Tenedora, o, si dichas resoluciones son canceladas, cómo es que dicha cancelación nos afectaría, pero si esta demanda es resuelta en forma desfavorable, consideramos que la resolución final en esta primera instancia no tendría un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera dado los diferentes recursos legales que aún podríamos ejercer. Sin embargo, si agotamos todos los recursos legales que estén a nuestro alcance, una resolución final adversa para este asunto podría tener un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

El 22 de abril del 2014, la Ley 32/2014, que regula las acciones legales para impugnar contratos celebrados por el Estado de Egipto (incluyendo sus ministerios, departamentos, órganos con presupuesto especial, unidades administrativas locales, autoridades y empresas de participación estatal) con terceros, se publicó en la Gaceta Oficial, entrando en vigor el 23 de abril del 2014 pero sujeta a que sea presentada, discutida y ratificada por el Parlamento a los 15 días después de haber sesionado por primera vez. Según las disposiciones de la Ley 32/2014, y considerando ciertas excepciones, sólo las partes en estos contratos tienen derecho a impugnar la validez de un contrato. Durante octubre y noviembre del 2015, las elecciones parlamentarias para el Parlamento egipcio se llevaron a cabo y el parlamento comenzó a sesionar el 10 de enero del 2016, conforme a lo esperado, y la Ley 32/2014 fue discutida y ratificada el 20 de enero del 2016, como se requería legalmente. Al 31 de diciembre del 2018, se había presentado por un tercero una demanda de inconstitucionalidad en contra de la Ley 32/2014 ante el Tribunal Superior Constitucional. El Tribunal Superior Constitucional programó una audiencia para el 6 de mayo del 2017 para proceder con la demanda constitucional que fue presentada en contra de la Ley 32/2014 después de que la SCA había presentado su reporte con respecto al caso. El 6 de mayo del 2017, la corte resolvió referir el caso de regreso a la SCA para preparar y entregar el reporte complementario basado en los méritos del caso. La SCA, si lo considera necesario, podría agendar una audiencia para revisar el caso ante la SCA. Después de que la SCA termine la preparación del reporte complementario, se agendaría una nueva audiencia ante el Tribunal Superior Constitucional. Al 31 de diciembre del 2018, aún no podemos determinar la posibilidad de que el Tribunal Superior Constitucional declare inconstitucional la Ley 32/2014, pero si el Tribunal Superior Constitucional declara inconstitucional la referida ley, esto podría afectar en forma adversa a los casos que actualmente se están litigando respecto al Contrato de Compraventa de Acciones, lo que tendría un impacto material adverso en nuestras operaciones, liquidez y situación financiera.

Maceo, Colombia - Procedimientos Legales en Colombia.

El 28 de agosto del 2012, CEMEX Colombia firmó un memorando de entendimiento (“MDE”) con CI Calizas y Minerales S.A. (“CI Calizas”), para la adquisición y cesión de activos consistentes en los terrenos, la concesión minera y permiso ambiental, beneficios de zona franca y activos relacionados para llevar a cabo el Proyecto Maceo. En relación con el MDE, CI Calizas fue representada por un individuo no relacionado con el gobierno (el “Mandatario”).

Tras la firma del MDE, uno de los antiguos accionistas de CI Calizas fue vinculado a un proceso de extinción de dominio por la Fiscalía General de la Nación de Colombia (la “Fiscalía General”), el cual, entre otras medidas, suspendió la capacidad de CI Calizas para transferir ciertos activos objeto del MDE a CEMEX Colombia (los “Activos Afectados”). Para proteger sus intereses sobre los Activos Afectados, CEMEX Colombia se vinculó al proceso de extinción de dominio, atendió debidamente cada una de las etapas procesales y cooperó con la Fiscalía General. Adicionalmente, CEMEX Colombia solicitó la improcedencia de la acción de extinción de dominio en contra de los Activos Afectados. El 2 de mayo del 2016, con el propósito de recabar más pruebas, la Fiscalía General negó la solicitud de improcedencia de la acción de extinción de dominio presentada por CEMEX Colombia. El proceso de extinción de dominio se encuentra en etapa de investigación, en espera de la posesión de los curadores *ad litem* designados por la Fiscalía General. Con la posesión del curador *ad litem*, se abrirá la etapa probatoria, en la cual se procederá con la presentación y estudio de pruebas. Estimamos que la decisión final por parte de la Fiscalía General con respecto a si procede o no con el proceso de extinción de dominio relacionado con los Activos Afectados puede tardar entre cinco y diez años.

En julio del 2013, CEMEX Colombia firmó un contrato de arrendamiento por un plazo de cinco años (el “Contrato de Arrendamiento”) con el depositario provisional de los Activos Afectados que había sido designado por la Dirección Nacional de Estupefacientes (entonces depositaria de los bienes afectados) (la “DNE”). El Contrato de Arrendamiento, junto con un mandato otorgado por el gobierno, autorizó expresamente a CEMEX Colombia para que continuara con los trabajos necesarios para la construcción y puesta en marcha del Proyecto Maceo mientras se resolvía el proceso de extinción de dominio. La vigencia del Contrato de Arrendamiento expiró el 15 de julio del 2018. No obstante la expiración del Contrato Arrendamiento, CEMEX Colombia está facultada para continuar usando los Activos Especiales conforme a los términos del mandato accesorio hasta la conclusión de la expiración del procedimiento de extinción de dominio. Al 31 de diciembre del 2018, la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. (la “SAE”), la cual asumió las funciones de la DNE tras su liquidación, disputa la validez del mandato adjunto al mismo y solicitó mediación judicial a fin de avanzar con la finalización de un nuevo contrato de arrendamiento a largo plazo de los Activos Afectados que podría permitir a CEMEX Colombia la continuación del trabajo necesario para la construcción y operación del Proyecto Maceo durante la expiración del procedimiento de extinción de dominio.

Bajo la presunción de que CEMEX Colombia actuó de buena fé, y considerando el hecho de que sus inversiones en el proyecto Maceo fueron llevadas a cabo con el consentimiento de la SAE y CI Calizas bajo el Contrato de Arrendamiento y el mandato adjunto al mismo, consideramos que el valor de dichas inversiones está protegido por la ley colombiana. La ley colombiana establece que, si una persona construye en propiedad de un tercero y con el conocimiento de este último, la persona que construyó deberá recibir una indemnización por el valor de las mejoras construidas o bien, tendrá el derecho a que le sea transferida la titularidad de la propiedad en caso de que el dueño de la misma decida recuperar la posesión de la propiedad. Consideramos también que, durante el plazo del Contrato de Arrendamiento y el mandato adjunto al mismo, CEMEX Colombia tenía derecho de utilizar los Activos Afectados con el propósito de operar el Proyecto Maceo. Para el caso de que los derechos de propiedad de CEMEX Colombia sobre los Activos Afectados sean extinguidos en favor del gobierno de Colombia como resultado del proceso de extinción de dominio, lo cual consideramos remoto, la SAE puede decidir no vender los Activos Afectados a CEMEX Colombia. En ambos casos, bajo ley colombiana, CEMEX Colombia tendría derecho a una indemnización por el valor de las inversiones efectuadas en el Proyecto Maceo. Al 31 de diciembre del 2018, en esta etapa de los procedimientos, consideramos que una resolución adversa en este procedimiento especial no es probable ya que no estamos en posibilidad de determinar la factibilidad de que CEMEX Colombia reciba una decisión adversa relacionada con los procesos de extinción de dominio o si la propiedad de los activos sujetos al MDE será extinguida en favor de la República de Colombia. Sin embargo, al 31 de diciembre del 2018, en esta etapa del procedimiento, consideramos que una resolución adversa en este asunto no es probable y una resolución adversa bajo la cual CEMEX Colombia no sea indemnizada por el valor de sus inversiones en el Proyecto Maceo podría tener un efecto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez o situación financiera.

El 30 de diciembre del 2013, CEMEX Colombia y el Mandatario suscribieron un memorándum de entendimiento distinto (el “MDE de los Terrenos”), conforme al cual el Mandatario representaría a CEMEX Colombia en la adquisición de los terrenos adyacentes al Proyecto Maceo. En relación con el Proyecto Maceo, CEMEX Colombia entregó al Mandatario más de U.S.\$13.28 millones, incluyendo pagos en efectivo e intereses (con base en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00 vigente al 31 de diciembre del 2018). Debido al proceso de extinción de dominio de los Activos Afectados descrito anteriormente, no se llevó a cabo la formalización de la adquisición de los Activos Afectados.

Durante el 2016, CEMEX, S.A.B. de C.V. recibió reportes a través de su línea de denuncia anónima, informando de posibles malas conductas de empleados en relación con el Proyecto Maceo. CEMEX, S.A.B. de C.V. inició una investigación y auditoría interna de conformidad con sus políticas de gobierno corporativo y su código de ética.

El 23 de septiembre del 2016, CLH reveló que había identificado irregularidades en el proceso para la compra de terrenos relacionados con el Proyecto Maceo en una acusación presentada ante la Fiscalía General para que esta última pudiera ejercer las acciones que considere apropiadas. Además, el 20 de diciembre del 2016, CLH complementó dicho informe con información y hallazgos adicionales obtenidos a dicha fecha. El 1 de junio del 2017 la Oficina del Fiscal General pidió una audiencia de imputación de cargos en contra de dos ex empleados de CEMEX y un representante de CI Calizas. La audiencia se llevó a cabo del 7 de junio del 2018 al 29 de junio del 2018, y finalizó con la imposición de medidas precautorias contra los ejecutivos anteriores y los representantes de CI Calizas.

El 23 de septiembre del 2016, CLH y CEMEX Colombia despidieron al Vicepresidente de Planeación de CLH, quien fuera también Director de Planeación de CEMEX Colombia, y al Director Jurídico de CLH, quien fuera también Director Jurídico de CEMEX Colombia. Adicionalmente, con efectos a partir del 23 de septiembre del 2016, el Director General de CLH, mismo que fungiera como Presidente de CEMEX Colombia, renunció a ambos cargos. Con el fin de fortalecer los niveles de liderazgo, gestión y mejores prácticas de gobierno corporativo, el 4 de octubre del 2016, el consejo de administración de CLH decidió separar los roles de Presidente del Consejo de Administración, de Director General de CLH y de Director de CEMEX Colombia, y designó a un nuevo Presidente del Consejo de Administración de CLH, un nuevo Director General de CLH, un nuevo Director de CEMEX Colombia y un nuevo Vicepresidente de Planeación de CLH y CEMEX Colombia. También se designó a un nuevo Director Jurídico para CLH y CEMEX Colombia durante el cuarto trimestre del 2016.

Adicionalmente, conforme a los requisitos de los comités de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V. y CLH, CEMEX Colombia contrató a una firma de abogados externos para que asistan a CLH y CEMEX Colombia para colaborar en lo necesario con la Fiscalía General, así como también para brindar asistencia en otros asuntos relacionados. Asimismo, se contrató también a un perito forense en Colombia.

La Fiscalía General está investigando las irregularidades detectadas en relación con las operaciones llevadas a cabo bajo los términos del MDE y el MDE de los Terrenos. Dicha investigación se encuentra en curso pero no ha concluido y, por lo mismo, no podemos predecir las acciones, en su caso, que la Fiscalía General pueda implementar. Cualquier acción por parte de la Fiscalía General y cualquier acción que nosotros llevemos a cabo en respuesta a las irregularidades previamente mencionadas en relación con el Proyecto Maceo, incluyendo, sin limitarse a, la desvinculación de los ejecutivos mencionados anteriormente, podrían tener un efecto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez o situación financiera.

Investigaciones Relacionadas con los Asuntos Actuales en Colombia y otros países.

En diciembre del 2016, CEMEX, S.A.B. de C.V. recibió requerimientos de información por parte de la SEC para determinar si se había incurrido o no en violaciones a la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos de América derivadas del Proyecto Maceo. Estos requerimientos no significan que la SEC haya concluido que CEMEX, S.A.B. de C.V. o cualquiera de sus afiliadas haya violado la ley. Tal y como se informa en “—*Maceo, Colombia - Procedimientos Legales en Colombia.*” auditorías e investigaciones internas por parte de CEMEX, S.A.B. de C.V. y CLH habían arrojado irregularidades en los pagos relacionados con el Proyecto Maceo. Los pagos efectuados al Mandatario en relación con el Proyecto Maceo no fueron realizados en observancia a los controles internos de CEMEX, S.A.B. de C.V. y CLH. Según se anunció el 23 de septiembre del 2016, los funcionarios de CLH y CEMEX Colombia responsables de la autorización y realización de los pagos anteriormente referidos fueron despedidos, además de que quien fungiera como Director General de CLH renunció. CEMEX, S.A.B. de C.V. ha estado cooperando con la SEC y la Fiscalía General y tiene la intención de seguir cooperando con ambas autoridades. Previamente revelamos que es posible que el DOJ de los Estados Unidos de América o entidades investigadoras en otras jurisdicciones podrían también iniciar investigaciones relacionadas con este asunto. En este aspecto, el 12 de marzo del 2018 el DOJ expidió una citación del gran jurado a CEMEX, S.A.B. de C.V. relacionada con sus operaciones en Colombia y en otras jurisdicciones. CEMEX, S.A.B. DE C.V. tiene la intención de cooperar ampliamente con la SEC, el DOJ y cualquier otra entidad investigadora. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX, S.A.B. de C.V. no está en posibilidades de predecir la duración, ámbito o resultado de la investigación tanto de la SEC, de la investigación del DOJ, o de cualquier otra investigación que pueda surgir porque el estado actual de la investigación de la SEC y la naturaleza preliminar de la investigación del DOJ, las sanciones potenciales que se le podrían imponer a CEMEX, S.A.B. de C.V. o si dichas sanciones si las hubiera, pudieran ocasionar un impacto significativo adverso en sus resultados de operación consolidados, liquidez o situación financiera.

Maceo, Colombia—Asuntos Operativos.

El 27 de octubre del 2016, CLH decidió posponer la puesta en marcha de la planta en Maceo, Colombia. Esta decisión se debió principalmente a las siguientes circunstancias:

- (1) CEMEX Colombia no había recibido los permisos requeridos para finalizar la vía de acceso a dicha planta de cemento. El único acceso existente a dicha planta de cemento no puede garantizar la seguridad ni las operaciones y podría limitar la capacidad para transportar los productos desde la planta de cemento. Al 31 de diciembre del 2018, el proceso para obtener los permisos requeridos para finalizar la vía de acceso a dicha

planta de cemento en Maceo, Colombia, sigue en marcha. CEMEX Colombia ha proporcionado toda la información que las autoridades han requerido para el otorgamiento de dichos permisos, pero CEMEX Colombia no puede evaluar si, y cuando, recibiría esos permisos;

- (2) CEMEX Colombia no había recibido una respuesta final a su solicitud de ampliar la zona franca que cubre al proyecto Maceo con el propósito de comisionar una nueva línea de clínker en dicha planta de cemento. En caso de que dicha expansión no sea concedida, ello pondría en riesgo la capacidad de CEMEX Colombia de consolidar los beneficios que de otro modo estarían disponibles para CEMEX Colombia en el área. CEMEX Colombia había solicitado al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ampliar la zona franca, respecto de lo cual CEMEX Colombia no recibió una decisión definitiva. CEMEX Colombia considera que el retraso en dicha decisión podría haber sido relacionado con el proceso de extinción de dominio en contra de los Activos Afectados. Durante el tercer trimestre del 2017, a solicitud de CEMEX Colombia, la DIAN otorgó una suspensión del proceso de ampliación de la zona franca que CEMEX Colombia había solicitado previamente. Por lo tanto, el proceso de ampliación de la zona franca va a permanecer hasta el 31 de marzo del 2019. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Colombia considera que para el 31 de marzo del 2019 se debería finalizar el ajuste parcial al Distrito de Administración Integrada, lo que deberá permitir a CEMEX Colombia proceder con el proceso de ampliación de la zona franca;
- (3) Distintas entidades legales fueron las titulares del permiso ambiental y de la concesión minera relacionados con el Proyecto Maceo, situación que es contraria a lo que comúnmente se da en Colombia. Central de Mezclas S.A. (“Central de Mezclas”), una subsidiaria de CEMEX Colombia, es la titular del permiso ambiental relacionado con el Proyecto Maceo. Sin embargo, la concesión minera relacionada con el Proyecto Maceo fue restituida en favor de CI Calizas como resultado de la revocación de dicha concesión minera por parte de la Secretaría de Minas de Antioquia en diciembre del 2013. En relación con el permiso ambiental que había sido emitido para el Proyecto Maceo durante la segunda mitad del 2016, Corantioquia, la agencia ambiental regional con jurisdicción sobre el permiso ambiental del Proyecto Maceo, solicitó la autorización y consentimiento por parte de Central de Mezclas para revertir la asignación del permiso ambiental para el Proyecto Maceo y así el mismo fuera asignado de vuelta a CI Calizas, la cual es la titular de la concesión minera correspondiente. El 2 de febrero del 2018, Central de Mezclas ha otorgado dicha autorización. CEMEX Colombia había solicitado una modificación al permiso ambiental y, el 13 de diciembre del 2016, Corantioquia notificó a Central de Mezclas su decisión de negar la solicitud de modificación al permiso ambiental relacionado con el Proyecto Maceo para producir hasta 950,000 toneladas por año bajo el argumento de que el área del proyecto se sobreponía con el Distrito de Manejo Integrado. Esta resolución fue apelada por Central de Mezclas el 14 de diciembre del 2016. El 28 de marzo del 2017, Central de Mezclas fue notificada de la resolución dictada por Corantioquia, misma la cual confirmó la resolución que anteriormente había negado la modificación del permiso ambiental para un proyecto de 950,000 toneladas anuales. Como resultado de lo anterior, al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Colombia estaba trabajando arduamente en la zonificación y compatibilidad del Distrito de Manejo Integrado, así como analizando alternativas para un ajuste parcial al Distrito de Manejo Integrado, para evitar discusiones futuras acerca de la factibilidad de ampliar la producción propuesta en el Proyecto Maceo a más de 950,000 toneladas al año. Una vez que estas alternativas hayan sido implementadas, al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Colombia reconsiderará el presentar una nueva solicitud para la modificación del permiso ambiental con el propósito de ampliar su producción de 950,000 toneladas por año como se había planeado originalmente;
- (4) CEMEX Colombia determinó que el área cubierta por el permiso ambiental relacionado con el Proyecto Maceo se sobreponía parcialmente con un Distrito de Manejo Integrado, lo que podría obstaculizar la aprobación de la modificación al permiso ambiental.

El 9 de octubre del 2019, CEMEX Colombia presentó una petición con Corantioquia para disminuir el tamaño del área zonificada cubierta por la licencia ambiental relacionada al Proyecto Maceo para evitar cualquier sobreposición con el Distrito de Manejo Integrado. El 12 de enero de 2018, CEMEX Colombia fue notificada de la decisión de Corantioquia de admitir dicha petición e iniciar los procedimientos; y

- (5) CEMEX Colombia no ha recibido autorización para la modificación de uso de suelo a fin de poder llevar a cabo actividades industriales y mineras en el sitio de la planta de cemento en Maceo, Colombia. Al 31 de diciembre del 2018, el proceso para obtener las autorizaciones requeridas para la modificación de uso de suelo del sitio de la planta de cemento en Maceo, Colombia está en curso.

CEMEX Colombia y Central de Mezclas planean seguir trabajando para resolver estas situaciones que están causando el retraso para el comisionado de la planta de cemento del Proyecto Maceo con el propósito de aprovechar, tan pronto sea posible, todos los beneficios operativos de esta planta. CEMEX Colombia considera que algunas de estas situaciones podrían estar relacionadas con el proceso de extinción de dominio en contra de los Activos Afectados. Al 31 de diciembre del 2018, no esperamos que nuestras operaciones, liquidez y situación financiera vayan a sufrir un impacto material adverso por el hecho de que la planta de cemento del Proyecto Maceo no se encuentre autorizada para operar hasta que sean resueltas estas situaciones.

Asunto de una Cantera en Francia.

Una de nuestras subsidiarias en Francia, CEMEX Granulats Rhône Méditerranée (“CEMEX Granulats”), forma parte de un contrato celebrado en 1990 (el “Contrato de Cantera”) con SCI La Quinière (“SCI”), conforme al cual CEMEX Granulats tiene derechos de excavación para extraer reservas y llevar a cabo acciones de remediación de cantera en una cantera ubicada en la región de Ródano en Francia. En el 2012, SCI presentó una demanda en contra de CEMEX Granulats por incumplimiento del Contrato de Cantera y solicitando la rescisión del Contrato de Cantera, más daños e intereses por un total acumulado de aproximadamente €55 millones (aproximadamente U.S.\$63.02 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de €0.8727 por U.S.\$1.00). La demanda se basa en que supuestamente CEMEX Granulats relleno parcialmente la cantera incumpliendo así los términos del Contrato de Cantera. El 18 de mayo del 2016, CEMEX Granulats fue notificada de una resolución adversa dictada por la corte correspondiente en Lyon, Francia, ordenando, principalmente, la rescisión del Contrato de Cantera y el pago de daños e intereses por un monto acumulado de aproximadamente €55 millones (aproximadamente U.S.\$63.02 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de €0.8727 por U.S.\$1.00). Esta resolución no es ejecutable. CEMEX Granulats notificó a la corte de apelaciones en Lyon, Francia que presentará una apelación. SCI actualizó su reclamación por daños a un monto agregado aproximado de €67 millones (aproximadamente U.S.\$76.78 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de €0.8727 por U.S.\$1.00). El fallo de la corte de apelación fue notificado a CEMEX Granulats el 13 de marzo del 2018. Revoca el fallo dictado en primera instancia, pero ordena la rescisión del Contrato Quarry. También designa un experto judicial para (i) determinar el volumen de ambos materiales excavados y materiales de relleno y (ii) dar su opinión sobre los daños potenciales sufridos por SCI. Esta sentencia es ejecutable. CEMEX Granulats ha presentado la notificación de apelación ante el Tribunal de Casación, el cual avanzará paralelamente al proceso del experto judicial (dos reuniones se llevaron a cabo el 6 de junio del 2018 y 27 de noviembre del 2018, respectivamente). Se espera que los procedimientos sobre cualquier audiencia adicional con relación a esta apelación o cualquier otra acción CEMEX Granulats ha iniciado en este asunto, finalicen durante el segundo o tercer cuarto del 2019. Al 31 de diciembre del 2018, no podemos asegurar que CEMEX Granulats recibirá o no un resultado adverso en la instancia de apelación o en cualquier otra instancia posterior en la que sea parte. En esta etapa de los procedimientos, al 31 de diciembre del 2018, no podemos evaluar la posibilidad de un resultado adverso en este asunto, pero si se resuelve adversamente, no esperamos que vaya a tener un impacto significativo adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Acción de valores federales

El 16 de marzo del 2018, se presentó una demanda colectiva de valores contra nosotros, uno de nuestros miembros de la junta directiva, y algunos de nuestros funcionarios ejecutivos en la Corte de Distrito de EE. UU. para el Distrito Sur de Nueva York, en nombre de los inversionistas que compraron o adquirieron nuestros valores entre el 14 de agosto del 2014 y 13 de marzo del 2018. La demanda alega violaciones a las Secciones 10 (b) y 20 (a) de la Ley Valores de 1934, según enmendada basada en supuestos comunicados de prensa y archivos de la SEC que incluyeron declaraciones materialmente falsas y engañosas en relación con una supuesta mala conducta relacionada con el Proyecto Maceo y las posibles acciones regulatorias o penales que puedan surgir como resultado. El 14 de septiembre del 2018, presentamos una moción para desestimar esta demanda. Durante el cuarto trimestre del 2018, los demandantes presentaron un escrito de oposición a esta moción y nosotros presentamos una respuesta a tal oposición. Negamos responsabilidad y pretendemos defender vigorosamente el caso. Al 31 de diciembre del 2018, en esta etapa del procedimiento, no podemos evaluar la probabilidad de un resultado adverso de esta demanda debido a su estado actual y su carácter preliminar, y por las mismas razones tampoco podemos evaluar si un resultado final adverso en esta demanda tendría un impacto material adverso en nuestros resultados de operaciones, liquidez y situación financiera.

General

Al 31 de diciembre del 2018, estamos involucrados en varios procedimientos legales que involucran, entre otros, reclamaciones medioambientales, reclamaciones relativas a la adquisición y suministro de productos, reclamaciones de indemnización relacionadas con desinversiones y adquisiciones y otros tipos de reclamaciones similares presentadas que han surgido durante el curso ordinario del negocio contra nosotros. También recibimos varias solicitudes de información del gobierno y de autoridades administrativas cuando tales autoridades están llevando a cabo revisiones periódicas o generales de los mercados en los que nosotros operamos. Creemos que hemos hecho las provisiones adecuadas para cubrir tanto las cuestiones generales como las actuales y contempladas y riesgos de litigio específicos, y creemos que estos asuntos se resolverán sin ningún efecto significativo en nuestras operaciones, posición financiera y resultados de operaciones. En algunas ocasiones somos capaces de hacer y divulgar razonablemente las estimaciones de pérdida o el rango de una posible pérdida, así como divulgar cualquier provisión acumulada por dicha pérdida. Sin embargo, para un número limitado de procedimientos legales en curso, es posible que no podamos hacer una estimación razonable de la pérdida esperada o el rango de la posible pérdida, o podríamos, pero creemos que la divulgación de dicha información en caso por caso perjudicaría gravemente nuestra posición en los procedimientos judiciales en curso o en cualquier otra discusión para llegar a un arreglo. En consecuencia, en estos casos, hemos divulgado la información cualitativa con respecto a la naturaleza y características de la contingencia, pero no hemos revelado la estimación del rango de pérdida potencial.